



**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN
BIOMÉDICA DE CÓRDOBA**

**Informe de Auditoría y Cuentas Anuales del
ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023**

Member of



Alliance of
independent firms

AUDITORÍA Y ASSURANCE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES **EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad, Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Reconocimiento de Ingresos

Descripción Tal y como se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta, la actividad principal de la Fundación consiste en el fomento y la realización de investigaciones biomédicas, la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, el apoyo a la docencia y formación continuada de los profesionales de la salud, así como la promoción y la mejora de la asistencia sanitaria pública. Adicionalmente, la entidad desarrolla la actividad mercantil de prestación de servicios consistentes en realización de ensayos clínicos para determinados laboratorios e instituciones.

Tal y como se detalla en las Notas 10 y 13.7, la Entidad registra al 31 de diciembre como ingresos de la actividad propia y como ventas y otros ingresos de la actividad mercantil unos importes de 9.502.724 euros y 5.362.985 euros, respectivamente.

Hemos considerado el criterio de reconocimiento de dichos ingresos como aspecto más relevante de nuestra auditoría, dado que su correcto reconocimiento en la cuenta de resultados depende de un adecuado control del grado avance de los proyectos. Las normas de registro y valoración de estos ingresos se encuentran recogidos en la Nota 4.9 y 4.13 de la memoria adjunta.

**Nuestra
respuesta**

Como respuesta a este aspecto más relevante de la auditoría nuestros procedimientos han incluido, entre otros:

- Realización de una prueba de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio;
- Revisión analítica por conceptos de los componentes de la cuenta de resultados;
- Revisión de una muestra representativa de los proyectos de investigación más significativos vigentes en el ejercicio;
- Revisión de una muestra representativa de los convenios de colaboración empresarial, así como ensayos clínicos y contratos de prestación de servicios firmados entre la Fundación y entidades privadas;
- Revisión de los acuerdos y documentación soporte de las subvenciones de explotación para el año 2023;
- Revisión de los justificantes de cobros recibidos para los expedientes analizados;
- Verificación del ingreso registrado bajo el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados" de la cuenta de resultados adjunta;
- Revisión de los desgloses incluidos en las cuentas anuales.

Responsabilidad del Gerente de la Fundación en relación con las cuentas anuales

El Gerente de la Fundación es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Gerente es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2347



Félix Daniel Muñoz Ruiz

Inscrito en el R.O.A.C. Nº 21257

26 de junio de 2024

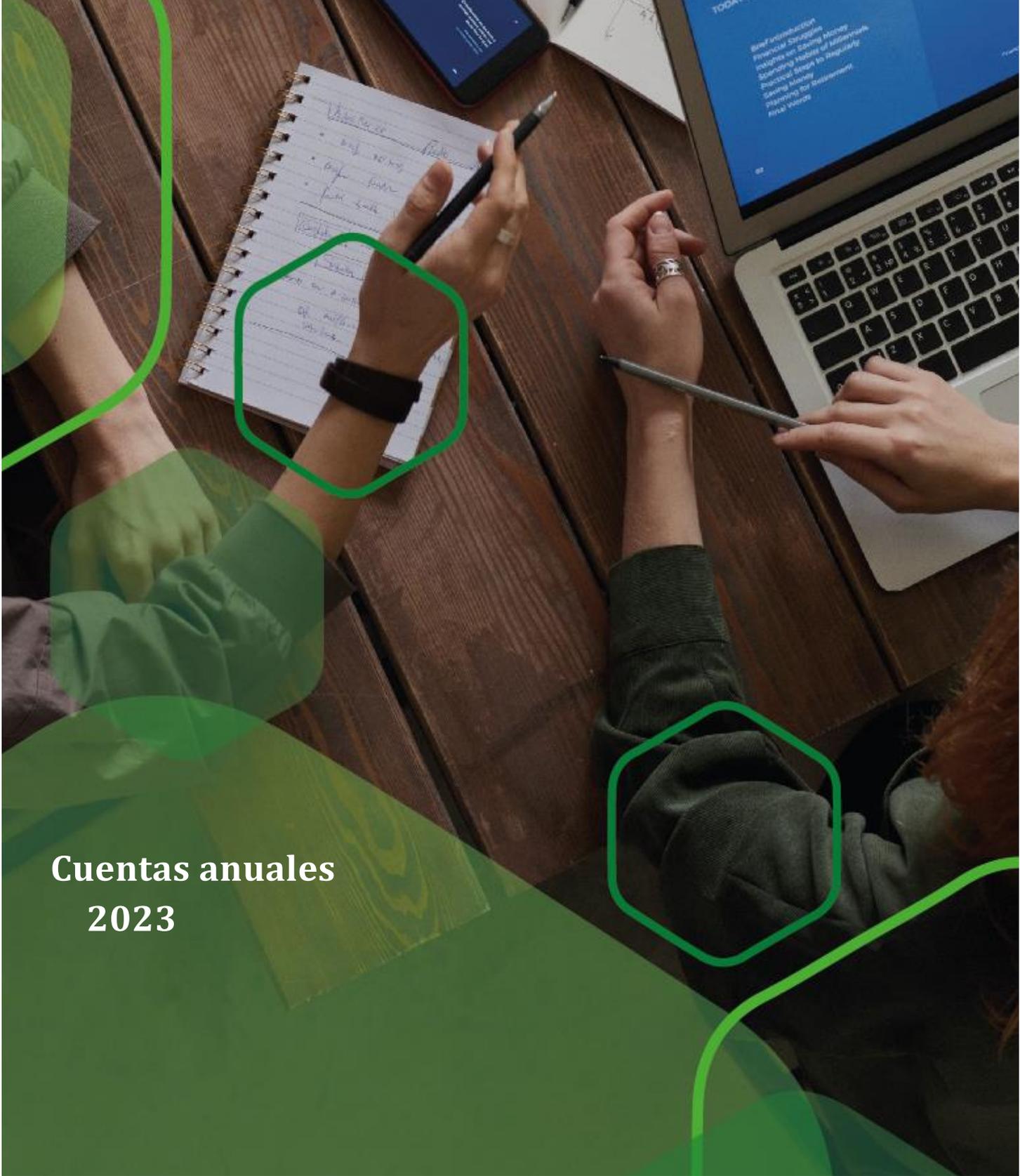


AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

2024 Núm. 07/24/01470

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Cuentas anuales 2023

Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba. FIBICO



FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 1/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

INDICE

Cuentas anuales 2023	1
Balance de situación al 31 de diciembre de 2023	4
Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.....	7
Memoria del ejercicio 2023	10
Nota 1: Actividad de la entidad	11
Nota 2: Bases de presentación de las cuentas anuales	12
2.1. Marco normativo de información financiera aplicable	12
2.2. Imagen fiel	12
2.3. Aspectos críticos de la valoración de la incertidumbre	12
2.4. Comparación de la información	14
2.5. Agrupación de partidas.....	14
2.6. Elementos recogidos en varias partidas.....	14
2.7. Cambios en criterios contables	14
2.8. Corrección de errores	14
2.9. Importancia relativa	15
Nota 3: Aplicación de resultados del ejercicio	15
Nota 4: Normas de registro y valoración.....	15
4.1. Inmovilizado intangible	16
4.2. Inmovilizado material.....	16
4.2.1 Inmovilizado cedido en uso a la Sanidad Pública	18
4.3. Instrumentos financieros	18
4.4. Coberturas contables	22
4.5. Créditos y débitos por la actividad propia	23
4.6. Existencias	23
4.7. Transacciones en moneda extranjera.....	23
4.8. Impuestos sobre beneficios	24
4.9. Ingresos y gastos	24
4.10. Provisiones y contingencias	25
4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	26
4.12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal	26
4.13. Subvenciones, donaciones y legados	26
4.14. Negocios conjuntos	27

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 2/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Balance

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas	27
4.16. Operaciones interrumpidas	28
Nota 5: Inmovilizado intangible	29
Nota 6: Inmovilizado material	31
Nota 7: Instrumentos financieros.....	37
7.1 Activos financieros a coste amortizado.....	37
7.2 Pasivos financieros a coste amortizado	38
7.3 Usuarios y Otros deudores de la actividad propia.....	41
Nota 8: Deudores por subvenciones	42
8.1 Otros Activos financieros largo plazo.....	42
8.2 Otros Activos financieros a corto plazo.....	42
8.3 Otros pasivos financieros a corto plazo	42
Nota 9: Fondos propios.....	43
Nota 10. Subvenciones, donaciones y legados.....	44
Nota 11: Provisiones	46
Nota 12: Periodificaciones.....	47
12.1 Periodificaciones de activo	47
12.2 Periodificaciones de pasivo.....	47
Nota 13: Ingresos y Gastos.....	49
13.1 Ayudas monetarias	49
13.2 Aprovisionamientos	49
13.3 Cargas sociales	49
13.4 Otros gastos de la actividad	50
13.5 Permutas de bienes y servicios no monetarios.	50
13.6 Otros resultados.....	50
13.7 Otros Ingresos de la Actividad mercantil.....	50
Nota 14: Situación fiscal	51
Nota 15: Información sobre medio ambiente.....	56
Nota 16: Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.....	59
Nota 17: Hechos posteriores al cierre	62
Nota 18: Otra información	63
Nota 19: Estado de flujos de efectivo	70
Inventario	71

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 3/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Balance de situación al
31 de diciembre de
2023

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 4/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Balance

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2023	31/12/2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		10.355.781	9.718.661
I. Inmovilizado intangible	4.1, 5	26.210	29.763
5. Aplicaciones informáticas		26.210	29.763
III. Inmovilizado material	4.2, 6	2.711.098	3.121.131
1. Terrenos y construcciones		443.995	465.954
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.267.103	2.491.461
3. Inmovilizado en curso y anticipos		-	163.717
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		75	75
1. Instrumentos de Patrimonio	7.1	75	75
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8.1	7.618.398	6.567.692
2. Créditos a terceros		3.612.834	3.066.855
5. Otros activos financieros	8.1	4.005.564	3.500.837
B) ACTIVO CORRIENTE		29.903.242	31.206.640
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.1.1, 7.3	840.749	1.087.370
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.287.689	8.427.863
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.1.1	971.700	941.892
3. Deudores varios	7.1.1	210	210
4. Personal	7.1.1	10	219
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	8.2	4.315.769	7.485.542
VI. Inversiones financieras a corto plazo		8.301.004	3.601.004
2. Créditos a entidades	7.1.1	1.004	1.004
5. Otros activos financieros	7.1.1	8.300.000	3.600.000
VII. Periodificaciones a corto plazo	12.1	14.117	13.648
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18	15.459.683	18.076.755
1. Tesorería		15.459.683	18.076.755
TOTAL ACTIVO (A+B)		40.259.023	40.925.301

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2023.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 5/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Balance

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2023	31/12/2022
A) PATRIMONIO NETO		4.906.778	5.199.130
I. Dotación fundacional/Fondo Social	9	60.051	60.051
II. Reservas	9	1.103.959	1.080.230
2. Otras reservas		1.103.959	1.080.230
IV. Excedente del ejercicio		4.410	23.729
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		3.738.358	4.035.121
I. Subvenciones	10	1.512.955	2.098.734
II. Donaciones y legados		2.225.403	1.936.387
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.329.448	3.794.294
I. Provisiones a largo plazo	11	804.846	724.943
4. Otras provisiones		804.846	724.943
II. Deudas a largo plazo		3.524.602	3.069.351
5. Otros pasivos financieros	10	3.524.602	3.069.351
C) PASIVO CORRIENTE		31.022.797	31.931.877
II. Provisiones a corto plazo		42.350	42.350
III. Deudas a corto plazo		19.759.954	22.207.971
5. Otros pasivos financieros	8,3, 10	19.759.954	22.207.971
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.038.464	990.747
1. Proveedores	7,2,1	218.937	360.182
3. Acreedores varios	7,2,1	187.843	208.283
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7,2,1	-	351
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	8,3	516.627	357.602
7. Anticipos recibidos por pedidos	7,2,1	115.056	64.330
VII. Periodificaciones a corto plazo	12,2	10.182.030	8.690.810
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		40.259.023	40.925.301

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2023.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 6/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Cuenta de Resultados
correspondiente al
ejercicio anual
terminado el 31 de
diciembre de 2023

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 7/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Cuenta de Resultados

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS	2023	2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la actividad propia	10	9.502.724	6.839.200
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		8.833.780	6.236.248
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		668.944	602.952
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	-
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	13.7	5.362.985	5.286.950
3. Gastos por ayudas y otros		940.082	1.333.691
a) Ayudas monetarias	13.1	- 1.561	- 2.992
b) Ayudas no monetarias	13.1	- 921.299	- 1.316.090
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	10.1	- 17.221	- 14.608
6. Aprovisionamientos	13.2	1.577.592	1.409.873
8. Gastos de personal		9.343.686	7.265.551
a) Sueldos, salarios y asimilados	18	- 7.209.844	- 5.677.248
b) Cargas sociales	13.3	- 2.133.842	- 1.588.303
9. Otros gastos de la actividad	13.4	3.103.912	2.059.009
a) Servicios exteriores		- 3.103.912	- 2.059.009
b) Tributos		-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	-
10. Amortización del inmovilizado	5,6	901.763	895.686
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	10	694.103	729.173
a) Subvenciones del capital traspasadas al excedente del ejercicio		694.103	729.173
12. Exceso de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		645	51.286
a) Deterioro y pérdidas		-	- 6.324
b) Resultados por enajenaciones y otras		- 645	57.610
14. Otros resultados	13.6	10.966	77.641
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		318.833	20.440
15. Ingresos financieros		323.244	3.452
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		323.244	3.452
b2) De terceros		323.244	3.452
16. Gastos financieros		-	163
b) Por deudas con terceros		-	163
18. Diferencias de cambio		-	-
19. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
a) Deterioros y pérdidas		-	-
18. Diferencia de cambio			

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 8/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Cuenta de Resultados

A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		323.244	3.289
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		4.410	23.729
20. Impuesto sobre beneficios	4.8, 14		
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)		4.410	23.729
	NOTAS	2.023	2.022
B) Operaciones interrumpidas			
21. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4 + 20)	14	4.410	23.729
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
3. Subvenciones recibidas	4.13,10	- 61.829	304.604
4. Donaciones y legados recibidos	4.13,10	1.016.258	1.248.897
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		954.429	1.553.501
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas	4.13,10	- 458.200	- 486.187
4. Donaciones y legados recibidos	4.13,10	- 792.992	- 749.690
D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		- 1.251.192	- 1.235.877
E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)		- 296.762	317.624
F) Ajustes por cambios de criterio		-	-
G) Ajustes por errores		-	-
H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		-	-
I) Otras variaciones		-	-
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		- 292.352	341.353

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2023.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 9/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Memoria del ejercicio 2023

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 10/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nota 1: Actividad de la entidad

La FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA, fue constituida con fecha 27 de diciembre de 2007, rigiéndose por la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, y demás normativa concordante.

Tiene fijado su domicilio en la Avenida Menéndez Pidal, s/n, de Córdoba, y su Código de Identificación Fiscal es el G14825277.

El ejercicio económico de la misma se ajusta al año natural.

Las entidades fundadoras son la Universidad de Córdoba y la Fundación Progreso y Salud. La Fundación está inscrita con el N^o CO-1127 en el Registro de Fundaciones de Andalucía, Sección Primera de "Fundaciones Docentes, Científicas, Investigación y Desarrollo" en virtud de Resolución de 10 de junio de 2008 de la Dirección General de Entidades y Cooperación con la Justicia (BOJA N^o 129 de 1 de julio).

El ámbito de actuación de la Fundación es, preferentemente el de la provincia de Córdoba, y sus fines, según consta en el artículo 5.1 de sus Estatutos, son los siguientes:

- El fomento y la realización de investigaciones biomédicas de calidad en su ámbito de actuación, estimulando, desarrollando e integrando armónicamente la investigación básica, clínica y de salud pública y potenciando la investigación trasnacional para una mejor transferencia de los avances científicos obtenidos en la prevención y tratamiento de los problemas de salud más prevalentes.
- La promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias.
- El apoyo a la docencia y formación continuada de los profesionales de la salud.
- La promoción y mejora de la asistencia sanitaria pública.

En lo referente a los beneficiarios de las actividades de la entidad, el artículo 7 de los Estatutos dispone que lo serán "los centros sanitarios y de investigación vinculados al Sistema Sanitario Público" así como los profesionales pertenecientes a los mismos y las Universidades y empresas.

Durante el ejercicio 2023, tanto las actividades como los beneficiarios de las mismas se han adaptado plenamente a las disposiciones estatutarias.

Como actividad instrumental, pero plenamente incardinada por su propia naturaleza dentro de los fines propios de la fundación, la entidad desarrolla la actividad mercantil de prestación de servicios consistentes en realización de ensayos clínicos para determinados laboratorios e instituciones, que lleva a cabo bajo el epígrafe 9362 de las tarifas del Impuesto sobre Actividades Económicas, "Investigación en Ciencias Médicas". Dicha actividad se encuadra en el epígrafe del CNAE-2009 7211 "Investigación y desarrollo experimental en biotecnología".

Para desarrollar las actividades propias de su objeto fundacional, la Fundación precisa de la obtención de recursos financieros. En este sentido, el Patronato de la Fundación estima que se continuarán recibiendo en el futuro, tal y como viene ocurriendo regularmente hasta la fecha.

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 11/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro.

En la Nota 17 se detallan las actividades realizadas por la Fundación durante el ejercicio 2023.

Nota 2: Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Asimismo, estas cuentas anuales están sujetas a la Ley 10/2005 de 31 de mayo de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Decreto 32/2008 de 5 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de las Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía que desarrolla dicha ley.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Para mostrar la imagen fiel se han aplicado las disposiciones legales en materia contable sin excepciones.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 15 de mayo de 2023.

2.3. Aspectos críticos de la valoración de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existen supuestos claves acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos de valor de activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existen cambios de estimación contable significativos.

La dirección de la entidad no tiene conocimiento de la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 12/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

- a) La vida útil de los activos materiales e intangibles
- b) El cálculo del deterioro de determinados activos
- c) Las provisiones registradas en el epígrafe “Provisiones a largo plazo” para el pago de posibles indemnizaciones por litigios y demandas laborales.
- d) Al porcentaje de ejecución a la fecha de cierre del ejercicio de las actividades financiadas con ayudas públicas o privadas.

El Patronato de la Fundación no considera riesgo de continuidad en su actividad conforme a las estimaciones más actuales. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de la salud** de los empleados y la sociedad en general: garantizar la salud de todos los empleados y garantizar un entorno de trabajo seguro, ha sido durante el ejercicio 2023 y sigue siendo en la actualidad, la principal prioridad para el Patronato y la Dirección de la Fundación. Desde la declaración de la pandemia se han aplicado las medidas higiénico-sanitarias necesarias acorde a cada centro de trabajo y empleado. Dichas medidas incluyen, entre otras, protocolos de actuación y operación en los diferentes centros de investigación, instalaciones y oficinas, medidas de teletrabajo y limitación a la movilidad e interacción (viajes, reuniones presenciales, etc), seguimiento diario de los posibles casos de contagio, así como campañas de concienciación y formación. Adicionalmente, se han revisado las evaluaciones de riesgos de todos los puestos de trabajo de la Fundación; se ha procedido a cierres parciales o totales de alguno de nuestros centros de trabajo para realizar trabajos de desinfección ante la detección de casos positivos; se ha nombrado un referente COVID en la Fundación al cual los profesionales pueden consultar sus dudas en relación a la enfermedad; se han realizado test serológicos a todos los profesionales de la Fundación; se ha reorganizado la jornada laboral combinando jornadas de trabajo presenciales con jornadas de trabajo no presenciales fomentando el teletrabajo.
- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la reducción de la actividad económica unido a un aumento significativo del desempleo, del déficit público y de la deuda pública, pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Fundación cuenta con una amplia liquidez en tesorería, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.
- **Riesgo de operaciones:** la naturaleza de las actividades de la Fundación vinculadas con la investigación biosanitaria, no hace prever la aparición de un riesgo de interrupción temporal de la actividad. No obstante, la Fundación ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos, pueden provocar a medio plazo una disminución en los importes de epígrafes relevantes para la Fundación, tales como “Ingresos de la actividad propia”, “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” y “Excedente de la actividad”, o de indicadores clave de la misma, si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 13/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** un cambio en las estimaciones futuras de la actividad podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (activos no corrientes, deudores, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación de dichos activos y pasivos.
- **Riesgo de continuidad:** teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, el carácter de servicio esencial que conforma el objeto social de la Fundación, así como el Presupuesto aprobado para el ejercicio 2024, la Dirección y los Patronos consideran que la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, cabe resaltar que tanto los Patronos como la Dirección están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tantos financieros como no financieros, que puedan producirse.

2.4. Comparación de la información

El balance y la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 incluye los datos del ejercicio 2022 a efectos de comparación.

A los efectos derivados de la aplicación del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes a 2023, reflejan cifras comparativas relativas al ejercicio precedente.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 y las cuentas anuales del ejercicio 2022 han sido auditadas.

2.5. Agrupación de partidas

No se han realizado agrupaciones de partidas en el balance ni la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios en criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2023 no se ha detectado ningún error que pueda afectar a las cuentas anuales del ejercicio 2022 ni a las cuentas anuales de ejercicios anteriores por lo que no ha sido necesario efectuar ninguna corrección.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 14/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de las cuentas anuales u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Nota 3: Aplicación de resultados del ejercicio

El ejercicio 2023 ha concluido con un excedente de 4.410 euros, habiéndose por tanto adecuado los ingresos de carácter no finalista que ha obtenido la Fundación a los gastos de estructura de la misma, ya que, tal y como se expresa en las bases de presentación de las presentes cuentas anuales, los ingresos considerados finalistas, tales como subvenciones, donaciones y convenios, se reconocen como ingresos en la medida en que se ejecutan los gastos que financian.

Se pueden considerar como principales ingresos no finalistas los ingresos financieros y los ingresos provenientes de la facturación de la gestión administrativa de los ensayos clínicos y estudios observacionales. Ambos generarán un excedente positivo o negativo en la medida en que superen o no el importe de los gastos de estructura propios de la administración de la Fundación para los que no se tengan concedidas ayudas específicas.

De acuerdo con el artículo 38 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollan y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, excluyendo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio es la siguiente:

Base de reparto		Importe
Excedente del ejercicio		4.410
	Total	4.410
Aplicaciones		Importe
A reservas voluntarias		4.410
	Total	4.410

Nota 4: Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2023, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos, han sido las siguientes:

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 15/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible cumplen el criterio de identificabilidad. Este criterio implica que el inmovilizado cumpla alguno de los requisitos siguientes: que sea separable y que surja de derechos legales o contractuales.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, y recogen las pérdidas de valor inicial que tienen carácter reversible. Se considera que hay deterioro cuando el valor recuperable de los activos es menor que su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza:

- Para los activos generadores de flujos de efectivo, en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo.
- Para los activos no generadores de flujos de efectivo, es el valor actual del activo considerando su potencial de servicio futuro en el momento del análisis. Este importe se determina por referencia a su coste de reposición (que es el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio, menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle).

El porcentaje de amortización del inmovilizado intangible se muestra a continuación:

Epígrafe	% Amortización	Método
Aplicaciones Informáticas	20% - 25%	Lineal

4.2. Inmovilizado material

Los activos comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

- Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- Forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 16/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

- En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Los elementos del inmovilizado material se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, y recogen las pérdidas de valor inicial que tienen carácter reversible. Se considera que hay deterioro cuando el valor recuperable de los activos es menor que su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza:

- Para los activos generadores de flujos de efectivo, en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo.
- Para los activos no generadores de flujos de efectivo, es el valor actual del activo considerando su potencial de servicio futuro en el momento del análisis. Este importe se determina por referencia a su coste de reposición (que es el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio, menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle).

El porcentaje de amortización del inmovilizado material se muestra a continuación:

Epígrafe	% Amortización	Método
Construcciones	2%-10%	Lineal
Instalaciones técnicas	10%-20%	Lineal
Maquinaria	15% - 20%	Lineal
Utillaje y otras instalaciones	10-20%	Lineal
Mobiliario	10%	Lineal
Equipos para procesos de información	20% -25%	Lineal
Otro inmovilizado material	20%	Lineal

Se consideran inmovilizado material no generador de flujos de efectivo aquel que no se utiliza con la finalidad de obtener un rendimiento comercial sino un beneficio social o potencial de servicio.

La mayoría/totalidad del inmovilizado material de la Fundación se considera no generador de flujos de efectivo.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 17/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4.2.1 Inmovilizado cedido en uso a la Sanidad Pública

En desarrollo de sus fines estatutarios, la Fundación hace aportación de medios a la Sanidad Pública andaluza, constando entre ellos la cesión gratuita e indefinida de elementos inventariables, bien sean de naturaleza asistencial, equipos informáticos, etc. Toda vez que con esta cesión se transfieren al cesionario los riesgos y beneficios inherentes a dichos activos, la entidad contabiliza su adquisición directamente como gasto del ejercicio.

El inmovilizado cedido en el ejercicio 2023 se detalla y desglosa en la Nota 13.

4.3. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- a. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- b. Activos financieros a coste amortizado
- c. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- d. Activos financieros a coste

La Fundación sólo clasifica los activos financieros dentro de la categoría de activos financieros a coste amortizado.

a. Activos financieros a coste amortizado

La Fundación clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Fundación mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.
- La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Fundación considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 18/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Fundación cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes comerciales”) y los créditos por operaciones no comerciales (“otros deudores”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Baja de balance de activos financieros

La Fundación da de baja de balance un activo financiero cuando:

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 19/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Fundación ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Fundación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Fundación utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Fundación utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 20/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

- Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Fundación sólo registra pasivos financieros dentro de la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

- a. Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 21/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Baja de balance de pasivos financieros

La Fundación da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.4. Coberturas contables

Los instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas, incluidas las coberturas por tipo de cambio.

- a. **Cobertura del valor razonable:** cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de resultados. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 22/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

- b. **Cobertura de los flujos de efectivo:** cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de resultados. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de resultados en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- c. **Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero:** cubre el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta a la de la entidad que elabora las cuentas anuales. Se reconocen transitoriamente en patrimonio neto, imputándose a la cuenta de resultados en el ejercicio que se produzca la enajenación o disposición. Las operaciones de cobertura de negocios conjuntos, sucursales y participaciones en entidades del grupo y asociados se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

4.5. Créditos y débitos por la actividad propia

Los créditos y débitos por la actividad propia se contabilizan siguiendo los criterios anteriormente descritos para las partidas a cobrar y a pagar.

4.6. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por:

- a. **El precio de adquisición:** existencias adquiridas por la entidad que no están sometidas a transformación: reactivos, consumibles laboratorio, material de protección, etc.
- b. **El coste de producción:** existencias que son objeto de transformación a lo largo del proceso productivo de la organización: productos terminados, en curso y semiterminados, así como subproductos, residuos y materiales recuperables.

Las existencias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen, en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros devengados antes de que las existencias estén en condiciones de ser vendidas y hayan sido girados por el proveedor o correspondan a otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a la adquisición.

Las existencias incluyen el coste de producción de los servicios en tanto aún no se haya reconocido el ingreso por prestación de servicios o por aportaciones de usuarios.

4.7. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros)

Página 23 de 74

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 23/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

La Fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

4.8. Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado contable, modificado por las diferencias permanentes, teniendo en cuenta:

- a. **Activos y pasivos por impuesto corriente:** el impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por las liquidaciones fiscales del impuesto. Las deducciones y otras ventajas fiscales de la cuota dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.
- b. **Diferencias temporarias:** se derivan de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la entidad, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a la aparición de un pasivo como efecto impositivo. Por el contrario, las diferencias temporarias deducibles, tienen como efecto impositivo la aparición de un activo por impuesto diferido. El efecto impositivo se calcula aplicando el tipo impositivo sobre el valor de la diferencia temporaria.
- c. **Activos por impuestos diferidos:** se originan por las diferencias temporarias deducibles, las bases imponibles negativas pendientes de compensar y las deducciones pendientes de aplicar. Sólo se reconocen activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.
- d. **Pasivos por impuestos diferidos:** los pasivos por impuesto diferido se generan por diferencias que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos sobre beneficios en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan.

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en su artículo 8.1 establece que en la base imponible de las entidades sin fines lucrativos sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

De acuerdo con la citada Ley, la Fundación no tiene rentas ni explotaciones económicas no exentas, luego la base imponible para el cálculo del Impuesto de Sociedades es cero. Los fundamentos de la exención de las rentas de la entidad se recogen en la Nota 14 de esta memoria.

4.9. Ingresos y gastos

La Fundación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 24/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Fundación espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la Fundación cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

La Fundación reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Fundación determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

4.10. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no puede exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la entidad no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 25/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los activos anteriormente citados se encuentran valorados, al igual que el resto del inmovilizado material, por el precio de adquisición o el coste de producción.

4.12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan a medida que se produce su devengo y por el importe íntegro de los mismos, es decir, antes de practicar las retenciones por impuestos y las contribuciones a sistemas de previsión social a cargo de los empleados.

Excepto en el caso de causa justificada, las fundaciones vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. La Fundación no ha asumido ningún compromiso por pensiones.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o bien recibido y se contabilizan como ingresos directamente imputables al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre la base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, atendiendo a su finalidad:

- a. Cuando se concedan para asegurar rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación se imputan como ingreso del ejercicio para el que se concedan.
- b. Cuando se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos del mismo ejercicio en que se devengan los gastos financiados.
- c. Cuando se concedan para adquirir activos o liquidar pasivos:
 - Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: ingresos del ejercicio en proporción a las dotaciones a la amortización del periodo o en su caso cuando se produzca la enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
 - Existencias: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produce su enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
 - Activos financieros: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produce su enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
 - Cancelación de deuda: se imputan a ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 26/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

- d. Los importes monetarios que se reciben sin asignación específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.
- e. Se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado. Hasta que se cumplan estas condiciones las cantidades percibidas se consideran pasivos.

En el caso de subvenciones obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

En el caso de obtención de financiación a tipo de interés 0 o inferior al de mercado, se considera que se obtiene una subvención o ayuda. En esta situación el pasivo, de acuerdo con lo descrito en el apartado 4.3, se contabiliza a coste amortizado, y la diferencia con el importe recibido se contabiliza en el patrimonio neto.

El criterio de imputación a resultados es el siguiente:

- Si la financiación es para un proyecto o una inversión concretos, en forma proporcional a los gastos del proyecto o a la amortización de la inversión.
- Si la financiación no es para una actividad concreta, en proporción al gasto financiero según se incurra en éste.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la Fundación reconoce los derechos de cobro por subvenciones en el activo corriente de su balance, siendo abonados los mismos una vez realizados los cobros a través de cuentas de tesorería de la Fundación.

4.14. Negocios conjuntos

La Fundación no ha participado en negocios de esta naturaleza durante los ejercicios 2023 y 2022.

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre entidades vinculadas se contabilizan de acuerdo por las normas generales. Los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. Si el precio acordado difiere del valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 27/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

realidad económica de la operación.

4.16. Operaciones interrumpidas

Los grupos enajenables mantenidos para la venta corresponden a un conjunto de activos y pasivos directamente asociados que van a ser tratados y vendidos como un todo en una única transacción. Los criterios de valoración son los mismos que los descritos para activos no corrientes mantenidos para la venta, teniendo en cuenta que el valor neto realizable se toma para el grupo completo, pero se mantienen los valores de activos y pasivos por separado.

La partida específica por este concepto de la cuenta de resultados del ejercicio recoge:

- El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas.
- El resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o disposición por otros medios de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 28/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nota 5: Inmovilizado intangible

Los movimientos producidos durante los ejercicios 2023 y 2022 en los saldos de este epígrafe del balance de situación han sido los siguientes:

Durante el ejercicio 2023:

Bruto	31/12/2022	Adiciones	Retiros	Trasposos	31/12/2023
Aplicaciones Informáticas	147.203	10.368	-	-	157.571
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	-	-	-	-
Total	147.203	10.368	-	-	157.571
Amortización Acumulada					
Aplicaciones Informáticas	117.440	13.921	-	-	131.361
Total	117.440	13.921	-	-	131.361
Deterioro de valor					
Aplicaciones Informáticas	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-
Valor neto	29.763	- 3.553	-	-	26.210

Durante el ejercicio 2022:

Bruto	31/12/2021	Adiciones	Retiros	Trasposos	31/12/2022
Aplicaciones Informáticas	120.488	26.715	-	-	147.203
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	-	-	-	-	-
Total	120.488	26.715	-	-	147.203
Amortización Acumulada					
Aplicaciones Informáticas	109.679	7.761	-	-	117.440
Total	109.679	7.761	-	-	117.440
Deterioro de valor					
Aplicaciones Informáticas	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-
Valor neto	10.809	18.954	-	-	29.763

- a. No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 29/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

Epígrafe	2023			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Aplicaciones Informáticas	4-5 años	Lineal	13.921	131.361
Total			13.921	131.361

Epígrafe	2022			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Aplicaciones Informáticas	4-5 años	Lineal	7.761	117.440
Total			7.761	117.440

- b. No se han producido inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español.
- c. No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.
- d. No se han producido correcciones valorativas por deterioro.
- e. No existen inmovilizados afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro.
- f. El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo.
- g. Todo el inmovilizado intangible está afecto directamente a la actividad de la Fundación.
- h. No existen compromisos firmes de compra o de venta, en relación al inmovilizado inmaterial.
- i. No se han enajenado o puesto a disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible.
- j. La Fundación no ha capitalizado como inmovilizado intangibles gastos de investigación y desarrollo.
- k. La Fundación no dispone de inmovilizado intangible cuya vida útil se considere indefinida.
- l. Ninguno de los elementos de inmovilizado intangible está afectado por arrendamientos, seguros, litigios o embargos o situaciones análogas.
- m. Bienes totalmente amortizados y en uso

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 30/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

Elementos totalmente amortizados (valor de adquisición)	2023	2022
	Importe	Importe
Aplicaciones Informáticas	113.284	97.549
Total	113.284	97.549

Nota 6: Inmovilizado material

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2023 en los saldos del epígrafe inmovilizado material son los siguientes:

Bruto	31/12/2022	Adiciones	Retiros	Trasposos	31/12/2023
Terrenos y construcciones	567.352	-	-	-	567.352
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	8.517.039	478.665	-1.030	163.505	9.158.178
Inmovilizado en curso y anticipos	163.505			163.505	-
Total	9.247.896	478.665	- 1.030	-	9.725.530
Amortización Acumulada					
Construcciones	101.398	21.960	-	-	123.358
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.025.579	865.496			6.891.075
Total	6.126.976	887.456	-	-	7.014.432
Deterioro de valor					
Terrenos y construcciones	-	-	-	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-
Valor neto	3.121.131	- 408.791	- 1.030	-	2.711.098

Por su parte, los movimientos producidos durante el ejercicio 2022 fueron los siguientes:

Bruto	31/12/2021	Adiciones	Retiros	31/12/2022
Terrenos y construcciones	563.034	4.318	-	567.352
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.506.720	1.189.319	179.000	8.517.039
Inmovilizado en curso y anticipos	37.296	126.421	212	163.505
Total	8.107.050	1.320.058	179.212	9.247.896
Amortización Acumulada				
Construcciones	79.520	21.878 €	-	101.398
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.338.533	866.046 €	179.000	6.025.579
Total	5.418.052	887.924	179.000	6.126.765
Deterioro de valor				
Terrenos y construcciones	-	-	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	-	-	-
Total	-	-	-	-
Valor neto	2.688.998	432.134	212	3.121.131

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 31/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

Otra información

- a. No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.
- b. No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Epígrafe	2023			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Construcciones	10 - 50	Lineal	21.960	123.358
Instalaciones técnicas	5 - 10	Lineal	51.279	330.033
Maquinaria	5 - 7	Lineal	655.610	5.350.807
Utillaje y otras instalaciones	5 - 10	Lineal	28.494	149.547
Mobiliario	10	Lineal	59.551	519.716
Equipos para procesos de información	4 - 5	Lineal	70.155	362.221
Otro inmovilizado material	5	Lineal	618	178.751
Total			887.667	7.014.432

Epígrafe	2022			
	Vida útil	Método	Dotación	Acumulado
Construcciones	10 - 50	Lineal	21.878	101.398
Instalaciones técnicas	5 - 10	Lineal	38.157	278.753
Maquinaria	5 - 7	Lineal	697.855	4.695.198
Utillaje y otras instalaciones	5 - 10	Lineal	13.780	121.053
Mobiliario	10	Lineal	58.341	460.165
Equipos para procesos de información	4 - 5	Lineal	57.217	292.066
Otro inmovilizado material	5	Lineal	484	178.133
Total			887.713	6.126.765

- c. No se han producido inversiones en inmovilizado material adquiridas a entidades del grupo y asociadas.
- d. No existen inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.
- e. No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.
- f. No se han producido correcciones valorativas por deterioro.
- g. No ha habido pérdidas y reversiones por deterioro.
- h. Todo el inmovilizado material está afecto directamente a la actividad de la Fundación

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 32/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

- i. Subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio (adiciones) relacionados con el inmovilizado material:

Epígrafe (adiciones del ejercicio)	2.023	2.022
Subvenciones	-	325.000
Donaciones	-	-
Legados	-	-
Total	-	325.000

- j. No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- k. No existe ningún compromiso firme respecto al inmovilizado material.
- l. Ninguno de los elementos de inmovilizado material está afectado por arrendamientos, seguros, litigios o embargos o situaciones análogas.
- m. Ningún inmovilizado material está afectado por un arrendamiento financiero.
- n. La Fundación no posee bienes inmuebles.
- o. No se han enajenado o puesto a disposición por otros medios elementos del inmovilizado material.
- p. Bienes totalmente amortizados

Elementos totalmente amortizados (valor de adquisición)	2023 Importe	2022 Importe
Construcciones	-	-
Resto de inmovilizados materiales	3.606.505	3.591.323
Total	3.606.505	3.591.323

Información adicional

No se han producido o revertido en el ejercicio correcciones valorativas por deterioro de un inmovilizado material no generador de flujos de efectivo así como tampoco se han producido cesiones de inmuebles de/a terceros.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 33/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Las altas de inmovilizado material en el ejercicio 2023 (altas y traspasos desde Inmovilizado en curso) han sido las siguientes:

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA A 31.12.2023 ALTAS DE INMOVILIZADO DURANTE EL EJERCICIO PARA COMPLETAR NOTA 5 DE LA MEMORIA			
Subcuenta Inmovilizado	Descripción Elemento	Proyecto	Coste de adquisición
206000000018	VMWARE VSPHERE STANDARD	IE19_304 FIBICO	8.600
	Total Aplicaciones informáticas		10.368
212000000039	INSTALACION PUESTOS DE TRABAJO EN LABORATORIOS 1ª,	GNR.142	17.961
212000000040	INSTALACION FOTOVOLTAICA	GNR.142	43.239
212000000041	MODIFICACION DE TOMAS DE CORRIENTE SALA DE GESTORE	GNR.EG	3.305
	Total Instalaciones técnicas		64.506
213000000108	Láser Ultravioleta para el Citómetro Analizador BD	IFEQ21/00198	167.982
213000000109	Citómetro Analizador digital FacsCanto para análisis	IE19_304 FIBICO	33.900
213000000110	ZETASIZER ADVANCE PRO RED LABEL	UCAIB.CULTIVOS	6.257
213000000111	ESPECTROMETRO DE ALTA RESOLUCION CON MOVILIDAD IO	ECL IMIBIC	12.452
213000000112	EQUIPO DE MICROSCOPIA DE FLUORESCENCIA	IFEQ21/00199	45.000
	Total Maquinaria		265.591
215000000022	CIERRE DE ALUMINIO, PUERTAS Y TABIQUE DE PLADUR	GNR.142	5.978
215000000023	2 ARMARIO NG CON ESTANTES METALICO GRAFITO	GNR.142	182.273
215000000024	SOFAS DE 3 Y 2 PLAZAS	GNR.142	6.544
215000000025	MESA DE 160X80X4 TAPA BLANCA, ALA, CAJONERA, SILLA	ECL IMIBIC	15.555
	Total mobiliario		210.349
216000000056	EQUIPO DE REALIZACION BLACKMAGIC PARA EL MONTAJE	GNR.EG	3.982
216000000057	4 DELL VOSTRO 3515	GNR.EG	2.930
216000000058	DELL LATITUDE 5420 CTO/GATED BASE	PT20	9.870
217000000089	APPLE IPHEN 14 PROM MAX 512 GB NEGRO ESPECIAL	GNR.DC	1.698
217000000090	DELL POWEREDGE R650XS	IE19_304 FIBICO	14.523
217000000091	ADAPTADOR BROADCOM 57454 DE PUERTO CUADRUPLE	GNR.EG	1.506
217000000092	POST STANDARD SUPPORT AND NEXT BUSINESS	GNR.EG	665
217000000093	VMWARE VCENTER SERVER STANDARD	ECL IMIBIC	10.200
217000000094	SOLUCION RIS/PACS	IFEQ21/00143	42.000
217000000095	PORTATILES DELL VOSTRO 3510 Y PANTALLAS DELL P2422	IE19_304 FIBICO (91%) Y GNR.EG (9%)	2.757
217000000096	APPLE MACBOOK PRO 14" NUM SD6T4L02KKV	DTS21/00033	2.396
217000000097	DELL VOSTRO 3520 6 UNIDADES	GNR.EG	4.954
217000000098	6 DELL LATITUDE 3420 CTO	GNR.EG	3.561
217000000099	DELL TECNOLOGI ORDENADOR FRANCISCA LOBO	ECL IMIBIC	683
	Total equipos para proceso de la información		101.724
	Total altas de inmovilizado material ejercicio 2023		642.170

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 34/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

Por su parte, las **altas de inmovilizado material en el ejercicio 2022** fueron las siguientes:

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA A 31.12.2022			
Subcuenta Inmovilizado	Descripción Elemento	Proyecto	Coste de adquisición
211000000006	DOS LUNAS INCOLORAS, FRENTE SECURIT, MARCO DE ACER	ECL071	4.318
	Total Construcciones		4.318
212000000032	INSTALACION PUESTOS DE TRABAJO EN LABORATORIOS 1ª,	GNR 2021	11.032
212000000033	INSTALACION FOTOVOLTAICA	GNR 2021	16.796
212000000034	MODIFICACION DE TOMAS DE CORRIENTE SALA DE GESTORE	GNR 2021	1.463
212000000035	ARMARIO DE SEGURIDAD K90.196.120.MF.FWAC ASE Y BAN	IE19_304 FIBICO	3.964
212000000036	HOLOFAN 3DH RD-100 PRO HD WIFI/CLOUD	IE19_304 FIBICO	3.850
212000000037	CLIMATIZACIÓN SALAS DE CULTIVOS P1 IMIBIC	GNR142	16.268
212000000038	CLIMATIZACION ZONA INVESTIGACION ANATOMIA PATOLOGI	GNR142	19.880
	Total Instalaciones técnicas		73.252
213000000096	Láser Ultravioleta para el Citómetro Analizador BD	EQC2019- 006515	83.192
213000000097	Citómetro Analizador digital FacsCanto para análisis	EQC2019- 006515	56.990
213000000098	ZETASIZER ADVANCE PRO RED LABEL	IE19_304 FIBICO	55.190
213000000099	ESPECTROMETRO DE ALTA RESOLUCION CON MOVILIDAD IO	EQC2019- 006485	740.000
213000000100	EQUIPO DE MICROSCOPIA DE FLUORESCENCIA	EQC2019- 006515	95.756
213000000101	RELOJES HOSPITALARIOS	ECL IMIBIC	3.342
213000000102	CENTRIFUGE 5804 R, REFRIGERADA CON ROTOR S-4-72	ECL IMIBIC	7.452
213000000103	MESA DE CONGELACION A MEDIDA UFV-552	UCAIB CULTIVOS	7.400
213000000104	INCUBADOR C/AGITACION CALEFAC S-100D	ECL IMIBIC	3.571
213000000105	MAQUINA CLIMATIZACIÓN MEDIA MARKT PARA CULTIVOS	UCAIB CULTIVOS	1.147
213000000106	MICROSCOPIO INVERTIDO PARA LA SALA DE BIOIMPRESION	ECL IMIBIC	8.309
213000000107	INCUBADORA UNIVERSAL STAND EU	ECL IMIBIC	7.465
	Total Maquinaria		1.069.814
215000000021	CIERRE DE ALUMINIO, PUERTAS Y TABIQUE DE PLADUR	GNR.GP	6.210
216000000053	2 ARMARIO NG CON ESTANTES METALICO GRAFITO	ECL IMIBIC	629
216000000054	SOFAS DE 3 Y 2 PLAZAS	ECL IMIBIC	2.316
216000000055	MESA DE 160X80X4 TAPA BLANCA, ALA, CAJONERA, SILLA	GNR.EG	2.647
	Total mobiliario		11.801
217000000076	EQUIPO DE REALIZACION BLACKMAGIC PARA EL MONTAJE	GNR.EG	1.928
217000000077	4 DELL VOSTRO 3515	GNR.EG	2.232
217000000078	DELL LATITUDE 5420 CTO/GATED BASE	PT20	820
217000000079	LG 35WN65C-B 35" LED ULTRAWIDE	IE19_304 FIBICO	1.785

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 35/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

217000000080	ESCANER 3D EINSCAN PRO HD DESIGN PACK	IE19_304 FIBICO	10.054
217000000081	4 ORDENADORES Y 2 MONITORES DELL	GNR.EG	2.789
217000000082	DELL LATITUDE 7330 XCTO BASE	GNR.EG	2.124
217000000083	APPLE MAC MINI CHIP M1 16GB RAM	IE19_304 FIBICO	1.211
217000000084	HARDWARE TERMINAL CONTROL DE FICHAJES	GNR.EG	790
217000000085	MESA TACTIL TACTABLE TSP-55	IE19_304 FIBICO	4.506
217000000086	APPLE IPAD PRO 11ª M1 WIFI 256GB GRIS ESPACIAL (MH	IE19_304 FIBICO	916
217000000087	PS-01 LEVITATION DISPLAY	IE19_304 FIBICO	2.544
217000000088	APPLE IPHONE 14 PRO MAX	GNR.EG	1.748
	Total equipos para proceso de la información		33.447
219000000012	RICOH THETA Z1	IE19_304 FIBICO	1.004
	Total Otro inmovilizado		1.004
231000000000	INMOVILIZADO EN CURSO	GNR.142	113.185
237000000000	Equipos procesos información en montaje	GNR.EG	13.236
	Total Inmovilizado en curso		126.421
	Total altas de inmovilizado material ejercicio 2022		1.320.058

Arrendamientos financieros

La Fundación no tiene en la actualidad ningún inmovilizado en situación de arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

La Fundación no tiene en la actualidad ningún inmovilizado en situación de arrendamiento operativo.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 36/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nota 7: Instrumentos financieros

De conformidad con lo indicado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (consulta nº 2 BOICAC 87/septiembre 2011) los créditos con las Administraciones Públicas no se consideran activos o pasivos financieros, por lo que no se incluyen en este apartado de la memoria relacionado con los instrumentos financieros.

7.1 Activos financieros a coste amortizado

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Créditos Derivados Otros			
Categorías	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
- Tesorería	0	0	0	0	15.459.683	18.076.755	15.459.683	18.076.755
- Activos financieros a coste amortizado	0	0	4.000.000	3.500.000	10.113.673	5.630.695	14.113.673	9.130.695
- Otros activos financieros	75	75	5.564	837		0	5.639	912
Activos disponibles para la venta:	0	0	0	0	0	0	0	0
- Valorados a valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
- Valorados a coste	0	0	0	0	0	0	0	0
Derivados de cobertura	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	75	75	4.005.564	3.500.837	25.573.356	23.707.450	29.578.995	27.208.361

Los activos financieros a largo plazo recogen las fianzas asociadas a los contratos de suministro (agua, electricidad). El vencimiento de estos activos es indeterminado por su propia naturaleza.

7.1.1 Composición por vencimientos 2023

Vencimiento de los activos financieros a coste amortizado				
Descripción	A un año	A dos años	A tres años	Resto
VI. Inversiones financieras a largo plazo	4.000.000	-	-	5.639
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	75
5. Otros activos financieros	4.000.000	-	-	-
Fianzas	-	-	-	5.564
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	840.749	-	-	-
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	971.920	-	-	-
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	971.700	-	-	-
3. Deudores varios	210	-	-	-
4. Personal	10	-	-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo	8.301.004	-	-	-
2. Créditos a entidades	1.004	-	-	-
5. Otros activos financieros	8.300.000	-	-	-
Total	14.113.673	-	-	5.639

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

7.1.2 Composición por vencimientos 2022

Vencimiento de los activos financieros a coste amortizado				
Descripción	A un año	A dos años	A tres años	Resto
VI. Inversiones financieras a largo plazo	1.500.000	2.000.000	-	912
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	837
5. Otros activos financieros	1.500.000	2.000.000	-	-
Fianzas	-	-	-	75
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.087.370	-	-	-
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	942.102	-	-	-
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-
3. Deudores varios	210	-	-	-
5. Otros activos financieros	-	-	-	-
1. Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-
4. Derivados	-	-	-	-
5. Otros activos financieros	3.600.000	-	-	-
Total	7.130.476	2.000.000	-	912

7.2 Pasivos financieros a coste amortizado

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado	0	0	0	0	669.260	886.581	669.260	886.581
Total	0	0	0	0	669.260	886.581	669.260	886.581

Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio. La entidad no ha mantenido activos ni pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio en 2022 ni 2023.

7.2.1 Composición por vencimientos 2023

Vencimiento de los pasivos financieros a coste amortizado				
Descripción	A un año	A dos años	A tres años	Resto
III. Deudas a corto plazo	147.423	-	-	-
5. Otros pasivos financieros	147.423	-	-	-
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	521.836	-	-	-
1. Proveedores	218.937	-	-	-
3. Acreedores varios	187.843	-	-	-
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	-	-
5. Pasivos por impuesto corriente	-	-	-	-
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	-	-	-
7. Anticipos recibidos por pedidos	115.056	-	-	-
Total	669.260	-	-	-

7.2.2 Composición por vencimientos 2022

Vencimiento de los pasivos financieros a coste amortizado				
Descripción	A un año	A dos años	A tres años	Resto
III. Deudas a corto plazo	253.435	-	-	-
5. Otros pasivos financieros	253.435	-	-	-
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	633.145	-	-	-
1. Proveedores	360.182	-	-	-
3. Acreedores varios	208.283	-	-	-
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	351	-	-	-
7. Anticipos recibidos por pedidos	64.330	-	-	-
Total	886.581	-	-	-

Las deudas transformables en subvenciones a largo y corto plazo se corresponden con el importe de las subvenciones con carácter reintegrable hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables que por su importancia se abordan en la Nota 10 en las siguientes páginas.

OTRA INFORMACIÓN

a. Transferencias de activos financieros.

No se han producido transferencias entre activos financieros de acuerdo con lo establecido en la norma de registro y valoración del plan contable.

b. Activos cedidos y aceptados en garantía

No se han cedido ni aceptado activos financieros en garantía.

c. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No se han producido correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

d. Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio, no se han producido impagos ni incumplimientos de las condiciones contractuales.

Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto:

a. La Fundación no ha obtenido pérdidas o ganancias netas procedentes de instrumentos financieros.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 39/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

- b. La Fundación no ha realizado correcciones valorativas por deterioro de saldos pendientes de cobro en 2023.

Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales			
Cuenta	Concepto	2023	2022
490	Saldo al inicio de ejercicio	1.833	1.833
694	+ Pérdidas por deterioro del ejercicio	-	-
---	- Bajas por insolvencias definitiva	-	-
---	- Recobros del ejercicio	-	-
490	= Saldo a final de ejercicio	1.833	1.833

Otra información:

- a. Contabilidad de coberturas: la Fundación no realiza operaciones de cobertura contable.
- b. Valor razonable: estimamos que el valor razonable de los instrumentos financieros no difiere con su correspondiente valor en libros.
- c. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas: no existen operaciones de activos o pasivos financieros con entidades del grupo, multigrupo o asociadas.
- d. Otro tipo de información:
- No existen compromisos firmes de compra de activos financieros y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta.
 - No hay contratos de compra o venta de activos no financieros, que de acuerdo la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros, deben reconocerse y valorar según lo dispuesto en dicha para las coberturas contables.
 - No existe ninguna restricción que afecte a los activos financieros.
 - La fundación no tiene contratadas pólizas de crédito
 - No existen deudas con garantía real.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Información cualitativa

En la selección de las inversiones de la Fundación han primado consideraciones de seguridad y liquidez, no incluye inversiones a corto plazo con fines especulativos.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 40/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Información cuantitativa

La Fundación no está expuesta a ningún tipo de riesgo significativo.

7.3 Usuarios y Otros deudores de la actividad propia

Concepto	Saldo a 01/01/2023	Aumento	Disminución	Saldo a 31/12/2023
Usuarios, deudores	-	-	-	-
Patrocinadores	1.087.370	-	246.620	840.749
Afiliados	-	-	-	-
Otros deudores de la actividad propia	-	-	-	-
Subtotal	1.087.370	-	246.620	840.749
Deterioro de valor	-	-	-	-
Total	1.087.370	-	246.620	840.749

Concepto	Saldo a 01/01/2022	Aumento	Disminución	Saldo a 31/12/2022
Usuarios, deudores	-	-	-	-
Patrocinadores	820.309	267.061	-	1.087.370
Afiliados	-	-	-	-
Otros deudores de la actividad propia	-	-	-	-
Subtotal	820.309	267.061	-	1.087.370
Deterioro de valor	-	-	-	-
Total	820.309	267.061	-	1.087.370

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 41/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nota 8: Deudores por subvenciones

A continuación, se presenta un detalle de otros activos y pasivos relacionados en buena medida con subvenciones recibidas en los que hay presencia significativa de Organismos Públicos.

8.1 Otros Activos financieros largo plazo

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Administraciones públicas deudoras por subvenciones l.p.	3.612.834	3.066.855
Imposiciones Plazo Fijo	4.000.000	3.500.000
Fianzas constituidas a largo plazo	5.564	837
Total partida A) VI.5 Otros activos financieros	7.618.398	6.567.692

En línea con el resto de Fundaciones de la RFGI se ha consultado al mercado y se han destinado determinados fondos a productos con nominal garantizado al 100% que dan una rentabilidad mínima, igualmente, se ha trabajado intensamente con las entidades financieras para obtener remuneraciones por la tenencia de tesorería.

8.2 Otros Activos financieros a corto plazo

Denominación	31/12/2023	31/12/2022
Hacienda Pública deudora por conceptos fiscales	8	20.242
Organismos Públicos deudores por subvenciones concedidas	4.312.612	7.459.239
Hacienda Pública IVA soportado	3.149	6.061
Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	0	0
Total apartado IV.6 del activo corriente del balance	4.315.769	7.485.542

8.3 Otros pasivos financieros a corto plazo

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Deudas a corto plazo con AAPP transformables en subvenciones	19.767.366	22.212.660
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	-	13.236
Partidas pendientes de aplicación	- 24.362	- 22.175
Fianzas recibidas a corto plazo	16.949	4.250
Total partida C) III.5 Otros pasivos financieros	19.759.954	22.207.971

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

Denominación	31/12/2023	31/12/2022
Hacienda Pública acreedora por IVA	35.773	2
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	279.077	208.748
Hacienda Pública acreedora por reintegro de subvenciones	0	0
Organismos de la Seguridad Social acreedores	197.889	144.964
Hacienda Pública acreedora por IVA repercutido	3.888	3.888
Total deudas con administraciones públicas	516.627	357.602

Nota 9: Fondos propios

a. Movimientos del ejercicio

Los movimientos producidos en los saldos de este epígrafe durante el ejercicio 2023 se muestran a continuación:

Concepto	Saldo final 31/12/2022	Aumento	Disminución	Saldo final 31/12/2023
Dotación fundacional	60.051	-	-	60.051
Reservas	1.080.230	23.729		1.103.959
Estatutarias	-	-	-	-
Otras reservas	1.080.230	23.729		1.103.959
Excedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Remanente				-
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-	-	-
Excedente del ejercicio	23.729	4.410	23.729	4.410
Total	1.164.009	28.140	23.729	1.168.420

b. No se han producido aportaciones a la dotación fundacional en los ejercicios 2023 y 2022

c. No se han producido movimientos significativos en la cuenta de Reservas.

d. Movimientos del ejercicio 2022.

Concepto	Saldo final 31/12/2021	Aumento	Disminución	Saldo final 31/12/2022
Dotación fundacional	60.051	-	-	60.051
Reservas	1.013.061	67.169		1.080.230
Estatutarias	-	-	-	-
Otras reservas	1.013.061	67.169		1.080.230
Excedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Remanente				-
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-	-	-
Excedente del ejercicio	67.169	23.729	67.169	23.729
Total	1.140.280	90.898	67.169	1.164.009

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 43/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nota 10. Subvenciones, donaciones y legados

Movimientos 2023

Entidad concedente	Administración concedente	Saldo en PN 31.12.2022	Deudas transf subv CP 31.12.2022	Deudas transf subv LP 31.12.2022	Altas	Traspasado al Resultado	Reclas./Trasp/ Bajas	Saldo en PN 31.12.2023	Deudas transf subv CP 31.12.2023	Deudas transf subv LP 31.12.2023
Instituto de Salud Carlos III	Nacional	39.371	8.775.714	2.653.372	4.326.429	-3.530.600	616.234	-88.375	10.230.632	2.738.262
Consejería de Salud y Consumo	Regional	270.810	1.720.067	161.494	399.766	-586.929	-44.165	253.492	1.467.669	199.882
Consejería de Universidad Investigación e Innovación	Regional	280.546	806.690	133.118	0	-636.876	87.787	150.406	493.596	27.263
Ministerio de Ciencia e Innovación	Nacional	475.449	272.698	1.548	0	-265.644	21.749	277.429	228.371	0
Servicio Andaluz de Salud	Regional	0	944.201	387.887	1.071.092	-534.373	-120.546	0	644.215	1.104.047
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	Regional	0	125.014	0	46.932	-67.906	-6.375	0	93.539	4.125
Agencia Estatal de Investigación	Nacional	0	1.184.567	65.932	516.588	-495.000	25.151	0	1.221.610	75.628
Comisión Europea	Internacional UE	272.125	1.591.323	-468.351	205.731	-298.849	-475.907	233.499	1.217.161	-624.586
OTRAS Privadas	Privadas	1.991.026	276.011	0	892.022	-916.241	-1.581.010	528.924	132.884	0
OTRAS subvenciones y donaciones	Otros	705.793	1.630.983	134.351	900.000	-988.964	1.070.398	2.382.983	1.069.598	-20
Ministerio de Trabajo y Economía Social	Nacional	0	2.539.678	0	0	-768.652	0	0	1.771.026	0
Consejería de Empleo	Regional	0	2.341.025	0	0	-1.106.794	18.595	0	1.252.826	0
TOTALES		4.035.120	22.207.970	3.069.352	8.356.560	-10.196.827	-388.089	3.738.358	19.823.126	3.524.602

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

Comparativa movimientos del ejercicio 2022 en los saldos de este epígrafe.

Entidad concedente	Administración concedente	Saldo en PN 31.12.2021	Deudas transf subv CP 31.12.2021	Deudas transf subv LP 31.12.2021	Alícuotas	Traspasado al Resultado	Reclas./Trasp./Bajas	Saldo en PN 31.12.2022	Deudas transf subv CP 31.12.2022	Deudas transf subv LP 31.12.2022
Instituto de Salud Carlos III	Nacional	32.637	6.279.595	3.668.221	4.167.391	-2.665.640	-13.748	39.371	8.775.714	2.653.372
Consejería de Salud y Consumo	Regional	288.129	1.345.177	752.428	749.427	-554.709	-428.081	270.810	1.720.067	161.494
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación	Regional	430.670	1.253.459	529.947	331.213	-952.378	-372.557	280.546	806.690	133.118
Ministerio de Ciencia e Innovación	Nacional	753.426	433.708	1.548	0	-342.962	-96.026	475.449	272.698	1.548
Servicio Andaluz de Salud	Regional	0	355.034	635.824	435.842	-490.016	395.404	0	944.201	387.887
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud	Regional	0	94.344	0	30.579	-40.812	40.904	0	125.014	0
Agencia Estatal de Investigación	Nacional	0	1.260.428	206.712	177.701	-315.565	-78.778	0	1.184.567	65.932
Comisión Europea	Internacional UE	0	3.111.812	-48.632	300.000	-413.839	-1.554.243	272.125	1.591.323	-468.351
OTRAS Privadas	Privadas	1.411.920	-63.044	0	1.257.093	-663.666	324.733	1.991.026	276.011	0
OTRAS subvenciones y donaciones	Otros	791.814	375.246	0		-1.128.785	2.432.852	705.793	1.630.983	134.351
Ministerio de Trabajo y Economía Social	Nacional	0	0	0	2.539.678	0	0	0	2.539.678	0
Consejería de Empleo	Regional	0	0	0	2.341.025	0	0	0	2.341.025	0
TOTALES		3.708.596	14.445.760	5.746.048	12.329.947	-7.568.372	650.460	4.035.120	22.207.970	3.069.352

El Patronato y la Dirección Gerencia de la Fundación declaran que se han cumplido y se están cumpliendo los requisitos legales y las condiciones exigidas para la obtención y disfrute de las subvenciones.

Todas las subvenciones, ayudas y donaciones percibidas o devengadas en el ejercicio lo han sido en razón de la actividad propia de la entidad, no habiendo existido ayuda alguna para actividades mercantiles.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 45/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Durante el ejercicio han existido determinados reintegros de ayudas o subvenciones, ya sean por incumplimiento de condiciones, insuficiencia de justificación o renuncia voluntaria, ya sea expresa o tácita, tal y como se resume a continuación:

10.1 Reintegro de Subvenciones

Denominación	2023	2022
Reintegros de ayudas por remanentes no gastados	2.166	3.477
Reintegros de ayudas por renunciaciones	15.055	11.131
Total apartado 3.d) de la Cuenta de Resultados	17.221	14.608

Nota 11: Provisiones

Provisiones a largo plazo: el desglose y movimientos de la partida B-I del Pasivo no corriente del balance en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

Provisiones largo plazo	31/12/2022	Dotaciones	Aplicaciones	Ajustes y trasposos	31/12/2023
(140.0) Provisión por retribuciones y otras prestaciones	-	-	-	-	-
(142.1) Provisión por compromisos ensayos clínicos	1.507	-	-	5.000	3.493
(142.2) Provisión exceso subvenciones estructura	37.288	60.062	-	32.712	130.062
(142.3) Provisión destinada a costes del Centro Hospitalario	167.287	-	-	-	167.287
(142.4) Provisión costes indirectos IMIBIC	509.827	-	-	-	509.827
(142.9) Otras provisiones para responsabilidades	7.872	-	-	7.872	-
(142.10) Cuenta puente traspaso proyectos	-	-	-	-	-
(143.0) Provisión de reparaciones y rehabilitaciones	1.164	-	-	-	1.164
Provisiones a largo plazo	724.943	-	-	79.903	804.846

- De acuerdo a la Resolución de 13 de junio de 2019, de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud publicada en BOJA 118 de 21 de junio de 2019, así como los anteriores que regulaban la materia de investigación clínica en el sistema sanitario público de Andalucía, establece que el 35% de la facturación corresponde al fomento de I+D+i en la Unidad o Servicio de Gestión Clínica que realice el estudio, un 35% al equipo de investigación, y un 30% al Centro o centros donde se desarrollan los Estudios Clínicos, con destino a actividades de apoyo a la Investigación, Desarrollo e Innovación del centro, preferentemente en soporte de la Investigación Clínica, y de acuerdo a las directrices que establezca la dirección gerencia del Hospital o Centros de referencia, el Hospital Reina Sofía de Córdoba para el caso de la Fundación, quien tiene encomendada la gestión de la Investigación Clínica. En este epígrafe se registra el compromiso de gasto vinculado a este concepto, fundamentalmente en la antedicha cuenta denominada Provisión costes indirectos IMIBIC.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 46/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

- Otras provisiones para responsabilidades. En este ejercicio 2023 se ha dotado provisión por una eventual contingencia por una reclamación llevada a cabo por la Agencia Estatal de Investigación como expediente de reintegro de una subvención de una convocatoria del año 2014, que ha sido alegada y en caso de no atenderse a las alegaciones la fundación ejercerá todas las acciones legales posibles para defender sus intereses. En todo caso, la cantidad reclamada asciende a 120.125 euros y al cierre se destinó una provisión de 130.062 euros.

Nota 12: Periodificaciones

12.1 Periodificaciones de activo

Periodificaciones de activo a corto plazo, Ejercicio 2023				
Concepto	01.01.2023	Altas	Bajas	31.12.2023
Gastos anticipados	13.685	14.117	13.685	14.117
Totales	13.685	14.117	13.685	14.117

Periodificaciones de activo a corto plazo, Ejercicio 2022				
Concepto	01.01.2022	Altas	Bajas	31.12.2022
Gastos anticipados	13.798	13.685	13.798	13.685
Totales	13.798	13.685	13.798	13.685

Los ajustes por periodificación de activo que registra la Fundación se deben exclusivamente a primas de seguros contabilizadas y gastos de mantenimiento en el ejercicio por la parte que corresponde al ejercicio siguiente.

12.2 Periodificaciones de pasivo

Esta partida recoge en primera instancia la facturación por convenios o prestaciones de servicios de determinados contratos no vinculados a la actividad de Estudios Clínicos sin haberse iniciado la ejecución de los mismos, y sin haberse incurrido en gasto derivado de los estos por un importe de 3.360.743 euros, por el cual se ha contabilizado la correspondiente periodificación con los siguientes componentes y movimientos.

Asimismo, desde 2020 se recogen bajo este epígrafe tanto la facturación de los estudios clínicos como las cantidades obtenidas para su reparto. Para que a medida que se ejecute el gasto derivado de dichos ensayos clínicos sean aplicadas con abono a sus cuentas de ingresos asociadas.

Concepto	01.01.2023	Altas	Bajas	31.12.2023
INGRESOS ANTICIPADOS	8.231	1.500	2.240	7.491
PRESTACIONES DE SERVICIO FACTURADAS POR ANTICIPADO	1.553.621	1.225.719	776.267	2.003.073
CONVENIOS FACTURADOS POR ANTICIPADO	877.937	439.110	204.970	1.112.077
CURSOS FACTURADOS POR ANTICIPADO	982		0	982
PRESTACIÓN SERVICIOS UCAIB MICROSCOPIA	34.766	2.557	800	36.524
TRASPASOS DESDE BOLSAS ECL	34.441			34.441

Página 47 de 74

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 47/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

Concepto	01.01.2023	Altas	Bajas	31.12.2023
Ingresos facturados por anticipado UCAIB				0
PRESTACION SERVICIOS UCAIB PROTEOMICA	69.310	2.320	2.320	69.310
PRESTACION SERVICIOS UCAIB GENOMICA	38.563	8.211	5.680	41.095
PRESTACION SERVICIOS UCAIB BIOINFORMATICA	13.187		0	13.187
PRESTACION SERVICIOS UCAIB ANIMALARIO	16.003	7.495	7.495	16.003
PRESTACION SERVICIO UCAIB CULTIVO	15.640	5.307	3.319	17.628
PRESTACION SERVICIOS UCAIB MICRO CT	5.793		0	5.793
PRESTACION SERVICIOS INNOVACION TECNOLOGICA	648		0	648
PRESTACION SERVICIO UCAIB CITOMETRIA	0	2.492	0	2.492
PREST.SERVICIOS.- COSTES INDIRECTOS EECC	72.465	2.499.198	2.673.882	-102.220
GESTION ENSAYOS CLINICOS INVESTIGADORES	-132.282	5.716.778	6.053.562	-469.065
GESTION ENSAYOS CLINICOS FOMENTO I+D+I	4.752.480	2.942.658	2.157.622	5.537.517
COSTES EXTRAORDINARIOS AL CENTRO	1.317.638	1.174.548	669.541	1.822.645
COSTES DIRECTOS EXTRAORD OCASIONADOS PAC	6.324	213.897	192.862	27.360
OTROS INGRESOS POR ENSAYOS CLÍNICOS	5.062	0	12	5.050
Totales	8.690.810	14.241.791	12.750.571	10.182.030

Periodificaciones de pasivo a corto plazo, Ejercicio 2022					
Concepto	01.01.2022	Altas	Bajas	Reclas/Traspasos	31.12.2022
INGRESOS ANTICIPADOS	8.231	0	0	0	8.231
PRESTACIONES DE SERVICIO FACTURADAS POR ANTICIPADO	1.456.400	1.068.219	970.998	0	1.553.621
CONVENIOS FACTURADOS POR ANTICIPADO	758.520	396.977	277.561	0	877.937
CURSOS FACTURADOS POR ANTICIPADO	982	0	0	0	982
PRESTACIÓN SERVICIOS UCAIB MICROSCOPIA	20.099	30.314	15.646	0	34.766
TRASPASOS DESDE BOLSAS ECL	34.441	0	0	0	34.441
Ingresos facturados por anticipado UCAIB	2.205	0	2.205	0	
PRESTACION SERVICIOS UCAIB PROTEOMICA	41.814	84.924	57.428	0	69.310
PRESTACION SERVICIOS UCAIB GENOMICA	37.766	45.491	44.694	0	38.563
PRESTACION SERVICIOS UCAIB BIOINFORMATICA	12.900	287	0	0	13.187
PRESTACION SERVICIOS UCAIB ANIMALARIO	8.803	15.047	7.847	0	16.003
PRESTACION SERVICIO UCAIB CULTIVO	2.036	27.638	14.035	0	15.640
PRESTACION SERVICIOS UCAIB MICRO CT	0	11.587	5.793		5.793
PRESTACION SERVICIOS INNOVACION TECNOLOGICA	0	648			648
PREST.SERVICIOS.- COSTES INDIRECTOS EECC	129.848	1.398.863	1.456.246	0	72.465
GESTION ENSAYOS CLINICOS INVESTIGADORES	454.860	5.705.165	6.292.307	0	-132.282
GESTION ENSAYOS CLINICOS FOMENTO I+D+I	3.665.740	1.468.614	381.874	0	4.752.480
COSTES EXTRAORDINARIOS AL CENTRO	861.905	949.695	493.961	0	1.317.638

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 48/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

COSTES DIRECTOS EXTRAORDINARIOS					
OCASIONADOS POR	9.589	33.251	36.516	0	6.324
OTROS INGRESOS POR ENSAYOS CLÍNICOS	4.698	364	0	0	5.062
Totales	7.510.836	11.237.084	10.057.110	0	8.690.810

Nota 13: Ingresos y Gastos

13.1 Ayudas monetarias

Descripción	2023	2022
Ayuda monetarias individuales: becas	1.561 €	2.992 €
Ayudas no monetarias a entidades: bienes y servicios	452.227 €	988.074 €
Ayudas monetarias a entidades: intensificación de profesionales	469.072 €	328.016 €
Total ayudas	922.860 €	1.319.083 €

Los bienes cedidos al Hospital Universitario Reina Sofía o Grupos de Investigación los asume como propios a todos los efectos desde el momento mismo de la cesión y los incorpora a su inventario.

13.2 Aprovisionamientos

Descripción	2023	2022
Compras de material médico y farmacéutico fungible	1.540.301	1.397.781
Compras de material bibliográfico	9.443	4.070
Compras para animalario		160
Compras de material de oficina e imprenta	4.945	2.118
Trabajos realizados por otras empresas	22.903	5.745
Total aprovisionamientos	1.577.592	1.409.873

13.3 Cargas sociales

Descripción	2023	2022
Seguridad social a cargo empresa	2.113.439	1.571.582
Otros gastos sociales	20.404	16.721
Total cargas sociales	2.133.842	1.588.303

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 49/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

13.4 Otros gastos de la actividad

Descripción	2023	2022
Reparaciones y conservación	263.610	245.092
Servicios profesionales independientes	1.144.291	673.092
Transportes	25.678	19.098
Primas de seguros	23.015	31.221
Servicios bancarios y similares	3.450	21.864
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	43.049	20.754
Suministros	577.069	386.160
Otros servicios	1.019.311	659.243
Servicios Exteriores	3.099.474	2.056.524
Otros Tributos	4.438	2.485
Otros gastos de la actividad	3.103.912	2.059.009

Tal y como se había presupuestado el año 2023, se preveían un incremento significativo de los costes relativos a los suministros por las condiciones del contrato de suministro eléctrico, vinculado a REDEJA. Asimismo, la actividad científica se ha incrementado en línea con el crecimiento del personal contratado, y se ha experimentado un ejercicio especialmente impactado por la inflación.

13.5 Permutas de bienes y servicios no monetarios.

No se han producido venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

13.6 Otros resultados

Descripción	2023	2022
Otros ingresos excepcionales	50.964	77.641
Gastos excepcionales ajuste	-61.930	0
Total "Otros resultados"	-10.966	77.641

13.7 Otros Ingresos de la Actividad mercantil

Descripción	2023	2022
Imputación de ingresos por Estudios clínicos	4.036.525	3.845.265
Servicios UCAIB	477.539	455.617
Imputación de ingresos por prestación de servicios científicos	848.921	986.069
Total "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil"	5.362.985	5.286.950

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 50/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nota 14: Situación fiscal

Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en su artículo 8.1 establece que en la base imponible de las entidades sin fines lucrativos sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

De acuerdo con la citada Ley, la Fundación no tiene rentas ni explotaciones económicas no exentas, luego la base imponible para el cálculo del Impuesto de Sociedades es cero.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas de Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Fundación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas. Durante el ejercicio 2023 y 2022, no se han producido retenciones a cuenta del impuesto de sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Fundación tiene pendientes de inspección los impuestos correspondientes a los cuatro últimos años. La Dirección de la Fundación no espera que en caso de inspección surjan pasivos adicionales de naturaleza fiscal por importe significativo.

Memoria económica a que se refiere la ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos:

La totalidad de las rentas percibidas por la Fundación se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de lo dispuesto en la Ley 49/2002, según los artículos que se citan:

Tipo de renta	Fundamento de la exención
Donaciones para becas y proyectos de investigación:	Art.6.1º.a)
Subvenciones oficiales para becas y proyectos de investigación	Art.6.1º.c)
Intereses devengados por cuentas corrientes bancarias	Art.6.2º
Actividad económica de prestación de servicios en proyectos de investigación y ensayos clínicos	Art.7.3º
Cuotas de inscripción a jornadas y seminarios científicos	Art.7.8º

a) Ingresos y gastos por actividad:

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 51/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

Desglose 2023

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1 Gestión de ayudas	Actividad 2 Innovación	Actividad 3 Desarrollo Corporativo	Actividad 4 Ensayos Clínicos	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	433.936	808	471	503.968	939.182	899	940.082
a) Ayudas monetarias	0	0	0	0	0	0	0
b) Ayudas no monetarias	432.367	808	471	488.462	922.107	753	922.860
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0	0	0	0	0
d) Reintegro de ayudas	1.569	0	0	15.506	17.075	146	17.221
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0	0	0
Aprovisionamientos	1.360.665	2.009	3.779	82.138	1.448.592	129.000	1.577.592
Gastos de personal	4.748.640	221.657	166.603	2.520.802	7.657.702	1.685.984	9.343.686
Otros gastos de la actividad	1.498.618	15.677	57.394	289.346	1.861.035	1.304.326	3.165.361
a) Otros gastos de actividad. Partida 9 cuenta resultados	1.498.618	15.677	57.394	289.346	1.861.035	1.242.377	3.103.412
b) Menos exceso de provisiones. Partida 12 cuenta resultados	0	0	0	0	0	61.948	0
Amortización del Inmovilizado	210.807	93.404	2.190	117.873	424.274	477.489	901.763
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0	0	0
Gastos financieros	0	0	0	0	0	0	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal gastos	8.252.667	333.554	230.438	3.514.126	12.330.785	3.597.698	15.928.483
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	652.538	0	0	0	652.538	0	652.538
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0	0	0
Cancelación de deuda no comercial	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal inversiones	652.538	0	0	0	652.538	0	652.538
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	8.905.205	333.554	230.438	3.514.126	12.983.322	3.597.698	16.581.021

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 52/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

Desglose 2022

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1 Gestión de ayudas	Actividad 2 Innovación	Actividad 3 Desarrollo Corporativo	Actividad 4 Ensayos Clínicos	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	504.628	0	0	828.923	1.333.551	2.897	1.336.448
a) Ayudas monetarias	95	0	0	0	95	2.897	2.992
b) Ayudas no monetarias	504.533	0	0	828.923	1.333.455	0	1.333.455
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0	0	0	0	0
d) Reintegro de ayudas	0	0	0	0	0	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0	0	0
Aprovisionamientos	1.164.655	0	7.224	91.595	1.263.475	151.878	1.415.352
Gastos de personal	3.153.809	75.749	133.212	2.153.192	5.515.962	1.749.589	7.265.551
Otros gastos de la actividad	893.301	2.179	60.639	218.678	1.174.797	882.301	2.057.097
a) Otros gastos de actividad. Partida 9 cuenta resultados	893.301	2.179	60.639	218.678	1.174.797	882.301	2.057.097
b) Menos exceso de provisiones. Partida 12 cuenta resultados	0	0	0	0	0	0	0
Amortización del Inmovilizado	21.879	4.185	1.779	108.441	136.284	759.402	895.686
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0	0	0
Gastos financieros	0	0	0	0	0	163	163
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos sobre beneficios	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal gastos	5.738.272	82.113	202.854	3.400.829	9.424.068	3.546.229	12.970.297
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.346.773	0	0	0	1.346.773	0	1.346.773
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0	0	0
Cancelación de deuda no comercial	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal inversiones	1.346.773	0	0	0	1.346.773	0	1.346.773
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	7.085.045	82.113	202.854	3.400.829	10.770.841	3.546.229	14.317.070

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 53/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

b) Rentas a que se refiere el art. 3.2º de la Ley 49/2002

Queda recogido en la Nota 16 de esta memoria.

c) Retribuciones satisfechas a los miembros de los Órganos de Gobierno.

Queda recogido en la Nota 18 de esta memoria.

d) Participación de la Fundación en entidades mercantiles.

La Fundación no participa ni directa ni indirectamente en ningún tipo de entidad mercantil.

e) Destino del patrimonio de la Fundación en caso de disolución:

Según el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Fundación, en consonancia con el apartado 3 del artículo 43 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, en caso de liquidación “el remanente de los bienes dinerarios se destinará en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades in fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general”.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 54/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades:

Ejercicio 2023

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS					
	Cuenta de Resultados		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del		4.410			
Impuesto sobre Sociedades					
Diferencias permanentes					
- Resultados exentos	-	4.410	-	4.410	
- Otras diferencias					
Diferencias temporarias:					
- con origen en el ejercicio					
- con origen en ejercicios anteriores					
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		- €			- €
Base imponible (resultado fiscal)		- €			- €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 55/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Ejercicio 2022

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS					
	Cuenta de Resultados		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del		23.729			
Impuesto sobre Sociedades					
Diferencias permanentes					
- Resultados exentos	-	23.729	-	23.729	
- Otras diferencias					
Diferencias temporarias:					
- con origen en el ejercicio					
- con origen en ejercicios anteriores					
Compensación de bases imponibles		- €			- €
Base imponible (resultado fiscal)		- €			- €

Nota 15: Información sobre medio ambiente

Los activos de naturaleza medioambiental son los bienes que son utilizados de forma duradera cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La clasificación y gestión de los residuos tóxicos y peligrosos generados por las actividades de la Fundación se realiza de acuerdo con la normativa vigente (Ley 10/1998, de 21 de abril de Residuos; Real Decreto 952/1997, de 20 de julio, sobre el Reglamento de Residuos Peligrosos; Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental; y el Decreto 283/1995, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

La clasificación de los residuos generados engloba a los residuos biológicos o biosanitarios, químicos y radiactivos.

1. RESIDUOS BIOLÓGICOS O BIOSANITARIOS

Los residuos biosanitarios se pueden clasificar atendiendo al tipo de riesgo que conlleva su manipulación y almacenaje. En este sentido se dividen en dos grandes categorías, sin riesgos o inespecíficos (grupos I y II) y residuos de riesgo o específicos (grupos III y IV).

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 56/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Grupo I: Residuos asimilables a urbanos

Son residuos municipales que no requieren ningún tratamiento especial de gestión fuera ni dentro del Centro (envoltorios, papel, cartón, plástico, metal...).

Grupo II: Residuos sanitarios no específicos

Son residuos inertes que derivan directamente de la experimentación y sobre los que se han de observar medidas de prevención en la manipulación, recogida, transporte y almacenaje en el Centro (guantes, pipetas de plástico, puntas de micropipetas, filtros, frascos de medios de cultivos, papel de manos...) Una vez fuera del Centro se gestionan como residuos urbanos.

Grupo III: Residuos sanitarios específicos

Son residuos especiales que requieren la adopción de medidas de prevención en la recogida, el almacenaje, el transporte y el tratamiento, tanto dentro como fuera del Centro, ya que pueden generar un riesgo para la salud laboral y pública.

- Cultivos de agentes infecciosos.
- Residuos de animales de experimentación inoculados biológicamente.
- Sangre y hemoderivados.
- Agujas, material punzante y/o cortante.
- Vacunas de virus atenuados.

Grupo IV: Residuos con normativas específicas

Son residuos cuya gestión está sujeta a disposiciones especiales desde el punto de vista higiénico y medioambiental, tanto dentro como fuera del Centro. Entre estos residuos se incluyen los residuos citostáticos y los residuos contaminados con sustancias químicas y con productos radiactivos.

2. RESIDUOS QUÍMICOS

Grupo I: Disolventes halogenados:

Se entiende por tales, los productos líquidos orgánicos que contienen más del 2% de algún halógeno. Se trata de productos muy tóxicos e irritantes y, en algún caso, cancerígenos. Se incluyen en este grupo también las mezclas de disolventes halogenados y no halogenados, siempre que el contenido en halógenos de la mezcla sea superior al 2%. Ejemplos: Cloruro de metileno, bromoformo, fenol, cloroformo, etc.

Grupo II: Disolventes no halogenados

Se clasifican aquí los líquidos orgánicos inflamables que contengan menos de un 2% en alógenos. Son productos inflamables y tóxicos y, entre ellos, se pueden citar los alcoholes, aldehídos, amidas, cetonas, ésteres, glicoles, hidrocarburos alifáticos, hidrocarburos aromáticos y nitrilos. Es importante, dentro de este grupo, evitar mezclas de disolventes que sean inmiscibles ya que la aparición de fases diferentes dificulta el tratamiento posterior.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 57/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

Grupo III: Disoluciones acuosas

Este grupo corresponde a las soluciones acuosas de productos orgánicos e inorgánicos. Se trata de un grupo muy amplio que engloba a soluciones acuosas inorgánicas (básicas, de metales pesados y otras soluciones acuosas) y orgánicas.

Grupo IV: Ácidos

Corresponden a este grupo los ácidos inorgánicos y sus soluciones acuosas concentradas (más del 10% en volumen). Debe tenerse en cuenta que su mezcla, en función de la composición y la concentración, puede producir alguna reacción química peligrosa con desprendimiento de gases tóxicos e incremento de temperatura. Para evitar este riesgo, antes de hacer mezclas de ácidos concentrados en un mismo envase, debe realizarse una prueba con pequeñas cantidades y, si no se observa reacción alguna, llevar a cabo la mezcla.

Grupo V: Aceites

Este grupo corresponde a los aceites minerales derivados de operaciones de mantenimiento y, en su caso, de baños calefactores

Grupo VI: Sólidos

Se clasifican en este grupo los productos químicos en estado sólido de naturaleza orgánica e inorgánica y el material desechable contaminado con productos químicos. No pertenecen a este grupo los reactivos puros obsoletos en estado sólido (grupo VII).

Grupo VII: Especiales

A este grupo pertenecen los productos químicos, sólidos o líquidos, que, por su elevada peligrosidad, no deben ser incluidos en ninguno de los otros grupos, así como los reactivos puros obsoletos o caducados. Estos productos no deben mezclarse entre sí ni con residuos de los otros grupos. Ejemplos: oxidantes fuertes, compuestos muy reactivos, pirofóricos, muy tóxicos y compuestos no identificados

3. RESIDUOS RADIATIVOS

Según normativa específica

La normativa interna de Gestión de Residuos recoge el procedimiento a seguir en el tratamiento, clasificación y eliminación de los residuos generados:

- Todo material fungible de laboratorio que no haya estado en contacto con ningún producto peligroso/tóxico, ni con cultivo celular, ni muestra biológica o microorganismo modificado genéticamente, se procesa como residuo convencional (guantes, pipetas Pasteur, puntas de micropipetas, filtros, frascos de medios de cultivos, papel y materiales de similares características)
- Los productos químicos, así como todo material que ha estado en contacto con algún producto peligroso/tóxico es segregado desde su origen para su almacenamiento y posterior retirada por un gestor externo.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 58/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

- El material sólido que ha estado en contacto con microorganismos modificados genéticamente, se autoclava y se elimina como residuo convencional. El material líquido se autoclava o bien se le añade una solución concentrada de hipoclorito sódico (lejía comercial) durante un mínimo de 30 minutos antes de eliminarlo por el desagüe.
- Los residuos biológicos procedentes de cultivos celulares y de animales tienen un tratamiento particular para su almacenamiento y retirada por un Gestor Externo.

CULTIVOS CELULARES

1. Residuos Líquidos: se añade una solución concentrada de hipoclorito sódico. Se depositan en contenedores de bioseguridad con la etiqueta de residuo biosanitarios.
2. Material sólido que ha estado en contacto con cultivos celulares (flaks, pipetas serológicas, puntas...) es inactivado antes de su retirada y se deposita en contenedores de bioseguridad con la etiqueta de residuo biosanitario.
3. El resto de material que no haya estado en contacto con célula alguna (botes de medios de cultivo, envoltorios...) se puede tirar a la basura convencional.

ANIMALES

Los restos de especímenes animales se almacenan congelados (-20°C) hasta que pasan a contenedores estancos para su retirada inmediata por el Gestor externo.

Los costes del Animalario relacionados con higiene incurridos durante el ejercicio 2023 han ascendido a 1.800 euros, figurando registrados en el epígrafe "Otros Gastos de la Actividad" de la cuenta de resultados.

Nota 16: Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

Actividad de la entidad

La información a incluir en este apartado es de obligado cumplimiento únicamente a las fundaciones de competencia estatal, de acuerdo con lo dispuesto la Ley 50/2002, de 26 de Diciembre, y en su Reglamento de desarrollo. No siendo el caso de esta Fundación, nos remitimos a la Memoria de Actividades desarrolladas por la Fundación en 2020, que se presenta en el Protectorado de Fundaciones Andaluzas de acuerdo con lo previsto en los artículos 36 de la Ley10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios son los siguientes.

No existen bienes o derechos integrantes de la dotación fundacional, que consistió en su día en aportaciones dinerarias.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 59/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

No existe especial vinculación o afectación de los bienes de la fundación al cumplimiento de fines, aunque la totalidad de los bienes de la entidad relacionados en el inventario de la misma, están íntegramente destinados a dicho cumplimiento.

El cumplimiento del destino de ingresos a que se refiere la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se refleja a continuación.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base del Cálculo	Renta a Destinar		Recursos Destinados a Fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los Recursos destinados en Cumplimiento de sus Fines*				
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	Importe Pendiente
2020	6.819	-	5.662.595	5.669.414	3.968.590	70,00%	6.181.960	6.181.960				-
2021	67.169	-	7.566.056	7.633.225	5.343.258	70,00%	8.530.672		853.672			
2022	23.729	-	8.239.632	8.263.361	5.784.353	70,00%	9.275.442			9.275.442		
2023	4.410	-	11.049.074	11.053.484	7.737.439	70,00%	11.578.439				11.578.439	
TOTAL												-

Ajustes positivos	Importe
Gastos directamente relacionados con las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	8.771.725
Parte proporcional de los gastos comunes al conjunto de actividades que corresponden a las desarrolladas para el cumplimiento de fines	2.277.349
TOTAL	11.049.074
Ajustes negativos	Importe
Aportaciones o donaciones recibidas en concepto de Dotación Fundacional	€ -
Contraprestación obtenida por la enajenación o gravamen de los bienes y derechos que formen parte de la dotación, así como de aquellos otros afectados por el Patronato, con carácter permanente, a los fines fundacionales, incluida la plusvalía que se pudiera haber generado	€ -
Ingresos obtenidos en la transmisión de bienes inmuebles en los que la fundación desarrolla la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes inmuebles en los que concurra dicha circunstancia	€ -
TOTAL	€ -

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 60/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

a) Recursos aplicados en el ejercicio

Recursos aplicados en el ejercicio	IMPORTE			
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Totales
1. Gastos en cumplimiento de fines (sin amortizaciones ni provisiones)				10.406.703
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)				1.171.736
2.1. Realizadas en el ejercicio	477.633	-	-	477.633
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	-	694.103	-	694.103
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	694.103	-	694.103
TOTAL (1 + 2)				11.578.439

Gastos de Administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
600	6	Compras de mercaderías	5% de los gastos comunes	6.264
602	6	Compras de otros aprovisionamientos	5% de los gastos comunes	77
607	6	Trabajos realizados por otras empresas	5% de los gastos comunes	108
610	6	Variación de existencias de mercaderías	5% de los gastos comunes	-
621	9.a)	Arrendamientos y cánones	5% de los gastos comunes	-
622	9.a)	Reparaciones y conservación	5% de los gastos comunes	8.725
623	9.a)	Servicios de profesionales independientes	5% de los gastos comunes	7.835
624	9.a)	Transportes	5% de los gastos comunes	76
625	9.a)	Primas de seguros	5% de los gastos comunes	1.035
626	9.a)	Servicios bancarios y similares	5% de los gastos comunes	62
627	9.a)	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5% de los gastos comunes	459
628	9.a)	Suministros	5% de los gastos comunes	28.581
629	9.a)	Otros servicios	5% de los gastos comunes	15.146
631	9.b)	Otros tributos	5% de los gastos comunes	199
640	8	Sueldos y salarios	5% de los gastos comunes	65.274
641	8	Indemnizaciones	5% de los gastos comunes	-
642	8	Seguridad Social a cargo de la empresa	5% de los gastos comunes	20.321
649	8	Otros gastos sociales	5% de los gastos comunes	976
650	3.a)	Ayudas a entidades	5% de los gastos comunes	38

Página 61 de 74

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 61/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

651	3.b)	Ayudas a Entidades	5% de los gastos comunes	-
658	3.d)	REINTEGRO DE SUBVENCIONES Y AYUDAS	5% de los gastos comunes	7
669	16.b)	Otros gastos financieros	5% de los gastos comunes	-
670	13.b)	perdidas procedentes In. Int	5% de los gastos comunes	32
678	14	gastos excepcionales	5% de los gastos comunes	93
680	10	Amortización del inmovilizado intangible	5% de los gastos comunes	403
694	9.c)	Dotación a la provisión por operaciones comerciales	5% de los gastos comunes	3.003
795	12	Exceso de provisiones para riesgos y gastos	10% de los gastos comunes	-
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN...				182.188

Los Patronos no reciben retribución alguna, dineraria o en especie, por el desempeño de las funciones propias de sus cargos en el Patronato.

La Fundación no posee porcentaje alguno de participación en ninguna sociedad mercantil. En consecuencia, no existen administradores que representen a la Fundación en sociedades mercantiles participadas.

Nota 17: Hechos posteriores al cierre

A la fecha de elaboración de estas Cuentas Anuales no han acaecido cuestiones relevantes que reflejar como Hechos Posteriores, a excepción del nombramiento de nuevo presidente de la Fundación tras asumir D. Francisco de Asís Triviño Tarradas la dirección gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, en sustitución de Dña. Valle García, quien ha asumido la responsabilidad de la gerencia del Servicio Andaluz de Salud.

La situación patrimonial y de tesorería de la Fundación no arroja dudas actualmente sobre la continuidad de la actividad.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 62/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nota 18: Otra información

Patronato de la Fundación.

La composición del Patronato a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

31.12.2023		
Cargo	Patrono	Cargo
Presidenta	M ^a Valle García Sánchez	Directora Gerente del Hospital Universitario Reina Sofía
Vicepresidente	Manuel Torralbo Rodríguez	Rector de la UCO
Vocal	Francisco Martínez Claus	Representante de FACUA Andalucía
Vocal	Gonzalo Balbontín Casillas	Director Gerente de Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud
Vocal	M ^a José Polo Gómez	Vicerrectora de Política Científica de la UCO
Vocal	Rafael Solana Lara	Vicerrector de Salud y Bienestar de la Cdad. Universitaria de la UCO
Vocal	Luis Jiménez Reina	Decano de la Facultad de Medicina y Enfermería de la UCO
Vocal	Javier Fonseca del Pozo	Director-Gerente Distrito Sanitario Córdoba-Guadalquivir
Vocal	Pedro M. Castro Cobos	Director Gerente de Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba
Vocal	Ana Lourdes Leal Domingo	Director-Gerente del Área de Gestión Sanitaria Norte de Córdoba
Vocal	Juan Moreno Rodríguez	Representante de la Unión de Consumidores de Andalucía UCA/UCE
Vocal	José Francisco Viso Sánchez	Delegado Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Córdoba de la Junta de Andalucía

31.12.2022		
Cargo	Patrono	Cargo
Presidenta	M ^a Valle García Sánchez	Directora Gerente del Hospital Universitario Reina Sofía
Vicepresidente	Manuel Torralbo Rodríguez	Rector de la UCO
Vocal	Francisco Martínez Claus	Representante de FACUA Andalucía
Vocal	Gonzalo Balbontín Casillas	Director Gerente de Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud
Vocal	M ^a José Polo Gómez	Vicerrectora de Política Científica de la UCO
Vocal	Rafael Solana Lara	Vicerrector de Salud y Bienestar de la Cdad. Universitaria de la UCO
Vocal	Luis Jiménez Reina	Decano de la Facultad de Medicina y Enfermería de la UCO
Vocal	Javier Fonseca del Pozo	Director-Gerente Distrito Sanitario Córdoba-Guadalquivir
Vocal	Pedro M. Castro Cobos	Director Gerente de Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba
Vocal	Ana Lourdes Leal Domingo	Director-Gerente del Área de Gestión Sanitaria Norte de Córdoba
Vocal	Juan Moreno Rodríguez	Representante de la Unión de Consumidores de Andalucía UCA/UCE
Vocal	José Francisco Viso Sánchez	Delegado Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Córdoba de la Junta de Andalucía

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 63/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

De acuerdo con los Estatutos de la Fundación los cargos en el Patronato tienen el carácter de gratuitos, por lo que no existen remuneraciones por pertenecer al mencionado órgano. No obstante, dichos cargos tienen derecho a que se les reintegren los gastos de desplazamiento y alojamiento. En los ejercicios 2023 y 2022 no se ha devengado ni reembolsado gasto alguno a los miembros del Patronato

Secretario/a:

Con fecha 9 de julio de 2018, el Patronato de la fundación nombró como gerente y secretario a D. Álvaro Granados del Río, cargo en el que permanece hasta la actualidad.

El Secretario de la fundación, no es patrono de la misma y, de conformidad con las disposiciones estatutarias, acude a las reuniones con voz pero sin voto.

Retribuciones del personal de alta dirección y los miembros del Patronato

Según el apartado 8 del artículo 9 de los Estatutos Sociales de la Fundación, los cargos del Patronato tienen el carácter de gratuitos, por lo que no ha existido remuneración alguna por razón de la pertenencia de sus miembros al Patronato o Comisión Ejecutiva.

Tampoco se ha producido gasto alguno de desplazamiento o alojamiento de los miembros del Patronato por razón de su cargo.

La Fundación no ha concedido préstamos o anticipos ni ha adquirido compromisos con los miembros de su Patronato en materia de pensiones o seguros de vida.

No han existido operaciones en las que exista algún tipo de garantía con los miembros de los Órganos de Gobierno y Dirección.

Importes recibidos por el personal de alta dirección	2023	2022
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	64.313	63.206
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:	0	0
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección		
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:	0	0
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección		
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	0	0
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		
c) Tipo de interés		

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 64/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

Primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo:

Concepto	2023	2022
Importe de las primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo	1.504,91 €	1.504,91 €
Total	1.504,91 €	1.504,91 €

Delegaciones de facultades a favor de la Presidencia:

Con fecha 17 de enero de 2008 el Patronato de la Fundación otorgó indefinidamente al Sr. Presidente los siguientes poderes:

- 1.- Adoptar las resoluciones precisas para la ejecución de los acuerdos del patronato y Órgano de Gobierno competente de la Fundación.
- 2.- Representar a la Fundación ante toda clase de organismos públicos, privados, institucionales y administraciones, firmando documentos de toda clase; presentar escritos, ratificarse e interponer recursos ante Hacienda Pública (Estatal o Autonómica) y sus Delegaciones, todo ello con la mayor amplitud, por lo que las facultades expresadas deberán interpretarse extensivamente. Para ello podrá otorgar poderes generales a favor de Procuradores y Letrados con las facultades que fueran precisas en cada caso.
- 3.- Tramitar ayudas (subvenciones, ...) públicas y privadas, para lo cual podrá representar a la Fundación para actuar en oficinas públicas, incluso de la Unión Europea, Estado, Comunidad Autónoma, Provincia o Municipio y ante cualquier organismo público o privado, otorgando y firmando, a tal fin, los documentos públicos o privados necesarios para todo lo relacionado.
- 4.- Celebrar los contratos y suscribir los convenios que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Fundación.
- 5.- Reclamar y recibir cuantas cantidades en metálicos, efectos, valores y otras especies deban ser entregadas a la Fundación.
- 6.- Aprobar las disposiciones de gastos y ordenación de pagos que estime necesarios para el funcionamiento de la Fundación hasta un máximo de 180.000 euros.
- 7.- Comprar o de otro modo adquirir, toda clase de derechos y bienes, tanto muebles como inmuebles, abonando las cantidades que acuerden en las convenciones que realicen, con lo límites descritos anteriormente para la ordenación de pagos.
- 8.- Operar con Bancos y Cajas de ahorro con los límites descritos anteriormente para las ordenaciones de pagos.
- 9.- Desempeñar la jefatura superior del personal y contratar al mismo.
- 10.- Elevar a públicos los acuerdos de los órganos de gobierno de la Fundación.
- 11.- Solicitar la intervención de Notario y otros funcionarios, pidiendo la formalización de los oportunos documentos, en especial actas de todo género; recibir y contestar notificaciones y requerimientos.
- 12.- Otorgar y firmar los documentos públicos y privados necesarios para todo lo relacionado, e incluso escrituras de subsanación o rectificación.
- 13.- Cualesquiera otras funciones que le sean delegadas por el Patronato."

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 65/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

Dichos acuerdos fueron elevados a público con fecha 13 de mayo de 2008, e inscritos en el Registro de Fundaciones de Andalucía mediante resolución de fecha 10 de junio de 2008.

Delegaciones de facultades a favor del Gerente:

Con fecha 9 de julio de 2018 el Patronato de la Fundación hizo delegación indefinida en la persona del Sr. Gerente de la Fundación de las facultades que seguidamente se dirán:

a) Ostentar la representación de la Fundación ante toda clase de personas, entidades o autoridades y en todos los asuntos y trámites administrativos y judiciales, civiles, mercantiles, penales y laborales y en cualquier instancia, ejerciendo toda clase de acciones que le correspondan en defensa de las acciones y derechos de la Fundación, sin perjuicio de la representación legal que le corresponde al Presidente de la misma. Se incluye de manera específica la capacidad para solicitar, en virtud de su cargo, el certificado digital de la Fundación.

b) Realizar cuantos actos sean necesarios para la puesta en marcha de la Fundación y su gestión operativa diaria a todos los niveles que sean necesarios, ejecutando o contratando la ejecución de cuantos actos se requieran ante cualesquiera administraciones públicas o privadas, incluyendo, a modo meramente enunciativo, contrataciones de personal, contrataciones de servicios externos de cualquier clase (mantenimiento, equipos, limpieza, suministros, contratar seguros contra cualquier clase de riesgos y cualesquiera otros), tramitación de licencias, realización de pagos a personal y proveedores necesarios.

Firmar toda clase de contratos de arriendo y subarriendo de pisos y locales de negocio, así como toda la documentación necesaria para llevar a efecto los mismos, tanto ante entidades públicas, privadas o de particulares previa autorización del Presidente de la Fundación.

c) Ejercer la dirección del personal de la Fundación, contratando empleados, suscribiendo los correspondientes contratos y demás documentación pertinente y, en su caso, destituyendo a los mismos, dando cumplida información al Patronato de estos actos.

d) Realizar o contratar la realización de cualquier pago a proveedores, recibir cantidades o contratar la recepción de cantidades o cobros en nombre de la fundación. Abrir cuentas con autorización del Presidente del Patronato y siguiendo los criterios establecidos por el Patronato, para la gestión de los fondos, ingresos y pagos de la Fundación. Librar y firmar talones y cheques para retirar cantidades de cualesquiera particulares, Sociedades, Cajas de Crédito o Ahorro, Bancos incluso el de España y sus sucursales y demás establecimientos de crédito o bancarios en que la Sociedad poderdante tenga cuenta corriente o de ahorro o crédito; cerrar, saldar y liquidar todas estas cuentas. Las facultades de realización de pagos estarán limitadas a 180.000 euros por operación. Igualmente podrá realizar pagos superiores al anterior, en caso de que los mismos estén vinculados a la adquisición de infraestructuras científicas para la Fundación, siempre y cuando el importe de las mismas haya sido obtenido a través de subvenciones o ayudas, y con el importe máximo e los gastos a justificar ante los organismos que las hayan concedido.

e) Celebrar toda clase de contratos no recogidos expresamente en esta delegación de facultades, sobre cualquier clase de bienes o derechos, mediante los pactos y condiciones que juzgue convenientes, siempre que se refieran a la actividad de la Fundación y previa autorización del Presidente, salvo los habituales para la gestión ordinaria de la Fundación (material fungible, material de oficina, etc.). Recibir bienes materiales o inmateriales mediante cualquier clase de transacción, incluida la donación, así como recepcionar los mismos y decidir su destino: podrá asimismo emitir las certificaciones de donación que sean precisas en relación con tales bienes.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 66/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

f) Concurrir a toda clase de licitaciones y concursos, además de las contrataciones directas, para poder contratar con entidades públicas o privadas, sin excepción alguna, nacionales y extranjeras y llevar a cabo todos los trámites pertinentes; presentar proposiciones, ofertas y pliegos, modificarlas, mejorarlas y retirarlas, promoviendo las reclamaciones, interponiendo los recursos y solicitando las medidas que estime oportuno, por sí o mediante requerimiento notarial. Aceptar adjudicaciones. Constituir depósitos, avales y fianzas en la Caja General de Depósitos o en las correspondientes dependencias idóneas de los convocantes de la licitación o contrataciones directas, En relación, y limitado a licitaciones públicas o privadas, o contratación directa en los que la fundación concurra, solicitar de Compañías de Crédito, Bancos, Cajas de Ahorro y cualesquiera otras entidades financieras, la concesión de afianzamientos o de avales en garantía de obligaciones de la fundación y cancelarlas.

g) Solicitar y obtener cualquier clase de subvención concedida por cualquier entidad pública o privada, española o extranjera a la que la Fundación pueda optar y firmar al efecto cuantos documentos sean precisos.

h) Formular reclamaciones por cualquier clase de infracciones de los contratos que se celebren en uso de las facultades contenidas en la presente delegación de funciones, solicitar indemnizaciones, tasándolas o nombrando personas que las tases y percibiéndolas.

i) Consentir y realizar compras, ventas, permutas, transacciones, cesiones, opciones, arriendos, subarriendos y otras cualesquiera adquisiciones y enajenaciones de bienes muebles e inmuebles, a excepción de aquellos que deba aprobar el Patronato de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable. En todo caso cualquier adquisición o enajenación de bienes inmuebles necesitará la previa autorización del Patronato.

j) Expedir mercancías y efectos de cualquier clase, contratar fletamentos, firmar facturas, pólizas, declaraciones, guías, solicitudes, cartas de portes, fletes, certificados y demás procedentes, y plantear reclamaciones, firmar las correspondientes actas cuando se produzcan incidencias en el despacho o inspecciones aduaneras, formular solicitudes y pedimentos de todas clases, ante Autoridades, Aduanas, Compañías de Transportes, Seguros o Agencias, siguiendo los oportunos trámites y desarrollando las gestiones procedentes y recurrir las resoluciones que recaigan cuando las considere improcedentes, solicitar indemnizaciones, tasándolas o nombrando personas que las tasen y percibiéndolas.

k) Recibir y retirar de las Administraciones de Corres, Telégrafos, Ferrocarriles, Aduanas y demás oficinas, cuantas cartas, paquetes, giros postales o telegráficos, valores declarados, objetos asegurados, cablegramas, aerogramas, mercancías y objetos de cualquier clase, vengán dirigidos o consignados a la Fundación, certificados o no, suscribiendo los recibos y demás documentación oportuna, y constituir y retirar depósitos de géneros y mercancías.

l) Todas aquellas otras competencias que el Patronato le atribuya, salvo las establecidas como indelegables por ley en cada momento”.

Actualización de apoderamientos económicos

Con fecha 7 de julio de 2021 el Patronato de la Fundación acordó eliminar el antedicho límite por operación de pagos y transferencias de 180.000 euros estableciendo que las facultades económicas sean ejercidas mancomunadamente por lo menos por dos de las personas que ostenten los cargos de Presidenta del Patronato, Gerente o Responsable de la Gestión económica de la Fundación. *Estas facultades afectan a: Realizar*

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 67/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

o contratar la realización de cualquier ordenación de pagos, recibir cantidades o contratar la recepción de cantidades o cobros en nombre de la Fundación, y necesarios para su funcionamiento.

Plantilla de personal.

El número medio de personas empleadas es el siguiente:

Número medio empleados	2023			
	Categorías	Total	Con discapacidad	Hombres
Personal Directivo	1	0	1	0
Personal Investigador	58	0	24	34
Personal Técnico	166	0	57	108
Otros	37	0	12	25
Total	262	0	95	168

Número medio empleados	2022			
	Categorías	Total	Con discapacidad	Hombres
Personal Directivo	1	0	1	0
Personal Investigador	67	0	28	39
Personal Técnico	94	0	31	63
Otros	43	0	14	29
Total	205	0	74	131

Honorarios de los auditores

Honorarios de los auditores	2023	2022
Por servicios de auditoría de CCAA	8.666	8.666
Total	8.666	8.666

Asimismo, durante el ejercicio 2023 han realizado trabajos adicionales de auditoría de determinadas subvenciones con una facturación de 5.063 €, por un volumen facturado de 4.352 € en 2022.

No existen acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria. El acuerdo de 20 de noviembre de 2003 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de Conducta para las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, exige de los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro la presentación de un informe anual acerca del grado de cumplimiento del citado Código.

El Código exige que las entidades sin ánimo de lucro establezcan sistemas de selección y gestión de las inversiones financieras temporales que realicen, proporcionados al volumen y naturaleza de las mismas.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 68/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio

Quienes decidan las inversiones habrán de contar con los suficientes conocimientos técnicos, pudiendo ser utilizados los servicios de asesoramiento profesional de terceros que ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Para la selección de las inversiones financieras temporales se valorará en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad, vigilando que se produzca el necesario equilibrio entre los tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación. Las entidades diversificarán los riesgos correspondientes a sus inversiones. Las inversiones temporales se efectuarán en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales. A efectos del mencionado Código, tienen la consideración de valores mobiliarios e instrumentos financieros las participaciones en instituciones de inversión colectiva. Se deberá evitar la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

Los órganos de gobierno habrán de comportarse con transparencia informativa respecto del seguimiento de las recomendaciones contenidas en el Código de Conducta.

La “Fundación para la investigación Biomédica de Córdoba” cumple en su integridad las instrucciones del Código de Conducta. La Fundación, a través de su Gerencia, cuenta con un sistema de selección y gestión de inversiones orientado al cumplimiento de la política de inversiones marcada por el Patronato con vistas a la optimización del efectivo que dispone y a la gestión adecuada de los riesgos asumidos en sus inversiones financieras, y siempre con el asesoramiento externo cuando resulta necesario.

Para la selección de las inversiones financieras, la Fundación se centra en instrumentos que se caracterizan por la seguridad, liquidez y rentabilidad, vigilando en todo momento que se encuadren dentro de los límites de riesgo y diversificación marcados por el Patronato y la propia normativa que le sea de aplicación. La Fundación no realiza operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros. Por ello en ningún caso se han realizado operaciones de valores tomados en préstamo al efecto (“ventas en corto”) ni operaciones intradía o de futuros y opciones ni, en general, operación alguna de naturaleza análoga.

La totalidad de las inversiones financieras de la “Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba” en el ejercicio 2023 se han materializado, bien en cuentas corrientes a la vista con remuneración especial, cuyo saldo al cierre del ejercicio es de un importe de 15.459.683 euros, bien en imposiciones a plazo fijo, con un saldo al cierre de 12.300.000 euros.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 69/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nota 19: Estado de flujos de efectivo

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2023	2022
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.	4.410	23.729
2. Ajustes del resultado.	- 1.226.626	- 4.515.721
a) Amortización del inmovilizado (+).	901.763	895.686
c) Variación de provisiones (+/-).	14.803	-
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	- 10.196.827	- 7.568.373
g) Ingresos financieros (-).	323.244	3.452
h) Gastos financieros (+).	-	163
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	7.745.194	2.153.351
3. Cambios en el capital corriente.	6.467.671	7.713.112
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	- 189.834	4.213.375
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	32.294	197.172
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	6.625.212	3.302.566
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	- 323.244	- 3.615
a) Pagos de intereses (-).	-	163
c) Cobros de intereses (+).	- 323.244	- 3.452
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	4.922.212	3.217.506
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2.023	2.022
6. Pagos por inversiones (-).	- 488.001	- 1.167.773
b) Inmovilizado intangible.	- 10.368	- 26.715
c) Inmovilizado material.	- 477.633	- 1.141.058
7. Cobros por desinversiones (+).	- 8.700.000	- 3.500.000
f) Otros activos financieros.	- 8.700.000	- 3.500.000
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	- 9.188.001	- 4.667.773
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2.023	2.022
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.	1.648.718	1.648.718
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	1.648.718	1.648.718
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-	-
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)	1.648.718	1.648.718
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/- 11+/- D)	- 2.617.072	198.451
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	18.076.755	17.878.304
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	15.459.683	18.076.755

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 70/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Inventario

Se adjunta el inventario de la Fundación a cierre del ejercicio 2023 en Anexo I.

Para su mejor comprensión se han obviado los elementos totalmente amortizados con anterioridad al ejercicio 2023 y agrupado aquellos con coste de adquisición inferior a 20 mil euros.

Subcuenta Inmovilizado	Descripción Elemento	Coste de adquisición	Dot. Amortiz. 2023	Amortizaciones	Valor neto contable
21300000068	SISTEMA IMAGEL PRECLINICA PET-RM MCRO CT	918.000	-90.780	-918.000	0
21300000077	contrato de suministro e instalacion de un espectrometro de ultra alta resolucion	780.000	-156.000	-431.167	348.833
21300000099	ESPECTOMETRO DE ALTA RESOLUCION	740.000	-148.000	-286.133	453.867
21300000074	BIOMARK HD EXPEDIENTE FIB SUM 02/2020	328.950	-65.790	-206.325	122.625
21600000023	EQUIPAMIENTO GENERAL PARA EL IMIBIC	269.000	-26.900	-240.951	28.049
21100000002	REFORMA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CLINICA DEL IMIBIC	235.141	-4.703	-41.541	193.600
21100000005	OBRA DE LA UNIDAD DE ENSAYOS CLINICOS DE ONCOLOGIA	215.512	-10.776	-26.999	188.513
21500000023	ACONDICIONAMIENTO INNOVATION TECNOLOGICA Y ANTIGU	182.273	-13.721	-13.721	168.552
21300000108	C1SINGLE-CELLAUTOPREPSYSTEM FIB SUM 06/2022	167.982	-30.330	-30.330	137.652
21700000069	SERVIDOR DE MEMORIA	157.495	-39.374	-119.762	37.733
21200000001	SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPAMIENTO.GENRAL IMIBIC	117.991	-11.799	-106.880	11.111
21300000070	INCUCYTE ZOOM HD/2CLR SYSTEM PACKAGE	109.209	-11.164	-109.209	0
21300000100	EQUIPO DE MICROSCOPIA DE FLUORESCENCIA	95.756	-19.151	-36.175	59.581
21300000096	LASER ULTRAVIOLETA PARA CITOMETRO ANALIZADOR	83.192	-16.638	-32.121	51.071
21300000089	EQUIPO DE ENSAYOS UNIVERSALES 687M5M2484	80.000	-16.000	-36.044	43.956
21500000019	INSTALACION DE CLIMATICACION OBRA ONCOLOGIA H.PROV	79.872	-7.987	-20.012	59.860
21300000092	BIOIMPRESORA 3D	65.000	-13.000	-29.467	35.533
21100000003	AMPLIACIÓN ALMACÉN UNIDAD INVESTIGACION CLINICA	64.859	-1.297	-11.459	53.400
21200000016	SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y ALARMA DE CONGELADORES	63.165	-6.317	-53.305	9.861
21600000044	MOBILIARIO LABORATORIO Y EQUIPAMIENTO PROTECCION	62.750	-6.275	-25.100	37.650
21300000097	CITOMETRO ANALIZADOR	56.990	-11.398	-22.004	34.986
21300000098	ZETASIZER ADVANCE PRO RED LABEL	55.190	-11.038	-21.309	33.881
21600000024	MOBILIARIO II EDIFICIO IMIBIC STEELCASE	46.888	-4.689	-41.443	5.444
21300001112	QUANTSTUDIO 5 QPCR SYSTEM Y QUANTSTUDIO 7 FLEX RT-	45.000	-5.750	-5.750	39.250
21200000040	2ª FASE INSTALACION FOTOVOLTAICA	43.239	-3.099	-3.099	40.141
21700000094	SOLUCION RIS/PACS	42.000	-2.188	-2.188	39.812
21300000076	CHEMIDOC MP IMAGING	39.900	-7.980	-23.962	15.938
21100000001	Obra realizada en Unidad Fase I HURS	39.500	-3.950	-38.853	647
21600000022	BUTACA MODELO ELOISSE PA	36.120	-3.612	-33.471	2.649

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 71/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cuentas anuales 2023. Memoria del ejercicio 2023.

Subcuenta Inmovilizado	Descripción Elemento	Coste de adquisición	Dot Amortiz. 2023	Amortizaciones	Valor neto contable
213000000109	OCT-1FTB - OCT CON RETINOGRAFIA, ANGIOGRAFIA, MOD. CORNEA Y LENTE 16MM	33.900	-5.932	-5.932	27.968
216000000041	EQUIPAMIENTOS DE ACERO QUIROFANO ANIMALARIO	33.742	-3.374	-24.659	9.083
212000000026	CLIMATIZACION Y AIRE COMPRIMIDO SECO PET ANIMALARI	31.204	-5.721	-31.204	0
213000000090	INCUBADOR ULTRACONGELADOR Y CENTRIFUGA REFRIG	28.120	-5.624	-13.248	14.872
213000000091	ESPECTROFOTÓMETRO FT-IR Y BAÑO DE DISOLUCIÓN TERMOSTIZADO	27.350	-5.470	-12.642	14.708
	Elementos con coste de adquisición inferior a 20 mil euros	789.921	-125.937	-373.437	416.484
	Suma de inmovilizado	6.165.212	-901.763	-3.427.904	2.737.308

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 72/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

D. Álvaro Granados del Río

DILIGENCIA

CERTIFICA

Que las Cuentas Anuales de la Fundación (Balance, Cuenta de Resultados, y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2023, formuladas en las páginas precedentes y numeradas correlativamente de la 1 a la 74, son las que se obtienen de la información contable registrada por la entidad.

Córdoba, a 27 de marzo de 2024.

Gerente

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 73/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Fundación para la Investigación
Biomédica de Córdoba

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 74/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



CIERRE DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2023



RED DE FUNDACIONES GESTORAS de la **investigación** del SSPA

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 75/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

La obligación de elaborar y remitir al protectorado en el último trimestre de cada ejercicio un plan de actuación viene regulado a nivel autonómico por la **Ley 10/2005 de 31 de mayo de Fundaciones**

Artículo 37. *Plan de actuación.*

El Patronato elaborará y remitirá al Protectorado, en el último trimestre de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevean desarrollar durante el ejercicio siguiente

Así como por el **Decreto 32/2008 de 5 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Andalucía.**

Artículo 28. *Plan de actuación.*

1. De acuerdo con el artículo 37 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, el Patronato aprobará y remitirá al Protectorado, en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que quedarán reflejados los objetivos y las actividades que prevean desarrollar en el ejercicio siguiente. Conforme al artículo 20.1.a) de la citada Ley, el Patronato no podrá delegar esta función en otros órganos de la fundación.

2. El plan de actuación contendrá la suficiente información identificativa de las actividades propias de la fundación y de aquellas otras actividades mercantiles que la misma desarrollará, de los gastos estimados e ingresos previstos que conforman el presupuesto cifrado y cualquier otra información que permita conocer y comprobar el grado de realización de cada actividad o el grado de cumplimiento de los objetivos, así como su repercusión en la igualdad de género en los mismos.

3. El Patronato remitirá al Protectorado el plan de actuación acompañado del documento acreditativo de su aprobación que contenga la relación de las personas que integren el Patronato, asistentes a la sesión.

4. Una vez comprobada la adecuación formal del plan de actuación a la normativa vigente, el Protectorado procederá a depositarlo en el Registro de Fundaciones de Andalucía.

Se ha tomado en consideración igualmente, el modelo de plan de actuación aprobado por el **RD 1491/2011, de 26 de octubre**, por el que se aprueban las normas de adaptación del plan general contable a las entidades sin ánimo de lucro, de aplicación en virtud del artículo 29 del D. 32/2008

En base a estas directrices, los contenidos obligatorios y buenas prácticas en relación a la redacción del Plan de actuación son los siguientes:

- Información identificativa de las actividades propias y mercantiles.
- Información de los gastos estimados e ingresos previstos por cada actividad
- Indicadores que permitan conocer el grado de cumplimiento de las actividades previstas y su repercusión en la igualdad de género.
- Información sobre beneficiarios (no está establecido legalmente pero si en los modelos de plan de actuación de referencia que hemos analizado)
- Información sobre Convenios de Colaboración y Donaciones (no está establecido legalmente pero si en los modelos de plan de actuación de referencia que hemos analizado)

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 76/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ÍNDICE

1. RESUMEN DEL GRADO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2023
2. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS 2023
3. SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO 2023

Anexos:

- ANEXO 1. INDICADORES SEGUIMIENTO ACTIVIDADES 2022 (versión ampliada)
- ANEXO 2. CARTERA DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO A LA I+D+I EN SALUD
- ANEXO 3. PRINCIPIOS RECTORES DE GESTIÓN ECONÓMICA
- ANEXO 4. RELACIÓN DE AYUDAS A GESTIONAR
- ANEXO 5. RELACIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES / EUROPEOS A GESTIONAR
- ANEXO 6. RELACIÓN DE AYUDAS DE RRHH A GESTIONAR
- ANEXO 7. DONACIONES Y PATROCINIOS
- ANEXO 8. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 77/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1. RESUMEN DEL GRADO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2023

Las actividades estratégicas son aquellas, específicas de FIBICO o comunes para toda la RFGI-SSPA, que proporcionan directrices a todas las demás actividades e impulsan el desarrollo y la mejora continua de la Fundación Gestora.

Estas estrategias están consensuadas en el marco de la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA (RFGI) y alineadas con los planes y estrategias de la Consejería de Salud y Consumo.

- 6.1. Favorecer el desarrollo de **capital humano** para el desarrollo de conocimiento biomédico
- 6.2. Aumentar la **captación de recursos** para investigación e innovación en Salud, fomentando la captación de fondos públicos y favoreciendo la interacción público-privada para I+i.
- 6.3. Asegurar la **calidad en la gestión de la investigación y la innovación** del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- 6.4. Estimular las **redes de investigación en el SSPA**.
- 6.5. Incrementar la participación en **proyectos internacionales**
- 6.6. Desarrollar la I+i en el ámbito de la **Atención Primaria**.
- 6.7. Facilitar la traslación a la práctica asistencial a través del desarrollo de **estudios clínicos**.
- 6.8. Potenciar la transferencia de tecnología y los procesos de **innovación**.
- 6.9. Mejorar la **visibilidad** del subsistema de I+i en salud de Andalucía

A continuación, se presenta un **Cuadro Resumen de los Indicadores de resultado** de gestión y apoyo a la I+D+i en salud a los que se le va a hacer seguimiento a lo largo del año 2023. Estos indicadores serán los que se utilizarán para hacer el seguimiento del cumplimiento de objetivos.

RESUMEN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (INDICADORES DE RESULTADOS)

Estrategia RFGI	A	ID	Indicador	Cierre a 31/12/2022	2023		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2023	Valoración a 31/12/2023
Capital humano	3	2.00	Nº de personas activas, incorporadas a cargo de programas competitivos de RRHH	80	≥ 120	70	√ (*)
		Aux	Mujeres	51		33	
		Aux	Hombres	29		37	
	3	2.01	Nº de contratos de RRHH activos a fecha de corte	214	>250	248	√
		Aux	Mujeres	139		158	
		Aux	Hombres	75		90	
Captación de recursos	2	3.00	Fondos gestionados por la FGI para I+D+i (ejecutados)	9.158.531 €	10,6 M€	11.887.554,20	√
	2	3.01	Fondos totales captados desde la FGI	20.578.569	>15 M€	16.095.387,40	√
	2.02	3.11	Facturación por estudios clínicos	4.822.288,98	≥ 4,8 M€	4.975.354,86	√
Redes I+i SSPA	1.01	5.00	Nº de proyectos activos multicéntricos intra-SSPA	103	103	103	√
Proyectos Internacionales	1.01	6.00	Nº de ayudas internacionales activas	17 (+2 UCO)	17	28 (+3 UCO)	√
Atención Primaria	1.03	7.00	Nº de proyectos activos en los que participan investigadores de Atención Primaria	18	18	21	√

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 78/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Estrategia RFGI	A	ID	Indicador	Cierre a 31/12/2022	2023		
					Objetivo	Resultado a 31/12/2023	Valoración a 31/12/2023
Estudios clínicos	2.02	8.05	Nº de estudios clínicos activos fase I-II	142	>150	160	✓
		8.03	Nº de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI	33	25	18	!
Transferencia e Innovación	1.04	9.01	Nº acuerdos de licencia de explotación	4	2	0	X
		9.02	Nº de acuerdos de colaboración y de prestación de servicios con empresas para desarrollo de proyectos de I+i	19	15	14	↓
Visibilidad de la I+i del SSPA		10.0	Nº de notas de prensa promovidas o desarrolladas con apoyo de la Fundación	31	36	44	✓

A Correlación de los objetivos con los ejes de la Estrategia de I+i en Salud 2020-2023.

Leyenda		Indicadores
✓	Indicador alcanzado en su totalidad a cierre 2023	10
↓	Indicador cuyo cumplimiento supera el 75%	1
!	Indicador cuyo cumplimiento no supera el 75%	1
X	Indicador que no se ha alcanzado a cierre	1
% consecución objetivos 2023 >75%		85%

(*) Nota: Nº de personas activas, incorporadas a cargo de programas competitivos de RRHH: En este indicador, debemos aclarar que el objetivo se marcó considerando la incorporación de los investigadores/as que provenían del Programa Investigo a lo largo del año, sin embargo, al tratarse de una convocatoria de carácter no competitivo, no se podía incluir a dicho personal en este epígrafe, es por esto por lo que no podemos afirmar que no hayamos alcanzado el indicador sino que el objetivo no se fijó de manera adecuada. Es decir, si restásemos del objetivo los 76 INVESTIGO que se han incorporado, este quedaría en 44 personas, y si además tenemos en cuenta que en el 2022 terminaban sus contratos 19 POEJ, el cierre del año 2022 hubiera sido 61 personas, frente a las 70 que tenemos a cierre del 2023, con lo cual, no sólo mejoraríamos el objetivo sino también el cierre del año 2022.

Como se observa en la tabla anterior, el 85% de los indicadores del CMI superan el 75% del indicador planteado para el año 2023. Explicamos a continuación aquellos indicadores que no han alcanzado la meta o se han quedado por debajo del 75% del cumplimiento de la misma:

- Estudios clínicos activos promovidos por la FGI. Por un lado, en 2023 finalizaron varios estudios COVID independientes, es por ello por lo que se produjo un descenso respecto a los datos de 2022. Por otro lado, y a pesar de las expectativas que teníamos para cierre de 2023, este indicador no se llegó a alcanzar dado que por motivos administrativos algunos estudios que se esperaba firmar antes del 31 de diciembre, lo harán finalmente ya en 2024. Se trata, entre otros, de los estudios clínicos financiados competitivamente por la AES 2022 en su convocatoria de Investigación Clínica Independiente, y que fueron los 2 únicos estudios liderados por centros andaluces que recibieron financiación en dicha convocatoria en Andalucía.
- Nº de acuerdos de licencia. Considerando que el dato del que se partía en 2022 era excelente en relación a la dinámica de años previos, en 2022 se había fijado un objetivo de firmar 2 acuerdos de licencia. A

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 79/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

cierre del 2023 no se firmó ningún acuerdo de licencia, sin embargo, se espera que a lo largo del 2024, las empresas alojadas en la Incubadora BIOTECH de la que la Fundación es impulsora, puedan seguir con los desarrollos originados por los grupos de investigación, a través de esta fórmula de licencia.

- Nº de acuerdos de colaboración y de prestación de servicios con empresas para desarrollo de proyectos de I+i. Debemos vigilar porque todos los acuerdos en cualquiera de sus formas (convenio, prestación de servicio, etc.) se visibilicen como actividad de transferencia. En este sentido, desde la Unidad de Innovación y el área Legal, se realizará un seguimiento de los contratos que se firmen y que puedan dar lugar a resultados susceptibles de protección o desarrollos conjuntos con empresas.

2. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS 2023

A continuación, se muestra el detalle completo de los objetivos (indicadores de resultado + indicadores de proceso) de FIBICO para 2023 y las líneas de acción con las que se pretenden alcanzar, y que amplían la información recogida en el CMI anterior.

2.1. FAVORECER EL DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO PARA EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTO BIOMÉDICO

INDICADORES

Tipo	Actividad	Indicador	Cierre a 31/12/2022	2023		
				Objetivo	Resultado a 31/12/2023	Valoración a 31/12/2023
Desarrollo del Capital Humano	A.1	Nº de personas activas, incorporadas a cargo de programas competitivos de RRHH	80	≥ 120	70	✓
		Mujeres	51		33	
		Hombres	29		37	
	A.4	Nº de contratos de RRHH activos a fecha de corte	214	>250	248	↓
		Mujeres	139		158	
		Hombres	75		90	
		Sello HRS4R	Cierre del Plan de Acción 2020-2022	Superar la auditoría	No hemos recibido fecha para la visita presencial de auditoría de la Comisión Europea.	✓

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- [A.1] **Aumentar la contratación de personal científico** ligado a investigación a través de **ayudas competitivas** (incluyendo modalidades de proyectos). Se realizarán acciones específicas para **potenciar la contratación de investigadores clínicos** a través de ayudas (Río Horteiga, Joan Rodés, Acción B-SAS: Clínico-investigador y Programa María Castellanos).

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 80/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- a) Continuar con la estrategia de la Dirección Científica del IMIBIC junto con el HURS, de desarrollo de los investigadores clínicos más jóvenes para orientarlos a las convocatorias Río Hortega, Juan Rodés e Investigadores Clínicos (Acción B) del SAS.

Tanto la Dirección Científica del IMIBIC y del HURS como el departamento de Gestión de la Investigación, continuaron con la estrategia común de convocar reuniones informativas y de asesoramiento a los grupos y UGC, sobre las diferentes convocatorias que se iban publicando a lo largo del año, con el fin de solicitar los máximos contratos posibles y con la mayor tasa de éxito. En la convocatoria de 2023 del ISCIII, observamos un aumento de las solicitudes de las convocatorias de recursos humanos para investigadores clínicos, como la Río Hortega, Juan Rodés o la de Intensificaciones, en detrimento de las de investigadores básicos como la Miguel Servet y la Sara Borrell. Es de destacar el interés que suscitó la convocatoria de Intensificaciones, donde mostraron interés 10 candidatos, por lo que se tuvo que realizar un proceso de evaluación para seleccionar a los 3 candidatos que permite el ISCIII a los IIS, siendo el resultado plenamente satisfactorio porque obtuvimos el número máximo de concesiones permitidas, es decir, 3. Al mismo tiempo, se presentaron 13 solicitudes de la convocatoria de intensificaciones y 8 solicitudes a la convocatoria de Investigador Clínico del Acciones A y B del SAS, habiendo finalizado el año sin haber publicado la resolución provisional de concesión de ambas y siendo el año que se presentaron un mayor número de solicitudes a la Acción B, lo que muestra una vez más, el fruto del trabajo realizado desde dirección para fomentar estos contratos.

Por último, resaltar que en el 2023 se preveía una nueva convocatoria de la CSyC para investigadores posdoctorales junior y clínicos, que finalmente se postpuso para 2024, lo que afectó negativamente al escenario inicialmente planteado en el indicador.

A continuación se muestra el resumen de las solicitudes de 2022 y 2023 de RRHH al ISCIII y las concesiones de 2022 y 2023, donde se puede observar lo comentado anteriormente respecto a las solicitudes de investigadores clínicos versus básicos, que se ha visto así mismo reafirmada a la hora de la concesión, donde los resultados han sido más favorables para los contratos clínicos, aunque en resolución definitiva de concesión han dado su fruto las alegaciones y hemos pasado de 2 a 5 concesiones en la convocatoria PFIS para contratos predoctorales. A su vez, se ha pasado de 0 a 1 contrato tanto en la Sara Borrell, contrato posdoctoral junior y la Juan Rodés, contrato posdoctoral clínico, perfil crítico para fomentar el relevo de los investigadores en los servicios de gestión clínica del hospital:

AÑO	2022		2023	
	Solicitudes	Concesiones	Solicitudes	Concesiones
Río Hortega	10	2	9	5*
Intensificaciones	3	0	3	3
Sara Borrell	5	1	3	1
PFIS	10	5	7	5
i-PFIS	2	0	-	-
Juan Rodés	2	0	5	1
Miguel Servet I	5	1	3	0
GIS	-	-	2	1
Bioinformático	-	-	1	1
TOTAL	37	9	33	17

* Dos de los contratos RH obtenidos en 2023 son de la convocatoria 2022 del ISCIII, pero publicado en resolución extraordinaria en 2023.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 81/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

[A.2] **Diversificar las fuentes de financiación para la contratación de personal** mediante las siguientes acciones: estudiar la viabilidad de acudir a convocatorias de ayudas no orientadas específicamente a I+i en salud, potenciar la financiación de personal de estructura mediante ayudas públicas, aumentar la captación de fondos no competitivos con los que poder financiar la contratación de personal, etc.

- a) Hacer seguimiento del cumplimiento de las diferentes convocatorias que se han solicitado a lo largo del 2023, con especial hincapié al seguimiento de los 76 contratos concedidos a través del Plan Investigo.

Se amplió la búsqueda de ayudas de I+D+i, en las que nos concedieron 3 proyectos en la convocatoria público privada de Proyectos de I+D+i en Líneas Estratégicas, los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) para la Salud de Vanguardia, habiéndose publicado ya la resolución definitiva de concesión, por lo que los proyectos comenzarán a estar activos en breve y supondrá nuevos contratos de investigación. A su vez, se presentaron 3 solicitudes de investigadores a la convocatoria de Consolidación Investigadora de la Agencia Estatal de Investigación, de la que se nos concedió uno, y se formalizó la totalidad de los 76 contratos de las convocatorias SAE y SEPE del programa INVESTIGO, entre los que se incluían investigadores y técnicos de las Unidades de Centrales de Apoyo a la Investigación (UCAIBs).

[A.3] Asesorar y difundir entre los investigadores y técnicos de apoyo contratados por **FIBICO** las opciones disponibles para el desarrollo de la **carrera profesional investigadora**, por los instrumentos europeos, nacionales y los del itinerario profesional del investigador del SSPA.

- a) Seguiremos manteniendo reuniones personalizadas con cada grupo de investigación para analizar sus necesidades tanto de financiación de Recursos Humanos como de Proyectos de investigación.

Desde el Departamento de Gestión de la Investigación, se continuó asesorando a lo largo del año a los responsables de grupo para que orientaran la carrera de sus investigadores junior, para cumplir con los criterios establecidos por cada convocatoria y así poder obtener una mayor puntuación y por tanto tener también una mayor tasa de éxito en la ayuda solicitada. A la vez, se les fue informando de las jornadas que a lo largo del año iban ofreciendo los distintos organismos públicos, orientadas a la carrera profesional, así como informativas sobre convocatorias concretas. Posteriormente se les fue haciendo seguimiento del estado de situación de cada uno.

[A.4] Continuar implantando en la Fundación los principios del **sello HR Excellence in Research (HRS4R)**, especialmente los compromisos asociados a la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta en la Contratación de Investigadores de la Comisión Europea. Se puso en marcha el nuevo Plan de Acción del HRS4R 2023-2025 que se ha enviado en abril a la Comisión Europea para su evaluación.

Para ello, durante 2023, las áreas de Calidad e Internacional, trabajaron en potenciar y monitorizar el desarrollo de los principios de contratación de investigadores incluidos en el informe *Open, Transparent and Merit-based Recruitment of Researchers (OTM-R)*:

- a. **Transparencia en el proceso:** Proveer información clara y transparente en todo el proceso de selección, incluyendo los criterios de selección y un calendario indicativo.
- b. **Claridad en las convocatorias de empleo:** Publicar una convocatoria de empleo clara y concisa, con enlaces a información detallada sobre, por ejemplo, competencias y responsabilidades del puesto, condiciones de trabajo, derechos, oportunidades de formación, desarrollo profesional, políticas de igualdad de género, etc.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 82/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- c. **Equilibrio de cualificaciones y competencias:** asegurar que los niveles de cualificaciones y competencias requeridos se ajustan a las necesidades del puesto y no son una barrera de entrada, por ejemplo, siendo excesivamente restrictivos o requiriendo cualificaciones innecesarias.
- d. **Igualdad de oportunidades:** considerar la inclusión de elementos proactivos explícitos de valoración para grupos infrarrepresentados.
- e. **Sencillez del proceso:** mantener la carga administrativa para el candidato en el mínimo posible (evidencias de cualificaciones, traducciones, números de copias solicitadas, etc.).
- f. **Política de idiomas:** Revisar, cuando sea pertinente, la política institucional respecto a idiomas

[A.5] Desarrollar las acciones del **Programa de Igualdad de la Estrategia de I+i en Salud de Andalucía** que están dentro del ámbito de actuación de la Fundación. Específicamente, durante 2023, la Fundación realizó las siguientes acciones descritas en su Plan de Igualdad 2022-2026, entre otras:

- a. **Planes de igualdad:** A lo largo del 2023 continuamos con la implantación del II Plan de Igualdad 2022-2026, haciendo a su vez seguimiento de las medidas adoptadas, resultados e incidencias con una periodicidad al menos semestral.
- b. **Protocolos de discriminación, acoso sexual o por razón de sexo:** Se continuó con la difusión del Protocolo de Acoso, el cual fue revisado y aprobado en noviembre de 2022 por la Comisión Negociadora de Igualdad.
- c. **Participación de mujeres en órganos, comités y comisiones:** Se recomendó a los órganos competentes, que en las designaciones de los miembros de los órganos de gobierno, comités y comisiones se cumpliera de la mejor forma posible criterios de paridad.
- d. **Implantar medidas para la mejora de la conciliación familiar** y se hizo seguimiento de sus resultados mediante un informe anual.
- e. **Aumentar la visibilidad de las mujeres científicas:** Se organizaron eventos que cuya finalidad era incrementar la visibilidad de las mujeres científicas. Entre ellos: El día de la Niña y la Mujer en la Ciencia (19 Febrero) o el día de la Mujer (8 de Marzo).
- f. Contribuir al seguimiento y evaluación del Programa, realizando el **seguimiento anual de los indicadores** del programa de su ámbito de actuación:
 1. Composición de los órganos de gobierno, comités y comisiones desagregados por sexo. % Protocolos de acoso implantados
 2. Encuesta de evaluación de las necesidades y posibles medidas de conciliación.
 3. Número y denominación de la acción formativa.
Número de horas de formación desagregadas por sexo.
Número de participantes desagregados/as por sexo.
 4. Relación y número de documentos que hay en el espacio web relacionados con la Igualdad.
 5. Comunicados emitidos y actividades organizadas de Igualdad.
 6. Número de impactos de las publicaciones en redes sociales.
 7. Convocatorias de empleo publicadas anualmente.
 8. Informe de la Unidad de RRHH de la relación de puestos de trabajo.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 83/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

9. N.º de ofertas de trabajo publicadas anualmente.
N.º de solicitudes recibidas desagregadas por sexo y por convocatoria.
N.º de contrataciones realizadas desagregadas por sexo y por oferta de trabajo.
10. Número de bajas laborales desagregadas por sexos.
11. Realización de auditorías salariales anuales en aras de detectar y en su caso corregir, la posible brecha salarial.

Dotar de mayor estabilidad al personal investigador y de soporte, así como a los servicios de gestión y apoyo a la I+i de la Fundación atendiendo a los procesos de estabilización de empleo y la consolidación del Contrato de actividades científico técnicas.

a) En materia de RRHH, durante el inicio de curso se hizo un esfuerzo significativo en el cumplimiento de las condiciones para la contratación de las personas vinculadas al Plan Investigo con financiación MRR a través de la Junta de Andalucía. Se trata de un caso de éxito de colaboración con el Servicio Andaluz de Empleo, que ejerció de intermediario en el proceso de selección de las personas que finalmente se incorporaron a la Fundación.

Servicios participantes: Asesoramiento para la captación de financiación, Gestión de Ayudas, Gestión de RRHH

2.2. AUMENTAR LA CAPTACIÓN DE RECURSOS PARA I+i EN SALUD

INDICADORES

Tipo	Actividad	Indicador	Cierre a 31/12/2022	2023		Valoración a 31/12/2023
				Objetivo	Resultado a 31/12/2023	
Captación de recursos	A.6-A.7	Fondos gestionados por la FGI para I+D+i (ejecutados)	9.158.531,36	10,6 M€	11.887.554,20	✓
		Fondos totales captados desde la FGI	20.578.568,81	>15 M€	16.090.887,40	✓
	A.6	Fondos competitivos	6.858.208,40	> 7 M€	6.732.958,00	
		Autonómicos	1.426.417,51		772.721,80	
		Autonómico externo a CSyC	646.412,50		0,00	
		Nacional	5.131.790,89		5.504.739,00	
		AES (ISCIII)	4.699.097,89		4.800.651,00	
		Internacional	300.000,00		455.497,20	
	A.7	Fondos no competitivos	13.720.360,41	> 8 M€	9.357.929,40	✓
		Ayudas públicas no competitivas	4.946.920,32		900.000,00	
		Convenios de colaboración	764.341,06		1.582.216,48	
		Convenios NO- C.Salud	764.341,06		1.582.216,48	
		Venta de servicios	1.147.197,49		1.282.538,27	
		Facturación por estudios clínicos	4.822.288,98	≥ 4,8 M€	4.975.354,86	✓
		Mecenazgo	265.376,53		277.368,66	
Otros	97.264,08		340.451,13			

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 84/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Debemos ser conscientes que como ya se previó en el Plan de Actuación 2023, superar el año 2022 en volumen de captación era complicado, dado que el mismo venía muy marcado por los 5 millones de captación del programa INVESTIGO, lo que motivó un indicador para 2023 inferior al ejercicio anterior, pero que suponía un incremento significativo sobre la base de una media de los 3 ejercicios anteriores. Las acciones previstas para alcanzar los objetivos son las siguientes

- [A.6] Maximizar los fondos disponibles para investigación e innovación** a través de la difusión y el asesoramiento para la captación de ayudas de I+i, con especial atención a los **fondos externos a la Consejería de Salud y Consumo**, (sobre todo aumentando la captación de recursos en el conjunto de la **AES –ISCIII, AEI, CDTI...**) y la **financiación internacional**.

En programas internacionales se continuó con la difusión personalizada de oportunidades de financiación tanto públicas como privadas. Esta acción se vio traducida en un importe realmente captado en convocatorias de ámbito internacional superior al del ejercicio anterior.

Respecto a convocatorias de carácter nacional o regional, se analizaron durante todo el año semanalmente los correos recibidos a través de los mails de difusión de FPS, para canalizar y dirigir las ayudas a los investigadores según su línea de investigación, así como a través de las herramientas que pone a disposición de los investigadores FPS, con la agenda de oportunidades de financiación y el calendario previsto de publicación. En este sentido, los gestores estamos dados de alta en las listas de distribución de los diferentes organismos financiadores, desde los cuales recibimos tanto información de las convocatorias, como de las jornadas informativas y de formación, que, a su vez, trasladamos a nuestros grupos y UGC.

Para más información sobre el asesoramiento y la captación internacional, ver análisis del indicador A.17

- [A.7] Aumentar los ingresos provenientes de fuentes privadas**, como los ingresos por **facturación de estudios clínicos** y la captación de ingresos por **mecenazgo**.

Desde Gestión de la Investigación se informó a los investigadores de las posibilidades de financiación de su investigación a través de financiación privada derivada de sus contactos con empresas o pacientes.

Desde la Unidad de Investigación Clínica (UIC) se presta apoyo a los Servicios para la cumplimentación de cuestionarios de viabilidad, discusión de memorias económicas y asiste presencialmente a las visitas de selección y/o inicio en los Servicios que así lo solicitan. Durante 2023 asistimos o dimos apoyo a 3 visitas de selección y 1 de inicio. De manera continua resolvemos dudas y cuestiones acerca de instalaciones, logística, recursos del IMIBIC por parte de promotores e investigadores.

Desde 2021 la UIC recibe por parte de promotores y CROs propuestas y expresiones de interés de ensayos clínicos que redirige a los investigadores adecuados, haciendo seguimiento de la resolución de dichas propuestas. Durante 2023 la UIC recibió por parte de la industria 160 propuestas y consultas de estudios clínicos (gestionados con los investigadores).

En 2023 la UIC fue contratada por la Universidad de Utrech para la monitorización del estudio EPOXI, sobre viruela del mono. Por su parte, la compañía Vivacell España S.L.U contrató los servicios de la UIC para la solicitud de autorización de ensayo clínico CLAUDIA, que se llevará a cabo en el Hospital Reina Sofía, en el Servicio de Cirugía Cardiovascular.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 85/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Con respecto a los ingresos captados por **mecenazgo** se recibieron 15.000€ de la Asociación Carnavalesca Cordobesa que llevaron a cabo un acto social de recaudación de fondos para investigación pediátrica.

Por su parte, seguimos recibiendo donaciones del proyecto OligoSpain, cuyo objetivo era investigar para la mejora del oligodendroglioma, un tumor cerebral de baja prevalencia, destacando la donación de 20.000€ de la Asociación Hay que tomarse la vida con tumor.

En Junio del 2023, se organizó además, la I Carrera a favor de la Investigación en salud con el objetivo de recaudar fondos para nuestro Instituto.

Con la intención de promover la colaboración económica a través de donaciones, se creó en la web del IMIBIC, un apartado donde particulares y empresas, pueden hacer sus aportaciones a las líneas de investigación que determinen.

Servicios participantes: todos

2.3. ASEGURAR LA CALIDAD EN LA GESTIÓN DE LA I+i DEL SSPA

INDICADORES

Tipo	Actividad	Indicador	Cierre a 31/12/2022	2023		
				Objetivo	Resultado a 31/12/2023	Valoración estimación Dic'23
Calidad en la gestión de la I+i	A.8	% de registros válidos en los sistemas de gestión	92%	100%	92%	✓
		Nº de registros totales (Ayudas+EC)	946		1668	
		Nº de registros válidos (Ayudas+EC)	872		1533	
	A.10	Mediana de días de tramitación de contratos de estudios clínicos nuevos comerciales	63	Indicador modificado	71	✓
		Mediana de días de tramitación de contratos de EECC nuevos comerciales	63		72	
		Mediana de días de tramitación de contratos de EEOO nuevos comerciales	57		61,5	
		Mediana de días de tramitación de contratos de ICPS nuevos comerciales	137,50		106,5	
	A.11	% implantación del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de Estudios Clínicos	100%	100%	100%	✓
	A.12	Nº de grupos validados en Investiga+	45	48	48	✓

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- [A.8] Se continuará con la **corrección de errores e incidencias y, en general, mejorando la calidad de los datos registrados** en los sistemas de información Fundanet e Investiga+, trasladando los criterios de los Procedimientos Normalizados de Registro en Fundanet y sus actualizaciones a los datos ya registrados en estas bases de datos.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 86/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Como ya venía siendo habitual, a lo largo del 2023 desde el Dpto. de Control de Gestión, y con el apoyo de los gestores de proyectos, se fue haciendo un seguimiento continuo de los registros de Fundanet para mantener los buenos niveles de calidad del dato que FIBICO viene alcanzando. Una vez se solucionaron por parte de FPS las deficiencias que el informe de monitorización de estudios clínicos tuvo, se ha ido haciendo seguimiento también a los registros relacionados con los mismos. A pesar de reflejar una calidad del dato de un 92%, es decir, de no haber alcanzado el 100% previsto en el objetivo, sí que damos por cumplido el indicador al tratarse de excepciones en los registros de algunas ayudas que no pueden ser reflejados de otra manera en Fundanet si queremos mostrar la información lo más fiel a la realidad posible. Estos casos se informaron a FPS para que los consideren efectivamente como “excepciones” y no computen como datos mal registrados ya que no lo son.

En relación a la Unidad de Calidad, debemos destacar la implantación en 2023 de la norma ISO 9001:2015 en las Unidades de Gestión del IMIBIC y en determinadas Unidades Centrales de Apoyo a la Investigación Biomédica (UCAIBs), con el fin de lograr la satisfacción del cliente mediante el establecimiento de procesos de mejora continua dentro de la empresa.

Servicios participantes: todos

[A.9] Implantar en FIBICO el sistema de seguimiento de las obligaciones legales de las fundaciones (*compliance legal*) que se está desarrollando en el marco de la Red.

A la fecha de este informe, desde la Unidad de Gestión Económica y Recursos de la Fundación (a través de su responsable) se forma parte del Grupo de Trabajo de la RFGI en esta materia, especialmente para dar cumplimiento a las condiciones establecidas en el marco de la normativa Europea y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. En concreto, se han dado los siguientes pasos:

- Nombramiento de la Unidad Antifraude, en la persona de Estefanía Azcona
- Instrucciones para programación y acceso vía web del Canal de Denuncias de la Fundación
- Reuniones iniciales con el grupo de trabajo para perfeccionar Código Ético de la Fundación,
- Protocolo de Toma de Decisiones del Patronato, y bases para elaborar Mapa de Riesgos y Competencias.

Servicios participantes: áreas de gestión y organización interna / asesoramiento legal

[A.10] Optimizar los **procesos de gestión de los estudios clínicos**, de modo que se produzca una mejora en el servicio a investigadores, promotores y CRO, especialmente en cuanto a tiempos de gestión de los contratos y seguimiento de los estudios. En relación al resultado a cierre de 2023 sobre los tiempos de gestión de los contratos y seguimiento de los estudios, se puede destacar una mejoría respecto a los resultados presentados a cierre de 2022. Todo ello se debe a una serie de medidas que se implementaron durante el 2023 para reforzar el seguimiento de algunos contratos. En particular:

1. Durante la reunión mensual del departamento legal, se genera un listado de los contratos que se estima poder cerrar durante el mes siguiente, de tal manera que la reclamación se centre en esos contratos.
2. Se están redactando unas notas por cada Servicio para fijar las pautas a tener en cuenta en la revisión de los contratos para que el circuito se quede reflejado por escrito y agilice la tramitación de cara a nuevas incorporaciones.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 87/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por otro lado, se decidió llevar a cabo las siguientes acciones:

- a) Identificación y contacto con nuevos partners en la industria. Reuniones anuales de seguimiento con los partners para analizar los estudios en marcha, captar nuevos ensayos, haciendo hincapié en ensayos en fases tempranas.

Durante 2023 se realizó una reunión de seguimiento con IQVIA, Medpace, Novartis, MSD y PPD. Además, se firmó un acuerdo de colaboración con la compañía estadounidense CareAccess para captación de ensayos clínicos. Se han realizado visitas presenciales a la Unidad de Fases Tempranas por parte de Janssen y PPD.

- b) Informes de seguimiento de los estudios activos con reclutamiento 0 y contacto con los equipos de investigación para determinar las causas.

Se analizaron los estudios cerrados con reclutamiento 0 de 2023, solicitando a los investigadores las causas. El análisis mostró que en la mayoría de los casos existe una explicación para la ausencia de reclutamiento, debida entre otros: cancelación por parte del promotor, estudios con criterios de inclusión /exclusión restrictivos con baja expectativa de reclutamiento (1-2 pacientes), fallos de screening, etc.

- c) Análisis de la actividad investigadora comercial de las UGCs: rendimiento, sostenibilidad, oportunidades.

Durante 2023 se realizó un informe de actividad de la UCG de Medicina Interna. Se analizaron los indicadores de ensayos clínicos nuevos y activos de manera continua comparando periodos anuales para evaluar tendencias y analizar medidas si aplican. Durante las reuniones con la industria se analizaron los ensayos servicio por servicio para detectar incidencias y tomar medidas correctoras.

- d) Pilotaje del sistema de monitorización remota de estudios clínicos, en colaboración con el grupo de trabajo coordinado por la Fundación Progreso y Salud.

La UIC está participando en el pilotaje del sistema de monitorización remota con el estudio PATIVaSC, promovido por FIBICO.

- e) Envío de encuesta de satisfacción del Promotor sobre indicadores de calidad en el desarrollo de estudios clínicos: tiempos de gestión, reclutamiento, cumplimentación CRD, desviaciones protocolo, farmacovigilancia, facturación, etc.

Esta actividad se realiza durante las reuniones de seguimiento periódicas con la industria.

- f) Seguimiento de los contratos en tramitación, de forma que aquellos casos que se quedan paralizados, durante la tramitación, se reclaman cada 15 días.

- g) Se realiza una reunión de seguimiento mensual de todos los contratos que se hayan firmado y que están en tramitación y se hace una estimación de los contratos que pueden cerrarse en el mes siguiente, organizando una reclamación cada tres días para que se le pueda hacer un seguimiento más efectivo.

- h) Se realizan reuniones con algunos servicios para optimizar y/o actualizar el circuito de trabajo, de manera que se puedan mejorar los tiempos de tramitación de los contratos.

[A.11] Revisión de los POEs en relación a la entrada en vigor del portal europeo de autorización de ensayos clínicos (CTIS)

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 88/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se prevé que desde Fundación Progreso y Salud se realice una visita de auditoría del Sistema de Garantía de Calidad del Promotor en el tercer trimestre de 2024, habiéndose actualizado en 2023 los POEs que así se hayan considerado.

Servicios participantes: Gestión de estudios clínicos

[A.12] Continuar identificando grupos estables de investigación del ámbito de FIBICO y registrar su información de actividad y producción científica en el **inventario de grupos de investigación del SSPA** de Investiga+.

Servicios participantes: Gestión de ayudas

[A.13] Desarrollar la Estrategia de Investigación e Innovación Responsable (RRI, por sus siglas en inglés), en coordinación con las iniciativas puestas en marcha desde el IMIBIC, Para ello, durante 2023, FIBICO comenzó el diseño y la implantación de un plan de acción que desarrollase una o varias de las 6 líneas que comprende la RRI (participación ciudadana, gobernanza, igualdad de género, educación científica, ética para la integridad científica, acceso abierto a la información científica). El desarrollo de este plan se está llevando a cabo de forma coordinada con el resto de fundaciones de la RFGI e institutos del SSPA, con el objetivo de construir de forma conjunta guías, recomendaciones y buenas prácticas para el desarrollo de la RRI en el SSPA.

Además, se desarrollaron durante 2023 las siguientes acciones específicas:

- a) **Igualdad de género:** las actividades orientadas a la implantación del HRS4R (ver actividad A.4.) desarrollarán esta política en la Fundación. Además de la implantación de las acciones del Plan de Igualdad 2022-2026, tal y como hemos comentado anteriormente en el documento, se han celebrado días conmemorativos como son el 11 de febrero “Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia”, el día 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer” y el día 19 de octubre “Día Internacional de lucha contra el cáncer de mama”. Además, FIBICO obtuvo el reconocimiento CONCILIA CÓRDOBA en 2023.
- b) **Educación científica** para mejorar los procesos educativos y promover vocaciones científicas entre los más jóvenes: se continuó participando en actividades de difusión y divulgación científica (Ej: publicación de noticias, Semana de la Ciencia, Noche europea de los investigadores, Visitas al Instituto, IMIBIC for High School...).
- c) **Ética para fomentar la integridad científica**, con el fin de prevenir y evitar prácticas de investigación inaceptables, durante 2023 se evaluó la posibilidad de registrar en Fundanet las autorizaciones éticas de los proyectos, quedando dicha acción establecida como obligatoria para implantarla durante el año 2024, momento a partir del cual se adjuntarán dichas autorizaciones junto con el resto de documentación del proyecto en Fundanet.
- d) **Acceso abierto a la información científica:** se desarrollará e implantará una política de Open Science en colaboración con la FPS (BV-SSPA) que incluya:
 - i. El mandato y los incentivos para fomentar el acceso abierto a las publicaciones, en medios Open Access.

Desde el año 2022, el ISCIII ofrece un curso anual de GESTIÓN DE DATOS DE INVESTIGACIÓN Y PLANES DE GESTIÓN DE DATOS, en el que se explican los aspectos principales en la gestión y administración de datos de investigación dentro del contexto de la ciencia abierta, con el objeto de adquirir conocimientos sobre la gestión de datos de investigación, las razones para gestionar y poner en abierto los datos, y los beneficios que aporta. El curso está sólo dirigido a IIS, y

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 89/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

dos de los gestores del departamento de Gestión lo realizaron el año pasado. En el 2023 se ofrecieron cursos similares abiertos a los investigadores para que pudieran conocer de primera mano, cómo realizar un Plan de Gestión de Datos.

Así mismo, desde el año 2021, el Plan Propio del IMIBIC, publica una convocatoria que tiene por objeto promover el conocimiento científico y su difusión mediante la publicación de resultados en acceso abierto, a través de una ayuda económica que reduzca los costes derivados de dicho procedimiento. La convocatoria de 2023 permanecerá abierta hasta el 31 de enero de 2024.

- ii. El impulso a la incorporación de publicaciones de acceso abierto de los investigadores de su ámbito al Repositorio institucional del SSPA (RISalud).
- iii. Se participará con el resto de fundaciones de la RFGI, la FPS (BV-SSPA), los institutos de Andalucía y las personas responsables de bibliotecas de los centros, **en desarrollar e implantar un procedimiento para la carga y validación de publicaciones en abierto en el RISalud.**

Durante el 2023, la BV-SSPA fue contactando con las personas encargadas de analizar las publicaciones de los IIS, para coordinar la carga de las mismas en el repositorio autonómico del SSPA (RISALUD), y que pudiese estar a disposición del personal investigador a lo largo del 2024, año en el que está previsto se lleven a cabo las formaciones oportunas para poder depositar las publicaciones.

2.4. ESTIMULAR LAS REDES DE INVESTIGACIÓN EN EL SSPA.

INDICADORES

Tipo	Actividad	Indicador	Cierre a 31/12/2022	2023		
				Objetivo	Resultado a 31/12/2023	Valoración a 31/12/2023
Redes I+i SSPA	A.14	Nº de proyectos activos multicéntricos intra-SSPA	103	103	103	✓
	A.15	Nº de participaciones en estudios clínicos que se desarrollan en RECA	10	10	8	✓

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Desarrollo de las alianzas entre grupos e investigadores del SSPA

[A.14] Promover y facilitar el desarrollo de **alianzas y colaboraciones científicas entre los grupos del SSPA**, de modo que se incrementen el número de solicitudes de proyectos en cooperación –especialmente en el ámbito europeo-, estudios clínicos multicéntricos, publicaciones, etc.

Se presentaron 2 proyectos a la convocatoria METAnetwork, los cuales fueron concedidos.

Se concedió un proyecto europeo multicéntrico sobre un estudio clínico financiado por el ISCIII, EDUCASS, que pretende ser ampliado internacionalmente a Países Bajos y Portugal. En el proyecto, coordinado por IMIBIC, participan además como parte del equipo investigador un grupo del IBIMA y dos investigadores de la EASP.

[A.15] Promocionar la participación de los investigadores del ámbito de la Fundación en los estudios clínicos de las **Redes de Estudios Clínicos en Andalucía (RECA)**.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 90/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Servicios participantes: Asesoramiento para la captación de financiación, Asesoramiento de proyectos internacionales, Gestión de Proyectos, Gestión de Estudios Clínicos

Equipamientos y servicios de I+i compartidos

[A.16] Colaborar en el desarrollo de un Plan de redes de colaboración entre las estructuras de apoyo a la investigación (ECAI), y específicamente actualizar del **inventario de equipamiento y servicios de investigación de Investiga+**.

Si bien dicho la actualización de dicho inventario es continua, existen dos aspectos de mejora como son la optimización de servicios a nivel regional, en cuanto a que se pongan en común aquellos más eficientes a nivel andaluz en lo que a equipamiento se refiere, y por otro lado, la exploración de posibles tarifas comunes entre unidades de apoyo semejantes.

Servicios participantes: Oficinas técnicas de apoyo a IIS

2.5. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS INTERNACIONALES

INDICADORES

Tipo	Actividad	Indicador	Cierre al 31/12/2022	2023		
				Objetivo	Resultado a 31/12/2023	Valoración a 31/12/2023
Proyectos Internacionales	A.17	Nº de ayudas internacionales activas	17 (+2 UCO)	17	28 (+3 UCO)	✓
		Nº de propuestas presentadas a programas de la UE	16 (+5 UCO)	18	15 (+5 UCO)	↓
		Nº de propuestas presentadas a programas internacionales no-UE	11 (+1 UCO)	14	11 (+4 UCO)	↓
		Nº de propuestas presentadas coordinadas por Investigador del SSPA	1 (+1 CIBER)	1	4	✓
		Nº de propuestas presentadas con liderazgo SSPA de paquetes de trabajo	5	5	2 (+3 UCO)	!

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.17] Dinamizar y apoyar la participación y el liderazgo de los grupos de ámbito de FIBICO en programas internacionales y de la UE de investigación e Innovación; poniendo especial atención en la promoción de la participación de investigadores que disfruten de ayudas para el desarrollo de la carrera investigadora en estadios R2, R3 y R4.

a. Análisis de topics y oportunidades de financiación y establecimiento de un calendario de reuniones de promoción individualizadas, centrado en investigadores jóvenes y emergentes, así como en investigadores consolidados con interés en programas europeos.

Durante todo el año 2023 se realizó la difusión genérica y personalizada de topics y de iniciativas europeas a los grupos interesados. En concreto, se realizó difusión y se participó en el evento de búsqueda de socios de Clúster 1 celebrado en enero, así como de diferentes opciones de participación en las iniciativas del proyecto CanServ, en el marco de la Misión de Cáncer de la UE. A final del año 2023 se realizó una

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 91/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

campaña de difusión más intensa de las convocatorias de Partenariados Europeos, en especial de ERA4HEALTH y THCS, en los que participa la CSyC como entidad financiadora. Se llevaron a cabo un total 17 reuniones con investigadores (7 de ellos jóvenes y/o emergentes), dos más del objetivo propuesto a comienzos del año.

b. Aprobación definitiva del Plan de incentivos a la internacionalización, incluido en el Plan Estratégico del IMIBIC 2021-2025.

La Comisión de Internacionalización para el seguimiento del Plan de Internacional del IMIBIC se reunió el 27 de junio y se discutieron diferentes medidas para promover la internacionalización, las cuales se fueron poniendo en marcha a lo largo del segundo semestre del año. La reunión de seguimiento prevista en diciembre no pudo realizarse por dificultades de agenda, quedando aplazada para el año 2024.

c. Análisis y difusión de oportunidades de participación en Acciones COST aprobadas.

Tras la publicación de las nuevas Acciones COST correspondientes a la convocatoria de 2022 se identificó una de interés para el área de Medicina Nuclear. Tras una respuesta inicial positiva, finalmente no se presentó candidatura. Durante todo el año 2023 se trabajó en la preparación de una propuesta coordinada para la próxima convocatoria de COST 2023, que se presentó en el mes de octubre.

d. Se recibió la aprobación de 4 proyectos financiados por Horizonte Europa, 1 de ellos con participación de FIBICO con la Dra. Mercedes Gil (eprObes), que además está coordinado por el Dr. Manuel Tena (solicitado por CIBER) y que comenzó su ejecución en mayo. El resto de proyectos se solicitaron por la UCO y también están liderados por el Dr. Manuel Tena: destacando una ayuda ERC Advanced Grant (DOPA-Kiss) dotada con 2,5 millones de euros que se inició en septiembre. Los otros 2 proyectos incluyen una MSCA-PF Global (GLIA-ReprObesity) y otro proyecto colaborativo (MERLON), que iniciarán su ejecución en 2024. Además, en 2023 se inició la colaboración del Dr. Ignacio Muñoz Carvajal en el proyecto Procure4Health, liderado por la Fundación Progreso y Salud. Por otro lado, los objetivos de solicitudes (indicadores 6.01 y 6.02) se quedaron por debajo del número fijado a principios de año. En el caso de las propuestas UE, es destacable que dos propuestas se cancelaron antes de presentarse, una de ellas por causa de fuerza mayor a sólo 2 días del cierre de la convocatoria, y la otra al unificarse dos consorcios. En el caso de convocatorias no-UE, se ha llegado casi a un 80% de cumplimiento. El objetivo de propuestas con liderazgo de paquetes de trabajo tampoco ha llegado a cumplirse, debido a que buena parte de las propuestas presentadas a programas UE son en dos fases, y en la primera de ellas no siempre se indica este detalle. Este número, sin embargo, se ha visto compensado por el gran incremento de propuestas coordinadas, que también conllevan el liderazgo de paquetes de trabajo.

[A.18] Cumplir con el requisito de Horizonte Europa sobre **Planes de Igualdad de Género**: realizar los avances, comprobaciones y seguimiento necesarios para asegurar que la entidad cuenta con Plan de Igualdad de Género de FIBICO que cumple con los **requisitos de Horizonte Europa**.

a. Análisis del Plan de Igualdad del IMIBIC en el ámbito de la Comisión de Igualdad del Instituto y estudio de la adecuación de su contenido a los requisitos de Horizonte Europa

En la reunión de la Comisión de Igualdad de IMIBIC celebrada en junio, se expusieron las necesidades para cumplir los requisitos de Horizonte Europa. Se acordó proceder

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 92/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

a la publicación de resúmenes de los indicadores en la web de IMIBIC para cumplir dichos requisitos.

- b. Realización de las actividades del Plan de Igualdad de Género del IMIBIC de la anualidad 2023. Entre ellas estaban: control de recursos dedicados, gestión de datos, celebración de días conmemorativos y actividades formativas. Se lleva a cabo una actualización continua del apartado de igualdad de nuestra página corporativa. Adicionalmente, a todo el personal nuevo incorporado, se le matricula en un curso de formación y sensibilización en acoso laboral.

Asegurar la adecuada gestión de los proyectos financiados con fondos competitivos de la Unión Europea desarrollando procedimientos de trabajo o instrucciones propias para la correcta justificación de los gastos vinculados a dichos proyectos.

- c. Elaboración de un POE propio para la gestión fondos UE para FIBICO, en base a los protocolos existentes en la RFGI. Adaptación de la IT para la gestión de fondos UE de la RFGI a las prácticas propias y procedimientos de FIBICO.

Esta actividad comenzó en el último trimestre de 2023, una vez cerraron las convocatorias de Horizonte Europa y se completó la justificación técnica y financiera del proyecto P2Med. Además, el gestor de proyectos internacionales participó en una formación del programa European Research and Transfer Management (EURESTMA), organizado por la Universidad de Osnabrück y la oficina alemana de apoyo a la participación en programas EU (KoWi), en la que se incluyó esta actividad como parte del trabajo a realizar en el curso. El documento está en una fase avanzada, pendiente de incorporar algunas modificaciones relativas a nuevas características del programa Horizonte Europa (modelo lump sum), y de una puesta en común con FPS y el resto de fundaciones de la RFGI-SSPA, que se realizará durante el año 2024.

[A.19] Promover la participación en los Parteneriados UE-CSyC (EITHealth, THCS y ERA4Health) y en las ayudas de RRHH europeas (**ayudas RRHH (MSCA y ERC)**)

- a. Promover la participación de personal investigador en Jornadas informativas sobre Parteneriados.

A final del 2023, se celebraron jornadas informativas de las dos convocatorias del Parteneriado ERA4Health, a las que asistieron investigadores/as del IMIBIC.

- b. Análisis y difusión personalizada de convocatorias de los Parteneriados.

Se realizó difusión personalizada a grupos con interés en las convocatorias de los Parteneriados ERA4Health (2 convocatorias) y THCS, habiendo participado con 1 propuesta coordinada en la convocatoria HealthEquity de ERA4Health. Además, se consultó con varios grupos interesados las temáticas de las convocatorias para 2024. Se recibió información sobre las preferencias e intereses de 4 grupos, que fueron comunicadas a FPS para su discusión en las reuniones de preparación de la siguiente convocatoria.

- c. Búsqueda activa de oportunidades de financiación en infodays y eventos de búsqueda de socios organizados por los Parteneriados.

Participaron dos grupos en infodays y eventos de búsqueda de socios del Parteneriado ERA4Health. Una de las participaciones fue exitosa y concluyó con la incorporación de dos socios belgas en una propuesta coordinada por FIBICO.

Servicios participantes: Asesoramiento de proyectos internacionales / Asesoramiento para la captación de financiación / Gestión interna

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 93/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.6. DESARROLLAR LA I+I EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

INDICADORES

Tipo	Actividad	Indicador	Cierre a 31/12/2022	2023		
				Objetivo	Resultado a 31/12/2023	Valoración a 31/12/2023
Atención Primaria	A.20	Nº de proyectos activos en los que participan investigadores de Atención Primaria	18	18	21	✓
	A.21	Nº de grupos de Atención Primaria en el inventario de grupos de Investiga+	3	3	3	✓
		Liderados por mujeres	0		1	
		Liderados por hombres	3		2	
	A.22	Nº de proyectos activos liderados por investigadores de Atención Primaria	14	11	15	✓
		Nº de investigadores principales y colPs activos en Atención Primaria	14	13	13	✓
		Mujeres	6		5	
		Hombres	8		8	

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.20] Promocionar la cultura de la investigación y la innovación en Atención Primaria (AP), potenciando la participación en proyectos de I+i de grupos del ámbito hospitalario, de IIS y centros temáticos o de la universidad que puedan actuar como tractores de la investigación en AP.

a. Se han enviado nuevas expresiones de interés en la convocatoria de AP, incluyendo el Área de Gestión Sanitaria Norte, infrarrepresentada hasta el momento.

En la segunda fase, ya de proyectos de investigación, se repescaron dos propuestas más del Área de Gestión Sanitaria Norte, representando esta un 40% de propuestas de la convocatoria enviadas y finalmente siendo una de las del Área concedida definitivamente.

b. Nuevos investigadores principales y colaboradores recibieron apoyo mediante tutoriales personalizados para la presentación de envío de solicitudes, mantenimiento y actualización de CVs y mantenimiento de perfiles de Investiga+. Además, se ha continuado con la realización de revisión de propuestas. Se concedió un proyecto a uno de estos investigadores que realizaba la solicitud por primera vez.

c. Dentro de las nuevas expresiones de interés existió colaboración entre el ámbito hospitalario y los investigadores de AP dentro de la nueva convocatoria de AP 2023.

Diferentes propuestas han incluido también colaboración entre grupos de IMIBIC y de carácter multicéntrico

[A.21] Identificar y estimular la creación de grupos estables de investigación de Atención Primaria (AP) y participar en el desarrollo del **inventario de grupos de AP del SSPA**, registrando esta información en Investiga+.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 94/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- a. Seguimiento del relevo generacional en el grupo de Atención Primaria de IMIBIC. Durante el 2023 se evaluaron perfiles de varios investigadores de AP para dar respuesta al relevo generacional dentro del grupo de AP. La decisión fue presentada y aprobada en el Consejo Rector del Instituto en el mes de mayo, siendo la nueva IP la investigadora clínica emergente Esperanza María Romero Rodríguez.
- b. Continuar con el fomento para la creación de un nuevo grupo de AP de carácter asociado o emergente. Se creó el nuevo grupo emergente “GE10 Investigación Clínico-Epidemiológica en Atención primaria”, anteriormente Grupo Consolidado.
- c. Incrementar el número de investigadores de AP incluidos en los grupos para su posterior evolución en ellos. Durante el año se produjeron algunas altas dentro del grupo de AP.

[A.22] Potenciar el liderazgo de proyectos de investigación en AP, especialmente a través de la promoción de la participación de estos profesionales como IP en la convocatoria de Atención Primaria de la CSyC y el apoyo de los servicios de apoyo metodológico para el desarrollo de propuestas de investigación de estos profesionales.

- a. Se continuó con las acciones formativas orientadas al conocimiento del Instituto y la Convocatoria de Atención Primaria, realizándose reuniones con diferentes investigadores durante todo el año.
- b. Aumentar la presentación de propuestas y captación de financiación para I+i, especialmente sobre la Convocatoria de Atención Primaria de la Consejería de Salud, tanto para investigadores de atención primaria, hospitales comarcales como para el personal de enfermería. Entre la primera y la segunda fase de la convocatoria de AP 2023 se enviaron 10 propuestas, siendo 2 de ellas concedidas. En la convocatoria de la AES 2023, envió una solicitud por parte del grupo de AP, finalmente denegado.

Otro proyecto fue concedido en la AES 2023 liderado por una investigadora de Atención Primaria en el ámbito de las enfermedades infecciosas.
- c. Potenciar la carrera investigadora del perfil posdoctoral especialista financiado por la CSyC, con el objetivo de conseguir una estabilización dentro del SSPA. Se envió la solicitud Juan Rodés liderada por la investigadora postdoctoral, siendo finalmente denegada y una solicitud para Clínico Investigador Acción B, la única de Atención Primaria de Andalucía que será evaluada en 2024.
- d. Apoyo específico a los participantes de AP en las nuevas concesiones de proyectos de Ensayos Clínico Independientes que iniciaron su ejecución en 2023. Se realizaron reuniones periódicas para la gestión y asesoramiento de este nuevo ensayo clínico independiente, una de ellas, en el Centro de Salud de Palma del Río
- e. Apoyo a IPs de proyectos concedidos para la preparación de Intensificaciones, permitiendo así incrementar su tiempo en la I+i. Se realizaron consultas, pero finalmente se decidió no enviar ninguna Intensificación.

Servicios participantes: Asesoramiento para la captación de financiación, Gestión de Ayudas, Apoyo Metodológico

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 95/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.7. FACILITAR LA TRASLACIÓN A LA PRÁCTICA ASISTENCIAL A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ESTUDIOS CLÍNICOS

INDICADORES

Tipo	Actividad	Indicador	Cierre a 31/12/2022	2023		
				Objetivo	Resultado a 31/12/2023	Valoración a 31/12/2023
EC comerciales	A.23	Nº de estudios clínicos activos comerciales	464	>2022	504	✓
		Nº de estudios clínicos nuevos comerciales	118	112	113	✓
EC independientes	A.24	Nº de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI	33	25	18	↓
		Nº de estudios clínicos nuevos independientes promovidos por la FGI	7	7	2	!
EC fases tempranas	A.25	Nº de estudios clínicos activos fase I-II	142	>150	160	✓
		Nº de ensayos clínicos nuevos fase I-II	38	33	49	✓

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.23] Fomentar la colaboración público-privada a través del **desarrollo de estudios clínicos** (ensayos fase I, II y III, estudios observacionales e investigación sanitaria con productos sanitarios) **promovidos por la industria** en el seno de los centros asistenciales del SSPA. Para ello se trabajará especialmente junto al resto de fundaciones de la RFGI en las siguientes líneas de actividad:

- Agilización de la firma de contratos de estudios clínicos mediante el procedimiento establecido.
- Elaboración de encuesta de satisfacción de calidad percibida dirigida a Promotores y CROs.
Esta actividad se viene realizando durante las reuniones de seguimiento periódicas con la industria
- Actualización de modelos de contratos para la realización de estudios clínicos en Andalucía.
- Digitalización de procesos de gestión de estudios clínicos.
Se ha implementado una nueva versión del sistema de gestión FUNDANET
- Realizar nuevos contactos en la industria que desemboquen en acuerdos de colaboración
Durante 2023 se realizó una reunión de seguimiento con IQVIA, Medpace, Novartis, MSD y PPD. Se renovó el acuerdo de colaboración con PAREXEL, y se firmó además un acuerdo de colaboración con la compañía estadounidense CareAccess para captación de ensayos clínicos. Se realizaron visitas presenciales a la Unidad de Fases Tempranas por parte de Janssen y PPD.
- Realizar reuniones de seguimiento con los partners ya establecidos (bianuales al menos) para analizar los estudios en marcha y captar nuevos ensayos.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 96/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Como se indica en [A.10], a lo largo del año, se llevaron a cabo reuniones periódicas con la industria (farmacéuticas y CROs) para potenciar el desarrollo de nuevos estudios clínicos.

- g. Realizar seguimiento de los estudios activos con reclutamiento 0 y contactar con los equipos de investigación para determinar las causas.

Ya comentado en el punto [A.10]

- h. Seguir dando apoyo transversal a las unidades con poca experiencia en investigación en la respuesta de cuestionarios de viabilidad, visitas de selección y de inicio.

Como ya comentamos en el epígrafe [A.7]. Concretamente se dio apoyo en visitas de selección al servicio de Pediatría, Ginecología y Medicina Preventiva, siendo finalmente los 3 servicios seleccionados por el Promotor para llevar a cabo el ensayo. Se les prestó apoyo también tanto en el proceso de Feasibility como de obtención de documentación local para la autorización de ensayo clínico a los Servicios de Inmunología, Cirugía Maxilofacial y Unidad del Dolor, que han sido seleccionados para participar un ensayo clínico.

- i. Realizar reuniones con los Jefes de Servicio / Grupos de Investigación para analizar la actividad investigadora comercial: rendimiento, sostenibilidad, oportunidades.

Se continuó con el análisis de los indicadores de ensayos clínicos nuevos y activos de manera periódica comparando varios ejercicios para evaluar tendencias y analizar medidas si aplican.

- j. Puesta en marcha del sistema de monitorización remota de estudios clínicos, en colaboración con el grupo de trabajo coordinado por la Fundación Progreso y Salud.

La UIC participa en el pilotaje del sistema de monitorización remota con el estudio PATIVaSC.

- k. Análisis de las fortalezas y oportunidades de investigación clínica comercial en Atención Primaria.

Como con el resto de UGCs, desde la UIC se dirigieron las propuestas recibidas desde la industria a AP. Durante el primer trimestre de 2023 se realizaron reuniones con la empresa Circunaro para la realización de un estudio clínico con producto sanitario y con la empresa Weltmont para el desarrollo de un estudio observacional con suplemento dietético.

Si bien a cierre de 2023 se observó un descenso en el número de estudios clínicos comerciales en relación a 2022 (113 en 2023 vs. 118 en 2022), dada la pequeña magnitud en el descenso de ensayos nuevos, entendemos que se debe a una situación coyuntural y no a una tendencia. Si se confirmara un descenso en 2024 analizaríamos posibles causas y se plantearían medidas correctoras.

- [A.24] Incentivar y facilitar el desarrollo de **estudios clínicos independientes** (ensayos fase I, II y III, estudios observacionales e investigación sanitaria con productos sanitarios) donde FIBICO actúa como promotor. Para ello, en 2023 se priorizarán las siguientes acciones:

- a. Participar junto al resto de la RFGI en la elaboración y diseño de una propuesta de cartera de servicios y estándares de calidad para garantizar la equidad de los servicios a nivel de la Red.

- b. Identificar y en su caso realizar seguimiento y control de aquellos casos aislados en los que profesionales del SSPA actúen como promotores de estudios clínicos, ya que el Convenio de Colaboración SAS-RFGI establece que serán las FGI las que actúen como promotores de los estudios clínicos independientes desarrollados por los profesionales del SSPA.

No se detectó ningún caso durante 2023

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 97/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- c. Fomentar la visibilidad y transparencia de los estudios clínicos promovidos por la Fundación mediante el registro en las bases de datos nacionales e internacionales (ClinicalTrials.eu, REec).

Los estudios promovidos desde FIBICO se registran y mantienen de manera continua por parte de los investigadores y asistidos por la UIC.

- d. Difundir entre los investigadores los servicios que presta la UIC de gestión y monitorización de estudios clínicos.

En enero de 2023 se realizó una sesión informativa al Servicio de Medicina preventiva sobre los ensayos clínicos comerciales y servicios de la UIC que fue retransmitida vía streaming al Distrito Sanitario Córdoba. Se prevé realizar en el primer trimestre del 2024 una sesión igual en Cirugía Maxilofacial que fue seleccionada para participar en un ensayo clínico.

En septiembre de 2023 la Unidad de comunicación realizó un video donde se presentaban los servicios de la UIC y su personal, que fue difundido por redes sociales y la página del IMIBIC.

Se también se presentaron los servicios de la UIC en reuniones individuales con los jefes de Servicio de Inmunología, la Dra. Herrador, de la Unidad del Dolor y con la Dra. Berta Ruiz, de la Unidad de Alergia.

En el ámbito de servicios a terceros, presentamos nuestros servicios de CRO a la empresa Vivacell para el desarrollo de un ensayo clínico que se desarrollará en el Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital Reina Sofía; como resultado la UIC fue contratada para la gestión de la solicitud de autorización de dicho ensayo.

- e. Se continuará con el registro y actualización sistemática en las bases de datos de estudios clínicos

- f. Obtención de las autorizaciones e inicio de los estudios concedidos en la última convocatoria de investigación clínica independiente del ISCIII, del estudio LETERCOR y PATIvasc.

Se obtuvo la autorización del ensayo clínico LETERCOR, PATIvasc, y GENOTIME-COHORT, en agosto, septiembre y noviembre de 2023 respectivamente.

Además, se colaboró en la revisión del protocolo y/o proceso de autorización de estudios observacionales Dalbavancina promovido por el Servicio de Enfermedades Infecciosas, VEBEXGO, por el Servicio de Medicina Preventiva y PI22, por el Servicio de Inmunología.

- [A.25] Incentivar y facilitar la participación de los centros sanitarios del ámbito de FIBICO en ensayos clínicos en fases tempranas (I-II).

Servicios participantes: Gestión de Estudios Clínicos

- a. Difusión entre los investigadores y la industria de las instalaciones y personal de la Unidad de Fases Tempranas.

En enero y noviembre de 2023, representantes de la empresa Janssen y PPD respectivamente visitaron las instalaciones de fases tempranas, como hemos comentado anteriormente.

- b. Seguimiento de propuestas de estudios en fases tempranas recibidas para asegurar dar respuesta a los promotores en tiempo y forma de los cuestionarios de viabilidad.

Como actividad continua de la UIC se derivan las propuestas recibidas por la industria a los investigadores adecuados haciendo seguimiento para la respuesta en tiempo y forma.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 98/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.8. POTENCIAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN

INDICADORES

Tipo	Actividad	Indicador	Cierre a 31/12/2022	2023		
				Objetivo	Resultado a 31/12/2023	Valoración a 31/12/2023
Protección de resultados de I+i	A.26	Nº de registros de propiedad industrial y/o intelectual	13	10	12	✓
Transferencia	A.27	Nº acuerdos de licencia de explotación	4	2	0	✗
		Nº de acuerdos de colaboración y de prestación de servicios con empresas para desarrollo de proyectos de I+i	19	15	14	↓
		Nº de proyectos presentados a convocatorias de innovación (CSyC Retos-Colaboración, Desarrollo Tecnológico ISCIII, etc.)	31	25	19	!
Emprendimiento	A.28	Nº de nuevas empresas spin-off asesoradas	1	1	2	✓

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.26] Potenciar el desarrollo e identificación de ideas innovadoras, resultados intermedios o susceptibles de generar nuevos **registros de propiedad industrial e intelectual** y apoyar al nodo coordinador de la Oficina de Transferencia de Tecnología del SSPA (OTT-SSPA) en la promoción de nuevas solicitudes de estos registros (patentes, ampliaciones PCT, modelos de utilidad y registros de propiedad intelectual).

Se realizaron los pasos administrativos necesarios para garantizar la correcta tramitación de las protecciones de los investigadores (contacto a través de correos, llamadas telefónicas, reuniones, ...). En este sentido, el número de protecciones a 31 de diciembre es de 12. Esto supone que se ha superado el objetivo propuesto para la anualidad de 2023.

Se llevó a cabo la presentación de los servicios que ofrece la Unidad de Innovación a la UGC de Enfermedades Infecciosas con el fin de promover la innovación en dicha UGC. Además, se realizaron presentaciones en la Unidad de Innovación a los siguientes grupos o UGCs: Cirugía Cardiovascular, Cirugía Pediátrica, Microbiología y Neurología, GC22 -Epigenética, GC04 – Inflamación y Cáncer, GC10- Regulación hormonal del balance energético, la pubertad y la reproducción, Infecciosos, GC14 -Terapia Celular-, Maxilofacial, Neonatología y Neurofisiología.

Por otra parte, se organizaron formaciones en materia de propiedad industrial e intelectual, dentro del ámbito de la bioincubadora Córdoba BIOTECH.

En colaboración con la oficina central de la OTT-SSPA se decidirá qué acciones realizar a la hora de proteger las ideas.

[A.27] Cumplir con el plan de Innovación establecido en cuanto al número de **acuerdos de licencia de explotación**.

A 31 de diciembre de 2023 no se firmó ningún acuerdo de licencia a pesar de haber realizado acciones con la intención de conseguir la firma de alguno nuevo. Esto puede ser debido a que el

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 99/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

año pasado se firmaron 5 acuerdos (siendo el objetivo de 2), y en estos momentos el grado de madurez de las tecnologías desarrolladas no sea el óptimo para poder licenciarlos. Se comenzaron contactos con empresas de cara a la firma de posibles acuerdos de licencia en la próxima anualidad.

En relación con la **colaboración público-privada con empresas para proyectos de I+i**, se promocionaron las convocatorias publicadas en el año. Además, la Unidad de Innovación asistió a jornadas, ferias, congresos, etc..., para establecer un contacto más directo con empresas que pudieran resultar de interés para futuras publicaciones de dichas convocatorias. En este aspecto cabe destacar la asistencia a BIOSPAIN 2023 y la realización y organización de la Feria de Emprendimiento, desarrollo y atracción empresarial dentro del ámbito de la incubadora Córdoba BIOTECH.

Se presentaron 2 CPP a la convocatoria público-privada del ministerio, 1 PMPTA23 a la convocatoria de ISCII-CDTI, 2 proyectos a la convocatoria CaixaImpulse, 2 DTS y 2 PI en la convocatoria de la AES2023 del ISCII, 1 META en la convocatoria de ayudas METAnetwork a la investigación científica en enfermedades relacionadas con el metabolismo, 1 JPIAMR a la convocatoria joint programming initiative on antimicrobial resistance, 1 ERA4HEALTH a CSyC, 1 TOOL a la convocatoria HE - cluster 1 – health, 1 SPLEC a la convocatoria de transmisiones AEI-CDTI, 1 PT23 en la convocatoria de plataformas de la AES2023 del ISCII, un CERT22 a la convocatoria CERTERA del ISCII, 1 PMPTA23 a la convocatoria ISCII-CDTI, 1 ESAL23 a la convocatoria del IMDEEC, 1 ECX23 a la convocatoria no competitiva de CSyC y 1 AECCSINERGIAS24. En este sentido, nos gustaría destacar que actualmente se encuentra activo el proyecto concedido en la convocatoria METAnetwork y se han concedido los 2 CPP, DTS23, ERA4HEALTH, PI23, PT23, PMPTA23, CERT22, ESAL23 y el EXG23. Además, se presentaron 2 Premios a la convocatoria de Premios IESE-NOVARTIS, 2 a la convocatoria de premios Rafael Hervada y 1 Innovanda. A finales de año se lanzó también la convocatoria para los premios de Innovación IMIBIC 2023.

Respecto al objetivo A.27 - 9.02 N° de acuerdos de colaboración y de prestación de servicios con empresas para desarrollo de proyectos de I+i. Se marcó como objetivo 15, a 31 de diciembre de 2023, el número de acuerdos de colaboración firmados asciende a 14.

[A.28] Asesorar/ promover nuevas empresas biotecnológicas, tras la identificación de proyectos estratégicos que posibiliten la **creación de spin-off**. A los investigadores que muestren interés se le dará soporte y asesoramiento para la futura constitución de EBT y se le explicará las ventajas de localizarse en la nueva Bioincubadora Córdoba Biotech.

Se asistió a un evento en Madrid para promocionar la Bioincubadora Córdoba Biotech (100 start-ups). Se realizaron jornadas de Impulso y Networking para que los investigadores y emprendedores incubados en BIOTECH adquiriesen nuevas habilidades para transformar sus ideas empresariales en proyectos de éxito. Al mismo tiempo, estas jornadas han permitido que nuestro personal investigador/emprendedor haya adquirido conocimientos sobre gestión de equipos, económica, regulatoria, ventas, importancia de la protección industrial e intelectual, comunicación y liderazgo entre otros. Durante el 2023, asimismo, llevamos a cabo un análisis del entorno en la provincia de Córdoba.

Para finalizar, en noviembre de 2023 tuvo lugar la Feria de Emprendimiento, Desarrollo y Atracción Empresarial donde alrededor de 50 start-ups del ámbito de la salud, biotecnológico y nuestros grupos pudieron conocerse y explorar posibles vías de colaboración. Además, asistieron las empresas incubadas en la Incubadora Córdoba Biotech, organismos financiadores e industrias farmacéuticas. En el ámbito de la Incubadora se desarrolló también un Programa de ayudas enfocado a ofrecer servicios a los incubados para avanzar en las estrategias de desarrollo empresarial.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 100/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

A finales de 2023 se lanzó una nueva convocatoria de los Premios de Innovación IMIBIC 2023. Estos premios pretenden potenciar tanto las iniciativas innovadoras como empresariales que surjan fruto de la actividad diaria de los grupos de investigación.

Se nos concedió la solicitud presentada a la convocatoria ESAL 2023 para realizar en el año 2024 la segunda edición de un Hackathon Biotecnológico con el fin de promover la colaboración entre los profesionales clínicos e ingenieros de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba. Se espera que este tipo de acciones promuevan la participación en proyectos de biomedicina y que alguno de ellos llegue, en un futuro, a consolidarse como un EBT.

Por último, cabe destacar que se les proporcionó un asesoramiento en el ámbito regulatorio, empresarial y de mercado a investigadores interesados en la posible creación de una empresa Spin-Off. Se espera que en un futuro se puedan constituir empresas.

Servicios participantes: Servicio de asesoramiento para la protección y transferencia de resultados de I+i

2.9. MEJORAR LA VISIBILIDAD DEL SUBSISTEMA DE I+i EN SALUD DE ANDALUCÍA

INDICADORES

Tipo	Actividad	Indicador	Cierre a 31/12/2022	2023		
				Objetivo	Resultado a 31/12/2023	Valoración a 31/12/2023
Visibilidad externa	A.31	Nº de notas de prensa promovidas o desarrolladas con apoyo de la Fundación	31	36	44	✓

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.29] Con el objetivo de garantizar que se está dando una imagen fiel de la actividad científica del SSPA, prestar apoyo a la elaboración de **informes y estadísticas oficiales de I+i**, entre otros, de:

- Seguimiento anual del Contrato Programa SAS – anual (coordinada por FPS)
- Seguimiento semestral del Plan de Actuación de la RFGI (mayo/octubre) (coordinado por FPS)
- Memorias de los centros asistenciales del ámbito de actuación de la Fundación.
- Memoria anual del instituto (febrero-mayo)
- Estadística I+i del INE (marzo - junio) (coordinada por FPS)
- Informe anual global I+i (enero-febrero) (coordinado por FPS)
- Desarrollo de nuevos CUBOS en BADEA: Grupos, Investigadores, publicaciones, patentes, gasto-ingreso, ayudas (coordinado por FPS)
- Publicación en el portal de datos abiertos de la JA (proyectos y EC). (coordinado por FPS)
- Portal de Investigación del SSPA

Tal y como se ha venido haciendo desde hace ya varios años, también en el 2023, desde el Área de Control de Gestión, con apoyo en el Dpto. de Gestión de proyectos y del Área económica y RRHH y en coordinación con la Dirección, se siguió llevando a cabo el seguimiento del Plan de Actuación de la RFGI, de la Memoria Anual del Instituto, del seguimiento del Contrato Programa del SAS (en aquellos indicadores relacionados con la

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 101/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

actividad científica y de los cuales se hace seguimiento desde el Instituto) y de todos aquellos indicadores que componen el Plan Estratégico del mismo.

Servicios participantes: todos

[A.30] Dar a conocer la cartera de servicios de la RFGI, específicamente de la FUNDACIÓN, garantizando la difusión de la misma a todos los profesionales de los centros de su ámbito de actuación:

- . Organizar presentaciones de cartera de servicios por hospital/Centro/Instituto.
- a. Plan de visitas y charlas a grupos de investigación y unidades clínicas.
- b. Incorporar la presentación de la cartera de servicios de la RFGI en los planes formativos de los residentes e investigadores.

Servicios participantes: todos

[A.31] Apoyar el desarrollo de acciones de comunicación para difundir las actividades y resultados de I+i del ámbito de FIBICO

a. Comunicar actividades destacadas a través de redes sociales, newsletter y página web.

A lo largo del 2023, se continuó, desde el Dpto. de Comunicación, con la difusión tanto de la producción científica generada desde el Instituto (convocatorias, premios...), como de todas las acciones RRI que llevamos a cabo con asociaciones de pacientes y otros colectivos sociales.

Los medios utilizados para ello fueron las redes sociales, la página web del IMIBIC y las cuentas de correo de difusión interna.

Se mantiene el Comité de Comunicación, compuesto por investigadores básicos y clínicos, el cual se creó para destacar las publicaciones mensuales a través de su correspondiente difusión, así como para valorar las propuestas de acción que se hacen desde el departamento de comunicación dirigidas a investigadores.

Como ya hemos comentado anteriormente, en el año 2023 se organizó parte del IMIBIC la I Carrera por la investigación en colaboración con todos los hospitales de la ciudad de Córdoba con el objetivo de dar visibilidad a la labor fundamental de investigación que se lleva a cabo desde nuestro Instituto.

En RRSS se apostó por nuevas iniciativas para hacer divulgación científica como son: Nutriconsejo, IMIBIC experience y Sabías que...

Tal y como se ha recogido también en el área de Innovación, se organizó el I Hackathon Biotecnológico, en el cual se dio a conocer el papel fundamental de los ingenieros en la investigación biomédica.

Como cada año, durante el último trimestre, se celebraron las Jornadas de Jóvenes Investigadores así como la Noche Europea de los Investigadores y la Semana de la Ciencia.

b. Dar apoyo a las unidades de comunicación de los centros sanitarios/FPS y CSyC para la elaboración de notas de prensa, especialmente con motivo de los días mundiales y otros eventos de interés, con gran impacto comunicativo

Desde el departamento de comunicación del IMIBIC cumplimos con los procedimientos establecidos para la difusión de notas de prensa y convocatorias a medios. Damos difusión a todos los eventos y acciones de interés que nos proponen desde FPS o la Consejería.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 102/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

c. Elaborar/actualizar material de apoyo para las charlas y visitas, como: folletos, guías, etc.

El área de Comunicación continúa actualizando toda aquella información institucional que se utiliza para dar a conocer el Instituto entre los diferentes agentes científicos y no científicos, así como elaborando nuevas presentaciones orientadas a las diferentes charlas y visitas que se organizan.

Anualmente, se diseña material corporativo nuevo: tazas, bolígrafos, camisetas...

Servicios participantes: comunicación

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 103/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

3.1. Recursos previstos

Los recursos previstos a gestionar por FIBICO, se pueden clasificar en actividades propias y mercantiles.

Según el artículo 26.1 D. 32/2008, son **actividades propias** las que se realizan para el cumplimiento de sus **fines fundacionales**, sin perjuicio de que la prestación o servicio se realice de forma gratuita o con contraprestación de las personas beneficiarias.

Por otro lado, las **actividades mercantiles** son aquellas que están directamente relacionadas con el fin fundacional o son necesarias para el sostenimiento de la actividad fundacional, con sometimiento a las normas reguladoras de la defensa de la competencia.

Por lo tanto, en este apartado se expresan los **ingresos, gastos de explotación** previstos, así como los recursos de **inversión** prevista en relación al desarrollo de actividades propias (Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo de la RFGI-SSPA) y actividades mercantiles.

3.1.1. Presupuesto de ingresos y gastos corrientes. Consolidado Global

A continuación, se presenta el presupuesto integrado tanto por las actividades propias que se realizan para cumplimiento de los fines fundacionales, como de actividades mercantiles y comunes para todas las actividades, que se denomina Estructura de la Fundación.

GASTOS CORRIENTES	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO AJUSTADO 2023	CIERRE 2023	VAR. %
PERSONAL	9.461.371	9.336.808	9.787.116	5%
APROVISIONAMIENTOS	2.060.007	2.060.007	2.093.366	2%
SERV. EXTERIORES Y OTROS GASTOS	2.437.958	2.437.958	3.467.071	42%
TOTAL GASTOS	13.959.337	13.834.774	15.347.554	11%

INGRESOS CORRIENTES	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO AJUSTADO 2023	CIERRE 2023	VAR. %
Ingresos de ayudas, donaciones y PSS (sin OH)	7.660.981	7.536.419	8.272.906	10%
Imputación Ingresos EECC/EEEO	2.942.040	2.942.040	3.514.126	19%
Aportación Instituciones al IMIBIC	900.000	900.000	900.000	0%
Costes indirectos ayudas en FIBICO	626.886	626.886	616.105	-2%
Compensación Ingresos EECC - Estructura	548.929	548.929	334.347	-39%
Venta de servicios I+D+i UCAIB	380.000	380.000	490.674	29%
Ingresos RRHH UCAIB	410.500	410.500	367.984	-10%
Gestión administrativa de EECC y EEEO	174.582	174.582	184.935	6%
Ingresos financieros	15.000	15.000	323.244	2055%
Ayuda plataformas ISCIII	172.510	172.510	169.075	-2%
Otras Ayudas Estructura (GIS-Investigación)	72.908	72.908	69.275	-5%
Otros	55.000	55.000	159.275	190%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	13.959.337	13.834.774	15.401.945	11%

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 104/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RESULTADO PRESUPUESTARIO CORRIENTE	0,00	0,00	54.391,41
EFFECTO CONTABLE INMOVILIZADO			CIERRE 2023
Ingresos por Subvenciones Capital Estructura			530.949
Amortizaciones totales por Inmovilizado Estructura			-580.930
RESULTADO CONTABLE FUNDACIÓN			4.410
Adquisiciones Inmovilizado con cargo a PPTO IMIBIC			
Efecto Amortizaciones aprobadas años anteriores			-23.714
IMPACTO PRESUPUESTARIO INVERSIONES			42.134
RESULTADO PRESUPUESTARIO (CORRIENTE+INVERSIONES)			18.420
			22.831

El presupuesto general de 2023 se presentó bajo la premisa de equilibrio presupuestario. Durante el año 2023, los principales hitos que marcan el desempeño son:

- La incorporación de más de 70 jóvenes profesionales vinculados a los Programas Investigo concedidos a través de sendas ayudas del Ministerio de Trabajo y Economía Social y Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, y dotados con fondos Next Generation pertenecientes al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). En este aspecto se efectuó un ajuste al presupuesto aprobado debido al retraso en la incorporación del grueso de personal financiado de este Plan en el mes de mayo.
- Los altos costes energéticos y los efectos de la inflación se han traducido en un incremento significativo de los costes de mantenimiento del Edificio IMIBIC frente a años precedentes, que no obstante habían sido anticipados en el presupuesto. La mayor desviación se ha producido en Otros Gastos de Explotación.
- Importante ejecución de EECC en el ámbito de actividad científica. El desarrollo de proyectos significativos financiados por el ISCIII (en especial Medicina personalizada y tres Estudios Clínicos), así como la ejecución de dos proyectos financiados por el MICINN con finalización durante el 2023.
- Asimismo, es importante destacar la irrupción de un entorno financiero propicio para negociar la obtención de Ingresos Financieros. Si la negociación con las entidades financieras en los años precedentes consistió en abrir el abanico de entidades bancarias con las que negociar franquicias que no penalizaran la tenencia de tesorería, la nueva situación de subidas de tipos de interés ha devenido en la oportunidad de obtener rentabilidad por ésta. Es por esto que han negociado multitud de productos financieros con el mínimo riesgo y máxima rentabilidad posibles, con objeto de amortiguar los incrementos de costes que ya se esperaban para el presupuesto 2024

A continuación, se procede a exponer la descripción de las partidas más significativas del **Presupuesto Consolidado Global** y su traslación contable:

Gasto de Personal

Comprende todos aquellos gastos contenidos en las cuentas relativas al subgrupo contable 64X. En el cual figuran tanto los salarios brutos como los costes patronales asociados. Este epígrafe recoge el personal técnico investigador, personal de Gestión del Instituto, Desarrollo Corporativo, Innovación, y Gestión de Proyectos, así como los técnicos de las UCAIB.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 105/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Perfil Personal	Importe	Peso relativo
Personal Investigador y científico-técnico	7.774.956,11	79%
Personal Técnico Estructura	1.204.426,00	12%
Personal Gestión Estructura	807.734,15	8%
TOTAL	9.787.116,26	100%

Como dato significativo hay que destacar que con cargo a fondos de EECC se cofinanció por parte de la Fundación coste de personal de RRHH por una cuantía de 427 m.€ en 2023.

Aprovisionamientos

En esta partida se registran las partidas de gasto correspondientes a materiales fungibles, reactivos pero también a materiales de oficina para la Estructura. Comprende las cuentas pertenecientes al subgrupo contable 60X. Se prevé un incremento moderado acorde al crecimiento de la actividad previsto y a la inestabilidad de precios existente en el mercado

Servicios Exteriores y Otros gastos de explotación

Este apartado recoge todos los servicios y costes tanto de proyectos como de la estructura de la Fundación, con la partida de Suministros y Mantenimiento del Edificio IMIBIC como coste crítico, el cual se espera cerró próximo al millón de euros. En esta partida se incluyen las relativas a Servicios Exteriores (Subgrupo 62X).

Aportación Instituciones al IMIBIC

Este epígrafe contiene la ayuda pública de las entidades suscriptoras del Convenio de apoyo al IMIBIC renovado durante el año 2022, esto es, la Consejería de Salud y Consumo, Consejería de Universidades, Investigación e Innovación, y Universidad de Córdoba, cuya cuantía asciende a 300 m.€ por organismo, importe que se mantiene desde el año 2015. Dicha ayuda anual figura como subvención de explotación en la cuenta 725.

Costes indirectos ayudas en FIBICO / OHs

Este epígrafe contiene los costes indirectos pertenecientes a las ayudas públicas y privadas, y que se registran bajo la cuenta 724.

Ingresos RRHH UCAIB

Este apartado recoge otra tipología de Subvenciones Públicas de Explotación (concretamente de RRHH) recogidas bajo las cuentas 725, pero que por su interés cualitativo se expresa de forma separada. Afecta a Personal Estructural Técnico, y también de Plataformas financiadas. La desviación existente obedece a la incorporación tardía de técnicos vinculados al Programa Investigo.

Ingresos de ayudas, donaciones y PSS (sin OH)

Este epígrafe comprende la aplicación de ingresos equivalente a la ejecución de gasto derivada de los proyectos de investigación, ya que por naturaleza los mismos no generan beneficio ni pérdida.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 106/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En esta partida se engloban las cuentas 725 no definidas de forma separada, así como la 726 para donaciones privadas y 705X para convenios y prestaciones de servicios.

Venta de servicios I+D+i UCAiB

En este apartado se agrupa la facturación de servicios con carácter científico técnico que realizan las Unidades Centrales de Apoyo a la Investigación Biomédica, y que analíticamente contribuyen a financiar la estructura de la Fundación. Su desempeño ha vuelto a ser notable, favoreciendo la sostenibilidad de la Fundación, si bien únicamente se está reflejando los ingresos, que en el caso de varias de las unidades no cubren sus propios costes.

INGRESOS POR FACTURACIÓN SERVICIOS DE UCAiBS	PPTO 2023	CIERRE 2023	DESV €	DESV.%
Genómica	65.000,00	113.572,28	48.572,28	74,7%
Animalario	78.335,39	111.018,65	32.683,26	42%
Proteo	91.514,61	100.801,78	9.287,17	10%
UIC	60.000,00	78.752,51	18.752,51	31%
Cultivos	17.500,00	30.019,29	12.519,29	72%
iTec	32.000,00	26.852,22	-5.147,78	-16%
Microscopía-Citometría	20.650,00	24.773,70	4.123,70	20%
Biobanco – Histología	0,00	1.887,84	1.887,84	n.a.
Bioinformática	0,00	1.805,88	1.805,88	n.a.
Imagen preclínica	15.000,00	1.190,20	-13.809,80	-92%
TOTAL	380.000,00	490.674,35	110.674,35	29%

Compensación Ingresos EECC - Estructura

Esta partida contiene la aplicación de ingresos correspondientes a la ejecución de gastos correspondiente a los proyectos de investigación clínica, esto es referente a los Estudios Clínicos y Observacionales, así como a sufragar determinados costes de la estructura que no cuentan con financiación finalista. Computa dentro de cuentas del grupo 705X. En este apartado se preveía compensar gastos con fondos de EECC que han podido ser amortiguados con la generación de Ingresos Financieros.

Gestión administrativa de EECC y EEOO

Esta partida contiene la facturación realizada por la contratación de nuevos EECC y firma de adendas vinculadas a los contratos de EECC. En este 2023 es uno de los principales epígrafes en los que se ha detectado una desviación del 5% como producto de un ritmo de firmas de nuevos EECC inferior al de años precedentes.

Ingresos Financieros

En este epígrafe se recogen Ingresos Financieros, que en virtud de la intensa actividad que se está manteniendo con entidades financieras, se espera que reporten un mínimo de 200 m. € hasta el fin del ejercicio.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 107/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Otros

Este epígrafe recoge Ingresos generados por la Estructura fundamentalmente mediante el Alquiler de Salas, y Espacios, canon de cafetería y repercusión de costes. Además. Dentro de este apartado se registran las ayudas de Fundraising, entre los que hay que destacar la organización de la I Carrera por la Investigación en Salud que reportó más de 25 miles de euros.

3.1.2. Recursos previstos por Actividades Propias. Presupuesto

En este apartado se muestran los ingresos previstos a obtener, gastos de explotación, así como los recursos de inversión previstos en relación con la Actividad Propia, que en este caso de acuerdo a los objetivos fundacionales atiende al desarrollo de la actividad científica que abarca el desarrollo de proyectos de Investigación Básica y Clínica.

PPTO ACTIVIDAD 2023 VS CIERRE 2023 - INGRESOS			
INGRESOS	TOTAL		
	PRESUP 2023	CIERRE 2023	% VAR CIERRE VS PPTO
ESTUDIOS CLÍNICOS			
Aplicación ingresos EECC/EEOO	2.942.040,38	3.514.126,49	19%
INGRESOS AYUDAS COMPETITIVAS			
ENTIDADES PÚBLICAS			
CS/FPS			
Proyectos I+D+i	303.712,78	321.845,44	6%
RRHH	249.614,32	267.395,22	7%
ISCIII			
Proyectos I+D+i y EECC indepdtes.	2.035.690,46	1.615.824,46	-20%
RRHH e Intensificaciones	561.343,27	1.059.884,89	89%
RETICS/CIBER	96.815,51	75.710,93	-22%
IFEQ	0,00	38.267,55	n.a.
CUII			
Proyectos I+D+i	206.615,81	80.652,57	-61%
RRHH	80.000,00	337.077,11	321%
Infraestructuras	0,00	42.498,84	n.a.
MICINN			
Proyectos I+D+i	261.666,67	348.374,13	33%
RRHH	22.000,00	46.999,72	114%
Min. Trabajo	1.015.600,00	708.720,67	-30%
Consejería Empleo	847.500,00	1.031.452,76	-18%
OTROS			
Proyectos I+D+i	0,00	17.278,34	n.a.
SAS			
RRHH / Intensificaciones	306.400,00	341.221,53	11%
Internacional EUROPEO			
Proyectos I+D+i	100.000,00	144.356,29	44%
RRHH	164.894,84	207.910,87	26%
ENTIDADES PRIVADAS Y CONVENIOS PUBLICO-PRIVADOS			
Proyectos	323.251,54	471.195,63	46%
INGRESOS AYUDAS NO COMPETITIVAS			
ENTIDADES PRIVADAS			
Donaciones / Convenios	650.097,12	618.199,66	-5%
Ingresos por venta de servicios			
Prestaciones de servicio	435.779,11	498.039,22	14%
TOTALES	10.603.021,81	11.787.032,32	11%

PPTO ACTIVIDAD 2023 VS CIERRE 2023 - GASTOS			
GASTOS / APLICACIÓN DE INGRESOS	TOTAL		
	PRESUP 2023	CIERRE 2023	% VAR CIERRE VS PPTO
ESTUDIOS CLÍNICOS			
Aprovisionamientos	33.039,08	67.112,23	103%
Gasto de personal	1.895.335,00	2.121.036,26	12%
Intensificaciones	150.950,83	60.000,00	-60%
Adquisición equipamiento	254.370,48	516.160,40	103%
Otros gastos	210.672,04	322.918,31	53%

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 108/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Cofinanciaciones RRHH	397.672,95	426.899,29	7%
GASTOS AYUDAS COMPETITIVAS			
ENTIDADES PÚBLICAS			
CS/FPS			
Aprovisionamientos	123.294,51	170.062,36	38%
Gasto de personal	351.752,16	298.460,89	-15%
Otros gastos	78.280,44	120.753,90	54%
ISCIII			
Aprovisionamientos	1.077.539,70	822.116,76	-24%
Gasto de personal	1.212.232,16	1.067.583,80	-12%
Intensificaciones	0,00	313.732,00	n.a.
Otros gastos	404.077,39	586.737,66	45%
CUII			
Aprovisionamientos	160.504,85	51.580,86	-68%
Gasto de personal	80.252,43	342.972,94	327%
Otros gastos	45.858,53	65.674,72	43%
MICINN			
Aprovisionamientos	42.550,00	94.048,63	-55%
Gasto de personal	198.566,67	109.708,86	81%
Otros gastos	42.550,00	191.616,36	-78%
Min. Trabajo			
Gasto de personal	1.015.600,00	708.720,67	43%
Consejería Empleo			
Gasto de personal	847.500,00	1.031.452,76	-18%
OTROS			
Aprovisionamientos	0,00	795,12	-100%
Gasto de personal	0,00	4.313,72	-100%
Otros gastos	0,00	12.169,50	-100%
SAS			
Gasto de personal	306.400,00	341.221,53	-10%
Internacional EUROPEO			
Aprovisionamientos	15.000,00	45.056,57	-67%
Gasto de personal	214.894,84	261.938,20	-18%
Otros gastos	35.000,00	45.272,39	-23%
ENTIDADES PRIVADAS			
Proyectos			
Aprovisionamientos	48.487,73	58.994,64	-18%
Gasto de personal	161.625,77	130.999,47	23%
Otros gastos	113.138,04	275.956,91	-59%
Equipamiento	0,00	5.244,61	-100%
GASTOS AYUDAS NO COMPETITIVAS			
ENTIDADES PRIVADAS			
Donaciones / Convenios			
Aprovisionamientos	97.514,57	26.572,59	267%
Gasto de personal	357.553,42	439.775,25	-19%
Equipamiento	32.504,86	11.188,02	191%
Otros gastos	162.524,28	140.717,19	15%
Prestaciones de servicio			
Aprovisionamientos	65.366,87	91.505,70	-29%
Gasto de personal	217.889,56	98.277,58	122%
Otros gastos	152.522,69	308.230,30	-51%
TOTALES	10.603.021,81	11.787.578,95	11%

3.1.3. Recursos previstos por actividades mercantiles. Presupuesto

En este apartado se mostrarían los ingresos previstos a obtener, gastos de explotación, así como los recursos de inversión previstos en relación al desarrollo de la **actividad mercantil** que realiza la Fundación. No obstante, FIBICO no prevé la realización de actividades ajenas a la actividad propia y servicios comunes, por lo que no hay desglose vinculado a actividad de carácter mercantil.

3.1.4. Recursos comunes a todas las actividades. Presupuesto

Se entienden por **recursos "comunes"** imputados a la actividad aquellos recursos que, por su naturaleza o por su función, no sirven únicamente a una sola actividad fundacional sino a todas o varias de las actividades fundacionales. A continuación, la tabla resumen de la globalidad de Servicios Comunes Estructurales.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 109/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

INGRESOS	Presupuesto 2023	Cierre 2023	VARIACIÓN PREV CIERRE 2023 VS PPTO	% Desv.
Overheads/Costes indirectos	626.886,14	616.104,70	-10.781,44	-1,7%
Facturación UCAIBs	380.000,00	490.674,35	110.674,35	29,1%
Aportación de socios	900.000,00	900.000,00	0,00	0,0%
Ayudas RRHH UCAIBs y Plataformas	655.917,78	606.333,46	-49.584,32	-7,6%
Gestión Administrativa EECC	174.582,33	184.935,36	10.353,03	5,9%
CI Ensayos Clínicos	548.928,58	334.346,72	-214.581,86	-39,1%
Otras subv Estructura / Prest. Servicios UIC	0,00	16.890,60	16.890,60	n.a.
Donaciones / Actividades Fundraising	15.000,00	34.157,69	34.157,69	127,7%
Otros (Alquiler salas y otros)	40.000,00	108.226,25	108.226,25	170,6%
Ingresos financieros	15.000,00	323.243,60	308.243,60	2055,0%
TOTAL	3.356.314,82	3.614.912,73	258.597,91	8%

GASTOS	Presupuesto 2023	Prev cierre 2023	VARIACIÓN PREV CIERRE 2023 VS PPTO	% Desv.
Personal	2.053.145,05	2.030.023,04	-23.122,01	-1,1%
Edificio IMIBIC	970.807,12	966.575,11	-4.232,01	0%
Aprovisionamientos	142.339,56	149.360,53	7.020,97	5%
Gastos generales	145.000,00	316.461,55	171.461,55	118%
Provisiones	0,00	60.062,36	60.062,36	n.a.
Ayudas Plan Propio y Otros	45.023,10	37.492,10	-7.531,00	-17%
TOTAL	3.356.314,83	3.559.974,69	203.659,86	6%

Resultado corriente	0,00	54.938,04
----------------------------	------	-----------

Principales apreciaciones relativas al cierre de 2023:

La irrupción de un entorno financiero propicio para negociar la obtención de Ingresos Financieros. La nueva situación de subidas de tipos de interés ha devenido en la oportunidad de obtener rentabilidad por ésta. Es por esto que han negociado multitud de productos financieros de capital garantizado al vencimiento y máxima rentabilidad posibles, con objeto de amortiguar los incrementos de costes que ya se esperaban para el presupuesto 2023.

En términos de Gasto, se conocía que el precio de la electricidad no sería favorable durante los 10 primeros meses de 2023 derivado del contrato común de la Junta de Andalucía REDEJA para el año 2023, si bien, se reaccionó con la adquisición de una instalación fotovoltaica de 100 KWp (80 m.€) que desde 2022 hasta la fecha ha generado 225 MWh, cuya equivalencia en euros es de aproximadamente 40 m.€ (50% de la inversión realizada).

La notable desviación en Gastos Generales se sustenta en los siguientes conceptos:

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 110/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- **Servicios profesionales independientes:** este epígrafe contiene además de las numerosas auditorías de cuenta justificativa para cumplir con los organismos financiadores, la auditoría de CCAA (14 m.€), los gastos de desarrollos de los sistemas informáticos de gestión y personal, coordinados a nivel regional por FPS (con un coste adicional por nuevas licencias al haber sobrepasado un volumen de trabajadores 21 m.€), otras auditorías de calidad como la de la unidad de Innovación y Formación, asesoría fiscal (7 m.€) y de contratación (5 m.€), IT. También se registran en este apartado el coste de la secretaría técnica de las actividades derivadas de la Feria Biotech efectuada en octubre con costes próximos a 31 m.€
- El **coste de divulgación científica** que recoge los gastos derivados de la organización de la Carrera por la Investigación por 27 m.€, La desviación en cuanto al **gasto de Formación** obedece a un mayor volumen de bonificaciones de la seguridad social consecuencia de haber ampliado también la plantilla en el último ejercicio. Los **Gastos Diversos** incluyen de mayor relevancia el coste de seguros de un ensayo clínico independiente (8 m.€), Tasas y Tributos, y Servicios bancarios (c.5 m.€) entre otros.

Incremento importante de costes de Aprovisionamientos, que en gran medida están relacionados con servicios que serán refacturados con margen por parte de las UCAIB.

3.2. Presupuesto 2023

3.2.1. Presupuesto de Inversiones

Durante el año 2023 se ha llevado adquisición de activos con cargo a la estructura por importe de 23,7 m.€, los cuales desglosamos a continuación:

Inmovilizado adquirido cargo a IMIBIC estructura	Inmov. Estr. 2023
Material telecomunicaciones	3.203
Material Informático	10.948
Cabina de Flujo laminar	6.257
Adaptación eléctrica	3.305
TOTAL	23.714

Por otro lado, a efectos informativos de la actividad y recursos del Instituto, presentamos resumen de las adquisiciones de inmovilizado que no forman parte del presupuesto anual por subtipo de financiación, al contar con financiación específica para su adquisición (competitiva o no), y no comprarse con cargo a los fondos generales de estructura del Instituto.

Adquisición de Infraestructuras / Equipamiento con financiación propia	TOTAL 2023
Subvenciones Capital Equipamiento CIBIT	59.780
Equipamiento Análisis Célula única y RIS-PACS PET-RM (financiación ISCIII)	254.982
Obras de adaptación del Antiguo Edificio Experimental (Fondos EECC)	337.776
TOTAL	652.538

La tabla sobre estas líneas contiene en primer lugar la adquisición de un equipo de OCT y una cabina para un servidor informático financiados con ayuda proveniente de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 111/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por su parte, las Infraestructuras ISCIII obedecen a la activación de un equipo de análisis a nivel Célula Única y al RIS-PACS asociado a la unidad de Imagen Preclínica.

Las obras de adaptación del Edificio Experimental recogen la globalidad de actuaciones referentes a las obras de adecuación y modernización (Obras, Climatización, mobiliario, etc...) de la Unidad de Innovación Tecnológica en el Edificio de Investigación Clínica que el Hospital pone a disposición del IMIBIC, así como otras dependencias del mismo edificio que se han habilitado para determinados grupos con Ensayos Clínicos activos. Todo este epígrafe está sufragado con fondos procedentes de la facturación de EECC que desde el Hospital se ponen a disposición del Instituto. Las Infraestructuras ISCIII que ahí figuran obedecen a la activación de un equipo de análisis a nivel Célula Única y al RIS-PACS asociado a la unidad de Imagen Preclínica.

Todos estos conceptos, al disponer de financiación específica y finalista dedicadas, no formaban parte del presupuesto original de Estructura del Instituto

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 112/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3.2.2. Presupuesto Analítico por centros

En este apartado se muestra la distribución del Avance de Ejecución presupuestaria 2023 de FIBICO por línea de actividad y centros asistenciales y de producción científica de su ámbito de actuación.

INGRESOS	PTO ESTRUCTURA 2023 VS CIERRE 2023 - INGRESOS				TOTAL				
	PRESUP 2023	CIERRE 2023	% VAR CIERRE VS PTO	PRESUP 2023	CIERRE 2023	% VAR CIERRE VS PTO	PRESUP 2023	CIERRE 2023	% VAR CIERRE VS PTO
INGRESOS por COSTES INDIRECTOS									
Consejería de Salud y Consumo / Fundación Progreso y Salud	44.338,89	56.736,58	26%	0,00	174,83	14%	44.338,89	55.911,51	26%
ISCIII	282.463,03	318.019,99	13%	1.500,00	1.706,54	14%	283.963,03	319.728,05	13%
CUIII	20.661,58	14.471,82	-30%	0,00	0,00		20.661,58	14.471,82	-30%
Ministerio de Ciencia, Innovación / AEI	39.250,00	47.032,71	20%	0,00	0,00		39.250,00	47.032,71	20%
Min. Sanidad	0,00	n.a.	n.a.	0,00	0,00		0,00	0,00	
Otros	5.905,31	124,19	-98%	0,00	1.304,35		5.905,31	1.428,54	-76%
SAS	0,00	n.a.	n.a.	0,00	0,00		0,00	0,00	
Internacionales	40.000,00	28.236,58	-29%	0,00	0,00		40.000,00	28.236,58	-29%
Donaciones / Convenios	73.183,95	56.303,46	-23%	3.000,00	2.923,19	-3%	76.183,95	59.226,65	-22%
Prestaciones de servicio	70.651,09	67.515,05	-4%	3.000,00	2.144,57	-29%	73.651,09	69.659,62	-5%
Privados competitivos y convocatorias público-privadas	42.941,28	20.376,94	-53%	0,00	33,80		42.941,28	20.410,74	-52%
Universidad de Córdoba	n.a.	n.a.	n.a.	0,00	0,00		0,00	0,00	
ESTUDIOS CLINICOS									
CI.ECCECO Traspasados para Coste Personal Investigación Clínica	334.997,65	334.346,72	0%	0,00	0,00		334.997,65	334.346,72	0%
Compensación costes IMBIC/fact. ECCEC	213.930,93	n.a.	-100%	0,00	0,00		213.930,93	0,00	-100%
OTROS INGRESOS									
Ingresos por facturación de servicios UCAIB	380.000,00	490.674,35	29%	0,00	0,00		380.000,00	490.674,35	29%
Ingresos "Gestión administrativa" ECCEC+EECO	170.000,00	177.698,26	5%	4.582,33	7.237,10	58%	174.582,33	184.935,36	6%
Aportación de socios para compensación de pérdidas	900.000,00	900.000,00	0%	0,00	0,00		900.000,00	900.000,00	0%
Imputación anual a ingresos de Subv. UCAIB	n.a.	n.a.	n.a.	0,00	0,00		0,00	0,00	
SAS	161.600,00	158.500,87	-2%	37.400,00	34.482,38	-8%	199.000,00	192.983,25	-3%
INVESTIGO SEPE	112.500,00	92.909,19	-17%	0,00	0,00		112.500,00	92.909,19	-17%
MICINN	24.000,00	14.843,45	-38%	0,00	0,00		24.000,00	14.843,45	-38%
Imputación anual a ingresos de Subv. RRHH D. Corp. Y General	26.966,33	26.912,11	0%	0,00	0,00		26.966,33	26.912,11	0%
Imputación anual a ingresos de Plataforma Innovación ISCIII	90.000,00	96.428,18	7%	0,00	0,00		90.000,00	96.428,18	7%
Imputación anual a ingresos de Plataforma ECCEC ISCIII	82.509,78	72.646,50	-12%	0,00	0,00		82.509,78	72.646,50	-12%
Imputación anual a ingresos de Plataforma Biobanco ISCIII	75.000,00	67.247,89	-10%	0,00	0,00		75.000,00	67.247,89	-10%
Imputación anual a ingresos POEL CTEICU / INVESTIGO SAE	46.041,67	42.362,89	-8%	0,00	0,00		46.041,67	42.362,89	-8%
Donaciones / Actividades Fundraising	15.000,00	34.157,69	128%	0,00	0,00		15.000,00	34.157,69	128%
Otros (Alquiler sales, prov.)	40.000,00	97.251,07	143%	0,00	10.975,18		40.000,00	108.226,25	171%
Ingresos financieros	15.000,00	323.243,60	2055%	0,00	0,00		15.000,00	323.243,60	2055%
TOTALES	3.306.832,49	3.553.930,69	7%	49.482,33	60.982,04	23%	3.356.314,82	3.614.912,73	8%

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 113/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

GASTOS / APLICACIÓN DE INGRESOS	IMBIB		OTROS CENTROS		TOTAL	
	PRESUP 2023	CIERRE 2023	PRESUP 2023	CIERRE 2023	PRESUP 2023	CIERRE 2023
GASTOS DE PERSONAL						
Gastos de Personal propio	1.094.052,46	1.034.428,55	0,00	0,00	1.105.052,46	1.034.428,55
Estructura General	370.691,32	371.708,14	0,00	0,00	376.691,32	371.708,14
G Proyectos	349.147,80	274.748,78	0,00	0,00	354.147,80	274.748,78
Innovación	208.714,53	226.694,40	0,00	0,00	208.714,53	226.694,40
Desarrollo Corp	165.498,81	161.277,23	0,00	0,00	165.498,81	161.277,23
Gastos de Personal vinculado a Inv. Clínica	417.507,43	420.804,01	0,00	0,00	417.507,43	420.804,01
Gastos de Personal ECAI (UCAIB)	486.102,82	518.522,83	38.482,33	38.404,76	524.585,16	556.927,59
Becas	6.000,00	17.862,89	0,00	0,00	6.000,00	17.862,89
OTROS GASTOS						
Compras	142.339,56	149.360,53	0,00	0,00	142.339,56	149.360,53
Provisiones extraordinarias	0,00	60.062,36	0,00	0,00	0,00	60.062,36
Gastos funcionamiento SSCC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos edificio IMBIB	970.807,12	966.575,11	0,00	0,00	970.807,12	966.575,11
Gastos Servicios Generales	145.000,00	277.605,63	0,00	0,00	145.000,00	277.605,63
Gastos por Pnet. Servic. UIC	0,00	38.855,92	0,00	0,00	0,00	38.855,92
Ayudas Plan Propio y Otros (estancias, premios, etc.)	44.500,00	37.492,10	0,00	0,00	44.500,00	37.492,10
Ayudas financieras	523,10	0,00	0,00	0,00	523,10	0,00
SUBTOTAL	3.306.832,49	3.521.569,93	49.482,33	38.404,76	3.356.314,83	3.559.974,69

INGRESOS	IMBIB		OTROS CENTROS		TOTAL	
	PRESUP 2023	CIERRE 2023	PRESUP 2023	CIERRE 2023	PRESUP 2023	CIERRE 2023
ESTUDIOS CLINICOS						
Aplicación Ingresos ECEC/EEO	2.373.793,80	2.986.968,60	525.157,89	1.186,19	2.942.040,38	3.514.126,49
INGRESOS AYUDAS COMPETITIVAS						
ENTIDADES PUBLICAS						
CS/FPs						
Proyectos HD-I	303.712,78	320.679,25	0,00	1.186,19	303.712,78	321.845,44
RRHH	249.614,32	267.395,22	0,00	0,00	249.614,32	267.395,22
ISCIII						
Proyectos HD-I	1.287.253,14	1.607.698,09	0,00	8.126,37	1.287.253,14	1.615.824,46
RRHH	441.343,27	1.059.894,89	0,00	0,00	441.343,27	1.059.894,89
RETICS/CIBER	96.815,51	75.710,93	0,00	0,00	96.815,51	75.710,93
Intensificaciones	120.000,00	0,00	0,00	0,00	120.000,00	0,00
EEOC	748.437,32	0,00	0,00	0,00	748.437,32	0,00
IFEQ	0,00	38.267,55	0,00	0,00	0,00	38.267,55
CIII						
Proyectos HD-I	206.615,81	80.652,57	0,00	0,00	206.615,81	80.652,57
RRHH	80.000,00	337.077,11	0,00	0,00	80.000,00	337.077,11
Infraestructuras	0,00	42.498,84	0,00	0,00	0,00	42.498,84
IMICINN						
Proyectos HD-I	261.666,67	348.374,13	0,00	0,00	261.666,67	348.374,13
RRHH	22.000,00	46.999,72	0,00	0,00	22.000,00	46.999,72
Min. Trabajo	1.015.600,00	708.720,67	0,00	0,00	1.015.600,00	708.720,67
Consejería Empleo	847.500,00	1.031.452,76	0,00	0,00	847.500,00	1.031.452,76
OTROS						
Proyectos HD-I	0,00	17.278,34	0,00	0,00	0,00	17.278,34
SAS						
RRHH / Intensificaciones	306.400,00	341.221,53	0,00	0,00	306.400,00	341.221,53
Internacional EUBOPEO	100.000,00	144.356,29	0,00	0,00	100.000,00	144.356,29
Proyectos HD-I						

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 114/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ENTIDADES PRIVADAS Y CONVENIOS PUBLICO-PRIVADOS	164.894,84	207.910,87	26%	0,00	0,00	n.a.	164.894,84	207.910,87	26%
Proyectos	323.251,54	470.857,65	46%	0,00	337,98	n.a.	323.251,54	471.195,63	46%
INGRESOS AYUDAS NO COMPETITIVAS									
Donaciones / Convenios	650.097,12	573.422,97	-12%	0,00	44.776,69	n.a.	650.097,12	618.199,66	-5%
Ingresos por venta de servicios	435.779,11	483.508,07	11%	0,00	14.531,15	n.a.	435.779,11	498.039,22	14%
Prestaciones de servicio	10.034.775,22	11.192.936,05	12%	568.246,59	594.086,27	5%	10.603.021,81	11.787.032,32	11%
TOTALES									

PTO ACTIVIDAD 2023 VS CIERRE 2023 - GASTOS

GASTOS / APLICACIÓN DE INGRESOS	IMBIC			OTROS CENTROS			TOTAL		
	PRESUP 2023	CIERRE 2023	% VAR CIERRE VS PTO	PRESUP 2023	CIERRE 2023	% VAR CIERRE VS PTO	PRESUP 2023	CIERRE 2023	% VAR CIERRE VS PTO
ESTUDIOS CLINICOS									
Aprovisionamientos	26.657,68	65.313,09	145%	6.381,40	1.799,14	-72%	33.039,08	67.112,23	103%
Gasto de personal	1.529.256,63	1.991.162,43	30%	366.078,47	129.873,83	-69%	1.895.335,00	2.121.036,26	12%
Intensificaciones	121.795,11	60.000,00	-51%	29.155,72	0,00	-100%	150.950,83	60.000,00	-60%
Adquisición equipamiento	205.239,56	187.438,69	-9%	48.130,92	328.721,71	569%	254.370,48	516.160,40	103%
Otros gastos	169.981,36	258.155,10	52%	40.690,70	64.763,21	59%	210.672,04	322.918,31	53%
Contrataciones RRHH	320.863,57	426.899,29	33%	76.809,38	0,00	-100%	397.672,95	426.899,29	7%
GASTOS AYUDAS COMPETITIVAS									
ENTIDADES PUBLICAS									
CS/PS									
Aprovisionamientos	123.294,51	170.062,36	38%	0,00	0,00	n.a.	123.294,51	170.062,36	38%
Gasto de personal	351.752,16	298.460,89	-15%	0,00	0,00	n.a.	351.752,16	298.460,89	-15%
Otros gastos	78.280,44	119.587,71	53%	0,00	1.166,19	n.a.	78.280,44	120.753,90	54%
ISCIII									
Aprovisionamientos	1.077.539,70	822.116,76	-24%	0,00	0,00	n.a.	1.077.539,70	822.116,76	-24%
Gasto de personal	1.212.232,16	1.067.583,80	-12%	0,00	0,00	n.a.	1.212.232,16	1.067.583,80	-12%
Intensificaciones	0,00	313.732,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	0,00	313.732,00	n.a.
Otros gastos	404.077,39	578.611,29	43%	0,00	8.126,37	n.a.	404.077,39	586.737,66	45%
CUIII									
Aprovisionamientos	160.504,85	51.580,86	-68%	0,00	0,00	n.a.	160.504,85	51.580,86	-68%
Gasto de personal	342.972,94	342.972,94	327%	0,00	0,00	n.a.	80.252,43	342.972,94	327%
Otros gastos	45.856,53	65.674,72	43%	0,00	0,00	n.a.	45.856,53	65.674,72	43%
MICINN									
Aprovisionamientos	42.550,00	94.048,63	121%	0,00	0,00	n.a.	42.550,00	94.048,63	-55%
Gasto de personal	198.566,67	109.708,86	-45%	0,00	0,00	n.a.	198.566,67	109.708,86	81%
Otros gastos	42.550,00	191.616,36	350%	0,00	0,00	n.a.	42.550,00	191.616,36	-76%
Min. Trabajo									
Gasto de personal	1.015.600,00	708.720,67	-30%	0,00	0,00	n.a.	1.015.600,00	708.720,67	43%
Consejería Empleo									
Gasto de personal	847.500,00	1.031.452,76	22%	0,00	0,00	n.a.	847.500,00	1.031.452,76	-18%
OTROS									
Aprovisionamientos	0,00	795,12	n.a.	0,00	0,00	n.a.	0,00	795,12	-100%
Gasto de personal	0,00	4.313,72	n.a.	0,00	0,00	n.a.	0,00	4.313,72	-100%
Otros gastos	0,00	12.169,50	n.a.	0,00	0,00	n.a.	0,00	12.169,50	-100%
SAS									
Gasto de personal	306.400,00	341.221,53	11%	0,00	0,00	n.a.	306.400,00	341.221,53	-10%
Internacional EUROPEO									
Aprovisionamientos	15.000,00	45.056,57	200%	0,00	0,00	n.a.	15.000,00	45.056,57	-67%
Gasto de personal	214.894,84	261.938,20	22%	0,00	0,00	n.a.	214.894,84	261.938,20	-18%
Otros gastos	35.000,00	45.272,39	29%	0,00	0,00	n.a.	35.000,00	45.272,39	-23%
ENTIDADES PRIVADAS									
Proyectos	48.487,73	58.994,64	22%	0,00	0,00	n.a.	48.487,73	58.994,64	-18%
Aprovisionamientos	161.625,77	130.999,47	-19%	0,00	0,00	n.a.	161.625,77	130.999,47	23%
Gasto de personal	113.136,04	275.618,93	144%	0,00	337,98	n.a.	113.136,04	275.956,91	-59%
Otros gastos	0,00	5.244,61	n.a.	0,00	0,00	n.a.	0,00	5.244,61	-100%
GASTOS AYUDAS NO COMPETITIVAS									
Equipamiento	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	n.a.	0,00	0,00	-100%

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 115/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Donaciones / Convenios																				
Aprovisionamientos	97.514,57	23.145,64	-76%	0,00	3.426,95	n.a	97.514,57	26.572,59	267%											
Gasto de personal	357.553,42	407.832,02	14%	0,00	31.943,23	n.a	357.553,42	439.775,25	-19%											
Equipamiento	32.504,96	11.188,02	-66%	0,00	0,00	n.a	32.504,96	11.188,02	191%											
Otros gastos	162.524,28	131.310,68	-19%	0,00	9.406,51	n.a	162.524,28	140.717,19	15%											
Prestaciones de servicio																				
Aprovisionamientos	65.366,87	89.133,33	36%	0,00	2.372,37	n.a	65.366,87	91.505,70	-29%											
Gasto de personal	217.889,56	97.575,95	-55%	0,00	701,63	n.a	217.889,56	98.277,58	122%											
Otros gastos	152.522,69	296.773,15	95%	0,00	11.457,15	n.a	152.522,69	308.230,30	-51%											
TOTALES	10.034.775,22	11.193.482,68	12%	568.246,59	594.096,27	5%	10.603.021,81	11.787.578,95	11%											

RESULTADO PRESUPUESTARIO CORRIENTE	0,00	32.960,76	0,00	0,00	22.577,28	0,00	54.938,04	54.938,04	
Ingresos por Subvenciones Capital Estructura		530.948,55			0,00		530.948,55		
Amortizaciones totales por Inmovilizado Estructura		-590.929,50			0,00		-590.929,50		
Deficit / Superávit Actividad Investigación		-546,63			0,00		-546,63		
RESULTADO CONTABLE PTO COAA	0,00	-18.166,82	0,00	0,00	22.577,28	0,00	4.410,46	4.410,46	
Inversión en Inmovilizado*		-23.713,98			0,00		-23.713,98		
Amortizaciones Estructura ya aprobadas años anteriores (+)		42.134,47			0,00		42.134,47		
RESULTADO PRESUPUESTARIO FINAL	0,00	253,67	0,00	0,00	22.577,28	0,00	22.830,95	22.830,95	
RESULTADO PTO IMBIC FINAL	0,00	253,67			22.577,28		22.830,95	22.830,95	

En este aspecto, cabe destacar que el presupuesto sometido a aprobación del propio IMBIC, que cuenta con financiación correspondiente a su Plan Anual de funcionamiento es de **3.306.832** euros, correspondiente a la estructura concreta del IMBIC, en este sentido el cierre ha arrojado una ejecución al cierre de **3.521.570** euros, lo que supone una desviación al alza del 6%.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 116/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3.2.3. Memoria del Presupuesto

Sobre el Presupuesto de actividad planteado para el ejercicio 2023, FIBICO ha gestionado fondos por valor de 11,8 millones de euros. La actividad se divide entre el IMIBIC, que se configura como la sede donde se lleva a cabo más del 96% (en cuanto a capacidad de gestión de fondos) de la actividad investigadora de la provincia de Córdoba. Dentro del apartado de "Otros Centros", se incluye la gestión de fondos que se lleva a cabo fuera del Instituto, por grupos de investigación que no pertenecen al mismo, o por llevarse a cabo en hospitales de la Provincia. En dichos centros la investigación se desarrolla prácticamente a través de la financiación captada por ensayos clínicos y estudios observacionales, un volumen creciente de proyectos desarrollados en Atención Primaria, así como a través de captación de fondos de origen privado, principalmente convenios y donaciones.

Dentro del presupuesto del centro IMIBIC, y como ya se ha explicado en puntos anteriores, el instituto de Salud Carlos III se configura como la entidad de la que más se captan fondos mediante convocatoria competitiva y para la financiación de proyectos de investigación.

Aunque no tiene impacto directo contable hasta la ejecución de los fondos destinados a EECC, se considera destacable informar que se haya facturado más de 4,7 millones de euros, con lo que ello representa tanto para el personal investigador, como para las UGCs que realizan los EECC, y al propio IMIBIC.

Organismos	PPTO 2023	AJUSTES PPTO 2023	PPTO 2023 AJUSTADO	CIERRE 2023	VARIACIÓN PREV CIERRE 2023 VS PPTO	% VAR.
ENTIDADES PÚBLICAS	6.251.853,65	-124.562,50	6.127.291,15	6.685.471,32	558.180,17	9%
ISCIII	2.693.849,24		2.693.849,24	2.789.687,83	95.838,59	4%
SAS	306.400,00		306.400,00	341.221,53	34.821,53	11%
CSyF/FPS	553.327,10		553.327,10	589.240,66	35.913,56	6%
CUII	286.615,81		286.615,81	460.228,52	173.612,71	61%
Consejería de Empleo	847.500,00	176.562,50	1.024.062,50	1.031.452,76	7.390,26	1%
MICINN	283.666,67		283.666,67	395.373,85	111.707,18	39%
Ministerio Trabajo	1.015.600,00	-301.125,00	714.475,00	708.720,67	-5.754,33	-1%
Internacional EUROPEO	264.894,84		264.894,84	352.267,16	87.372,32	33%
Otros			0,00	17.278,34	17.278,34	n.a.
ENTIDADES PRIVADAS	4.351.168,15	0,00	4.351.168,15	5.101.561,00	750.392,85	17%
Aplicación Ingresos EECC	2.942.040,38		2.942.040,38	3.514.126,49	572.086,11	19%
Convenios/Donaciones/Prest. Servicios	1.409.127,77		1.409.127,77	1.587.434,51	178.306,74	13%
TOTAL	10.603.021,81	-124.562,50	10.478.459,31	11.787.032,32	1.308.573,01	12%

En la primera reunión anual se elevó al Patronato la propuesta de un ajuste sobre el presupuesto 2023 para el epígrafe correspondiente al Ministerio de Trabajo de la tabla anterior, dado que se relaciona con la incorporación de 39 trabajadores financiados mediante Programa Investigo cuya incorporación se produjo a partir del mes de mayo parcialmente compensada por la pronta

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 117/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

incorporación de los técnicos incorporados en enero con cargo al programa Investigo obtenido a través de la Consejería de Empleo.

Desde finales de 2022 se ha apreciado un incremento notable de la ejecución de fondos procedentes de EECC, como asunto a destacar, es que esta ejecución recoge las cofinanciaciones de RRHH del IMIBIC al personal investigador, que este año ha alcanzado 427 m.€. Por otro lado, esta ejecución compensa parcialmente el menor volumen ejecutado entre proyectos, colaboraciones y prestaciones de servicios, lo que consecuentemente también se ha reflejado en una desviación en la obtención de costes indirectos a través de estas fuentes de financiación.

En cuanto a la distribución del gasto, cabe señalar que los gastos derivados de la actividad investigadora no están condicionados ni siquiera a la distribución que los organismos financiadores emiten en su resolución definitiva, ya que queda a criterio del investigador, y sobre todo, al devenir de los proyectos de investigación, posibles modificaciones presupuestarias internas entre los distintos capítulos financiados. En este sentido, y en base a la experiencia de años previos, sí que se puede afirmar que el capítulo de gasto de personal aglutina algo más de las 2/3 partes del presupuesto total de gastos anteriores de este Plan de Actuación.

Por otro lado, y como aspecto a destacar de los últimos ejercicios es el equilibrio existente en cuanto a gestión de fondos de origen público y privado. En los años iniciales de constitución de la Fundación, se marcaba como objetivo un equilibrio público-privado que distaba mucho de ser una realidad. No obstante, la tendencia en estos últimos años ha cambiado, habiendo ganado un peso mayor los fondos privados sobre el total de fondos gestionados, no obstante, la ejecución de fondos del Programa Investigo suponen que, en el año 2023, haya ganado mayor peso la ejecución pública de fondos. A ello ha contribuido la apuesta decidida por la investigación clínica como factor clave para el crecimiento de los grupos de investigación, así como para la obtención de fondos.

Organismos	PPTO 2023	EJECUCIÓN FONDOS 2023
ENTIDADES PÚBLICAS	8.241.881	8.658.585
Instituto de Salud Carlos III	3.252.179	3.372.649
Ministerio de Trabajo	1.128.100	801.630
Consejería de Empleo	893.542	1.073.816
Servicio Andaluz de Salud	505.400	534.205
Consejería Salud/Fund. Progreso Salud	897.666	945.152
Consejería Conocimiento, Inv. Y Univ.	607.277	774.700
Otros	305.905	318.679
Min. Ciencia, Innovación y Univ.	346.917	457.250
Internacional EUROPEO	304.895	380.504
ENTIDADES PRIVADAS	5.717.455	6.743.360
Aplicación ingresos EECC/EEEO	3.490.969	3.848.473
Convenios/Donaciones/Prest. Servicios	2.226.486	2.894.887
TOTAL	13.959.337	15.401.945

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 118/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3.2.4. Seguimiento facturación pendiente de cobro

De la tabla siguiente se infiere que el 88% de las facturas pendientes de cobro a diciembre de 2023 tienen una antigüedad inferior a 120 días. La mayor parte del saldo pendiente de cobro se corresponde con facturas emitidas por realización de ensayos clínicos y estudios observacionales, si bien cada vez se presentan más facturas emitidas por prestaciones de servicio científico-técnicas y convenios.

ESTADO DICIEMBRE DE 2023					
CLIENTE	> 180 DÍAS	> 120 DÍAS	60<X<120	< 60 DÍAS	TOTAL
GLAXOSMITHKLINE, S.A.	-	-	-	130.788,27	130.788,27 €
IQVIA RDS SPAIN SL	1.449,51	3.067,16	3.882,60	49.032,40	57.431,67 €
UCB BIOSCIENCES GMBH	157,28	11.121,00	438,00	44.785,00	56.501,28 €
WORLDWIDE CLINICAL TRIALS LIMITED	4.498,00	-	19.106,50	15.285,50	38.890,00 €
PPD INVESTIGATOR SERVICES LLC	256,00	-	-	37.684,45	37.428,45 €
EVIDENZE HEALTH ESPAÑA, S.L.U	-	21.780,00	11.879,08	484,00	34.143,08 €
ARAVIVE INC	-	1.191,15	29.398,07	3.524,80	34.114,02 €
ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	-	-	20.245,38	8.605,00	28.850,38 €
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES	-	-	-	27.370,20	27.370,20 €
MEDPACE CLINICAL RESEARCH LLC	1.197,94	2.534,84	-	21.862,55	25.595,33 €
FORTREA INC	-	-	17.486,95	7.309,42	24.796,37 €
SYNEOS HEALTH UK LIMITED	-	-	-	23.772,95	23.772,95 €
MEDICA SCIENTIA INNOVATION RESEARCH, S.L.	-	-	-	21.489,60	21.489,60 €
NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	-	-	-	21.446,54	21.446,54 €
PFIZER INC.	-	-	-	19.984,74	19.984,74 €
MILLENNIUM PHARMACEUTICALS INC.	-	-	-	19.591,20	19.591,20 €
FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA	-	-	-	19.360,00	19.360,00 €
SANOFI-AVENTIS, S.A.	1.533,58	-	2.138,58	14.675,36	18.347,52 €
LILLY, S.A.	-	1.533,58	-	16.698,00	18.231,58 €
ROCHE FARMA, S.A.	-	-	1.533,58	14.773,91	16.307,49 €
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	9.140,67	-	-	6.503,19	15.643,86 €
AMGEN SA	-	-	-	15.162,63	15.162,63 €
SHIONOGI S.L.	-	-	14.520,00	-	14.520,00 €
BRISTOL-MYERS SQUIBB INTERNATIONAL CORPORATION (BMSIC)	557,60	418,20	86,00	12.048,46	13.110,26 €
ABBVIE SPAIN S.L.U.	-	-	6.611,44	5.945,94	12.557,38 €
PHARMACEUTICAL PRODUCT DEVELOPMENT SPAIN S.L.	-	-	-	11.139,74	11.139,74 €
FUNDACION HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLEJICOS	11.035,20	-	-	-	11.035,20 €
ALPHA BIORESEARCH SL	10.371,52	-	-	-	10.371,52 €
FUNDACION SEIMC-GESIDA	-	-	-	8.403,45	8.403,45 €
EKOKOES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.L.	-	-	-	8.305,44	8.305,44 €
QIAGEN GMBH	-	-	-	7.475,00	7.475,00 €
PHILIPS IMAGE GUIDED THERAPY CORP	-	-	-	6.757,00	6.757,00 €
PIVOTAL, S.L.U.	-	-	-	6.231,50	6.231,50 €
NOVOCURE SPAIN S.L.	-	-	-	6.050,00	6.050,00 €
JANSSEN-CILAG, S.A.	-	-	-	5.864,87	5.864,87 €
TRICIDA, INC	5.625,50	-	-	-	5.625,50 €
UNIVERSIDAD DE GRANADA	-	-	-	5.159,13	5.159,13 €
IQVIA LTD	-	2.623,77	1.267,42	1.267,42	5.158,61 €
INSTITUTO D'INVESTIGACIÓ BIOMEDICA DE GIRONA DR JOSEP TRUETA (IDIBGI)	4.535,87	-	-	-	4.535,87 €
NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	-	-	-	4.269,59	4.269,59 €
NEUROPROTEXEON INC	4.000,00	-	-	-	4.000,00 €
OTROS CLIENTES MENORES	7.304,37	6.005,25	17.443,90	85.339,26	116.092,78 €
TOTAL CLIENTES + DEUDORES	61.151,04 €	50.274,95 €	146.037,50 €	714.446,51 €	971.910,00 €
PORCENTAJE DEUDA	6,29%	5,17%	15,03%	73,51%	100,00%

3.2.5. Estado de la Tesorería

CONCEPTO	IMPORTE
TESORERÍA DISPONIBLE ACTUAL (A)	16.320.167,01 €
SALDO TESORERÍA DISPONIBLE CIERRE	15.459.683,00 €
COBROS PREVISTOS	860.484,01 €
TOTAL PAGOS PENDIENTES (B)	- 923.884,02 €
IMPUESTOS PDTES DE PAGO	- 516.627,20 €
PROVEEDORES PDTES PAGO	- 407.256,82 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 119/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SUPERAVIT-DÉFICIT (A) - (B)	15.396.282,99 €
PRODUCTOS FINANCIEROS (C)	12.305.564,12 €
IMPOSICIÓN PLAZO FIJO - DEPÓSITOS	12.305.564,12 €
SALDO FINAL DISPONIBLE TESORERÍA (NETO) (A) + (B) + (C)	27.701.847,11 €

En la tabla anterior se muestra el disponible de tesorería una vez que se ha tenido en cuenta las obligaciones a corto plazo comprometidas y considerando los derechos pendientes de cobro sobre clientes (ensayos clínicos fundamentalmente) como realizables a corto plazo (60 días). Si bien es cierto, que estas cantidades no son tesorería de libre disposición en tanto a que la Fundación tiene registradas Subvenciones con gastos comprometidos para el desarrollo de proyectos y contratación de personal por importe de 18 millones de euros en el pasivo del balance.

En línea con el resto de Fundaciones de la RFGI se ha consultado al mercado y se han destinado determinados fondos a productos con nominal garantizado al 100% que den una rentabilidad mínima, igualmente, se ha trabajado intensamente con las entidades financieras para obtener remuneraciones por la tenencia de tesorería.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 120/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 1

Indicadores Actividades 2023

(versión ampliada)

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 121/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM3MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Tipo	Actividad	Indicador	Cierre a 31/12/2022	2023		
				Objetivo	Resultado a 31/12/2023	Valoración a 31/12/2023
Desarrollo del Capital Humano	A.1	Nº de personas activas, incorporadas a cargo de programas competitivos de RRHH	80	≥ 120	70	✓
		Mujeres	51		33	
		Hombres	29		37	
	A.4	Nº de contratos de RRHH activos a fecha de corte	214	>250	248	↓
		Mujeres	139		158	
		Hombres	75		90	
		Sello HRS4R	Cierre del Plan de Acción 2020-2022	Superar la auditoría	No hemos recibido fecha para la visita presencial de auditoría de la Comisión Europea.	✓
Captación de recursos	A.6-A.7	Fondos gestionados por la FGI para I+D+i (ejecutados)	9.158.531,36	10,6 M€	11.887.554,20	✓
		Fondos totales captados desde la FGI	20.578.568,81	>15 M€	16.090.887,40	✓
	A.6-A.7	Fondos competitivos	6.858.208,40	> 7 M€	6.732.958,00	
		Autonómicos	1.426.417,51		772.721,80	
		Autonómico externo a CSyC	646.412,50		0,00	
		Nacional	5.131.790,89		5.504.739,00	
		AES (ISCIII)	4.699.097,89		4.800.651,00	
		Internacional	300.000,00		455.497,20	
	A.7	Fondos no competitivos	13.720.360,41	> 8 M€	9.357.929,40	✓
		Ayudas públicas no competitivas	4.946.920,32		900.000,00	
		Convenios de colaboración	764.341,06		1.582.216,48	
		Convenios NO- C.Salud	764.341,06		1.582.216,48	
		Venta de servicios	1.147.197,49		1.282.538,27	
		Facturación por estudios clínicos	4.822.288,98	≥ 4,8 M€	4.975.354,86	✓
		Mecenazgo	265.376,53		277.368,66	
Otros	97.264,08		340.451,13			
Calidad en la gestión de la I+i	A.8	% de registros válidos en los sistemas de gestión	92%	100%	92%	✓
		Nº de registros totales (Ayudas+EC)	946		1668	
		Nº de registros válidos (Ayudas+EC)	872		1533	
	A.10	Mediana de días de tramitación de contratos de estudios clínicos nuevos comerciales	63	Indicador modificado	71	✓
		Mediana de días de tramitación de contratos de EECC nuevos comerciales	63		72	

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 122/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Tipo	Actividad	Indicador	Cierre a 31/12/2022	2023		
				Objetivo	Resultado a 31/12/2023	Valoración a 31/12/2023
		Mediana de días de tramitación de contratos de EEOO nuevos comerciales	57		61,5	
		Mediana de días de tramitación de contratos de ICPS nuevos comerciales	137,50		106,5	
	A.11	% implantación del Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de Estudios Clínicos	100%	100%	100%	✓
	A.12	Nº de grupos validados en Investiga+	45	48	48	✓
Redes I+i SSPA	A.14	Nº de proyectos activos multicéntricos intra-SSPA	103	103	103	✓
	A.15	Nº de participaciones en estudios clínicos que se desarrollan en RECA	10	10	8	✓
Proyectos Internacionales	A.17	Nº de ayudas internacionales activas	17 (+2 UCO)	17	28 (+3 UCO)	✓
		Nº de propuestas presentadas a programas de la UE	16 (+5 UCO)	18	15 (+5 UCO)	↓
		Nº de propuestas presentadas a programas internacionales no-UE	11 (+1 UCO)	14	11 (+4 UCO)	↓
		Nº de propuestas presentadas coordinadas por Investigador del SSPA	1 (+1 CIBER)	1	4	✓
		Nº de propuestas presentadas con liderazgo SSPA de paquetes de trabajo	5	5	2 (+3 UCO)	!
Atención Primaria	A.20	Nº de proyectos activos en los que participan investigadores de Atención Primaria	18	18	21	✓
		Nº de grupos de Atención Primaria en el inventario de grupos de Investiga+	3	3	3	✓
	A.21	Liderados por mujeres	0		1	
		Liderados por hombres	3		2	
		Nº de proyectos activos liderados por investigadores de Atención Primaria	14	11	15	✓
	A.22	Nº de investigadores principales y colPs activos en Atención Primaria	14	13	13	✓
		Mujeres	6		5	
Hombres		8		8		
Estudios clínicos	A.23	Nº de estudios clínicos activos comerciales	464	>2022	504	✓
		Nº de EECC activos comerciales	357		398	
		Nº de EEOO activos comerciales	89		88	
		Nº de ICPS activos comerciales	18		18	
		Nº de estudios clínicos nuevos comerciales	118	112	113	✓
		Nº de nuevos EECC comerciales	101		95	
		Nº de nuevos EEOO comerciales	13		14	

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 123/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Tipo	Actividad	Indicador	Cierre a 31/12/2022	2023		
				Objetivo	Resultado a 31/12/2023	Valoración a 31/12/2023
		Nº de nuevos ICPS comerciales	4		4	
	A.24	Nº de estudios clínicos activos independientes promovidos por la FGI	33	25	18	↓
		Nº de EECC activos independientes	7		6	
		Nº de EEEO activos independientes	23		10	
		Nº de ICPS activos independientes	3		2	
		Nº de estudios clínicos nuevos independientes promovidos por la FGI	7	7	2	!
		Nº de nuevos EECC independientes	0		1	
		Nº de nuevos EEEO independientes	7		1	
		Nº de nuevos ICPS independientes	0		0	
	A.25	Nº de estudios clínicos activos fase I-II	142	>150	160	✓
Nº de ensayos clínicos nuevos fase I-II		38	33	49	✓	
Transferencia e innovación	A.26	Nº de registros de propiedad industrial y/o intelectual	13	10	12	✓
	A.27	Nº acuerdos de licencia de explotación	4	2	0	✗
		Nº de acuerdos de colaboración y de prestación de servicios con empresas para desarrollo de proyectos de I+i	19	15	14	↓
		Nº de proyectos presentados a convocatorias de innovación públicas (CSyF, Retos-Colaboración, Desarrollo Tecnológico ISCIII, etc.)	31	25	19	!
A.28	Nº de nuevas empresas spin-off asesoradas	1	1	2	✓	
Visibilidad externa	A.31	Nº de notas de prensa promovidas o desarrolladas con apoyo de la Fundación	31	36	44	✓

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 124/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 2

Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo a la I+D+i en Salud

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 125/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM3MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1. Servicio de Asesoramiento para la captación de financiación y establecimiento de colaboraciones

El objetivo principal del servicio de Asesoramiento para la captación de financiación es incrementar la captación de fondos de ámbito autonómico, nacional e internacional del sector público y privado por parte de los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA).

El servicio de Asesoramiento para la captación de financiación y establecimiento de colaboraciones comprende las siguientes actividades:

- Búsqueda, selección, síntesis de información sobre las oportunidades de financiación para la I+D+i en Salud
- Difusión personalizada y colectiva de las oportunidades de financiación para la I+D+i en Salud
- Difusión de búsquedas de socios
- Difusión de oportunidades de colaboración con empresas (demandas tecnológicas)
- Elaboración y mantenimiento de herramientas de planificación y consulta de la información
- Facilitar y fomentar de manera proactiva la participación de los profesionales del SSPA en las convocatorias de ayuda
- Elaboración de planes individualizados a los clientes de para la captación de financiación para el desarrollo de su línea de investigación por un periodo de al menos 2-3 años. Será de especial interés la realización de estos planes para profesionales que hayan participado en alguna convocatoria y no habiendo recibido financiación el informe de evaluación de su proyecto lo valore como científicamente bueno.
- Resolución de consultas personalizadas
- Desarrollo de actividades in-formativas, dirigidas a los profesionales del SSPA y la Red de Fundaciones Gestoras del SSPA

Los **instrumentos** de planificación y consulta para la búsqueda de financiación que este servicio pone a disposición de la comunidad investigadora son accesibles desde Investiga+: www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/investigamas/

2. Servicio de Gestión de Fondos para actividades de I+D+i

Este servicio es fundamental para el investigador, quien, por su perfil profesional, no tiene por qué conocer los entresijos de las labores de gestión que rodean a las ayudas. Es inevitable, por otra parte, que dichas ayudas lleven aparejado este tipo de tareas, por lo que surge la necesidad de contar con una figura intermediaria (el Gestor de Proyectos) entre el investigador y el organismo financiador.

Considerado como el que dio origen a la creación de las Fundaciones Gestoras, este servicio libera al investigador del consumo de tiempo que le supondría realizar él mismo las actividades

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 126/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

de gestión, para permitirle dedicarse a la investigación, además de a su labor asistencial en el caso de los clínicos.

El servicio de Gestión de Ayudas comprende las siguientes actividades:

- Análisis de las Bases Regulatorias, Convocatorias y/o Programas de Trabajo
- Asesoramiento personalizado para la presentación de solicitudes (ayuda para el diseño, redacción y elaboración del presupuesto del proyecto)
- Apoyo en la tramitación de autorizaciones (éticas y otras)
- Anticipo de fondos para la investigación subvencionada, según disponibilidad de tesorería
- Gestión económica de las ayudas (Compras/ Selección, contratación y formación de recursos humanos para la investigación)
- Seguimiento y justificación
- Evaluación final

3. Servicio de Asesoramiento de Proyectos Internacionales

El servicio de Asesoramiento de proyectos internacionales tiene como fin mejorar el acceso y obtención de fondos provenientes de programas europeos e internacionales que financian I+D+i; Aumentar cuantitativa y cualitativamente la presencia y participación del Sistema Sanitario Público de Andalucía en programas internacionales y europeos que financian I+D+i, así como gestionar eficazmente los fondos internacionales y europeos.

Los **instrumentos** que este servicio pone a disposición de la comunidad investigadora corresponden con que se han relatado con anterioridad en el servicio de Asesoramiento para la captación de financiación, excepto el canal Web, ya que la Oficina de Proyectos Internacionales del SSPA, ubicada en la Fundación Progreso y Salud cuenta con su propio **portal**, al cual se pueden dirigir los investigadores a través de la siguiente dirección www.juntadeandalucia.es/proyectosinternacionales-salud

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Difusión online masiva de información vía web y e-boletín (en coordinación con el Servicio de Captación de Financiación)
- Difusión online personalizada tras realizarse previamente las búsquedas de socios y convocatorias
- Difusión presencial
- Eventos organizados por terceros
- Jornadas informativas sobre convocatorias
- Formación dirigida a grupos de I+D+i
- Formación específica para gestores de proyecto y del área económica

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 127/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Asesoramiento para el cambio de financiación regional y nacional por europea a través de reuniones con grupos de I+D+i
- Asesoramiento en el diseño, redacción y tramitación de la propuesta
- Apoyo en la fase de Negociación
- Asesoramiento durante el desarrollo del proyecto

4. Servicio de Gestión de estudios clínicos

El servicio de Gestión de estudios clínicos **responde** a la necesidad de prestar asesoramiento administrativo, técnico y económico, tanto a los investigadores como a los promotores, en la gestión y tramitación de ensayos clínicos con medicamentos de uso humano, así como estudios observacionales, que se realizan en los distintos centros del Servicio Sanitario Público de Andalucía (SSPA).

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Captación de Promotores interesados en desarrollar un EC/EO
- Asesoramiento personalizado al Promotor para la búsqueda de IP y colaboradores para el desarrollo del EC/EO
- Asesoramiento para el desarrollo de investigación clínica independiente
- Gestión administrativa de EECC/EEOO

Además de las Fundaciones Gestoras de la I+D+i en salud, existen otros servicios regionales de apoyo al desarrollo de ensayos clínicos, gestionados por FPS, como la Red Andaluza de Diseño y Traslación de Terapias Avanzadas (**RAdytTA**).

La (**RAdytTA**) se crea por Resolución de 9 de abril de 2019, de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Consejería de Salud y Consumo cuando se indica que “en los años de vigencia de la Estrategia y Plan de Actuación **IATA (Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas)**, se ha evidenciado la necesidad de ampliar el alcance y contenido de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas” y que “se considera que la mejor alternativa para avanzar más en el diseño y traslación de estas terapias es la constitución de una Red”.

Esta Red se conforma como una estructura organizativa por la asociación de un conjunto variable de instituciones, fundaciones gestoras, centros, plataformas y grupos de investigación con actividad en el diseño y traslación de terapias avanzadas, de carácter multidisciplinar y que tienen como objetivos la realización de proyectos de investigación cooperativa y el diseño y traslación de terapias avanzadas”.

Por último, destacar que la gestión y el seguimiento económico del proyecto se lleva siempre a cabo por la Fundación Gestora de Referencia, salvo en el caso de Ensayos de Terapias Avanzadas en los que los proyectos son gestionados directamente por la (**RAdytTA**).

5. Servicio de Apoyo metodológico y estadístico

El servicio de Apoyo metodológico y estadístico responde a la necesidad de dotar de

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 128/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

rigurosidad y calidad científica a los proyectos de investigación, comprendiendo las siguientes actividades:

- Ofrecer Apoyo metodológico y análisis estadístico a los investigadores en la presentación y subsanación de propuestas, así como a lo largo del desarrollo del proyecto de investigación
- Revisión del protocolo, objetivos e hipótesis de los proyectos presentados, con objeto de minimizar su rechazo por las Entidades Financiadoras.
- Proporcionar mayor calidad en el diseño, ejecución y comunicación de los resultados

Es de destacar la vinculación de este servicio a la Biblioteca Virtual del SSPA (**BV-SSPA**) a la cual pueden dirigirse de forma gratuita los profesionales del Sistema Sanitario Público Andaluz para revisar y analizar la literatura publicada en revistas de impacto que está relacionada con su línea de investigación.

6. Servicio de Asesoramiento y gestión de la protección, transferencia y difusión de los resultados

El servicio de Asesoramiento y gestión de la protección, transferencia y difusión de los resultados asume un papel proactivo de apoyo y gestión en la protección y traslación de los resultados de investigación, así como de las innovaciones casuales, y en el establecimiento tanto de alianzas empresariales como colaboraciones.

La prestación de este servicio a la comunidad investigadora se sustenta en la Encomienda de Gestión de los Derechos y Transferencia de resultados derivados de la investigación en Ciencias de la Salud realizados en centros y servicios del SAS (BOJA nº 100 de 25 mayo de 2010). Dicha encomienda aporta un marco jurídico idóneo a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, como papel central de coordinación de las actividades en transferencias de tecnologías y facilita la coordinación de actuaciones y de objetivos con el resto de Fundaciones Gestoras del I+D+i en Salud en materia de transferencia de resultados derivados de la investigación.

En relación con los posibles ingresos generados por cesión o venta de derechos relativos a propiedad intelectual o industrial, su tratamiento será el siguiente, determinado por la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento conforme a la cual, “los resultados de investigación, desarrollo e innovación llevadas a cabo por personal de los centros e instalaciones pertenecientes al ámbito de Sector Público Andaluz, o que desempeñe actividad en los mismos o a través de redes, así como los correspondientes derechos de propiedad industrial, pertenecerán, como invenciones laborales y de acuerdo con el Título IV de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad, a la Administración, institución o ente que ostente su titularidad”.

De conformidad con lo establecido en esta norma, la titularidad de los derechos de las actividades realizadas por los profesionales y en los centros del Servicio Andaluz de Salud, pertenecen a dicho organismo, sin perjuicio de que mediante convenios de colaboración se articule que la gestión de la protección, cesión y venta de dichos derechos sea ejercida a través de la Fundación, así como que en determinados supuestos se establezca una titularidad

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 129/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

compartida y de carácter parcial para las distintas entidades, si se ha producido la confluencia de las mismas en la obtención de un resultado.

Desde la OTT-SSPA, se ponen a disposición de la comunidad investigadora servicios y actividades para facilitar la protección de sus resultados de investigación, así como la transferencia de los mismos al sector industrial.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- **Servicios de protección de resultados y asesoramiento:**
 - La **evaluación comercial de resultados de investigaciones** producidos en el seno del SSPA, a fin de evaluar su potencial de transferencia y, en su caso, la realización de las solicitudes de registros e inscripciones oportunas que garanticen la protección de dichos resultados mediante derechos de propiedad industrial y/o intelectual.
 - La **protección de los resultados de investigaciones**, asesoramiento, redacción y tramitación de solicitudes de registros de propiedad industrial e intelectual, como, por ejemplo, a través de la solicitud de patentes.
 - El **pago de las tasas** u otros derechos y cantidades ante las oficinas que tramiten las solicitudes de registro, con la finalidad de mantener los expedientes en vigor.
- **Servicios de protección de transferencia:**
 - La búsqueda, negociación y la realización de contratos con terceros para el **establecimiento de acuerdos de colaboración en proyectos** que permitan la transferencia efectiva de los resultados de investigación o de aquellos resultados de investigación protegidos por los correspondientes derechos de propiedad industrial e intelectual, así como el seguimiento del cumplimiento de dichos contratos.
 - La búsqueda, negociación y la realización de contratos con terceros para la **concesión de licencias y sublicencias de transferencia de tecnología para la explotación comercial** de los resultados de la investigación o de los correspondientes derechos de propiedad industrial e intelectual, así como el seguimiento del cumplimiento de dichos contratos.
 - La búsqueda y el asesoramiento para identificar las oportunidades de financiación que más se adapten a las necesidades de los profesionales de SSPA.
 - El asesoramiento legal sin coste y personalizado para la correcta ejecución de los proyectos colaborativos y amparo de los intereses de los grupos y del SSPA. El departamento legal participa en la elaboración de **acuerdos de confidencialidad (CDA), de colaboración, de prestación de servicios, de transferencia de material (MTA)**; así mismo presta soporte en los procesos de negociación.
 - El **asesoramiento y apoyo en la creación de Spin-Offs** surgidas a partir de aquellos resultados de investigación protegidos por los correspondientes derechos de propiedad industrial e intelectual.
 - La **identificación de demandas tecnológicas** procedentes de la industria, la negociación y establecimiento de acuerdos de colaboración que faciliten el desarrollo de nuevas líneas de I+D+i en el seno de SSPA en colaboración con empresas.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 130/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

7. Comunicación a la sociedad y coordinación de eventos

El servicio de Comunicación a la sociedad y Coordinación de Eventos tiene como objetivo difundir la actividad científica que se realice en el seno del SSPA, dar a conocer los servicios de apoyo a la I+D+i en salud, aumentando la presencia y visibilidad de forma coordinada de la RFGI-SSPA en los actos institucionales nacionales, autonómicos y locales que tengan como fin tanto la promoción de la investigación como la profesionalización de la gestión de la misma.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Dar a conocer la cartera de servicios de gestión y apoyo de la I+D+i en Salud
- Promover la difusión de la práctica científica en el seno del SSPA
- Aumentar la presencia y visibilidad de la RFGI-SSPA en los actos institucionales internacionales, nacionales, autonómicos y locales aprovechando las economías de escala y el esfuerzo organizativo realizado en los eventos, llegando a un número más amplio de investigadores al conseguir la participación interprovincial
- Coordinación y puesta en común a través del Boletín informativo a los profesionales de la RFGI de todos los eventos nacionales, autonómicos y locales que tengan como fin promocionar la investigación
- Coordinación y puesta en común a través del Boletín informativo a los profesionales de la RFGI de actividades formativas de Gestión de la I+D+i a nivel nacionales, autonómicos y locales que resulten interesantes para los profesionales de las Fundaciones Gestoras

8. Gestión de centros e institutos de investigación sanitaria vinculados al Sistema Sanitario Público de Andalucía

- Apoyo a las instituciones promotoras en el diseño y desarrollo de los instrumentos jurídicos de colaboración.
- Apoyo a la Dirección científica y Gerencia de estos centros e institutos en:
 - Gestión y mantenimiento de instalaciones comunes generales y especializadas de investigación.
 - Gestión económico-financiera y administrativa del presupuesto anual del centro.
 - Gestión de ayudas para actividades comunes del centro.
 - Gestión de proyectos de investigadores del centro.
 - Procesos de acreditación y certificación de la calidad.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 131/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 3

Principios Rectores de Gestión Económica

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 132/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 3: Principios Rectores de Gestión Económica de la RFGI-SSPA

Para la estimación del presupuesto anual de la Fundación Gestora es esencial tener presentes los **Principios Rectores de Gestión Económica** de la RFGI-SSPA, teniendo especial interés los criterios establecidos en relación a los costes indirectos vinculados a proyectos de I+D+i, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos y a la gestión de ensayos clínicos, recogidos en el "**Convenio de Colaboración entre el Servicio Andaluz de Salud y la FPS, FIBAO, FIMABIS, FABIS, FIBICO, FCÁDIZ, FISEVI**", renovado el **29 de junio de 2020** y cuya primera versión se firmó el 7 de **febrero de 2012**.

Las Fundaciones de la RFGI-SSPA destinarán los ingresos que obtengan en relación con proyectos a los fines para los cuales les sean concedidos y a las actividades que constituyan su objeto fundacional, en definitiva, a la promoción de la investigación ya la innovación en salud en el ámbito del SSPA.

En el caso específico de la gestión de proyectos financiados en régimen de subvención de costes totales, fundamentalmente los correspondientes a los programas marco de I+i de la Unión Europea, las Fundaciones de la RFGI-SSPA gestionaran los fondos liberados por la justificación de los costes de persona. Estos fondos se emplearán en, actividades de promoción y desarrollo de la investigación de los grupos en los que esté adscrito el personal que ha dado lugar a dicha liberación de fondos.

El coste del desarrollo de las actividades de gestión y apoyo por parte de las Fundaciones de la RFGI-SSPA en el ámbito del SAS, deberá ser compensado a través de los ingresos por costes indirectos y otros ingresos derivados de sus actividades de gestión, y que garanticen su estabilidad financiera.

De acuerdo con lo indicado anteriormente, se establecen los criterios en relación con el establecimiento y destino de los costes indirectos vinculados a proyectos y a la gestión de ensayos clínicos, que serán los siguientes:

Costes indirectos vinculados a proyectos de I+D+i, adquisiciones de equipamiento y contrataciones de recursos humanos

Como criterio general, los costes indirectos se destinarán a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación y la parte no imputada a dicha cobertura se utilizará para actividades de promoción y desarrollo de la investigación, así como otros fines fundacionales en los distintos centros, de forma proporcional a la participación de éstos en la generación de los mismos.

Ayudas en cuyas bases de la convocatoria estén contemplados los costes indirectos

Los costes indirectos vinculados a ayudas a la investigación (proyectos de investigación, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos, etc.) financiados por entidades públicas o privadas, de ámbito autonómico, nacional o internacional, serán los que a tales efectos se establezcan en las bases reguladoras de las correspondientes convocatorias, que podrán ser en porcentaje o mediante imputación real (esto es, en el caso de que no se establezca un porcentaje para ello, se tenderá a recoger los costes reales en la imputación de los costes indirectos).

Estos costes indirectos se destinarán a la promoción y desarrollo de la investigación en los distintos centros en los que se hayan desarrollado los proyectos que los originaron, así como a la ejecución

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 133/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

de aquellos proyectos que por su especificidad o tipología así lo requieran, sin perjuicio de que una parte del importe de los mismos sea destinada a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación, en la proporción correspondiente a cada centro o, en su caso, proyecto, con el objetivo de garantizar la autonomía financiera de la fundación.

Ayudas en las que no se contemplan los costes indirectos

Los costes indirectos vinculados a ayudas a la investigación (proyectos de investigación, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos, etc.) financiados por entidades públicas o privadas en las que no se contemplen costes indirectos, serán los siguientes:

- Donaciones/Ayudas sin costes indirectos estipulados y que no permiten su imputación: 0%.
- Donaciones, subvenciones o colaboraciones económicas y contratos para el desarrollo de un proyecto de I+D+i: el 15%.
- Donaciones, subvenciones o colaboraciones económicas para la adquisición de equipamientos o infraestructuras de I+D+i: el 5% si su tramitación puede sustanciarse a través de contrato menor, o el 10% si su tramitación requiere la convocatoria de procedimiento abierto.
- Donaciones, subvenciones o colaboraciones económicas para la vinculación de recursos humanos a proyectos de investigación: el 5% si tienen por objeto la constitución de una beca, o el 10% si tiene por objeto la formalización de un contrato de trabajo.

A estos efectos, se entenderán por donaciones, colaboraciones económicas y contratos las siguientes aportaciones:

- Subvenciones, Aportaciones reguladas por la Ley 38/ 2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones. Bajo este régimen se tramitarán las ayudas del sector público, con la que se pretende dar respuesta a demandas sociales y económicas de personas y entidades públicas o privadas.
- Donaciones o colaboraciones económicas. Aportaciones reguladas por los artículos 17 y 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Bajo este régimen se tramitarán las aportaciones económicas orientadas a la financiación de proyectos de investigación, actividades diversas, adquisición de equipamiento o vinculación de recursos humanos a los grupos de investigación, mediante la formalización de contratos laborales o la constitución de becas.
- Contratos. Aportaciones tipificadas como un Arrendamiento de Servicios, regulado en el artículo 1544 y siguientes del Código Civil y demás disposiciones concordantes, que puede tener por objeto, entre otras, la contratación de determinados servicios, a prestar por un grupo de investigación, para el desarrollo de un proyecto, para testar la efectividad de determinadas sustancias, o para la evaluación clínica de un equipamiento o innovación tecnológica.

Como criterio general, estos costes indirectos se destinarán a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación y la parte no imputada a dicha cobertura se utilizará para actividades de promoción y desarrollo de la investigación en los distintos centros, de forma proporcional a la participación de éstos en la generación de los mismos.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 134/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Costes indirectos vinculados a ensayos clínicos

Los ingresos producidos por la realización de estudios clínicos serán los que determine la normativa vigente que, actualmente, son los recogidos en la cláusula cuarta del modelo de contrato económico aprobado en virtud de *Resolución de 13 de junio de 2019, de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud, por la que se aprueban los modelos de contratos económicos para la realización de ensayos clínicos, de estudios posautorización de tipo observacional con medicamentos de uso humano y de investigaciones clínicas con productos sanitarios en el sistema sanitario público de Andalucía* (BOJA 118, de 21 de junio), y que se detallan a continuación:

- Una cuota fija de gestión y administración del ensayo aprobada en el marco de la RFGI, Que en 2020 asciende a la cantidad de 1.110,51 euros de gastos administrativos, más IVA que correspondiente) y de 250 euros, más IVA correspondiente en caso de adenda de modificación del Ensayo (por cada una de ellas).
- Una cuota variable, que tendrá el siguiente destino:
 - **30%** destinado al **centro**, por los gastos ocasionados. Estos fondos se utilizarán en actividades de promoción y desarrollo de la investigación en el seno del centro, de acuerdo con las directrices que a tal efecto establezca la Dirección Gerencia de este.
 - **35%** destinado al **fomento de la I + D + i**. Estos fondos se utilizarán en la adquisición de equipamiento o de cualesquiera otros bienes o actuaciones que contribuyan a la mejora e incremento de la I+D+i en la Unidad o Servicio al que pertenezca el investigador principal del ensayo clínico. El destino que se dé a los mismos vendrá determinado por la Dirección Gerencia del centro, oído el director de la Unidad o el jefe del Servicio de referencia. No se podrá emplear en realizar pagos a personas físicas, alegando su contribución al desarrollo del ensayo clínico en cuestión, ya que, de ser así, habrían de figurar en el equipo investigador como colaboradores y percibir su compensación con cargo a los fondos establecidos para ello. Tampoco será admisible realizar pagos a profesionales por el desempeño de las funciones inherentes a su puesto de trabajo o que formen parte de su actuación protocolizada. Si el ensayo exige la realización de actos médicos singulares se reflejarán como gastos extraordinarios en la correspondiente memoria económica.
 - **35%** destinado al **equipo de investigación**.
- Gastos extraordinarios destinados al centro, por los gastos ocasionados. Corresponden a todos aquellos servicios, pruebas diagnósticas o recursos que se consuman de manera extraordinaria con ocasión de la realización del ensayo clínico en el centro. Estos fondos serán puestos a disposición del centro para el desarrollo de las actividades que considere oportunas.

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 135/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 4

Relación de Ayudas a gestionar

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 136/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 4: Relación de Ayudas a gestionar

A continuación, se detalla a nivel descriptivo, en función del **centro** de realización del proyecto perteneciente al ámbito de actuación de FIBICO, la relación de ayudas ordenadas a su vez en función de **entidad financiadora, año de convocatoria, IP, importe total solicitado** e importe correspondiente a la **anualidad 2023**.

Las ayudas relacionadas con proyectos internacionales/ europeos y las ayudas de RRHH se detallan en los Anexos 5 y 6 respectivamente.

Nº total de ayudas = 137

Importe total concedido = 15.039.210,43 €

- **DSAP CÓRDOBA NORTE** (1 ayuda; 10.201,65 € concedidos)

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Características clínico-epidemiológicas y perfil de prescripción de opiáceos mayores / IP: MARÍA JOSEFA MARTINEZ RUIZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD / 2021	10.201,65 €

- **DSAP CÓRDOBA SUR** (2 ayudas; 20.165,25 € concedidos)

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Sistema de Control de Actividad en el Hogar: Inteligencia Artificial para Empoderar Al Paciente Con Diabetes A Través de la Monitorización de las Actividades Diarias / IP: JESUS GONZÁLEZ LAMA	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD / 2019	14.070,25 €
2	Caracterización clínica del paciente post-COVID con síntomas persistentes (Long COVID) / IP: ANTONIO HIDALGO REQUENA	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD / 2021	6.095,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 137/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- **DSAP CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR** (11 ayudas; 184.031,10 € concedidos)

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Validación Al Español del Cuestionario de Berlin para la Detección de Pacientes de 40 Años O Más Con Síndrome de Apnea-Hipoapnea del Sueño en Atención Primaria: Estudios Sahs-Cb / IP: JESÚS SERRANO MERINO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2018	22.072,18 €
2	Evaluación de la Difusión Internacional del Código Europeo Contra el Cáncer A Través de la Telefonía Móvil. Estudio Piloto en la Población de Andalucía (España) A Través del Servicio Click Salud + (Estudio Cecc-Oms) / IP: CELIA JIMENEZ GARCIA	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2019	41.313,75 €
3	Eficacia y Seguridad de Una Crema Cosmética de Aloe Vera, Camomila y Tomillo (Alantel®) para la Profilaxis O el Tratamiento de la Dermatitis Leve Inducida Por Radioterapia en Pacientes Con Cáncer de Mama / IP: CELIA JIMENEZ GARCIA	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2019	25.787,99 €
4	Efectividad de una intervención breve motivacional en el abordaje del consumo excesivo de alcohol en Atención Primaria / IP: JUAN MANUEL PARRAS REJANO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2020	7.130,00 €
5	Eficacia y eficiencia de un nuevo enfoque terapéutico basado en la terapia antiedema propioceptiva orientada a la actividad (TAPA) para la reducción del edema y la mejora del desempeño ocupacional en la rehabilitación del linfedema del brazo relacionado con el cáncer de mama en mujeres: un ensayo clínico controlado y aleatorizado. / IP: MARÍA NIEVES MUÑOZ ALCARAZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2021	7.567,00 €
6	Características clínicas y epidemiológicas de la COVID-19 persistente en profesionales sanitarios: estudio EPICOVID-AP21 / IP: ESPERANZA MARÍA ROMERO RODRIGUEZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2021	7.015,00 €
7	Intervención Educativa Enfermera De Higiene Del Sueño En Adolescentes: Interpelación A La Enfermera Escolar / IP: ADORACION MUÑOZ ALONSO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2022	13.455,00 €
8	Efectividad Del Uso De Nuevas Tecnologías En La Asistencia Sanitaria A La Violencia De Género / IP: JAIME JESUS CASTRO MORENO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2022	7.521,00 €
9	COMPARACIÓN ENTRE EL BLOQUEO FASCIA ILIACA Y ANALGESIA MULTIMODAL EN DOLOR PERIOPERATORIO EN PACIENTES INTERVENIDOS DE FRACTURA DE CADERA / IP: ASHISH ANIL BARTAKKE	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2023	10.632,18 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 138/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
10	Importancia de los niveles de Magnesio en el abordaje de la Enfermedad Renal Crónica en Atención Primaria / IP: ESPERANZA MARÍA ROMERO RODRIGUEZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2023	8.625,00 €
11	Evalúa GPS (Evalúa y Aplica Guías de práctica de Promoción de la Salud): evaluación de la implementación de la guía NICE NG44 / IP: LUIS ANGEL PÉRULA DE TORRES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	32.912,00 €

- HOSPITAL COMARCAL VALLE DE LOS PEDROCHES** (1 ayuda; 9.602,50 € concedidos)

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	Estudio Comparativo De Los Niveles De Felicidad Y Autonomía En Pacientes Diagnosticados De Trastorno Bipolar Frente a Población General / IP: JESUS GARCIA JIMENEZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD / 2022	9.602,50 €

- HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA** (86 ayudas; 9.397.808,25 € concedidos)

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	EFFECTO DE DOS DIETAS SALUDABLES SOBRE LA FUNCIONALIDAD DE LAS HDL Y SU INFLUENCIA EN LA INCIDENCIA DE EVENTOS CARDIOVASCULARES MAYORES EN PACIENTES CON ENFERMEDAD CORONARIA. / IP: JOSE LOPEZ MIRANDA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2019	254.100,00 €
2	Óxido nítrico y reprogramación metabólica en cáncer colorrectal: identificación de nuevas dianas terapéuticas (NO-MERCY). / IP: ANTONIO RODRÍGUEZ ARIZA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2019	242.000,00 €
3	Desarrollo preclínico del VCE-005.1, un triterpeno hidroxamato, para el tratamiento de arteriopatías periféricas y otras patologías cardíacas / IP: IGNACIO MUÑOZ CARVAJAL	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2022	125.101,40 €
4	Proyectos Estratégicos AECC 2022: Validation of new therapeutic targets for a rare malignant disease: The Pseudomyxoma Peritonei / IP: ÁLVARO ARJONA SÁNCHEZ	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER / 2021	144.801,64 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 139/233
	ÁLVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
5	Huella proteómica del cáncer de próstata significativo no detectable en resonancia magnética: Diagnóstico de precisión / IP: ENRIQUE GOMEZ GOMEZ	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UROLOGÍA / 2020	21.250,00 €
6	COMBACTE-NET - Combatting Bacterial Resistance in Europe / IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	COMISIÓN EUROPEA / 2012	- €
7	COMBACTE-CARE - Combatting Bacterial Resistance in Europe – Carbapenem Resistance / IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	COMISIÓN EUROPEA / 2013	- €
8	Evolución clínico-molecular de marcadores inflamatorios, apoptóticos y hormonales tras la cirugía bariátrica: cambios metabólicos, mejoría de comorbilidades, splicing, predicción de complicaciones y mecanismos subyacentes / IP: AURA DULCINEA HERRERA MARTÍNEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2019	69.000,00 €
9	Marcha alérgica polen-alimentos en el Sur de Europa a través de Proteínas Transportadoras de Lípidos (LTPs): Búsqueda de evidencias moleculares y celulares / IP: AURORA JURADO ROGER	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2019	68.995,40 €
10	Contaminación ambiental (luz, sonido) en las Unidades de Cuidados Intensivos y su influencia en la evolución clínica de los pacientes-CALUCI. / IP: IGNACIO MORALES CANÉ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2019	64.915,95 €
11	Estudio del papel de FGF23 como inductor de hipertensión arterial y disfunción vascular en pacientes con enfermedad renal crónica. / IP: JUAN RAFAEL MUÑOZ CASTAÑEDA	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	149.988,75 €
12	Analysis of safety, feasibility and efficacy of tandem CAR-T cells targeting HER2 and NKG2D- ligands in nonregulatory experimental models of ovarian cancer / IP: JAVIER CABALLERO VILLARRASO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	123.750,00 €
13	Desarrollo pre-clínico de NANO-CAR artificial: emulando la actividad de las CAR-T / IP: ANA MARÍA NAVAS ROMO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	123.750,00 €
14	Identificación de biomarcadores de riesgo asociados a la respuesta inmunológica frente a la infección por SARS-CoV-2 / IP: ALEJANDRA PERA ROJAS	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	123.750,00 €
15	Bromelina + N-Acetilcisteína intratumoral en Pseudomixoma Peritoneal recidivado e irreseccable. Estudio Fase I/II de brazo único / IP: ÁLVARO ARJONA SÁNCHEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	68.642,35 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 140/233
	ÁLVARO GRANADOS DEL RÍO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
16	Suplementos de Magnesio como tratamiento de la progresión de la fibrosis renal y cardiaca. / IP: JUAN MARIANO RODRÍGUEZ PORTILLO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2021	119.743,75 €
17	Estrategia nutricional simplificada para el tratamiento de pacientes con deterioro cognitivo leve. / IP: MARINA MORA ORTIZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2021	56.459,25 €
18	Proyectos I+D+i CSyC 2022: RIESGO CARDIOVASCULAR Y DEPURACIÓN DE TOXINAS URÉMICAS: NUEVAS ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS BASADAS EN NANOTECNOLOGÍA. / IP: ALEJANDRO MARTÍN MALO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2022	119.801,26 €
19	Proyectos I+D+i CSyC 2022: La biopsia líquida como herramienta para predecir la respuesta del paciente de hepatocarcinoma a la inmunoterapia. / IP: MANUEL DE LA MATA GARCÍA	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2022	118.743,25 €
20	Proyectos I+D+i CSyC 2022: Reclasificación molecular e identificación de nuevos biomarcadores de respuesta terapéutica en pacientes con Artritis Psoriásica mediante la combinación de tecnologías ómicas e inteligencia artificial / IP: NURIA BARBARROJA PUERTO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2022	117.346,00 €
21	Nitric oxide-driven metabolic rewiring as a therapeutic target in colorectal cancer / IP: ANTONIO RODRÍGUEZ ARIZA	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2020	111.200,00 €
22	Medicina personalizada en pacientes con Artritis Reumatoide: integración de datos clínicos y moleculares mediante machine learning para predecir la respuesta a fármacos biológicos e inhibidores de JAK quinasas / IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2020	100.000,00 €
23	Identificación de biomarcadores epigenéticos clínicamente relevantes en biopsia líquida para la monitorización y manejo del cáncer de páncreas / IP: ENRIQUE ARANDA AGUILAR	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN / 2022	228.792,50 €
24	BECA SANCYD-NESTLE´ 2021 DE INVESTIGACION AL MEJOR PROYECTO ABORDAJE E IMPLEMENTACION NUTRICIONAL DEL PACIENTE ONCOLOGICO / IP: AURA DULCINEA HERRERA MARTÍNEZ	FUNDACION ANDALUZA DE NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETÉTICA /	6.000,00 €
25	Ayudas a la investigación - Desarrollo de un modelo predictivo para la estratificación de la respuesta a fármacos anti- TNF en pacientes con Artritis Reumatoide / IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	FUNDACION ANDALUZA DE REUMATOLOGIA /	15.000,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 141/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
26	Ayudas a la investigación - GC05 / IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	FUNDACION ANDALUZA DE REUMATOLOGIA / 2022	15.000,00 €
27	Soporte nutricional en la insuficiencia cardiaca: evolución clínico-molecular de la función cardiaca tras el uso de suplementos nutricionales orales e identificación de nuevos marcadores pronósticos y terapéuticos. / IP: AURA DULCINEA HERRERA MARTÍNEZ	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN / 2022	15.000,00 €
28	Estudio de la movilización de células precursoras edoteliales y de la capacidad regenerativas en pacientes tratados con sitagliptina y calcifediol / IP: ANTONIO CASADO DÍAZ	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN ÓSEA Y DEL METABOLISMO MINERAL / 2022	7.000,00 €
29	Ayudas de investigación - EspA SER-GRESSER - Clementina López Medina / IP: CLEMENTINA LÓPEZ MEDINA	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA /	3.000,00 €
30	COVID19_ Hallazgos endoscópicos en pacientes con neumonía por SARS-COV-2 sometidos a fibrobroncoscopia: Estudio multicéntrico nacional. / IP: MARÍA DEL SOL ARENAS DE LARRIVA	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL PULMÓN - RESPIRA / 2020	2.000,00 €
31	Modelo de emparejamiento donante-receptor en trasplante hepático mediante inteligencia artificial con donantes en asistolia / IP: FRANCISCO JAVIER BRICEÑO DELGADO	FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA / 2021	30.000,00 €
32	Validación de biomarcadores predictivos de respuesta a tratamiento con FOLFIRI más aflibercept en pacientes con cáncer colorrectal metastásico. / IP: MARIA TERESA CANO OSUNA	GRUPO DE TRATAMIENTO DE TUMORES DIGESTIVOS / 2022	40.000,00 €
33	ENSAYO CLÍNICO DE EFICACIA Y SEGURIDAD DE LA COMBINACIÓN DE PROFILAXIS DE DURACIÓN REDUCIDA SEGUIDA DE PROFILAXIS INMUNOGUIADA EN RECEPTORES DE TRANSPLANTE PULMONAR (ESTUDIO CYTOCOR) / IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	181.500,00 €
34	LIBERACIÓN DE CÉLULAS TUMORALES CIRCULANTES TRAS LA ABLACIÓN LOCAL DEL HEPATOCARCINOMA / IP: MANUEL DE LA MATA GARCÍA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	164.560,00 €
35	CARACTERIZACIÓN DE EXOSOMAS DERIVADOS DE MSC Y SU EFECTO COMBINADO CON 25 HIDROXIVITAMINA D3 E INHIBIDORES DE LA DPP4 SOBRE LA CICATRIZACIÓN EN DIABÉTICOS DE ÚLCERAS CUTÁNEAS / IP: JOSE MANUEL QUESADA GÓMEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	143.082,50 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 142/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
36	Desarrollo preclínico de CAR-T anti CD19 universales con subpoblaciones predeterminadas de memoria y efectores y expresión inducible del CAR. / IP: INMACULADA CONCEPCIÓN HERRERA ARROYO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	112.530,00 €
37	Caracterización molecular del cáncer de mama gestacional. / IP: JUAN RAFAEL DE LA HABA RODRÍGUEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	99.220,00 €
38	MEDITERRANEAN LIFESTYLE IN PEDIATRIC OBESITY PREVENTION: MELI-POP / IP: MARIA MERCEDES GIL CAMPOS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	64.130,00 €
39	Estudio de la discontinuación de la inmunoterapia con veneno de abeja. ¿Persiste la protección? / IP: CARMEN MORENO AGUILAR	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2018	51.546,00 €
40	ENSAYO CLÍNICO FASE I-II MULTICÉNTRICO PARA EVALUAR SEGURIDAD Y EFICACIA DE UN MEDICAMENTO DE TERAPIA AVANZADA BASADO EN UNA CÓRNEA ARTIFICIAL DE PÉPTIDOS SIMILARES AL COLÁGENO CON CÉLULAS EPITELIALES PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CORNEALES SEVERAS / IP: MIGUEL GONZALEZ ANDRADES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	573.650,33 €
41	Papel de la microbiota intestinal en las diferencias en el desarrollo de enfermedad cardiovascular en función del género / IP: ANTONIO CAMARGO GARCÍA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	159.720,00 €
42	Aortic stenosis immunopathology (ASim) / IP: ALEJANDRA PERA ROJAS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	128.260,00 €
43	Caracterización molecular del Pseudomixoma Peritoneal y desarrollo de biomarcadores y terapias diana en un modelo de ratón con xenoinplante humano. / IP: ÁLVARO ARJONA SÁNCHEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	93.170,00 €
44	Ensayo clínico aleatorizado, controlado, para valorar la eficacia del trasplante de microbiota fecal para la descolonización intestinal en pacientes colonizados por Klebsiella pneumoniae tipo KPC / IP: JUAN JOSE CASTON OSORIO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	83.490,00 €
45	MICROBIOLOGICAL MARKERS OF IN VITRO ACTIVITY OF NEW COMBINATIONS OF BETALACTAM/ BETA-LACTAMASE INHIBITORS AGAINST K. pneumoniae PRODUCING KPC u OXA-48 / IP: LUIS MARTÍNEZ MARTÍNEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	161.232,50 €
46	The functional activity of natural killer cells and antibody-dependent cell mediated cytotoxicity for prediction of	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	153.670,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 143/233
	ÁLVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	response to anti-EGFR treatment in colorectal cancer / IP: ENRIQUE ARANDA AGUILAR		
47	NOVEL MECHANISMS AND THERAPEUTIC TARGETS INVOLVED IN THE PROGRESSION OF HEMOGLOBIN ASSOCIATED RENAL DAMAGE / IP: JUAN ANTONIO MORENO GUTIERREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	141.570,00 €
48	Pathological mechanisms involved in liver disease associated with chronic inflammatory arthritis / IP: NURIA BARBARROJA PUERTO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	135.520,00 €
49	BASIC AND CLINICAL STUDIES RELATED TO THE ROLE OF MAGNESIUM ON RENAL AND CARDIAC FIBROSIS PROGRESSION. / IP: JUAN MARIANO RODRÍGUEZ PORTILLO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	123.420,00 €
50	The role of FGF23 on the induction of cardiovascular damage in anemia with and without chronic kidney disease. / IP: ALEJANDRO MARTÍN MALO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	123.420,00 €
51	Effect of probiotic supplement on renal function, vascular calcification and disturbances in mineral metabolism in Chronic Kidney Disease. Clinical and experimental studies / IP: SAGRARIO SORIANO CABRERA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	117.370,00 €
52	Papel de los microRNAs en la respuesta inmune discordante frente a CMV e impacto en la reconstitución inmune y la replicación de CMV en trasplante de progenitores hematopoyéticos / IP: SARA CANTISAN BOHORQUEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	87.120,00 €
53	Estrategia educativa sobre una población vulnerable para mejorar la salud cardiovascular y mitigar la inseguridad alimentaria a través de un programa sostenible de alfabetización en salud / IP: PABLO PÉREZ MARTÍNEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	80.253,25 €
54	Daño pulmonar en el Trastorno Mental Grave: factores de riesgo, evolución, y repercusión clínica, cognitiva y funcional / IP: FERNANDO SARRAMEA CRESPO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	37.510,00 €
55	Análisis integrado mediante tecnologías ómicas e inteligencia artificial para la identificación e implementación de herramientas de medicina personalizada en las espondiloartritis. / IP: EDUARDO COLLANTES ESTEVEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	868.312,50 €
56	Nuevas dianas terapéuticas, reposicionamiento de fármacos e identificación de biomarcadores traslacionales en enfermedades autoinmunes mediante	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	226.270,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 144/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	análisis multiómicos e inteligencia artificial. / IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA		
57	Development of Adipose Tissue-Based Therapies for Treatment of Corneal Endothelial Dysfunction. / IP: MIGUEL GONZALEZ ANDRADES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	196.020,00 €
58	Generación y caracterización de células NK tipo memoria inducidas por citoquinas (CIML-NK) en respuesta a varios estímulos, para la inmunoterapia de LMA. Uso potencial para la producción de CAR-NK. / IP: RAFAEL SOLANA LARA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	179.080,00 €
59	Emergencia de la infección hospitalaria por K. pneumoniae productora de carbapenemasa con inicio en la comunidad: impacto de las medidas de control SARS-CoV-2 en centros sociosanitarios (KLEBMAN) / IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	154.880,00 €
60	ESTUDIO DEL PAPEL DE FGF23 COMO INDUCTOR DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y DISFUNCIÓN VASCULAR EN PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA / IP: JUAN RAFAEL MUÑOZ CASTAÑEDA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	153.670,00 €
61	GEMeR-Salud (Gestión Clínica, Evaluación de Medicamentos y Resultados en Salud) / IP: BEATRIZ ISLA TEJERA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	126.489,00 €
62	Evaluación de la intervención nutricional personalizada junto con la aplicación de exosomas derivados de MSC en la capacidad regenerativa y cicatrización de úlceras cutáneas en diabéticos / IP: ANTONIO CASADO DÍAZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	112.530,00 €
63	Effect of two healthy diets on the metabolism of advanced glycation end products and its influence on the risk of peripheral artery disease in patients with coronary heart disease / IP: ELENA YUBERO SERRANO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	108.900,00 €
64	Evaluación de la infección por Orthohepevirus C como causa emergente de enfermedad de origen zoonótico / IP: ANTONIO RIVERO ROMAN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	90.750,00 €
65	Valor pronóstico de la hemólisis intravascular en pacientes con estenosis aortica severa tratados con implante percutáneo de la válvula aórtica. / IP: SOLEDAD OJEDA PINEDA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	54.450,00 €
66	Magnitud e impacto clínico de la infección por Orthohepevirus C / IP: ANTONIO RIVERO JUAREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	171.820,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 145/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
67	Plataforma diagnóstica de alto rendimiento para medicina personalizada en pacientes con leucemia aguda mieloblástica / IP: JOAQUIN SÁNCHEZ GARCÍA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	151.152,67 €
68	Emergencia de Proteus mirabilis productor de carbapenemasa OXA-48: significado clínico y caracterización microbiológica (ESTUDIO PROTECOR) / IP: ISABEL MARIA MACHUCA SANCHEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	141.570,00 €
69	Characterization and validation of new therapeutic, diagnostic and prognostic targets in Pseudomyxoma Peritonei / IP: ÁLVARO ARJONA SÁNCHEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	123.420,00 €
70	Identificación de drivers predictivos en cáncer de mama postparto mediante análisis multi-ómico integrativo de muestras mínimamente invasivas / IP: JUAN RAFAEL DE LA HABA RODRÍGUEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	123.420,00 €
71	Papel de la microbiota intestinal en prevención secundaria de enfermedad cardiovascular en función del género / IP: ANTONIO CAMARGO GARCÍA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	117.370,00 €
72	Nutrición de precisión para la prevención de eventos cardiovasculares en pacientes con alto riesgo cardiovascular: Estudio CordioPrev-HERITAGE / IP: JUAN FRANCISCO ALCALÁ DÍAZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	93.170,00 €
73	Nuevo abordaje terapéutico en pacientes con alergia a polen de olivo de fenotipo grave / IP: MARIA BERTA RUIZ LEON	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	86.515,00 €
74	Herramienta epigenética para la identificación temprana de pacientes con enfermedad cardiovascular en riesgo de desarrollar diabetes mellitus tipo 2. / IP: ORIOL ALBERTO RANGEL ZUÑIGA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	81.070,00 €
75	Incorporación de Herramientas Proteómicas y Radiómicas para mejorar la Detección y Estratificación del Cáncer de Próstata Clínicamente Significativo / IP: ENRIQUE GOMEZ GOMEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	62.920,00 €
76	Identificación de fenotipos clínicos, nuevas dianas y biomarcadores de respuesta terapéutica en pacientes con artritis psoriásica mediante tecnologías ómicas e inteligencia artificial. / IP: CLEMENTINA LÓPEZ MEDINA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	56.870,00 €
77	Utilización del modelo GEMA basado en inteligencia artificial para corregir las disparidades de género en el acceso al trasplante hepático / IP: MANUEL LUÍS RODRÍGUEZ PERÁLVAREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	50.820,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 146/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
78	DIVERSE - Disentangling the Interplay between behaViors and biomarkERS across the lifEspAn / IP: MARIA MERCEDES GIL CAMPOS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	39.930,00 €
79	Efectos de dos modelos de dieta cardiovasculares sobre la reducción de los niveles de productos finales de glicación avanzada y su utilidad como marcador de arteriosclerosis carotídea en pacientes con enfermedad coronaria. / IP: ELENA YUBERO SERRANO	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ARTERIOSCLEROSIS / 2018	12.000,00 €
80	Impacto del uso de Semaglutida oral sobre la evolución de placas de ateroma en pacientes con diabetes mellitus tipo 2 con lesiones no significativas y sin repercusión fisiológica en arterias coronarias." / IP: JORGE PEREA ARMIJO	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA / 2022	15.000,00 €
81	SEC/FEC-INV-BAS 23/04 Marcadores de hipoxia en pacientes con oclusión crónica total de arteria coronaria sometidos a intervencionismo coronario percutáneo / IP: LUIS MAESTRE LUQUE	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA / 2023	15.000,00 €
82	Análisis de la eficacia depuradora de diferentes técnicas de hemodiálisis sobre los niveles de miRNAs circulares en pacientes con Enfermedad Renal Crónica (Ayuda a la investigación en Diálisis Baxter 2018) / IP: ALEJANDRO MARTÍN MALO	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEFROLOGÍA / 2019	12.000,00 €
83	PERFIL DE CITOQUINAS LINFOCITARIAS Y DESARROLLO DE ANTICUERPOS ANTI-HLA EN PACIENTES TRASPLANTADOS DE ÓRGANOS SÓLIDOS CON UREMIA / IP: MARIA LUISA AGÜERA MORALES	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEFROLOGÍA / 2021	24.000,00 €
84	CAMBIOS EN LA EXPRESIÓN DEL RECEPTOR SENSOR DE CALCIO ASOCIADOS A LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA: FACTORES IMPLICADOS Y REPERCUSIONES FISIOPATOLÓGICAS / IP: Mª ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ ORTIZ	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEFROLOGÍA / 2022	24.000,00 €
85	E-HEALTH EN EL SEGUIMIENTO DEL PACIENTE CON CÁNCER. DESARROLLO DE UN MODELO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (ONCOTEL). / IP: CRISTINA MORALES ESTEVEZ	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA / 2021	20.000,00 €
86	Obesidad infantil y adherencia a la dieta y estilo de vida mediterráneos: MELI-POP (MEDITERRANEAN LIFESTYLE IN PEDIATRIC OBESITY PREVENTION) / IP: MARIA MERCEDES GIL CAMPOS	SOCIEDAD ESPAÑOLA ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA / 2020	3.333,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 147/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- **IMIBIC** (36 ayudas; 5.417.401,68 € concedidos)

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	KERAPOC: Análisis molecular disruptivo para diagnosticar y tratar el queratocono en clínicas oftalmológicas / IP: EDUARDO CHICANO GÁLVEZ	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2023	355.713,00 €
2	HARnessing the power of MultiOmics: towards the generation of Novel and Innovative diagnostic tools to improve CV risk prediction / IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN / 2023	160.875,00 €
3	SplicInmuno - Neoantígenos derivados del splicing como dianas de la inmunoterapia en cáncer de páncreas (SplicInmuno) / IP: JUSTO PASTOR CASTAÑO FUENTES	ASOCIACIÓN CÁNCER DE PÁNCREAS / 2022	40.000,00 €
4	Proyectos Generales AECC 2023 IDENTIFICATION OF NOVEL DIAGNOSTIC, PROGNOSTIC, AND/OR THERAPEUTIC TARGETS IN OLIGODENDROGLIOMAS ASSOCIATED WITH THE DYSREGULATION OF GENE EXPRESSION AND GENOMIC INSTABILITY MECHANISMS / IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER / 2022	239.800,00 €
5	Implicaciones clínicas de la alteración de la maquinaria de splicing en feocromocitomas y paragangliomas / IP: ALEJANDRO IBAÑEZ COSTA	ASOCIACIÓN PHEIPAS / 2023	24.000,00 €
6	Papel terapéutico de compuestos bioactivos del aceite de oliva virgen extra en la asociación patológica del cáncer de próstata y la obesidad / IP: ANTONIO JOSE LEON GONZALEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2019	68.994,25 €
7	Aplicación de la secuenciación masiva para el diagnóstico de infecciones neurológicas de origen vírico no filiadas / IP: ANA BELÉN PÉREZ JIMÉNEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2019	68.471,64 €
8	Estabilidad genómica y regulación de la expresión génica en craneofaringiomas: Papel fisiopatológico y búsqueda de oportunidades diagnósticas, pronósticas y terapéuticas / IP: M ^a ÁNGELES GÁLVEZ MORENO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	123.750,00 €
9	Aproximación multi-ómica para la identificación de nuevos y personalizados biomarcadores diagnósticos, pronósticos y terapéuticos en la interacción patológica entre obesidad y carcinoma hepatocelular. / IP: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	121.712,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 148/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
10	Desarrollo preclínico de EXO-CART universales y su potencial aplicación en protocolos de inmunoterapia del cáncer. / IP: MARÍA DOLORES CARMONA LUQUE	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	104.163,72 €
11	Efectividad de un programa de seguimiento basado en intervenciones motivacionales y de ejercicio físico en pacientes con fractura por fragilidad: Ensayo clínico controlado aleatorizado. PREVFRAILTY-2020 / IP: ROCIO SEGURA RUIZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	81.050,00 €
12	Papel del sistema GOAT/Ghrelin en la interacción fisiopatológica entre la obesidad y el cáncer de próstata: identificación de nuevas herramientas de diagnóstico, pronóstico y dianas terapéuticas personalizadas / IP: ANDRE MORAIS SARMENTO BORGES CABRAL	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	73.715,00 €
13	Caracterización de nuevos mecanismos y posibles dianas terapéuticas implicadas en la progresión del daño renal en patologías asociadas a acumulación de hemoglobina / IP: JOSE LUIS MORGADO PASCUAL	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2020	- €
14	BECAS DE AYUDA A TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ENDOCRINOLOGÍA GENERAL Y METABOLISMO MANUEL D. GAHETE- Título proyecto Papel de los sistemas de regulación endocrina somatostatina y ghrelin en el desarrollo y progresión de la enfermedad de hígado graso asociada al metabolismo. / IP: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN / 2021	10.000,00 €
15	Contribución de los mecanismos de regulación del metabolismo del ARN en la fisiopatología de los tumores hipofisarios: caracterización de nuevos biomarcadores y estrategias terapéuticas / IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN / 2022	25.000,00 €
16	Beca Manuel de Oya 2023: Impacto del acortamiento telomérico en la regresión de la diabetes mellitus tipo 2 de reciente diagnóstico en pacientes con enfermedad coronaria. / IP: ANA OJEDA RODRIGUEZ	FUNDACION ESPAÑOLA DE ARTERIOSCLEROSIS / 2023	15.000,00 €
17	Aproximación spliceosómica para la identificación de biomarcadores diagnósticos, pronósticos y dianas terapéuticas en tumores cerebrales pediátricos / IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	FUNDACIÓN INOCENTE INOCENTE / 2022	89.250,00 €
18	BIO INCUBADORA HI TECH CÓRDOBA - INCUBADORAS DE ALTA CAPACIDAD INCYDE 2018 / IP: ALVARO GRANADOS DEL RIO	FUNDACIÓN INSTITUTO CAMERAL PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA EMPRESA (INCYDE) / 2018	254.991,60 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 149/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
19	SMARTCLOTH-Web. Un plan formativo andaluz para educadoras de diabetes sobre los cuidados dietéticos en niños y adolescentes con Diabetes Tipo 1. / IP: ANA BELEN ARIZA JIMENEZ	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2023	19.800,00 €
20	Aproximación spliceosómica para la identificación de biomarcadores diagnósticos, pronósticos y dianas terapéuticas en oligodendrogliomas / IP: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. / 2023	16.500,00 €
21	BECAS GETNE 2021 - "Nuevos mecanismos moleculares en la interacción fisiopatológica entre el cáncer de tiroides y la obesidad: el splicing alternativo como potencial fuente de nuevos biomarcadores y dianas terapéuticas" / IP: ANTONIO JESÚS MARTÍNEZ FUENTES	GRUPO ESPAÑOL DE TUMORES NEUROENDOCRINO (GETNE) / 2022	60.000,00 €
22	Implicaciones fisiopatológicas y valor diagnóstico de miRNAs candidatos involucrados en el desarrollo temprano de obesidad y enfermedad metabólica. Estudio CHILDEM / IP: JUAN ROA RIVAS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	96.800,00 €
23	Dieta como factor modulador en la cronodisrupción generada por el Daylight Saving Time (DST) en el desarrollo de enfermedades cardiovasculares. / IP: PABLO JESUS LOPEZ SOTO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2019	9.680,00 €
24	Estrategias de control y estudio fármaco-genético para el tratamiento personalizado del hígado graso asociado a disfunción metabólica en pacientes con prediabetes: Estudio PROMETEO-HG. / IP: JOSE LOPEZ MIRANDA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	734.456,25 €
25	Altered splicing process in chronic liver disease progression and hepatocarcinogenesis: a novel source for diagnostic, prognostic and therapeutic targets / IP: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	183.920,00 €
26	DTS20/00117. DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE NUEVOS NANOFÁRMACOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD METABÓLICA ASOCIADA A OBESIDAD E HIPOGONADISMO / IP: MANUEL TENA SEMPERE	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	97.790,00 €
27	iDATA-MP - programa de Datos de IMPaCT / IP: SEBASTIÁN VENTURA SOTO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2020	21.633,33 €
28	Caracterización del Papel Fisiopatológico de miRNAs Circulantes Desregulados en el Hipogonadismo Inducido por Obesidad / IP: MARIA SOLEDAD AVENDAÑO HERRADOR	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	183.920,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 150/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
29	Nutritional and pharmacological modulation of mTOR signaling pathway in the context of renal disease - the role of SGLT2 inhibitors. / IP: ESCOLASTICO AGUILERA TEJERO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	183.920,00 €
30	SMARTCLOTH. Diseño, implementación y estudio de la eficacia de un mantel digital para la autogestión de la dieta en pacientes diabéticos / IP: GUILLERMO MOLINA RECIO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2021	87.120,00 €
31	Ensayo clínico fase I-II para evaluar la seguridad y tolerabilidad de un nuevo CART-T anti CD19 optimizado (AWARI) en sujetos con neoplasias de estirpe B en recaída o refractarias / IP: INMACULADA CONCEPCIÓN HERRERA ARROYO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	1.117.254,60 €
32	DISMINUIR LA ABSORCIÓN INTESTINAL DE FÓSFORO COMO ESTRATEGIA PARA ENLENTECER LA PROGRESIÓN DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA EN PACIENTES DE ATENCIÓN PRIMARIA / IP: JUAN MARIANO RODRÍGUEZ PORTILLO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	648.498,29 €
33	Herramienta para el diagnóstico y pronóstico en cánceres hormono-dependientes basada en el análisis de péptidos solubles derivados del receptor de somatostatina SST5TMD4 / IP: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2022	84.700,00 €
34	Hackathon Biotecnológico IMIBIC/EPSC / IP: DAVID REQUENA POLONIO	INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA / 2022	6.000,00 €
35	Hackathon Biotecnológico IMIBIC/EPSC 2023 / IP: ALVARO GRANADOS DEL RIO	INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA / 2023	8.923,00 €
36	Reconciling lung carcinoids histopathological and molecular classifications / IP: JUSTO PASTOR CASTAÑO FUENTES	NEUROENDOCRINE TUMOR RESEARCH FOUNDATION / 2022	- €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 151/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 5

Relación de Proyectos internacionales / europeos a gestionar

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 152/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM3MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 5: Relación de Proyectos internacionales/ europeos a gestionar

La cantidad concedida al SSPPA que se indica en la tabla que se muestra a continuación corresponde a la contribución de la Comisión Europea para la duración total del proyecto.

Las ayudas europeas de RRHH (**Marie Curie-ERC**) se relacionan en el **Anexo 6**.

Nº total de ayudas = 16

Importe concedido SSPPA= 2.438.745,68 €

- DSAP CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR** (1 ayuda activa; 48.824,44 € concedido SSPPA)

Nº	Título IP	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	Financiado Si/ Pte € concedido SSPPA
1	VACCELERATE - European Corona Vaccine Trial Accelerator Platform / IP: ESPERANZA MARÍA ROMERO RODRIGUEZ	COMISIÓN EUROPEA / 2020	48.824,44 €

- HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA** (11 ayudas activas; 2.308.712,34 € concedido SSPPA)

Nº	Título IP	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	Financiado Si/ Pte € concedido SSPPA
1	3TR - Identification of the Molecular Mechanisms of non-response to Treatments, Relapses and Remission in Autoimmune, Inflammatory, and Allergic Conditions / IP: EDUARDO COLLANTES ESTEVEZ	COMISIÓN EUROPEA / 2018	960.187,50 €
2	REVERSE - pREvention and management tools for rEducing antibiotic Resistance in high prevalence Settings. / IP: MARÍA INMACULADA SALCEDO LEAL	COMISIÓN EUROPEA / 2020	300.000,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 153/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	Financiado SI/ Pte € concedido SSPA
3	ECRAID-Base - A pan-European network against infectious diseases / IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	COMISIÓN EUROPEA / 2020	52.990,00 €
4	RECoVER - Rapid European SARS-CoV-2 Emergency research Response / IP: EDUARDO AGUILAR ALONSO	COMISIÓN EUROPEA / 2020	45.300,00 €
5	eprObes - Preventing lifetime obesity by early risk-factor identification, prognosis and intervention / IP: MARIA MERCEDES GIL CAMPOS	COMISIÓN EUROPEA / 2022	205.731,25 €
6	e2-ducass - e2-ducass digital tool intervention: bringing the health literacy to vulnerable populations for promoting physical activity, healthy diet patterns and mental and cardiovascular health / IP: ELENA YUBERO SERRANO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO / 2023	249.765,95 €
7	Characterization of baricitinib effects on the pro-thrombotic and cardiovascular risk profile of rheumatoid arthritis patients / IP: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	ELI LILLY AND COMPANY / 2020	46.000,00 €
8	Real-life effectiveness of BIC/FTC/TAF in naïve patients with CD4+ less than 200 cells/mL or AIDS events / IP: ANTONIO RIVERO ROMAN	GILEAD SCIENCES EUROPE LTD. / 2021	210.910,00 €
9	LETERCOR - Prospective study to evaluate efficacy of 12 to 18 months immuno-guided prophylaxis with letermovir for prevention of CMV infection in lung transplant patients and comparison with a retrospective cohort treated with standard 12 months valganciclovir prophylaxis / IP: JULIAN CARLOS DE LA TORRE CISNEROS	MERCK SHARP & DOHME CORP / 2021	40.895,64 €
10	IMRECOR - Clinical success and tolerability of treatment with Imipenem-relebactam and best available therapy in patients with infections	MERCK SHARP & DOHME CORP / 2022	158.528,00 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 154/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Título IP	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	Financiado Si/ Pte € concedido SSPA
	caused by carbapenem-resistant Pseudomonas aeruginosa strains / IP: ISABEL MARIA MACHUCA SANCHEZ		
11	Study of the mechanisms of resistance to Ceftazidime-Avibactam in isolates of Klebsiella pneumoniae producing KPC-3 cultured from patients under Ceftazidime-Avibactam therapy / IP: LUIS MARTÍNEZ MARTÍNEZ	PFIZER, S.A / 2018	38.404,00 €

- **IMIBIC** (4 ayudas activas; 81.208,90 € concedido SSPA)

Nº	Título IP	Programa/ Programa específico Tema/ Acción Año Convocatoria	Financiado Si/ Pte € concedido SSPA
1	CRISPR/Cas9 technology for conditional (cell-specific) genome editing in somatic cells / IP: DAVID GARCÍA GALIANO	BRITISH SOCIETY FOR NEUROENDOCRINOLOGY / 2021	8.178,10 €
2	IMPACT OF JAK-STAT INHIBITION ON THE METABOLIC SYNDROME AND CARDIOVASCULAR RISK ASSOCIATED WITH RHEUMATOID ARTHRITIS / IP: NURIA BARBARROJA PUERTO	PFIZER, S.A / 2019	50.025,00 €
3	Neuroendocrine tumour patient-derived xenografts: tools for pre-clinical testing / IP: ALEJANDRO IBAÑEZ COSTA	SOCIETY FOR ENDOCRINOLOGY / 2021	11.568,20 €
4	Characterization of the central effects of miR-137-3p/FNDC5 in obesity-induced hypogonadism / IP: MARIA SOLEDAD AVENDAÑO HERRADOR	SOCIETY FOR ENDOCRINOLOGY / 2023	11.437,60 €

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 155/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 6

Relación de Ayudas de RRHH

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 156/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM3MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 6: Relación de ayudas de Recursos Humanos

A continuación se relacionan las **Ayudas de RRHH** encaminadas a incrementar y reforzar el potencial humano en el ámbito de I+D+i en Salud, a través de acciones de formación predoctoral y postdoctoral, contrataciones y programas de estabilización e intensificación.

Nº total de ayudas = 161

Importe total solicitado = 12.453.954,50€

Nº de beneficiarios= 142

- DSAP CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR** (1 ayudas; 188.010 € Concedidos)

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA // BENEFICIARIO: ESPERANZA MARÍA ROMERO RODRIGUEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2020	188.010,00

- HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA** (62 ayudas; 7.037.792,63 € Concedidos)

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	JUNTA PROVINCIAL SEVILLA PREDOCTORAL AECC 2019 // BENEFICIARIO: ENRIQUE ARANDA AGUILAR	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER 2019	98.800,00
2	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA // BENEFICIARIO: CRISTIAN ROBERTO RODELO HAAD	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2020	183.510,00
3	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA // BENEFICIARIO: BÁRBARA MANZANARES MARTÍN	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2020	179.010,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 157/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
4	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA // BENEFICIARIO: YOLANDA JIMÉNEZ GÓMEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2020	161.109,00
5	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA // BENEFICIARIO: SANDRA GONZÁLEZ RUBIO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2020	106.872,96
6	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA 2021 // BENEFICIARIO: MARIA VICTORIA GARCÍA ORTIZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2021	65.302,00
7	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA 2021 // BENEFICIARIO: CLARA ISABEL LINARES LUNA	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2021	59.670,00
8	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA 2021 // BENEFICIARIO: MARÍA DOLORES CARMONA LUQUE	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2021	59.670,00
9	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2019 // BENEFICIARIO: FELISA REYES ORTEGA	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2019	124.350,00
10	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2019 // BENEFICIARIO: FAKHRI HASSOUNEH NULL	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2019	124.350,00
11	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LAS	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD,	124.350,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 158/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2019 // BENEFICIARIO: ANDRÉS CARMONA MUÑOZ	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2019	
12	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2019 // BENEFICIARIO: JULIO MANUEL MARTÍNEZ MORENO	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2019	124.350,00
13	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2019 // BENEFICIARIO: CARLOS PEREZ SANCHEZ	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2019	124.350,00
14	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LOS AGENTES DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: IVAN ARIAS DE LA ROSA	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	124.704,00
15	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 // BENEFICIARIO: SEBASTIÁN VENTURA SOTO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2022	0,00
16	// BENEFICIARIO: INMACULADA CONCEPCIÓN ARANDA VALERA	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA	90.000,00
17	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO I 2018 // BENEFICIARIO: ANTONIO RIVERO JUAREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2018	242.500,00
18	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2019 // BENEFICIARIO:	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2019	202.500,00
19	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS JUAN RODÉS 2019 // BENEFICIARIO: AURA DULCINEA HERRERA MARTÍNEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2019	180.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 159/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
20	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO II 2019 // BENEFICIARIO: ANTONIO CAMARGO GARCÍA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2019	108.750,00
21	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2019 // BENEFICIARIO: ALICIA PODADERA HERREROS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2019	82.400,00
22	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2019 // BENEFICIARIO: RODRIGO LOPEZ BALTANAS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2019	82.400,00
23	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2019 // BENEFICIARIO: MARIA LOLA ESPEJO CRUZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2019	82.400,00
24	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2019 // BENEFICIARIO: ORIOL ALBERTO RANGEL ZUÑIGA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2019	40.000,00
25	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS JUAN RODÉS 2020 // BENEFICIARIO: MARIA VICTORIA PENDON RUIZ DE MIER	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	180.000,00
26	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2020 // BENEFICIARIO: HELENA MARIA GARCIA FERNANDEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	82.400,00
27	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2020 // BENEFICIARIO: MARIA BELEN PASTOR VILLAESCUSA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	80.598,00
28	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2020 // BENEFICIARIO: ANTONIO PABLO ARENAS DE LARRIVA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	53.732,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 160/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
29	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2020 // BENEFICIARIO: TERESA LOPEZ-VIÑAU LOPEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	53.732,00
30	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2021 // BENEFICIARIO: M ^a ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ ORTIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	308.600,00
31	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS JUAN RODÉS 2021 // BENEFICIARIO: CLEMENTINA LÓPEZ MEDINA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	180.000,00
32	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 // BENEFICIARIO: MIRIAM RUIZ PONCE	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	119.567,00
33	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2021 // BENEFICIARIO: LORENZO RIVAS GARCIA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	95.000,00
34	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2021 // BENEFICIARIO: M ^a CARMEN VAZQUEZ BORREGO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	95.000,00
35	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2021 // BENEFICIARIO: ANA OJEDA RODRIGUEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	95.000,00
36	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2021 // BENEFICIARIO: TOMAS CERDO RAEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	95.000,00
37	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 // BENEFICIARIO: ESTHER PORRAS PEREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	89.900,00
38	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 // BENEFICIARIO: CARMEN NAVARRETE SIRVENT	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	89.900,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 161/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
39	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 // BENEFICIARIO: TERESA OBRERO SOJO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	89.900,00
40	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2021 // BENEFICIARIO: JUAN LUIS ROMERO CABRERA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	65.000,00
41	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2021 // BENEFICIARIO: ANA MARÍA NAVAS ROMO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	65.000,00
42	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2021 // BENEFICIARIO: MARÍA LOURDES LADEHESA PINEDA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	65.000,00
43	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL SNS 2021 // BENEFICIARIO: MIGUEL GONZALEZ ANDRADES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	60.000,00
44	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL SNS 2021 // BENEFICIARIO: JUAN MARIANO RODRÍGUEZ PORTILLO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	60.000,00
45	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2022 // BENEFICIARIO: ALEXANDER BATISTA DUHARTE	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	308.600,00
46	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2022 (CON SS) // BENEFICIARIO: MARIO BLANCO BLANCO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	119.567,00
47	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2022 // BENEFICIARIO: HATIM BOUGHANEM LAKHAL	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	95.000,00
48	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	89.900,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 162/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	INVESTIGACIÓN EN SALUD 2022 // BENEFICIARIO: VICTOR GALVEZ SOTO		
49	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2022 // BENEFICIARIO: LAURA MUÑOZ BARRERA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	89.900,00
50	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2022 // BENEFICIARIO: DIANA CORONA MATA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	65.000,00
51	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2022 // BENEFICIARIO: RAFAEL GONZÁLEZ MANZANARES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	65.000,00
52	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS RÍO HORTEGA 2022 // BENEFICIARIO: FERNANDO LEIVA CEPAS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	65.000,00
53	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2022 // BENEFICIARIO: ALICIA PODADERA HERREROS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	20.700,00
54	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PROFESIONALES SANITARIOS E INVESTIGADORES DEL SNS (M-BAE) 2022 // BENEFICIARIO: SARA CANTISAN BOHORQUEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	7.015,00
55	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UGC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2019 // BENEFICIARIO:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2019	314.955,00
56	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UGC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2019 // BENEFICIARIO: ELENA YUBERO SERRANO	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2019	251.964,00
57	RENOVACIÓN ACCIÓN C (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) DE LA CONVOCATORIA 2012 // BENEFICIARIO: ROSARIO LOPEZ PEDRERA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2020	314.995,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 163/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
58	RENOVACIÓN ACCIÓN C (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) DE LA CONVOCATORIA 2012 // BENEFICIARIO: ANTONIO RODRÍGUEZ ARIZA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2020	305.985,00
59	ACCIÓN C. IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL DE LAS UC (PROGRAMA NICOLÁS MONARDES) 2020 // BENEFICIARIO: ANTONIO CASADO DÍAZ	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2020	221.900,00
60	ACCIÓN A. REFUERZO ANUAL DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN LAS UNIDADES CLÍNICAS DEL SAS 2021 // BENEFICIARIO: EDUARDO AGÜERA MORALES	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2021	30.000,00
61	RENOVACIÓN TECNICOS VINCULADOS A ECAIS 2023 // BENEFICIARIO:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2023	165.600,00
62	RENOVACIÓN TECNICOS VINCULADOS A ECAIS 2023 // BENEFICIARIO:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2023	149.600,00

- **IMIBIC** (167 ayudas; 9.804.555,00 € Concedidos)

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
1	AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO 2018 // BENEFICIARIO: ESTEFANIA ESCUDERO JABONERO	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN 2019	41.030,14
2	AYUDAS PARA CONTRATOS PREDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE DOCTORES 2020 // BENEFICIARIO: MARIATERESA SANCHEZ MONTERO	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN 2020	98.960,00
3	AYUDAS JUAN DE LA CIERVA FORMACIÓN 2020 // BENEFICIARIO: DAVID ALBA MOLINA	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN 2021	52.600,00
4	AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (PTA) 2020 // BENEFICIARIO: MARIA DEL PILAR RUBIN GONZALEZ DE CANALES	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN 2021	36.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 164/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
5	UNDERGRADUATE STUDENT LABORATORY EXPERIENCE GRANT 2022 // BENEFICIARIO: ÁNGELA MARÍA SUÁREZ	BRITISH SOCIETY FOR NEUROENDOCRINOLOGY 2022	2.323,31
6	UNDERGRADUATE STUDENT LABORATORY EXPERIENCE GRANT 2023 // BENEFICIARIO: JUAN MANUEL CASTELLANO RODRIGUEZ	BRITISH SOCIETY FOR NEUROENDOCRINOLOGY 2023	2.210,24
7	MARIE SKLODOWSKA-CURIE: CO-FUNDING OF REGIONAL, NATIONAL AND INTERNATIONAL PROGRAMMES 2018 // BENEFICIARIO: M ^a ISABEL MARTÍNEZ MACÍAS	COMISIÓN EUROPEA 2018	0,00
8	MARIE SKLODOWSKA-CURIE: CO-FUNDING OF REGIONAL, NATIONAL AND INTERNATIONAL PROGRAMMES 2018 // BENEFICIARIO: ALMUDENA PINO ANGELES	COMISIÓN EUROPEA 2018	0,00
9	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ANTONIO RODRIGUEZ JODAR	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
10	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: FRANCISCO BERCHEZ MORENO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
11	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: CRISTINA CAMACHO RODRIGUEZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
12	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: IRENE CASARES RODRIGUEZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 165/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
		TRABAJO AUTÓNOMO 2022	
13	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: MÓNICA ESPINAR GARCÍA	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
14	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ALVARO RUIZ RAMAS	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
15	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: CRISTINA MOLINA GUTIERREZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
16	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ISABEL LASTRES CUBILLO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
17	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ELENA MORENO CAÑO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
18	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ALEJANDRA DIAZ CHACON	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 166/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
		TRABAJO AUTÓNOMO 2022	
19	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: VICTORIA VIDAL JIMENEZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
20	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: MIRIAM CRUZADO CABALLERO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
21	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: MARIA HIDALGO DE LA ROSA	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
22	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: SARA VALERO DIAZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
23	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: MIRIAM CRUZADO CABALLERO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
24	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ANA BELEN CARMONA CASADO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 167/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
		TRABAJO AUTÓNOMO 2022	
25	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: DANIEL JURADO MONTOYA	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
26	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ALEJANDRO MILLAN LOPEZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
27	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ISABEL POZUELO SANCHEZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
28	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: DANIEL MORAL MARTOS	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
29	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: FRANCISCO ROJAS VEGA	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
30	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: CARLOS AARON FREYTAS PALOMO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 168/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
		TRABAJO AUTÓNOMO 2022	
31	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: LUIS JIMENEZ BORREGO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
32	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ANGELA CARRASCO DORADO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
33	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: MANUEL GALAN CAÑETE	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
34	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ANDRES DELGADO CAMPOS	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
35	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ALVARO CEBRIAN GARCIA	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
36	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ELISABETH SANCHEZ ALVAREZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 169/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
		TRABAJO AUTÓNOMO 2022	
37	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: CRISTINA GARCÍA CABALLERO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
38	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ANA GONZALEZ LOPEZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
39	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: LUNA LÓPEZ COLETO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
40	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ANA MORENO SERRANO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
41	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: MIGUEL ANGEL BORREGUERO APARICIO	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	66.217,68
42	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: SOFIA DE LA VILLA GARCIA-ROLDAN	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 170/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
		TRABAJO AUTÓNOMO 2022	
43	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: ROCIO MUÑOZ RODRIGUEZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	44.811,84
44	PROGRAMA INVESTIGO 2022 // BENEFICIARIO: MARIA GARCIA CRUZ	CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTÓNOMO 2022	44.811,84
45	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA 2021 // BENEFICIARIO: ANA GORDON BERMUDEZ-CORONEL	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2021	80.554,50
46	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA 2021 // BENEFICIARIO: ALVARO FLORES MARTINEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2021	68.670,00
47	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DE LOS CENTROS SANITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN DEL SSPA 2021 // BENEFICIARIO: ROCIO GUZMAN RUIZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2021	59.670,00
48	CO-FINANCIACIÓN PROYECTO P2Med-IMIBIC // BENEFICIARIO: ANDRE MORAIS SARMENTO BORGES CABRAL	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2021	0,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 171/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
49	CO-FINANCIACIÓN PROYECTO P2Med-IMIBIC // BENEFICIARIO: SILVIA LEON TELLEZ	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO 2021	0,00
50	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2019 // BENEFICIARIO: ALVARO GRANADOS DEL RIO	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2019	621.750,00
51	CO-FINANCIACIÓN PROYECTO P2Med-IMIBIC // BENEFICIARIO: PABLO PÉREZ MARTÍNEZ	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	1.110.456,00
52	PAIDI 2020 – AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR POR PARTE DE LOS AGENTES DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: MARTA CAMACHO CARDEÑOSA	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	124.704,00
53	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: RAQUEL MARIA GARCIA SAEZ	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	26.000,00
54	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: LAURA ORTEGA LLAMAS	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	26.000,00
55	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: LAURA MORAY PEREA	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	26.000,00
56	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD,	26.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 172/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: FLORINA IULIA BURA NULL	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	
57	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: MONICA CARRASCO JIMENEZ	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	26.000,00
58	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: ANTONIO ORTEGA LLAMAS	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	26.000,00
59	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: ANA RAMA MORAL	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	22.500,00
60	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: JUAN MANUEL TRUJILLO LUQUE	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	22.500,00
61	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: ALBA GARCÍA URBANO	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	22.500,00
62	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: MARIA DE LA PAZ GONZALEZ IBAÑEZ	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	22.500,00
63	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD,	22.500,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 173/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: MARIA LUISA ALBA DIAZ	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	
64	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: CELIA MESA MORILLO	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	22.500,00
65	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: MARTA CHACON GAMIZ	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	22.500,00
66	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: MARIA DEL PILAR LUNA GARCIA	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	22.500,00
67	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: JAVIER NUÑEZ MORALES	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	22.500,00
68	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: YAIZA DELACASA HUERTASROS	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	22.500,00
69	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: ANA MARIA MUÑOZ-REJA TENA	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	22.500,00
70	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES POR LOS AGENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEL	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD,	22.500,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 174/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO 2021 // BENEFICIARIO: MARIA JIMENA MILLAN TROYA	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	
71	CO-FINANCIACIÓN PROYECTO P2Med-IMIBIC // BENEFICIARIO: ALEXANDER BATISTA DUHARTE	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2021	0,00
72	EMBO SCIENTIFIC EXCHANGE GRANTS 2022 // BENEFICIARIO: MARIA MERCEDES CLEMENTE POSTIGO	EUROPEAN MOLECULAR BIOLOGY ORGANIZATION 2022	9.800,00
73	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 // BENEFICIARIO: MARCO ANTONIO CALZADO CANALE	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2020	0,00
74	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 // BENEFICIARIO: JUAN CARLOS CASTILLO DOMINGUEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2020	0,00
75	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 // BENEFICIARIO: BÁRBARA LUQUE SALAS	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2020	0,00
76	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 // BENEFICIARIO: GUSTAVO FERRÍN SÁNCHEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2020	0,00
77	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 // BENEFICIARIO: JOSÉ ANTONIO BÁRCENA RUIZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA	0,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 175/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
		INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2020	
78	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 // BENEFICIARIO: RAFAEL MOLINA LUQUE	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2020	0,00
79	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 // BENEFICIARIO: JUSTO PASTOR CASTAÑO FUENTES	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2020	0,00
80	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 // BENEFICIARIO: JUAN ANTONIO MORENO GUTIERREZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2020	0,00
81	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 // BENEFICIARIO: PABLO JESUS LOPEZ SOTO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2020	0,00
82	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2020 // BENEFICIARIO: JUAN RAFAEL MUÑOZ CASTAÑEDA	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2020	0,00
83	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 // BENEFICIARIO: FÁTIMA CUADRADO HIDALGO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2021	4.800,00
84	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 // BENEFICIARIO: MIGUEL GONZALEZ ANDRADES	FIBICO. FUNDACION PARA LA	1.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 176/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
		INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2021	
85	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 // BENEFICIARIO: MARÍA INMACULADA SALCEDO LEAL	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2021	1.000,00
86	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 // BENEFICIARIO: MANUEL DE LA MATA GARCÍA	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2021	1.000,00
87	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 // BENEFICIARIO: JUSTO PASTOR CASTAÑO FUENTES	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2021	1.000,00
88	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 // BENEFICIARIO: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2021	1.000,00
89	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 // BENEFICIARIO: MARIA DEL MAR MALAGÓN POYATO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2021	1.000,00
90	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 // BENEFICIARIO: MARIA ANGELES PEÑA TOLEDO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2021	1.000,00
91	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 // BENEFICIARIO: MARTA TOLEDANO FONSECA	FIBICO. FUNDACION PARA LA	1.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 177/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
		INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2021	
92	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 // BENEFICIARIO: CARLOS PEREZ SANCHEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2021	1.000,00
93	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2021 // BENEFICIARIO: ANTONIO CASADO DÍAZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2021	1.000,00
94	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 // BENEFICIARIO: AURORA CRESPO RIVAS	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2022	4.800,00
95	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 // BENEFICIARIO: MIGUEL RUIZ CRUZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2022	2.500,00
96	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 // BENEFICIARIO: JESUS MIGUEL PEREZ GOMEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2022	2.000,00
97	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 // BENEFICIARIO: MARÍA TRINIDAD MORENO MONTILLA	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2022	1.500,00
98	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 // BENEFICIARIO: MANUEL DAVID GAHETE ORTIZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA	1.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 178/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
		INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2022	
99	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 // BENEFICIARIO: PEDRO LOPEZ LOPEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2022	1.000,00
100	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 // BENEFICIARIO: ANTONIO RIVERO JUAREZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2022	0,00
101	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 // BENEFICIARIO: MANUEL LUÍS RODRÍGUEZ PERÁLVAREZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2022	0,00
102	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 // BENEFICIARIO: ELENA YUBERO SERRANO	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2022	0,00
103	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 // BENEFICIARIO: RAUL MIGUEL LUQUE HUERTAS	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2022	0,00
104	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 // BENEFICIARIO: YOLANDA JIMÉNEZ GÓMEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2022	0,00
105	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 // BENEFICIARIO: ANTONIO RANCHAL SÁNCHEZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA	0,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 179/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
		INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2022	
106	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 // BENEFICIARIO: ANTONIO CASADO DÍAZ	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2022	0,00
107	CONVOCATORIA PLAN PROPIO DEL IMIBIC 2022 // BENEFICIARIO: MARCO ANTONIO CALZADO CANALE	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA 2022	0,00
108	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2019 // BENEFICIARIO: MARIA SOLEDAD AVENDAÑO HERRADOR	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2019	202.500,00
109	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS SARA BORRELL 2019 // BENEFICIARIO: ALEJANDRO IBAÑEZ COSTA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2019	91.792,17
110	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS MIGUEL SERVET 2019 // BENEFICIARIO: MARIA SOLEDAD AVENDAÑO HERRADOR	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2019	40.000,00
111	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2020 // BENEFICIARIO: CARMEN TORRES GRANADOS	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	82.400,00
112	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2020 // BENEFICIARIO: FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ CORTES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	82.400,00
113	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	82.400,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 180/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
	INVESTIGACIÓN EN SALUD 2020 // BENEFICIARIO: PABLO ALVAREZ HEREDIA		
114	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS DE GESTIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD EN LOS IIS ACREDITADOS 2020 // BENEFICIARIO: MANUEL AGUILAR PANADERO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2020	80.598,00
115	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2021 // BENEFICIARIO: BETSAIDA OJEDA PÉREZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2021	119.567,00
116	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2022 (CON SS) // BENEFICIARIO: YOLANDA GUERRERO RUIZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	119.567,00
117	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - CONTRATOS PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD 2022 // BENEFICIARIO: MARIA CASARES JIMENEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	89.900,00
118	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2022 // BENEFICIARIO: TOMAS CERDO RAEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	41.975,00
119	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2022 // BENEFICIARIO: PABLO ALVAREZ HEREDIA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	10.695,00
120	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO EN EL MARCO DE LA AES (M-AES) 2022 // BENEFICIARIO: FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ CORTES	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2022	7.130,00
121	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: INES VAQUERO CORDOBA	MINISTERIO DE TRABAJO Y	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 181/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
		ECONOMÍA SOCIAL 2022	
122	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ANDREA RODRIGUEZ MARTIN	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
123	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: CRISTINA CASTRO COLLADO	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
124	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ALEJANDRO CUENCA MARTAGON	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
125	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ALVARO CARRASCO CARMONA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
126	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: RAFAEL MEDINA CARNICER	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
127	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: CLARA GONZALEZ PEREZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
128	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: VICTORIA MARIA PULIDO ESCRIBANO	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
129	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ANDRES ILLANES ROSALES	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 182/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
130	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: CRISTINA ARJONA TORRES	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
131	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: VIRGINIA AVILA OCA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
132	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: NEREA MARIA HERRERA CASANOVA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
133	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: MARTA NAVARRO TORRENTE	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
134	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ALEJANDRA MENDEZ NATERA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
135	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: LUCIA RIOS MUÑOZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
136	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: CRISTINA MONTILLA AGUILERA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
137	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: PEDRO JOSE MIRA NUÑEZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 183/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
138	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ANTONIO MANUEL BARRANCO MOYANO	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
139	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ARIADNA MUÑOZ FERNANDEZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
140	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: VICTOR JESUS FERNANDEZ RAMIREZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
141	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: GONZALO PINAGLIA TOBARUELA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
142	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: MARIA GONZALEZ RUIZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
143	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: MERCEDES VALLEJO MUDARRA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
144	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: SAGRARIO CORRALES DIAZ-FLORES	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
145	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ANTONIO BALLESTEROS RIBELLES	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
146	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ANA MARÍA MOÑIZ DIEZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 184/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
		ECONOMÍA SOCIAL 2022	
147	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: MARIA SEDANO GAMIZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
148	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: CRISTINA MARIA LOPEZ VAZQUEZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
149	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: MARIA TORRES MARTINEZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
150	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: PALOMA ALBA CANTALAPIEDRA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
151	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: RAFAEL CALLEJA LOZANO	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
152	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: MARIA CASTRO LIÑANLIDIA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
153	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ISABEL MARÍA VALLEJO BERMÚDEZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
154	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ALBERTO VELA CASTRO	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 185/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
155	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: ESTHER PRADOS DE LA TORRE	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
156	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: LAURA ORTEGA LLAMAS	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
157	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: IRENE AGUILERA VENTURA	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	66.217,68
158	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: MARTA RODRIGUEZ VAZQUEZ	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	44.811,84
159	PROGRAMA INVESTIGO 2022-1 // BENEFICIARIO: SANDRA GONZALEZ PRIETO	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL 2022	44.811,84
160	VINCULACIÓN DE TÉCNICOS A ESTRUCTURAS COMUNES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN. RENOVACIÓN DE LOS ESFUERZOS APROBADOS EN LA CONVOCATORIA 2013 // BENEFICIARIO: ANGELA PERALBO MOLINA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2018	165.600,00
161	VINCULACIÓN DE TÉCNICOS A ESTRUCTURAS COMUNES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN. RENOVACIÓN DE LOS ESFUERZOS APROBADOS EN LA CONVOCATORIA 2013 // BENEFICIARIO: MARÍA ESTHER PERALBO SANTAELLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2018	149.600,00
162	VINCULACIÓN DE TÉCNICOS A ECAI. RENOVACIÓN CONVOCATORIA 2015. // BENEFICIARIO:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2019	165.600,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 186/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Programa Investigador Contratado	Financiador Año Convocatoria	€ Concedidos
163	VINCULACIÓN DE TÉCNICOS A ECAI. RENOVACIÓN CONVOCATORIA 2015. // BENEFICIARIO: ROSARIO JIMENEZ MORENO	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2019	149.600,00
164	RENOVACIÓN TECNICOS VINCULADOS A ECAIS DE LA CONVOCATORIA 2012 // BENEFICIARIO:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2020	165.000,00
165	RENOVACIÓN TECNICOS VINCULADOS A ECAIS DE LA CONVOCATORIA 2013 // BENEFICIARIO: MARÍA ESTHER PERALBO SANTAELLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2022	165.600,00
166	RENOVACIÓN TECNICOS VINCULADOS A ECAIS DE LA CONVOCATORIA 2013 // BENEFICIARIO: ANGELA PERALBO MOLINA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2022	149.600,00
167	CO-FINANCIACIÓN PROYECTO P2Med-IMIBIC // BENEFICIARIO: MARINA MORA ORTIZ	UNIVERSIDAD DE CORDOBA 2021	0,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 187/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 7

Donaciones y Patrocinios

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 188/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 7: Donaciones y Patrocinios

Donación: Acto de liberalidad mediante el cual una persona física o jurídica, donante, dispone gratuitamente de una cosa (por ejemplo dinero, bienes inmuebles, etc.) a favor de otra, donatario, que la acepta. Puede realizarse a través de un acuerdo entre personas vivas o de testamento. Si la entidad sin fines lucrativos que recibe la donación está acogida al régimen fiscal especial establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al **mecenazgo**, el donante disfrutará de los incentivos fiscales recogidos en dicha Ley. Para ello se emitirá el certificado de donación por parte del donatario.

La entidad utilizará el bien donado para el cumplimiento de sus **finances fundacionales, bien para sus fines generales de investigación o bien para un proyecto de investigación concreto**, si así se hubiera establecido por el donante.

El mecenazgo tiene como objetivo la promoción de valores y adquisición de reconocimiento. Suele buscar una proyección de seriedad, solidez, confianza, entre quien asume el mecenazgo y la organización.

Patrocinio tiene un objetivo comercial, es básicamente informativo y está vinculado con actividades que realiza.

Total Donaciones/Patrocinios: 505

Total Aportaciones: 5.040.495,99 €

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
1	DONACIÓN	(!) HAKAI BIO, S.L. (ANTIGUO CANVAX BIOTECH S.L.)	Prestación de servicios CANVAX	50.991,05
2	DONACIÓN	(!) HAKAI BIO, S.L. (ANTIGUO CANVAX BIOTECH S.L.)	COLABORACION CANVAX PARA SERVICIO DE VALIDACIÓN DE KITS EN MUESTRAS DE COVID19	15.000,00
3	DONACIÓN	(!) HAKAI BIO, S.L. (ANTIGUO CANVAX BIOTECH S.L.)	Prestación de servicios para cofinanciación proyecto Retos	1.890,00
4	DONACIÓN	4DOCTORS S.L.	Masterclass Online "Curso Especializado Cáncer de próstata: epidemiología y diagnóstico"	1.200,00
5	DONACIÓN	4DOCTORS S.L.	Contrato para MasterClass sobre "El papel de la imagen en la identificación y diagnóstico precoz del cáncer de próstata"	500,00
6	DONACIÓN	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	DONACION ABBOTT LABORATORIES S.A.	18.342,50
7	DONACIÓN	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	DONACION ABBOTT LABORATORIES S.A.	12.000,00
8	DONACIÓN	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA	ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA LA AYUDA A LA FORMACIÓN	10.000,00
9	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Efecto del Paricalcitol en las células del músculo liso vascular	116.750,00
10	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donación Reumatología	19.965,00
11	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donación Ap. digestivo	10.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 189/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
12	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	APORTACION ABBVIE SPAIN S.L.U	6.000,00
13	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donacion Ap. Digestivo	6.000,00
14	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donación Ap. Digestivo	6.000,00
15	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Utilidad de la ecografía en la EII. 2020	6.000,00
16	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Donación ABBVIE Hematología	5.000,00
17	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Curso Actualización en el análisis de datos científicos para la generación de evidencia. 7 y 28 marzo de 2019.	1.567,50
18	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	acreditacion curso ABBVIE	445,00
19	DONACIÓN	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Acreditacion Curso ABBVIE 2:	445,00
20	DONACIÓN	ABEX EXCELENCIA ROBOTICA,SL	Asesorar a ABEX en actividades de "Case Observation" (en adelante, "Case Observation).	2.500,00
21	DONACIÓN	ABF PHARMACEUTICAL SERVICES GMBH	PSS ABF PHARMACEUTICAL SERVICES GMBH. EECC JANSEN	79.750,00
22	DONACIÓN	ABF PHARMACEUTICAL SERVICES GMBH	Sample Preparation Manual Whole blood samples Isolation of PBMC	750,00
23	DONACIÓN	ACADEMIA ESPAÑOLA DE DERMATOLOGÍA Y VENEREOLOGÍA	Premio Reunion Tricología 2022. Residente Derma	1.000,00
24	DONACIÓN	AGUIRRE	DONACION MARIA ANGELES AGUIRRE ZAMORANO(PREMIO COLEGIO MEDICOS)	10.000,00
25	DONACIÓN	AJL OPHTHALMIC, S.A.	Medidas del coeficiente de difusión de glucosa y oxígeno disuelto (O ₂), y la cinética de difusión (curvas concentración a distintos tiempos) de dichos nutrientes en distintos tejidos y biomateriales.	1.771,00
26	DONACIÓN	ALEXION PHARMA SPAIN SL	APP for the clinical and Economic magnament of Hospital Pharmacy.	9.000,00
27	DONACIÓN	ALEXION PHARMA SPAIN SL	III Jornada de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras: actualización en Enfermedades Raras Renales Hereditarias.	2.500,00
28	DONACIÓN	ALEXION PHARMA SPAIN SL	WEBINAR ALEXION NEFROLOGIA	2.500,00
29	DONACIÓN	ALEXION PHARMA SPAIN SL	Reserva salón de actos de IMIBIC para la reunion organizada por Alexion el 6 de marzo de 2018	600,00
30	DONACIÓN	ALK-ABELLO S.A.	DONACION ALK	15.000,00
31	DONACIÓN	ALK-ABELLO S.A.	Anafilaxia por picaduras de insectos. Búsqueda de biomarcadores de respuesta precoz a la inmunoterapia con veneno de himenóptero.	15.000,00
32	DONACIÓN	ALMIRALL S.A.	DONACION ALMIRALL (MEDICINA INTERNA)	4.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 190/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
33	DONACIÓN	ALONSO	DONACION Pedro Alonso Enrique García	2.123,00
34	DONACIÓN	ALTER FARMACIA, S.A.	Rotatorio leche Materna 2023 Alter	13.313,00
35	DONACIÓN	ALUDA ASOCIACION DE LUCHADORES DE CANCER	Donacion Ayuda Asociacion de luchadores de cancer	900,00
36	DONACIÓN	AMGEN INC.	Research Program Agreement Amgen-GC13	87.663,35
37	DONACIÓN	AMGEN INC.	PRECLINICAL RESEARCH PROGRAM AGREEMENT AMGEN	73.086,52
38	DONACIÓN	AMGEN RESEARCH (MUNICH) GMBH	Preclinical Research Program Agreement for anti-PCSK9 mAb1	60.000,00
39	DONACIÓN	AMGEN SA	Ánálisis del metabolismo óseo mineral en pacientes en hemodiálisis. Efecto comparativo entre cinacalcet y etelcalcetida.	25.000,00
40	DONACIÓN	AMGEN SA	ESTUDIO PERSEIDA	18.860,00
41	DONACIÓN	AMGEN SA	DONACION AMGEM (POZOBLANCO)	10.000,00
42	DONACIÓN	AMGEN SA	Recaps - Actualización en artritis psoriásica - AMGEN	9.000,00
43	DONACIÓN	AMGEN SA	“Estudio multicéntrico y transversal para caracterizar la distribución de los niveles de lipoproteína(a) entre pacientes con antecedentes documentados de enfermedad cardiovascular aterosclerótica (ECVA)”	8.052,00
44	DONACIÓN	AMGEN SA	DONACION AMGEM (POZOBLANCO) 2016	5.381,65
45	DONACIÓN	AMGEN SA	Programa de Formación Continuada de la UGC de Hematología del HURS.	5.000,00
46	DONACIÓN	AMGEN SA	DONACION AMGEM (POZOBLANCO)	4.535,91
47	DONACIÓN	AMGEN SA	DONACION 1.000€ AMGEN	1.000,00
48	DONACIÓN	ANGELINI PHARMA ESPAÑA, S.L.	CURSO MANEJO CLÍNICO DE PROBLEMAS INFECCIOSOS. ¿QUÉ APORTA LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA TRASLACIONAL?	2.400,00
49	DONACIÓN	ARIAS	Donación Maria Jose Arias Quimio Ayuda	600,00
50	DONACIÓN	ARJONA	Donación paciente Álvaro Arjona	120,00
51	DONACIÓN	ARTE SOLIDARIO	ARTE SOLIDARIO	527,85
52	DONACIÓN	ARTICA TELEMEDICINA SL	Subcontract to H2020 Grant Agreement Num. 690090	49.500,00
53	DONACIÓN	ASOCIACIÓN CARNAVALESCA CORDOBESA	Donación pediatría carnaval pregon	15.000,00
54	DONACIÓN	ASOCIACIÓN CORDOBESA PARA EL DESARROLLO DE LA CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO	Donación Asociación cordobesa para el desarrollo de la cirugía general y del aparato digestivo 30.261,80	30.261,80

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 191/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
55	DONACIÓN	ASOCIACIÓN CORIS	"Use and effectiveness of dolutegravir-based regimens in naive and virologically suppressed ART-experienced individuals from the Cohort of the Spanish AIDS Research Network (CoRIS)"	600,00
56	DONACIÓN	ASOCIACION CULTURAL FARANDULA DE ORGAZ	Donacion GC10 Asoc. Cultural Farandula Orgaz	291,56
57	DONACIÓN	ASOCIACION DE PADRES AUTISTAS Y OTROS TRASTORNOS GENERALES DEL DESARROLLO	DONACION ASOCIACION DE PADRES AUTISTAS Y OTROS TRASTORNOS GENERALES DEL DESARROLLO	1.000,00
58	DONACIÓN	ASOCIACIÓN DE UROLOGÍA Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	DONACIÓN ASOCIACIÓN DE UROLOGIA Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	12.236,25
59	DONACIÓN	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	DONACION ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	600,00
60	DONACIÓN	ASOCIACION PARA LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD (AICS)	Donación AICS Alergología	2.000,00
61	DONACIÓN	ASOCIACION SONRISA DE LUNARES	Congreso Educando en valores	6.247,50
62	DONACIÓN	ASTELLAS PHARMA, S.A.	ASTELLAS PHARMA, S.A. - III REUNIÓN DE UROLOGÍA HURS	6.000,00
63	DONACIÓN	ASTELLAS PHARMA, S.A.	Planificación de cinco sesiones formativas de actualización del Cáncer de próstata.	5.000,00
64	DONACIÓN	ASTELLAS PHARMA, S.A.	DONACION ASTELLAS PHARMA S.A.	3.000,00
65	DONACIÓN	ASTELLAS PHARMA, S.A.	DONACION ASTELLAS PHARMA S.A.	2.000,00
66	DONACIÓN	ASTELLAS PHARMA, S.A.	DONACION ASTELLAS PHARMA S.A	1.400,00
67	DONACIÓN	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	PROGRAMA FORMATIVO SOBRE EL INTERFERÓN TIPO I: MOLÉCULA DIANA EN LA FISIOPATOLOGIA DEL LES EN EL SERVICIO DE REUMATOLOGÍA DEL H. REINA SOFIA DE CORDOBA	3.000,00
68	DONACIÓN	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Curso de Arritmias más frecuentes en la edad pediátrica	2.500,00
69	DONACIÓN	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	DONACION ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.	2.000,00
70	DONACIÓN	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	DONACION PUEBLO DE LA GRANJUELA	2.241,00
71	DONACIÓN	AYUNTAMIENTO DE LANGREO	Donación GC10	1.825,00
72	DONACIÓN	B.BRAUN SURGICAL, S.A.	Donación Neurocigugía	6.210,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 192/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
73	DONACIÓN	BAXTER, SL	Farmacia - Evaluación de preparaciones para un grupo de principios activos seleccionados	16.000,00
74	DONACIÓN	BAXTER, SL	Curso práctico para técnicos en farmacia 2018	10.000,00
75	DONACIÓN	BAYER AG	Master Service Agreement - Radiología - Bayer	0,00
76	DONACIÓN	BAYER HISPANIA S.L.	DONACIÓN BAYER HISPANIA 20.646 230415 ESSURE	35.619,00
77	DONACIÓN	BAYER HISPANIA S.L.	DONACION BAYER HISPANIA S.L (ESSURES)	9.393,00
78	DONACIÓN	BAYER HISPANIA S.L.	Donación de Bayer Hispania SL para el apoyo a la investigación	5.000,00
79	DONACIÓN	BAYER HISPANIA S.L.	DONACION BAYER MEDICINA NUCLEAR	3.000,00
80	DONACIÓN	BAYER HISPANIA S.L.	DONACIÓN NEUROLOGIA BAYER	2.000,00
81	DONACIÓN	BEIERSDORF AG	Metabolomics profile of sweat samples by GC-QTOF (in the latter case in positive and negative ionization modes). Identification by public databases and the private database of the Research Group.	3.960,00
82	DONACIÓN	BELCO SRL	Donacion 40 Aniversario Belco	600,00
83	DONACIÓN	BEROS CONSULTING	Effect of non-cosmetic and food natural ingredients in different in vitro endpoints	10.000,00
84	DONACIÓN	BIOGEN SPAIN S.L.U	Proyecto formativo de Actualización en Farmacoterapia 2022	4.950,00
85	DONACIÓN	BIOGEN SPAIN S.L.U	ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR PARA PACIENTES CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE	2.790,00
86	DONACIÓN	BIOHOPE SCIENTIFIC SOLUTIONS FOR HUMAN HEALTH SL	CONTRATO BIOHOPE INMUNOBIOGRAM	22.500,00
87	DONACIÓN	BIOSURGICAL S.L.	DONACION UGC de Cirugía General y Digestivo 54.589,38€, 27/05/2015	54.589,38
88	DONACIÓN	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	DONACION EN ESPECIE DE BOEHRINGER 2022	2.772,11
89	DONACIÓN	BOIES	Danación GE01 Estrés Oxidativo y Nutrición	10.865,29
90	DONACIÓN	BOSTON SCIENTIFIC IBERICA SA	Charla de Fernando Delgado: VALORACION DEL USO COMBINADO DE LA TROMBECTOMIA MECANICA E HIPOTERMIA (COMO METODO NEUROPROTECTOR) EN ICTUS CAROTIDEOS GRAVES (ASPECTS = 4)	1.500,00
91	DONACIÓN	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	Ajuste de fondos del curso de revisiones sistemáticas - Traspasos de Farmacia a Dermatología	23.845,78

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 193/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
92	DONACIÓN	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	Donación Bristol Myers Squibb_GC28. Neuroplasticidad y Estrés Oxidativo	12.000,00
93	DONACIÓN	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE PONENCIA BRISTOL HEMATOLOGÍA	3.105,00
94	DONACIÓN	BRITISH SOCIETY FOR IMMUNOLOGY	PREMIO PARA RAFAEL PINEDA REYES BRITIS SOCIETY FOR NEUROENDODOLOGY	5.552,50
95	DONACIÓN	BRITISH SOCIETY FOR IMMUNOLOGY	PREMIO ESTANCIA BRITISH SOCIETY FOR NEUROENDOCRINOLOGY	5.424,54
96	DONACIÓN	C.VIRAL SL	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	5.910,00
97	DONACIÓN	CANON MEDICAL SYSTEMS S.A	Cuantificación de la Grasa Hepática mediante ecografía (Imagen de Atenuación por Ultrasonido) y correlación con RM (Técnica Dixon Multieco)	0,00
98	DONACIÓN	CARDIOLINK S.L.	Jornadas WORKSHOP ON PELVIC FLOOR SURGERY	3.000,00
99	DONACIÓN	CARDIVA 2 S.L.	DONACION CARDIVA 2 SL	3.000,00
100	DONACIÓN	CARL ZEISS MEDITEC AG	IORT Breast Cancer patients clinical and health economic research. Data Collection, Analysis and Publication.	3.000,00
101	DONACIÓN	CCUAF SL	Enseñanza homologada SEMICYUC - Alquiler Maniqui UCI	1.345,87
102	DONACIÓN	CELGENE INTERNATIONAL II SARL	Cuenta de gestión GC-16	69.740,31
103	DONACIÓN	CELGENE INTERNATIONAL II SARL	ACUERDO PARA APOYAR UN ENSAYO INICIADO POR UN INVESTIGADOR POMALIDOMIDA	65.000,00
104	DONACIÓN	CELGENE S.L.U.	Aplicación informática para la gestión clínica y económica de la farmacia hospitalaria: Proyecto Megara.	15.000,00
105	DONACIÓN	CELGENE S.L.U.	DONACION CELGENE COLLANTES	10.000,00
106	DONACIÓN	CELGENE S.L.U.	V curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos.	9.000,00
107	DONACIÓN	CELGENE S.L.U.	PSS.0152 Gene expression analysis and MYD88 L265 mutation in paraffin embedded samples of diffuse large B cell lymphomas	6.000,00
108	DONACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES TARTESSOS S.L	Becarios FP Centro Internacional Tartessos Ciclos Formativos	150,00
109	DONACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES TARTESSOS S.L	GC05 - Becarios FP Centro Internacional Tartessos Ciclos Formativos	150,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 194/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
110	DONACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES TARTESSOS S.L	GC05 - Becarios FP Centro Internacional Tartessos Ciclos Formativos 2023	150,00
111	DONACIÓN	CHARITIES AID FOUNDATION	Donacion Paciente Álvaro Arjona	28.325,00
112	DONACIÓN	CHARITIES AID FOUNDATION	Donación paciente Álvaro Arjona a través de Ladderstream Foundation	17.710,50
113	DONACIÓN	CLINSCIENCE SPAIN SL	NUBE II - Evaluación de la eficacia de la utilización de una combinación de nucleótidos pirimidínicos y Vitamina B12 y B1 en el manejo de la radiculopatía dolorosa y en la calidad de vida de los pacientes (FIM402-CT-1901)	4.300,00
114	DONACIÓN	CLUB TROTACALLES	DONACION XX NOCTURNA TROTACALLES	900,00
115	DONACIÓN	CLUB TROTACALLES	DONACION CLUB TROTACALLES XIX CARRERA NOCTURNA	878,00
116	DONACIÓN	COLEGIO BRITANICO CORDOBA	DONACION COLEGIO BRITANICO DE CORDOBA	270,00
117	DONACIÓN	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	DONACION COLEGIO DE MÉDICOS DE CÓRDOBA	600,00
118	DONACIÓN	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	DONACION ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS	600,00
119	DONACIÓN	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	DONACION COLEGIO DE MEDICOS DE CORDOBA	600,00
120	DONACIÓN	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	AYUDA COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE CORDOBA	600,00
121	DONACIÓN	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	VI Premio Colegio de Médicos – IMIBIC, al mejor trabajo de investigación presentado por un médico resident-Consuelo Fernández-Avilés Irache	500,00
122	DONACIÓN	COMISIÓN EUROPEA	Multinational, Phase 2, Randomised, Adaptive Protocol to Evaluate Immunogenicity and Reactogenicity of Different COVID-19 Vaccines Administration in Older Adults (I75) Already Vaccinated Against SARS-COV-2	12.320,00
123	DONACIÓN	COMPAÑÍA DE ROMANOS DE MONTORO	DONACION COMPAÑÍA DE ROMANOS DE MONTORO	1.200,00
124	DONACIÓN	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO	32.325,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 195/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
			SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P. Y FIBICO	
125	DONACIÓN	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	ESTUDIO DEL EFECTO DEL COMPUESTO AG5, CALCIFEDIOL O COMBINACIÓN DE AMBOS SOBRE LA FORMACIÓN DE VESÍCULAS DE GRASA EN CÉLULAS ESTROMALES MESENQUIMALES DIFERENCIADAS A ADIPOCITOS Y EN CÉLULAS HEPG2	4.290,00
126	DONACIÓN	CONSORCI CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ	Análisis integrado de datos multi-ómicos para establecer perfiles clínicos y moleculares predictivos del desarrollo de uveítis recidivante en pacientes con Espondilitis Anquilosante (MOMPRUAA)	0,00
127	DONACIÓN	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED	Introducción de los datos de salud de los pacientes COVID19 que fueron ingresados en la UCI del HURS, rellenando el Case Report Form (CRF) de la base de datos REDCap del proyecto CIBERESUCICOVID para cada paciente.	2.274,29
128	DONACIÓN	COQUE MEDICA SL	Donacion Coque Medica_UCG Cirugia Cardiovascular	5.000,00
129	DONACIÓN	COVIDIEN SPAIN S. L.	DONACION COVIDIEN RADIODIAGNOSTICO	6.000,00
130	DONACIÓN	COVIDIEN SPAIN S. L.	seminario y gestión de stand en curso de cirugía color rectal avanzada	2.479,34
131	DONACIÓN	COVIDIEN SPAIN S. L.	DONACION COVIDIEN MEDTRONIC ANESTESIA	1.000,00
132	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación Medicina Nuclear	15.000,00
133	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación Curium Medicina Nuclear	10.000,00
134	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación Curirum UGC Medicina Nuclear 2021	10.000,00
135	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación Curirum UGC Medicina Nuclear 2022	10.000,00
136	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	DONACION IBA MOLECULAR MED NUCLEAR	6.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 196/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
137	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	DONACIÓN IBA MOLECULAR M.NUCLEAR	6.000,00
138	DONACIÓN	CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (IBA MOLECULAR SPAIN, SA)	Donación IBA Molecular Nucelar	6.000,00
139	DONACIÓN	DAIICHI SANKYO ESPAÑA, S.A.	Donación Neurología	7.912,40
140	DONACIÓN	DAIICHI SANKYO ESPAÑA, S.A.	Donación Urgencias	4.000,00
141	DONACIÓN	DAIICHI SANKYO ESPAÑA, S.A.	Jornadas Innovación en CMM HER2+	3.000,00
142	DONACIÓN	DAIICHI SANKYO ESPAÑA, S.A.	Workshop Andaluz de investigacion clinica en OM-Cordoba	900,00
143	DONACIÓN	DANONE NUTRICIA SRL	Rotatorio Lehce materna DANONE 2023	13.000,00
144	DONACIÓN	DAZAMART DE INVERSIONES, SL	Estudio para medir y evaluar Lactobacilo y DMG017 Dazamart	19.000,00
145	DONACIÓN	DIRECT PEOPLE SRO	CONTRACT FOR THE PROVISION OF SERVICES BETWEEN THE FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA AND DIRECT PEOPLE S.R.U.	600,00
146	DONACIÓN	DISTRIBUCIONES FELIU SL	DONACION EN ESPECIE: CARBONATO DE MAGNESIO	0,00
147	DONACIÓN	DOMINGUEZ	Donacion para investigacion de Ana Calvo	1.101,00
148	DONACIÓN	DR FALK PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación Dr. Falk Pharma España apoyo a la investigación del servicio de Gastroenterología del Hospital Universitario Reina Sofía.	2.000,00
149	DONACIÓN	DR FALK PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación Dr. Falk Pharma España apoyo a la investigación del servicio de Gastroenterología del Hospital Universitario Reina Sofía.	2.000,00
150	DONACIÓN	EDWARDS LIFESCIENCES LLC	DONACION EDWARDS LIFE SCIENCES S.L.	12.983,00
151	DONACIÓN	EISAI FARMACEUTICA, S.A.	Donaciones Dr. Fernando Sánchez López	22.908,53
152	DONACIÓN	EISAI FARMACEUTICA, S.A.	Jornadas OligoSpain 2023 EISAI	1.000,00
153	DONACIÓN	EMERALD HEALTH PHARMACEUTICALS ESPAÑA	Biomarkers testing and selection in both murine samples and in human samples from Phase I clinical trial: Ramdomized, Double-Blind, Placebo-Controlled Study to Evaluate the safete, toilerability, Pharmacodynamics, Pharmacokinetics, and Food effect of single ascending doses and multiple ascending doses of EHP-101 in healthy subjets. Code EHP-101-01	51.750,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 197/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
154	DONACIÓN	EMERALD HEALTH PHARMACEUTICALS	AGREEMENT FOR THE PROVISION OF SERVICES BETWEEN THE FOUNDATION FOR THE BIOMEDICAL RESEARCH OF CORDOBA AND EMERALD HEALTH PHARMACEUTICALS. EHP-101	65.000,00
155	DONACIÓN	ENDOVASCULAR MEDICA S.L.	DONACIÓN ENDOVASCULAR FERNANDO DELGADO RAYOS	6.600,00
156	DONACIÓN	ENDOVASCULAR MEDICA S.L.	DONACION ENDOVASCULAR 2015 FERNANDO DELGADO	3.000,00
157	DONACIÓN	EPPENDORF IBERICA S.L.U.	PROGRAMA V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	1.000,00
158	DONACIÓN	EQUPOS MEDICO BIOLOGICOS DE ANDALUCIA S.L.	FCO-PLASM-2020-01_ESTUDIO PILOTO DE EFICACIA Y SEGURIDAD DEL USO PLASMAJET EN CITORREDUCCIÓN DE IMPLANTES MILIARES EN SUPERFICIE PERITONEAL	31.634,24
159	DONACIÓN	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PUBLICA	Recogida y grabación de información clínica en el proyecto Patrones asistenciales de Cáncer de Próstata en Andalucía y Evaluación de Resultados en Salud en Cáncer de Próstata. Código interno 17-31246	2.066,12
160	DONACIÓN	ESMEETING SPAIN,SL	SOBRANTE REUNION ESMEETING USO DE LOS HIMENPTEROS EN ALERGIA	2.799,18
161	DONACIÓN	EUROPEAN ALLIANCE OF ASSOCIATIONS FOR RHEUMATOLOGY. EULAR	Donación EULAR 2021 - Rosario López Pedrera	1.000,00
162	DONACIÓN	EUROPEAN CYSTIC FIBROSIS SOCIETY	CF diagnosis, excluding lost to follow-up and not-seen patients of the latest year of data collection. Javier Torres	520,00
163	DONACIÓN	EUROPEAN SOCIETY FOR ARTIFICIAL ORGANS	Donación fungibles GC13 EUTOX - Lab costs 2021	2.856,97
164	DONACIÓN	EUROPEAN SOCIETY FOR ARTIFICIAL ORGANS	DONACION FUNGIBLES EUTOX WORK GROUP 2019	2.798,29
165	DONACIÓN	EVIDENZE HEALTH ESPAÑA, S.L.U	Caso de éxito Modelo de investigación en la hemodiálisis del Hospital Reina Sofia - Nefrología 2030	1.500,00
166	DONACIÓN	EVIDENZE HEALTH ESPAÑA, S.L.U	PREVALENCIA DE FRAGILIDAD EN PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA EN LISTA DE ESPERA DE TRASPLANTE RENAL EN ESPAÑA: UN ESTUDIO MULTICÉNTRICO	537,22
167	DONACIÓN	FAES FARMA S.A.	Prestación de Servicios FAES FARMA - GC17 - manuscrito NUTRIENTS	14.339,10

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 198/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
168	DONACIÓN	FERRER FARMA S.A.	Advisoty Board Select Mdx_ Enrique Gómez Urología	1.619,84
169	DONACIÓN	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	Acuerdo "Servicios de asesoramiento metodológico y estadístico"	15.000,00
170	DONACIÓN	FIBICO. FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA	DONACION EN MEMORIA DE JACINTO POYATO AREBALO	410,00
171	DONACIÓN	FISABIO	IMPACT-NEO	5.373,00
172	DONACIÓN	FISHER SCIENTIFIC S.L.	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	5.910,00
173	DONACIÓN	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.U	DONACION FRESENIUS, KABI ESPAÑA S.A.U 2000€ 101214	2.000,00
174	DONACIÓN	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.U	Donación Endocrinología	1.610,00
175	DONACIÓN	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.U	Donación UCI	1.207,50
176	DONACIÓN	FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.U	Donación Direccion Enfermeria	379,50
177	DONACIÓN	FUNDACIÓN ANDALUZA DE CARDIOLOGÍA	Beca Investigacion SAC 2021 - Ana Rodriguez	4.000,00
178	DONACIÓN	FUNDACION ANDALUZA DE NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETÉTICA	Donación Sociedad Andaluza de Nutrición Clínica y Dietética	545,91
179	DONACIÓN	FUNDACION ANDALUZA DE REUMATOLOGIA	Donación Reumatología	60.000,00
180	DONACIÓN	FUNDACIÓN ANDALUZA PARA EL ESTUDIO Y TRATAMIENTO DE LAS HEMOPATÍAS (FAETH)	DONACIÓN FUNDACIÓN ANDALUZA PARA EL ESTUDIO Y TRATAMIENTO DE LAS HEMOPATÍAS (FAETH)	9.020,00
181	DONACIÓN	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	Donación Premio Trayectoria 2016 FSEEN	9.000,00
182	DONACIÓN	FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	IDENTIFICACION DE NUEVAS DIANAS DIAGNOSTICAS, PROSOSTICAS Y/O TERAPEUTICAS EN TUMORES NEUROENDOCRINOS HIPOFISIARIOS ASOCIADAS A LA DESREGULACIÓN DE LOS MECANISMOS DE SPLICING	7.500,00
183	DONACIÓN	FUNDACION ESPAÑOLA ARTERIOSCLEROSIS	Donación Fundación Española de Arteriosclerosis (Fuentes)	12.000,00
184	DONACIÓN	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA	Donación equipamiento Fundación Española de Reumatología - estudio EISER - FER-PRE-2020-01	0,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 199/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
185	DONACIÓN	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL PULMÓN - RESPIRA	Hallazgos endoscópicos en pacientes con neumonía por SARS-COV-2 sometidos a fibrobroncoscopia: Estudio multicéntrico nacional.	5.763,33
186	DONACIÓN	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL PULMÓN - RESPIRA	Donacion UGC Neumologia	5.000,00
187	DONACIÓN	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DEL PULMÓN - RESPIRA	Colaboración Programa Killian 2017	4.000,00
188	DONACIÓN	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (FIDIS)	Prestación de servicios para el proyecto EPIRCE II. realización de la recogida de las variables de estudio en los sujetos de la cohorte mediante entrevista, la recogida y custodia de muestras biológicas de sangre y orina en el Biobanco de Córdoba hasta su traslado a Santiago de Compostela.	4.626,35
189	DONACIÓN	FUNDACION KUKUMIKU	Fondo Donaciones COVID-19 Hospital Infanta Margarita Cabra	9.411,25
190	DONACIÓN	FUNDACIÓN LA CAIXA	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA PROYECTO BANCO DE LECHE MATERNA EN LA UNIDAD DE PEDIATRIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA DE CORDOBA	37.510,00
191	DONACIÓN	FUNDACIÓN MAGTEL	Donación Fundación Magtel.	5.000,00
192	DONACIÓN	FUNDACIÓN NEFROLOGICA	DONACION FUNDACION NEFROLOGICA 9312.92	9.312,92
193	DONACIÓN	FUNDACION PARA EL ESTUDIO Y ACTIV DOCENTES EN LAS ENFERM.CARDIOVASCULARES DEL SER.CARDIOLOG.HOSP.T.REINA	DONACION FUNDACION CARDIOLOGIA HOSPITAL REINA SOFIA	16.214,94
194	DONACIÓN	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA SALUD.	Jornadas ONCO FUFOSA	2.339,43
195	DONACIÓN	FUNDACION PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIA DE LA REGION DE MURCIA	Valoracion pronostica a largo plazo de la deteccion y caracterizacion de CTCs, mediante biopsia liquida microfluidica en pacientes con hepatocarcinoma en lista de espera de trasplante hepatico. PI18/01302	49.820,16
196	DONACIÓN	FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÁDIZ	Colaboración Antonio Rivero - F. Cádiz	2.596,36

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 200/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
197	DONACIÓN	FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA	AYUDA FISEVI ANTONIO RIVERO JUAREZ	5.337,96
198	DONACIÓN	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION EN UROLOGIA	CONTRATO FIBICO-FIU 4-KALLICREINAS	3.099,17
199	DONACIÓN	FUNDACION PETHEMA	PSS ENTRE FUNDACION PETHEMA Y FIBICO. JOAQUIN SANCHEZ GARCIA	58.700,00
200	DONACIÓN	FUNDACION PETHEMA	Desarrollo de la plataforma de diagnóstico centralizado a nivel nacional para realizar el diagnóstico molecular rápido y estandarizado por secuenciación masiva (NGS) - Fundación PETHEMA	26.775,00
201	DONACIÓN	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P.	Prestación de servicios de la UIC del IMIBIC a la FPS/RAdytTA para la monitorización del Ensayo clínico Fase I/II, multicéntrico, aleatorizado y controlado, para valorar la seguridad y la eficacia de la administración intravenosa de Células Troncales Mesenquimales Adultas Alogénicas de Tejido adiposo expandidas en pacientes con neumonía severa COVID-19”	24.609,18
202	DONACIÓN	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P.	Presupuesto de gestión de datos para el ensayo clínico CMMo/MD/2013 de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas durante el ejercicio 2019: 6.699,92 €	6.699,62
203	DONACIÓN	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P.	Servicios de gestión de datos para ensayos clínicos de la Iniciativa Andaluza de Terapias Avanzadas (IATA) durante el ejercicio 2016	3.680,00
204	DONACIÓN	FUNDACION SENEFRO	Honorarios Prácticas Curso MSL UNIDAD NEFROLOGIA	2.000,00
205	DONACIÓN	GABINETES DE AUDIOPROTESIS ELECTROMEDICINA Y SERVICIOS S. A.	DONACION GAES,S.A.proyecto colores para alegrarte	500,00
206	DONACIÓN	GALVEZ PRODUCTOS AGROQUÍMICOS SLU	Donación Material Covid-19 HURS	10.000,00
207	DONACIÓN	GE HEALTHCARE EUROPE GMBH	Educational Grant General Electric	11.900,00
208	DONACIÓN	GE HEALTHCARE EUROPE GMBH	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	5.910,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 201/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
209	DONACIÓN	GE HEALTHCARE LTD	Educational Grant General Electric 2021	6.890,00
210	DONACIÓN	GETNE (GRUPO ESPAÑOL DE TUMORES NEUROENDOCRINOS Y ENDOCRINOS)	Código GETNE: GJ1902. Título: Telotristat etiprate: utilidad en la fibrosis mesentérica y la enfermedad cardíaca por carcinoide. Efecto auto/paracrino de la serotonina en la fibrosis del síndrome carcinoide	20.000,00
211	DONACIÓN	GETNE (GRUPO ESPAÑOL DE TUMORES NEUROENDOCRINOS Y ENDOCRINOS)	Telotristat etiprate: utilidad en la fibrosis mesentérica y la enfermedad cardíaca por carcinoide. Efecto auto/paracrino de la serotonina en la fibrosis del síndrome carcinoide.	20.000,00
212	DONACIÓN	GILEAD SCIENCES, S.L.U	XIX Jornadas de Debates sobre Controversias en infección por VIH	32.000,00
213	DONACIÓN	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Jornadas sobre gestión de medicamentos CAR-T. Procedimiento de actuación de los profesionales de la UGC de farmacia.	10.000,00
214	DONACIÓN	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Revisión de terapias innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS	10.000,00
215	DONACIÓN	GILEAD SCIENCES, S.L.U	PSS Julián de la Torre Cisneros. Curso Alternativas Terapéuticas en Problemas Clínicos Infecciosos Habituales. GILEAD	4.000,00
216	DONACIÓN	GILEAD SCIENCES, S.L.U	PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN FARMACOTERAPIA	3.500,00
217	DONACIÓN	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Donación Gilead Sciences S.L. Formación Medicina	1.900,00
218	DONACIÓN	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	El técnico de farmacia en las salas blancas: Validación de competencias generales - UGC Farmacia	10.000,00
219	DONACIÓN	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	DONACIÓN GSK DATA MANAGER	3.000,00
220	DONACIÓN	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	Donación cardiología. GSK. abril 2016	3.000,00
221	DONACIÓN	GOMERA	FRANCISCO ANTONIO GOMERA LOPEZ	1.500,00
222	DONACIÓN	GOMEZ	Donación Enrique Gómez Gómez Premio Academia Sevilla	1.000,00
223	DONACIÓN	GOMEZ	Enrique Gómez Gómez-apoyo a la investigación dentro de la UGC de Urología	1.000,00
224	DONACIÓN	GOMEZ	Enrique Gómez Gómez 2-apoyo a la investigación dentro de la UGC de Urología	1.000,00
225	DONACIÓN	GOMEZ	Enrique Gómez Gómez apoyo a la investigación dentro de la UGC de Urología-JUL2022	1.000,00
226	DONACIÓN	GOMEZ	Donación GC12	150,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 202/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
227	DONACIÓN	GOMEZ	Donacion Maria de las Nieves	150,00
228	DONACIÓN	GRIFOLS MOVACO, S.A.	DONACIÓN GRIFOLS_25 REUNION ANUAL ESRA_ANESTESIA	1.162,00
229	DONACIÓN	GRÜNENTHAL PHARMA, S.A.	CONTRATO GRUNENTAL UNIDAD DEL DOLOR	4.800,00
230	DONACIÓN	GRUPO DE TRATAMIENTO DE TUMORES DIGESTIVOS	Estudio epidemiológico observacional multicéntrico descriptivo sobre tumores digestivos; RETUD	4.000,00
231	DONACIÓN	GRUPO ESPAÑOL DE SINDROMES MIELODIPLASICOS	Donacion Grupo Español de Síndromes Mielodisplásicos (GESMD) a FIBICO	2.380,00
232	DONACIÓN	GRUPO TAPER SA	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	5.910,00
233	DONACIÓN	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	DONACION GUARDERIA EL TIOVIVO	200,00
234	DONACIÓN	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	APORTACION ANUAL GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	200,00
235	DONACIÓN	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	APORTACION ANUAL GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	200,00
236	DONACIÓN	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	APORTACION ANUAL GUARDERIA EL TIOVIVO, S.L.	200,00
237	DONACIÓN	GUARDERIA EL TIOVIVO S.L.	DONACION GUARDERIA EL TIOVIVO S.L. 2021	200,00
238	DONACIÓN	HERMANDAD DE LA SENTENCIA DE CORDOBA	DONACION HERMANDAD DE LA SENTENCIA	1.000,00
239	DONACIÓN	HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	Donacion a Pediatría Hermandad Nuestra señora de los remedios	1.500,00
240	DONACIÓN	HERMANDAD Y COFRADIA DE LA SANTA CRUZ DE PAÑARROYA-PUEBLO NUEVO	DONACION HERMANDAD SANTA CRUZ PEÑARROYA	1.300,00
241	DONACIÓN	HIDALGO	Donacion Ana Calvo-Neonatología	500,00
242	DONACIÓN	HOSPITAL GENERAL REINA SOFIA	DONACION INGRESO 40ª ANIVERSARIO	518,00
243	DONACIÓN	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, CÓRDOBA	DONACION RUNNING WITH YOU HOSPIT SAN JUAN DE DIOS	5.000,00
244	DONACIÓN	ICU MEDICAL PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS, S.L.	Convenio Hospira Aplicacion QuimioAyuda	1.000,00
245	DONACIÓN	IHMA EUROPE SARL	Study to evaluate the activity of cefiderocol, an antimicrobial agent with a unique mechanism of cell entry and a demonstrated activity against Carbapenem-resistant and multidrug-resistant Gram-negative bacteria.	5.170,15

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 203/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
246	DONACIÓN	INNOVATIVEHEALTH GROUP S.L.U	DONACION INNOVATIVEHEALTH GROUP SL EQUIPO INCUCYTE ZOOM HD 2CR SYSTEM PACKEGE	109.209,00
247	DONACIÓN	INNOVATIVEHEALTH GROUP S.L.U	SIMDERMA SAMPLE TESTING AND ESTROGEN RECEPTOR STUDY	14.580,00
248	DONACIÓN	INSTITUTO ROCHE	DONACION INSTITUTO ROCHE	28.200,00
249	DONACIÓN	IPSEN PHARMA S.A.U.	Donación IPSEN Ecógrafo	32.004,50
250	DONACIÓN	IPSEN PHARMA S.A.U.	Jornada de actulaización en tumores neuroendocrinos - 29/04/2019	2.125,00
251	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	PROYECTO UGC DERMATOLOGÍA/IMIBIC Y JANSSEN ESPAÑA	19.560,00
252	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	EGS - Curso de capacitación para la evaluación de pacientes con espondiloartritis	15.000,00
253	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	EGS - Curso de capacitación para la evaluación de pacientes con SPA - II EDICIÓN	15.000,00
254	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	Actividad "EGS FIBICO-JORNADAS SOBRE HAP: APRENDIZAJE Y ACTUALIZACIÓN"	14.720,00
255	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	XIX JORNADAS DE DEBATE DE CONTROVERSIA EN INFECCIÓN VIH	14.000,00
256	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	EGS - Manejo eficiencia basada evidencia consultas externas farmacia hospitalaria 2021	10.000,00
257	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	EGS - Actualización en Farmacoterapia 2021	8.800,00
258	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	II Semana de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal. 12-16 de Noviembre de 2018 - 1 Banderola publicitaria (1.200€/banderola) - Inclusión del logo en el programa para su impresión (1.500 €) 200 copias	7.500,00
259	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	EGS - Curso de actualización en Farmacoterapia	6.000,00
260	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	5.910,00
261	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	EGS - Tratamiento enfermedades crónicas desde consulta pacientes externos 2021	5.520,00
262	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	Ponencias Hematología. Ponencias Hematología	4.950,00
263	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	Curso XI JORNADA ACTUALIZACIÓN EN HEMATOLOGÍA	4.000,00
264	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	EGS - XIII JORNADA ACTUALIZACIÓN EN HEMATOLOGÍA	4.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 204/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
265	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	EGS - XV JORNADA ACTUALIZACIÓN EN HEMATOLOGÍA 2023	4.000,00
266	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	Sponsorship Jansse Curso Estadística Urología I	3.000,00
267	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	I JORNADA PROVINCIAL EN EL DIAGN Y TRATAM DEL CANCER DE PROSTATA CORDOBA 10 ABRIL 2015	2.500,00
268	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	Prestación de Servicios Hematología	2.500,00
269	DONACIÓN	JANSSEN-CILAG, S.A.	Sponsorship Janssen Curso Estadística Urología II	1.500,00
270	DONACIÓN	JF MAGUIRE, S.L.	Colaboración Proyectos Casos Clínicos. Enfermedades del Aparato Genitourinario - Oncobesidad y metabolismo/IMIBIC/Hospital Reina Sofía/Universidad de Cordoba/IMIBIC	1.363,63
271	DONACIÓN	JYC EDICIONES MEDICAS	Prestación de Servicios Endocrinología	5.000,00
272	DONACIÓN	K ACCESS HEALTH PROJECTS S.L.,	Factitbilidad de la aplicación de la ecografía nutricional en el diagnóstico y seguimiento de pacientes con riesgo nutricional al alta hospitalaria: Estudio y función de composición corporal. Estudio DRECO	2.250,00
273	DONACIÓN	KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, SA	DONACION KARL STORZ JORNADA ROBOTICA	1.000,00
274	DONACIÓN	KYOWA KIRIN FARMACÉUTICA, S.L.U.	Prestación de Servicio GC13 - KYOWA KIRIN	15.650,00
275	DONACIÓN	LABORATORIO MENARINI, S.A	PSS JULIAN DE LA TORRE CISNEROS MENARINI	4.000,00
276	DONACIÓN	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	Donación Laboratorios Rovi 2019	6.000,00
277	DONACIÓN	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	DONACION ROVI	2.500,00
278	DONACIÓN	LABORATORIOS GEBRO PHARMA SA	Donación Neurocirugía	2.000,00
279	DONACIÓN	LABORATORIOS LEO PHARMA, SA	DONACION LEO PHARMA S.A. 151214	1.000,00
280	DONACIÓN	LABORATORIOS ORDESA, S.L.	Rotatorio Leche Materna Laboratorios Ordesa	11.000,00
281	DONACIÓN	LABORATORIOS RUBIO, S.A.	Donación Laboratorios Rubio	20.000,00
282	DONACIÓN	LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE S.L.	DONACION Viiv_GC26_2020. EVALUACION DE UN PROGRAMA PILOTO DE ATENCION COMPARTIDA ENTRE ATENCION PRIMARIA Y HOSPITALARIA .	49.500,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 205/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
283	DONACIÓN	LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE S.L.	Apoyo investigación posdoct GC26	33.000,00
284	DONACIÓN	LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE S.L.	Donación ViiV HEALTHCARE S.L (PREDOCTORAL)	33.000,00
285	DONACIÓN	LABORATORIOS VIIV HEALTHCARE S.L.	XIX Jornadas de debate sobre controversias en VIH	23.000,00
286	DONACIÓN	LEIDEN UNIVERSITY MEDICAL CENTER	RESEARCH FOUNDING AGREEMENT. LUMC Y FIBICO	14.500,00
287	DONACIÓN	LINDE MEDICINAL S.L.	Donación Linde Medicinal SL- Hospital Pozoblanco	1.386,00
288	DONACIÓN	LIVANOVA ESPAÑA, S.L.	Colaboracion OligoSpain LivaNova 2023	1.000,00
289	DONACIÓN	LLORENTE	DONACION FRANCISCO JESUS LLORENTE CANTARERO	4.500,00
290	DONACIÓN	LOPEZ	DONACION PREMIO MARIA ROSARIO LOPEZ PEDRERA	790,00
291	DONACIÓN	LUNA	DONACION MARIA DEL MAR LUNA PALMERO	700,00
292	DONACIÓN	LUQUE	Proyecto OLIGODENDROGLIOMA - Raúl Luque	4.440,00
293	DONACIÓN	MARIN BAENA S.L.	DONACION MARIN BAENA S.L.	191,40
294	DONACIÓN	MARQUEZ	Donación UGC Rehabilitación - Ganamos Si Nos Quedamos	1.000,00
295	DONACIÓN	MARTINEZ	JULIA GUADALUPE MARTINEZ GARCIA	1.500,00
296	DONACIÓN	MECWINS S.A.	ACUERDO PRESTACIÓN SERVICIOS URO-MECWINS	7.000,00
297	DONACIÓN	MECWINS S.A.	ACUERDO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO ENTRE FIBICO Y MECWINS	2.280,00
298	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Donación Proyecto de Investigación "Tratamiento con Dispositivos de Asistencia Circulatoria. Aplicación y Seguimiento de Modelos Disponibles de Asistencia Ventricular. Desarrollo de nuevos sistemas de asistencia circulatoria	48.000,00
299	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	DONACION MEDTRONIC RADIODIAGNOSTICO	6.000,00
300	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	34 Congreso Nacional de Cirugía, que se celebrará los días 7-10 de NOVIEMBRE en Madrid	6.000,00
301	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Prestación para la jornada de Insuficiencia Cardíaca Secera y Asistencia Ventricular - Medtronic-	5.500,00
302	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Apoyo formación a profesionales Curso de Suturas Laparoscópicas	5.000,00
303	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	DONACION MEDTRONIC S.A.	3.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 206/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
304	DONACIÓN	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Donacion Medtronic Bloque Quirurgico	1.500,00
305	DONACIÓN	MELGAREJO	DONACION MARIBEL MELGAREJO ZURERA	200,00
306	DONACIÓN	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Prestación de Servicios MSD. Estudio CARBAMAP. Dentro del estudio con protocolo MSD-CAR-2020-01	1.440,00
307	DONACIÓN	MERCK, S.L.U.	Análisis del estado mutacional del gen RAS (KRAS/NRAS) y BRAF mediante técnicas diagnósticas validadas, en pacientes diagnosticados de cáncer colorrectal metastásico antes de la primera y tercera línea de tratamiento	25.200,00
308	DONACIÓN	MERCK, S.L.U.	DETERMINACION DE GENES NRAS EN PACIENTES CON CCRm	12.000,00
309	DONACIÓN	MERCK, S.L.U.	Jornada de Implantación de un procedimiento de Preparación Asistida Segura y Eficiente de medicamentos Biopeligrosos (PASEB)	5.000,00
310	DONACIÓN	MERCK, S.L.U.	Reunión Grupo Andaluz de Endocrinología Pediátrica (GAEP) 2023	3.649,00
311	DONACIÓN	MERZ PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación ecógrafo Merz	22.980,64
312	DONACIÓN	MERZ PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación Merz Medicina Física y Rehabilitación	5.000,00
313	DONACIÓN	MIRNAX BIOSENS S.L	Licencia dependiente del PI18/00837	5.000,00
314	DONACIÓN	MOLECULAR BIOSOLUTIONS PARTNERS, S.L.	Proyecto Prueba en modelos animales de inflamación de moléc	2.000,00
315	DONACIÓN	MUNDIPHARMA PHARMACEUTICALS, SL	Gastos de publicación del artículo científico "Impact of Canagliflozin in Patients with Type 2 Diabetes after Hospitalization for Acute Heart Failure: A Cohort Study. J. Clin. Med. 2021, 10, 505", relacionado con Diabetes	2.200,00
316	DONACIÓN	MURCIA	Donacion Endometriosis Francisco Antonio Murcia Gómez	5.000,00
317	DONACIÓN	NANOSTRING TECHNOLOGIES EUROPE LIMITED	Facturación asistencia a Barcelona Summit – 22nd October 2018	300,00
318	DONACIÓN	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Realización formación en trazabilidad	14.000,00
319	DONACIÓN	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	DONACIÓN NOVARTIS - UNIDAD PARKINSON Dr. OCHOA	12.000,00
320	DONACIÓN	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	VI Curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos	12.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 207/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
			biopeligrosos. 1ª edición 4,5 junio y 2ª edición 11,12 junio 2018.	
321	DONACIÓN	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	PRESTACIÓN SERVICIO PROYECTO CARRETA SOLIDARIA 2023	10.000,00
322	DONACIÓN	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Programa de actualización en Farmacoterapia	9.000,00
323	DONACIÓN	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	"II Curso práctico sobre revisiones sistemáticas y meta-análisis" que se celebrará en Córdoba los días 04, 11, 18 y 25 de abril, 02, 09, 16, de mayo 2018.	7.272,72
324	DONACIÓN	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	III Jornada de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras: actualización en Enfermedades Raras Renales Hereditarias.	4.000,00
325	DONACIÓN	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Jornada Nacional de Enfermería Hospital Universitario reina Sofía de Córdoba: Las enfermeras liderando tus cuidados.	600,00
326	DONACIÓN	NOVENTURE, S. L.	Capacidad de cicatrización tras aplicación tópica en heridas escisionales realizadas en la piel de ratas. Comparativa de productos. Estudio OLEOABRAX	10.407,50
327	DONACIÓN	NOVO NORDISK A/S	Estudio Observacional, multicéntrico y transversal para caracterizar la prevalencia de sobrepeso y obesidad en pacientes con enfermedad cardiovascular confirmada. Novo Nordisk	7.860,00
328	DONACIÓN	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	Donacion Endocrino	15.000,00
329	DONACIÓN	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	Donación Endocrino	15.000,00
330	DONACIÓN	ORION PHARMA S.L.	Apoyo a la investigación del servicio de Urología	5.000,00
331	DONACIÓN	ORION PHARMA S.L.	Donación ORION PHARMA, S.L para apoyar la investigación en el servicio de urología	5.000,00
332	DONACIÓN	ORION PHARMA S.L.	Donación Orion Pharrma - UGC Anestesiología - Unidad de Críticos Postquirurgicos	1.000,00
333	DONACIÓN	ORION PHARMA S.L.	Donación ORION PHARMA, S.L para apoyar la investigación en el servicio de urología	600,00
334	DONACIÓN	ORTOPEDIA ORTOESPAÑA, S.L.	COLABORACION CORANOVIRUS COVID 19 ORTOPEdia ORTOESPAÑA S.L.	1.000,00
335	DONACIÓN	OSPEDALE SAN RAFFAELE S.R.L	Determination of vitamin D and its 25(OH)D 1,25(OH)2D and 24,15(OH)2D	10.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 208/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
			metabolites in serum samples provided by the Organisation.	
336	DONACIÓN	OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A.	DONACION RAFAEL DE BURGOS OTSUKA	3.000,00
337	DONACIÓN	OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A.	Donación Farmacia	3.000,00
338	DONACIÓN	OUTCOMES´10 S.L.U.	Estudio Impact of a new plant-based high-energy Oral Nutrition Supplement on nutritional outcomes in malnourished patients	3.875,00
339	DONACIÓN	OXIMESA S.L.	Donación Oximesa S.L. - Hospital Pozoblanco	3.000,00
340	DONACIÓN	PALEX MEDICAL, S.A.	DONACION PALEX, IGNACIO MUÑOZ CARVAJAL , proyecto AVERROES: Desarrollo de un sistema innovador de asistencia circulatoria, cumpliendo de este modo sus finalidades estatutarias, que son el desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud, la promoción y mejora de la asistencia sanitaria pública, que se desarrolla dentro de la UGC de Cirugía Cardiovascular del Hospital Universitario Reina Sofía.	39.587,00
341	DONACIÓN	PALEX MEDICAL, S.A.	Donación PALEX MEDICAL SA 2018	30.327,71
342	DONACIÓN	PALEX MEDICAL, S.A.	Donacion Palex Mediacl SA_UGC Cirugia Cardiovascular	30.188,00
343	DONACIÓN	PALEX MEDICAL, S.A.	DONACION IGNACIO MUÑOZ CARVAJAL 27.271,86 € PALEX MEDICAL	27.271,86
344	DONACIÓN	PALEX MEDICAL, S.A.	PALEX MEDICAL SA	23.650,00
345	DONACIÓN	PALEX MEDICAL, S.A.	Donación destinada preferentemente al proyecto "Creación de un sistema de dinámica de fluidos como simulación del sistema cardiocirculatorio",	13.391,05
346	DONACIÓN	PEREZ	Donación Oncología Infantil	2.060,00
347	DONACIÓN	PÉREZ	Donación curso SVA/ALS en HURS	2.200,00
348	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	Colaboración en curso 6th Edition Systematic Reviews and Meta-Analyses Course	12.000,00
349	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	7TH EDITION SYSTEMATIC REVIEWS AND META-ANALYSES COURSE 2023	9.000,00
350	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	DONACIÓN PFIZER UGC INFECCIOSOS	6.000,00
351	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	MORTALIDAD EN EL TRASTORNO MENTAL GRAVE.-20 AÑOS +20 INICIATIVAS.	6.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 209/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
352	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	Publicación científica sobre GALACTOMANNAN ANTIGEN IN CHILDREN UNDERGOING ALLOGENEIC STEM CELL TRANSPLANTATION AND PRIMARY ANTIFUNGAL PROPHYLAXIS WITH VORICONAZOLE.	4.000,00
353	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	Programa de actualización en farmacoterapia	4.000,00
354	DONACIÓN	PFIZER, S.L.U.	Contrato para la realización de un estudio observacional sin medicamentos; SCALPOBS: estudio observacional longitudinal sobre las características de la enfermedad y el impacto de la carga de la enfermedad en los pacientes con alopecia areata	3.500,00
355	DONACIÓN	PHYTOPLANT RESEARCH S.L	FIBICO-PHYTOPLANT: Desarrollo del estudio de la eficacia del THCA en modelos murinos de obesidad y diabetes	27.500,00
356	DONACIÓN	PRIM, S.A.	Jornadas OligoSpain 2023. PRIM	2.000,00
357	DONACIÓN	PRIM, S.A.	Donación Neurocirugía	1.840,00
358	DONACIÓN	PRIM, S.A.	Cirugía plástica _apoyo a la investigación dentro de la UGC	1.000,00
359	DONACIÓN	PRODUCTOS HOSPITALARIOS SOLERA, SL	Cuaderno recogida datos crio terapia	1.500,00
360	DONACIÓN	PROTESIS HOSPITALARIAS S.A.	Jornadas abordajes y tratamiento de los problemas quirurgico de suelo pelvico	1.500,00
361	DONACIÓN	PUERTAS	DONACION FRANCISCO JAVIER PUERTAS GRACIA	350,00
362	DONACIÓN	QIAGEN GMBH	DONACIÓN QIAGEN GmbH	10.000,00
363	DONACIÓN	QIAGEN GMBH	Donación QIAGEN GmbH	2.500,00
364	DONACIÓN	RAND S.P.A	Agreement Rand SpA TRAINIG SESSIONS AT THE INSTITUTION SITE WITH THE AIM OF SPREADING CRS + HIPEC TECHNIQUES AND EDUCATION OF CLINICAL TEAM OF NEW ONCOLOGICAL CENTERS INTERESTED IN IMPLEMENTING SUCH TECHNIQUES	0,00
365	DONACIÓN	RE	DONACION GIULIA VALERIA	500,00
366	DONACIÓN	RECORDATI RARE DISEASES SPAIN, S.L.U.	V Jornada de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras: últimos avances en enfermedades metabólicas hereditarias”, Córdoba, 22 de noviembre de 2019.	700,00
367	DONACIÓN	REQUENA	DONACION NATIVIDAD DEL VALLE REQUENA JIMENEZ	440,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 210/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
368	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	An international prospective study to evaluate the impact of liquid biopsy in participants with a clinical diagnosis of advanced cancer (I1st)	16.000,00
369	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	“Plan de publicaciones del Servicio de Neurología del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba”	8.000,00
370	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	Estudio de práctica clínica en condiciones reales para evaluar la toma de decisiones en el tratamiento de segunda línea conforme a las normas asistenciales y basado en los perfiles de medicina en pacientes con CPNM localmente avanzado o metastásico con histología de adenocarcinoma en España. (ML40221)	5.280,00
371	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	Contrato de Prestación de Servicios entre FIBICO y ROCHE FARMA S.A. para el estudio Percepción del riesgo y toma de decisiones compartidas en pacientes con esclerosis múltiple (perceptions-ms) y código de protocolo ML40361.	4.200,00
372	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	DONACION ROCHE FARMA S.A	3.685,39
373	DONACIÓN	ROCHE FARMA, S.A.	PONENCIA DRO GULLERMO RODRIGUEZ GARCIA: ACTUALIZACION SOBRE POST-ASH Y LUGANO 2013	600,00
374	DONACIÓN	RUIZ	Donación pediatría de José Ruíz Fernández	300,00
375	DONACIÓN	SÁNCHEZ	DONACION Joaquín Sánchez García	1.924,65
376	DONACIÓN	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	Revisión de terapias con impacto en los pacientes y en el Sistema Nacional Salud (SNS)	8.000,00
377	DONACIÓN	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	Programa de Formación- Nuevo Almacén en Salas Blancas	6.000,00
378	DONACIÓN	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	Colaboración 4th Ed. Systematic Reviews & meta-analyses course 2020.	478,80
379	DONACIÓN	SANIDAD Y EDICIONES S.L.	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PROFESIONAL SANITARIO-EMPRESA	2.500,00
380	DONACIÓN	SANIDAD Y EDICIONES S.L.	Prestacion de servicios Nefrología	2.500,00
381	DONACIÓN	SANOFI-AVENTIS, S.A.	VI Curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos.	2.500,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 211/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
382	DONACIÓN	SANOFI-AVENTIS, S.A.	III Jornada de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras: actualización en Enfermedades Raras Renales Hereditarias.	1.000,00
383	DONACIÓN	SCIENCE EXCHANGE BILLING DEPARTMENT	PRESTACION DE SERVICIOS 2019 FIBICO SCIENCE EXCHANGE	5.400,00
384	DONACIÓN	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	DONACION FERROVIAL - 40 ANIVERSARIO HURS	4.000,00
385	DONACIÓN	SHIONOGI BV	SHIONOGI. Prestación de Servicios Esponsorización del estudio titulado "In Vitro Activity of Cefiderocol Against Clinical Isolates of Stenotrophomonas maltophilia"	30.015,00
386	DONACIÓN	SOCIEDAD ANDALUZA DE NEFROLOGIA	DONACIÓN FUNDACIÓN NEFROLÓGICA REUNIÓN SAN 2017	4.854,75
387	DONACIÓN	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES	BEBIDA LÁCTEA UHT ENRIQUECIDA CON MICROORGANISMOS PROBIÓTICOS INACTIVADOS TÉRMICAMENTE CON PROPIEDADES PROMOTORAS DEL SISTEMA INMUNE" - ProbiUHTics-.	88.300,00
388	DONACIÓN	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES	Donación Hematología Pediátrica	9.038,99
389	DONACIÓN	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INMUNOLOGÍA (SEI)	Donación Alergopediátrica. Estudio epidemiológico de las enfermedades alérgicas pediátricas en España.	0,00
390	DONACIÓN	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA Y LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CORDOBA	1.000,00
391	DONACIÓN	SOCIÉTÉ DES PRODUITS NESTLÉ SA	Estudio CLARA-Safety and efficacy of starter infant formula and follow-up formula supplemented with probiotics and human milk oligosaccharides: a double-blind, randomized, controlled trial – Study No. 2012INF (hereafter "Research Project")	33.336,16
392	DONACIÓN	SUPERMERCADOS POPULARES S.L.U	DONACIONES SUPERMERCADOS POPULARES SLU (PROYECTO EDUCASS)	6.000,00
393	DONACIÓN	SYNEOS HEALTH IVH UK LIMITED	PRUEBAS DE MEDICINA NUCLEAR PROTOCOLO B9991016	25.634,00
394	DONACIÓN	SYSMEX ESPAÑA, S. L.	CONTRATO DEL CENTRO DE EXCELENCIA ONCOBEAM	0,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 212/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinator	Título	Importe Concedido
395	DONACIÓN	TACTICS MEDICINA Y DESARROLLO, S.L.	LIQUIDACIÓN CONGRESO CÁNCER DIGESTIVO	11.547,09
396	DONACIÓN	TACTICS MEDICINA Y DESARROLLO, S.L.	Liquidación III Jornada Científica temas de Actualidad en Cáncer Digestivo	3.302,83
397	DONACIÓN	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Donación Ap. Digestivo	20.000,00
398	DONACIÓN	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA,S.A.U	Patocinio Takeda Jornadas Hematologicas	1.000,00
399	DONACIÓN	TEMPOTOURS, S.L.	PREMIO: Mejor póster en trastorno mental grave: esquizofrenia y trastornos afectivos. VIII Encuentros en psiquiatría.	1.500,00
400	DONACIÓN	TEMPOTOURS, S.L.	Premio comunicacion Psicología. M Jose Jaen Moreno	1.000,00
401	DONACIÓN	TERCEROS DONANTES COVID-19	Fondo Donaciones COVID-19 Hospital Infanta Margarita Cabra	9.411,25
402	DONACIÓN	TERRA CONSULTORIA DE INCENTIVOS S.A.	Jornadas Reumatología ROCHE	1.854,50
403	DONACIÓN	TERUMO BCT ESPAÑA S.L.	jornadas del 26º CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERIA HEMATOLOGICA, que se celebrarán los días 20, 21 y 22 de octubre de 2022 en el Antiguo Gran Casino de Ciudad Real	931,87
404	DONACIÓN	TEVA PHARMA, SLU	Donación TEVA Pharma	3.000,00
405	DONACIÓN	THE BINDING SITE GROUP LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	Donación Inmunología	9.000,00
406	DONACIÓN	THE BINDING SITE GROUP LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	Donación Inmunología	6.000,00
407	DONACIÓN	THERMO FISHER DIAGNOSTICS, S.L.U. (ANTES PHADIA SPAIN SL)	Gastos derivados de la asistencia a la reunión del Ensayo Clínico EC 11084 del Fondo de Investigación Sanitaria de personal del IMIBIC.	300,00
408	DONACIÓN	UNION DE EMPRESARIO DE BAENA	DONACION UNION EMPRESARIOS DE BAENA UNEBA	2.561,00
409	DONACIÓN	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Realización de 40 pruebas RM multiparamétrica	10.000,00
410	DONACIÓN	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Organización cursos para el incremento de las capacidades investigadoras de enfermería.	7.000,00
411	DONACIÓN	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Servicios GC25: Extracción de conocimiento y sistemas inteligentes en biomedicina	3.704,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 213/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
412	DONACIÓN	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Servicio a la gestión de apoyo en la investigación en el proyecto: Eficacia del Programa de Ejercicios de Otago aplicado de forma grupal versus individual en la probabilidad de caídas de personas entre 65-80 años no institucionalizadas.	2.500,00
413	DONACIÓN	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Gestión de servicios de apoyo a la investigación del Grupo de Biología Celular	1.978,59
414	DONACIÓN	UNIVERSITY MEDICAL CENTER UTRECHT	PROSPECTIVE OBSERVATIONAL STUDY OF THE RISK FACTORS FOR HOSPITAL ACQUIRED AND VENTILATOR ASSOCIATED BACTERIAL PNEUMONIA	86.042,34
415	DONACIÓN	UNIVERSITY MEDICAL CENTER UTRECHT	Agreement for provision of resources, UMC Utrecht and FIBICO REMAP-CAP	10.707,65
416	DONACIÓN	UNIVERSITY OF TURKU	análisis de Genómica del proyecto de Endometriosis	9.980,00
417	DONACIÓN	VEGENAT HEALTHCARE S.L.U.	Donación UGC Endocrinología	6.000,00
418	DONACIÓN	VEGENAT HEALTHCARE S.L.U.	Donación Endocrinología	5.000,00
419	DONACIÓN	VERACYTE	IV abordajes en el tratamiento del cáncer de mama, desde las evidencias y la experiencia. Córdoba 5 y 6 de marzo de 2020.	2.000,00
420	DONACIÓN	VERTEX PHARMACEUTICALS INCORPORATED	A Study of the Prevalence of Apolipoprotein L1 (APOL1) Alleles Among Individuals With Proteinuric Kidney Disease Who Are of Recent African Ancestry or Geographic Origin (VX19-NEN-801)	10.278,00
421	DONACIÓN	VESISMIN SL	Donación Preventiva	2.600,00
422	DONACIÓN	VESISMIN SL	Donación Preventiva	204,70
423	DONACIÓN	VIAJES PACIFICO, S.A.	Donación Donación VIAJES PACIFICO, S.L. 2016. International Workshop on Laparoscopic Liver Surgery 2016	27.075,46
424	DONACIÓN	VIAJES PACIFICO, S.A.	Donación remanente IWLLS2018	18.304,85
425	DONACIÓN	VIFOR FRESENIUS MEDICAL CARE RENAL PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación UGC Nefrología - Mariano Rodríguez	8.000,00
426	DONACIÓN	VIFOR FRESENIUS MEDICAL CARE RENAL PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación VIFOR - Apoyo a la investigación del proyecto APERC (Atención Primaria y la ERC)	8.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 214/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
427	DONACIÓN	VIFOR FRESENIUS MEDICAL CARE RENAL PHARMA ESPAÑA S.L.	Donación VIFOR - UGC Nefrología	2.500,00
428	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia	4.000,00
429	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia	4.000,00
430	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia	4.000,00
431	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Vifor marzo 2022	4.000,00
432	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Vifor julio 2022	4.000,00
433	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Vifor octubre 2022	4.000,00
434	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Vifor marzo 2023	4.000,00
435	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia	3.800,00
436	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Anestesia	2.173,50
437	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación VIFOR - UGC Anestesiología	2.000,00
438	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia	1.700,00
439	DONACIÓN	VIFOR PHARMA ESPAÑA, S.L.	Donación Farmacia Inf. Margarita	1.100,00
440	DONACIÓN	VIIV HEALTHCARE, S.L.	Donación Viiv Healthcare 2022	43.842,74
441	DONACIÓN	VIIV HEALTHCARE, S.L.	Donación 2 Viiv 2022	21.921,37
442	DONACIÓN	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	Efficacy studies of a Juniper communis carbonaceous extract and new chemical entities selected in in vivo models of pain and inflammation	90.000,00
443	DONACIÓN	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	Effect of novel Cannabinoid Derivatives on Notch signaling pathway in an in vitro model of cancer stem cells. Efficacy of VCE-005.1 in murine model of Traumatic Brain Injury.	40.000,00
444	DONACIÓN	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	Screening library	30.750,00
445	DONACIÓN	VORTROM S.L.U.	VORTROM S.L. - 40 ANIVERSARIO HURS	3.000,00
446	DONACIÓN	WATERS CROMATOGRAFIA, S.A.	V REUNIÓN PROTEÓMICA CLÍNICA	5.910,00
447	PATROCINIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Patrocinio REGISPON-3 : Seguimiento del Registro Español de Espondiloartritis. Aspectos clínicos, terapéuticos y moleculares - Abbvie	55.000,00
448	PATROCINIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Patrocinio REGISPON-3: Seguimiento del Registro Español de Espondiloartritis. Aspectos clínicos, terapéuticos y moleculares	55.000,00
449	PATROCINIO	AMGEN SA	Patrocinio Formación de profesionales para la implantación de un procedimiento de Preparación Asistida, Segura y Eficiente de medicamentos Biopeligrosos (PASEB)	15.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 215/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
450	PATROCINIO	AMGEN SA	Patrocinio: Sistema Integral de Gestión de Calidad en la UGC Hematología	12.000,00
451	PATROCINIO	AMGEN SA	Patrocinio Proyecto Reinando en Farmacia	10.000,00
452	PATROCINIO	AMGEN SA	Patrocinio Proyecto MAGALLANES	3.000,00
453	PATROCINIO	ASTELLAS PHARMA, S.A.	Patrocinio I Jornada Virtual Sobre Actualización en Patología Vésico-Prostática: de lo funcional a lo Oncológico	6.000,00
454	PATROCINIO	ASTELLAS PHARMA, S.A.	Patrocinio mesa de expertos Hacia la excelencia en el proceso asistencial de los pacientes con cáncer de próstata	3.150,00
455	PATROCINIO	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Patrocinio Implantación de un procedimiento de Preparación Asistida, Segura y Eficiente de medicamentos Biopeligrosos (PASEB)	10.000,00
456	PATROCINIO	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Patrocinio Revisión de terapias innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS	10.000,00
457	PATROCINIO	BAXTER, SL	Patrocinio Sesiones Clínicas: "Revisión de terapias innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS"	9.200,00
458	PATROCINIO	BAXTER, SL	CONTRATO DE PATROCINIO BAXTER: JORNADA OLIGOSPAIN: UN NUEVO CAMINO FRENTE AL OLIGODENDROGLIOMA	800,00
459	PATROCINIO	BAYER HISPANIA S.L.	Patrocinio Jornadas de "Revisión de terapias innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS"	6.000,00
460	PATROCINIO	BAYER HISPANIA S.L.	Patrocinio de la sesión clínica de la UGC de urología celebrada el 11 de noviembre de 2016 en la instalaciones de IMIBIC	1.400,00
461	PATROCINIO	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	Patrocinio Systematic Reviews and Meta-Analyses Course 2019 IMBIC	2.800,87
462	PATROCINIO	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	Patrocinio I JORNADA INVESTIGACIÓN ÁREA SANITARIA NORTE DE CÓRDOBA	1.417,80
463	PATROCINIO	BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.U.	Patrocinio III curso práctico sobre revisiones sistemáticas y meta-análisis	4.450,08
464	PATROCINIO	CELGENE S.L.U.	Patrocinio del "V Curso práctico para técnicos de farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos" que se celebrará en Córdoba el 6 y 7 de Noviembre y el 13 y 14 de Noviembre 2017 organizado por FIBICO mediante	9.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 216/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
			inserción de logo en el programe del mismo.	
465	PATROCINIO	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.	Patrocinio I Jornada Virtual Sobre Actualización en Patología Vésico-Prostática: de lo funcional a lo Oncológico	1.000,00
466	PATROCINIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Contrato de Patrocinio entre Gilead Sciences y la FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA (FIBICO)	28.250,00
467	PATROCINIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Contrato de Patrocinio entre Gilead Sciences y la FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA (FIBICO). Jornadas Formativas en VIH	20.125,00
468	PATROCINIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Patrocinio: El técnico de farmacia en las salas blancas: Validación de competencias generales	8.000,00
469	PATROCINIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Patrocinio Jornada Actualización en Farmacoterapia CAR-T 2022	8.000,00
470	PATROCINIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Patrocinio del VI curso practico para tecnicos en farmacia: El tecnico de farmacia en la manipulacion de medicamentos biopeligrosos.	7.000,00
471	PATROCINIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Patrocinio VII Curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos.	7.000,00
472	PATROCINIO	GLAXOSMITHKLINE, S.A.	Patrocinio Jornadas Revisión de terapias innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS 2023	8.000,00
473	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	PATROCINIO-CICLO DE SESIONES DE ACTUALIZACIÓN EN ONCOHEMATOLOGÍA.	6.000,00
474	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	PATROCINIO - PROGRAMA FORMACION UGC HEMATOLOGIA HURS-2023 del 15 de marzo	5.500,00
475	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Patrocinio - VII Jornada actualización en hematología - 15/ Mayo/2019	4.500,00
476	PATROCINIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Patrocinio Janssen Curso Urologia-Radiología	660,00
477	PATROCINIO	LABORATORIOS LEO PHARMA, SA	Patrocinio Programa de actualización en farmacoterapia. Elección de tratamiento biológicos"	6.000,00
478	PATROCINIO	LABORATORIOS LEO PHARMA, SA	Patrocinio Revisión de terapias innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS	6.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 217/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
479	PATROCINIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	PATROCINIO FIBICO 2020	6.000,00
480	PATROCINIO	MERCK, S.L.U.	Patrocinio Programa de actualización en farmacoterapia	4.000,00
481	PATROCINIO	MERCK, S.L.U.	Patrocinio Programa de Actualización en Farmacoterapia EM	2.500,00
482	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio FIBICO-REGISPON-3: Seguimiento del Registro Español de Espondiloartritis. Aspectos clínicos, terapéuticos y moleculares - Novartis	20.000,00
483	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio jornada Comaprtiendo Retos y Experiencias en Farmacia Hospitalaria Córdoba 17 de mayo de 2019.	18.000,00
484	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio curso 5th edition Systematic Reviews and meta-analyses course - Novartis	12.000,00
485	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio curso	10.000,00
486	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio Jornadas Farmacoterapia	10.000,00
487	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio de la II Jornada de Comunicación Sanitaria	6.000,00
488	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio de Programa de Actualización en Farmacoterapia Esclerosis Múltiple	5.000,00
489	PATROCINIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Patrocinio: El uso de las TICs en Salud: Opiniones y experiencias de pacientes y profesionales. Córdoba el día 29 de noviembre de 2016	1.500,00
490	PATROCINIO	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	Patrocinio Colaboración multidisciplinar al paciente con pie diabético desde el Hospital de día de diabetes.	15.000,00
491	PATROCINIO	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	PATROCINIO PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN FARMACOTERAPIA	10.000,00
492	PATROCINIO	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	Patrocinio Revisión de terapias innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS	10.000,00
493	PATROCINIO	NOVOCURE SPAIN S.L.	Patrocinio Jornadas OligoSpain. Novacure 2023	5.000,00
494	PATROCINIO	ROCHE FARMA, S.A.	Patrocinio Programa formativo para la implantación de un procedimiento de preparación asistida, segura y eficiente de medicamentos biopeligrosos (PASEB)	23.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 218/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Donante/Patrocinador	Título	Importe Concedido
495	PATROCINIO	ROCHE FARMA, S.A.	Patrocinio del programa de actualización en farmacoterapia. Hospital Universitario Reina Sofía	20.000,00
496	PATROCINIO	ROCHE FARMA, S.A.	Patrocinio de las Jornadas Revisión de Terapias Innovadoras. Impacto en los pacientes y en el Sistema Nacional de Salud	20.000,00
497	PATROCINIO	ROCHE FARMA, S.A.	Patrocinio para el desarrollo del "Plan de publicaciones del Servicio de Reumatología del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba"	6.000,00
498	PATROCINIO	SANOFI-AVENTIS, S.A.	Patrocinio III Curso revisiones sistemáticas y meta-análisis	6.000,00
499	PATROCINIO	SANOFI-AVENTIS, S.A.	Colaboración de patrocinio con la II Jornadas de Investigación traslacional en Enfermedades Raras: últimos avances en enfermedad neuromusculares, 11-12 noviembre 2016 - Fecha de Entrega: 03/11/2016	1.000,00
500	PATROCINIO	SANOFI-AVENTIS, S.A.	Solicitud de patrocinio a Sanofi. JORNADA EURO PMP	700,00
501	PATROCINIO	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Patrocinio Formación de profesionales para la implementación de un procedimiento de Preparación Asistida, Segura y Eficiente de medicamentos Biopeligrosos (PASEB)	15.000,00
502	PATROCINIO	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Patrocinio Revisión de terapias innovadoras. Impacto en los pacientes y en el SNS	15.000,00
503	PATROCINIO	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Patrocinio del curso de Formación en Cirugía Laparoscópica para médicos Ginecólogos	10.885,00
504	PATROCINIO	TAKEDA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Patrocinio del curso de Formación en Cirugía Laparoscópica para médicos Ginecólogos, la semana del 25 de noviembre del 2015	10.361,78
505	PATROCINIO	TEVA PHARMA, SLU	Patrocinio Formación de Técnicos de Farmacia en Campanas de Flujo Laminar.	20.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 219/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 8

Convenios de Colaboración

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 220/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo 8: Convenios de colaboración con otras entidades para el desarrollo de las actividades

La siguiente tabla relaciona los Convenios de colaboración de las Fundaciones Gestoras con otras entidades. En el caso de que, por la naturaleza del convenio, no se prevean aportaciones económicas tanto de la entidad colaboradora como de FIBICO se debe indicar si produce o no corriente financiera.

Nº total Convenios de Colaboración= 128

Total importe = 3.903.778,61 €

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
1	CONVENIO	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	Covenio Abbott - líneas de Investigación en nutrición de la Unidad de Endocrinología y Nutrición	11.794,20
2	CONVENIO	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	Programa de formaciones para la implantación y mejora de la práctica clínica de los sistemas de monitorización continua y flash de glucosa en pacientes 2021	6.000,00
3	CONVENIO	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	PROGRAMA DE FORMACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN Y MEJORA DE LA PRÁCTICA CLÍNICA DE LOS SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN CONTINUA Y FLASH DE GLUCOSA EN PACIENTES DMI2	5.000,00
4	CONVENIO	ABBOTT LABORATORIES, S.A.	PROGRAMA DE FORMACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN Y MEJORA DE LA PRÁCTICA CLÍNICA DE LOS SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN CONTINUA Y FLASH DE GLUCOSA EN PACIENTES DMI2 2023	5.000,00
5	CONVENIO	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA	formación teórico-practica en el campo de la Cardiología Intervencionista	34.500,00
6	CONVENIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Telefarmacia – Atención Farmacéutica y Home Delivery 2020	34.500,00
7	CONVENIO	ABBVIE SPAIN S.L.U.	Proyecto de atención domiciliaria “Leucemia Linfocítica Crónica”	17.250,00
8	CONVENIO	ACER CAMPESTRES SL	NUTRADAF	57.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 221/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
9	CONVENIO	ACUÑA Y FOMBONA S.A.	Desarrollo de prototipo de dispositivo para craneotomía descompresiva. Fase 1.	2.117,50
10	CONVENIO	ALK-ABELLO S.A.	PROYECTO SERUM POOL. Colaboración al desarrollo de extractos alérgicos específicos utilizados en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades alérgicas.	4.750,00
11	CONVENIO	AMGEN SA	Track and trace pharmacy.	30.000,00
12	CONVENIO	AMGEN SA	CONVENIO COLABORACION AMGEN_AGS SUR_RAIMUNDO TIRADO	8.280,00
13	CONVENIO	AMGEN SA	Programa de formación continuada de la UGC de Hematología del HURSDIC 2021	5.000,00
14	CONVENIO	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Proyecto "Dispensación a pacientes externos – Telefarmacia"	30.000,00
15	CONVENIO	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Curso técnicos	8.000,00
16	CONVENIO	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	CENTRO DE EXCELENCIA EN MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	8.000,00
17	CONVENIO	ASTRAZENECA FARMACEUTICA ESPAÑA S.A.	Jornada Actualización en el manejo del Síndrome Coronario Agudo.	4.000,00
18	CONVENIO	BAYER HISPANIA S.L.	Telefarmacia: Atención farmacéutica y Home Delivery	10.000,00
19	CONVENIO	BIOGEN SPAIN S.L.U	Retrospective study to assess the long-term effect of natalizumab in patients with highly active Relapsing-Remitting Multiple Sclerosis (RRMS) in the Clinical practice	0,00
20	CONVENIO	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	CURSO DE FORMACION CONTINUADA EN PATOLOGIA INTERSTICIAL: FIBROSIS PULMONAR IDIOPATICA.	10.000,00
21	CONVENIO	BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.	VI Curso Técnicos en farmacia hospitalaria	5.000,00
22	CONVENIO	CELGENE S.L.U.	Atención Domiciliaria Integral del Paciente con Mieloma Múltiple	65.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 222/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
23	CONVENIO	CELGENE S.L.U.	Atención Domiciliaria Integral del Paciente con Mieloma Múltiple	65.000,00
24	CONVENIO	CELGENE S.L.U.	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EXCELENCIA EN EL MANEJO DEL PACIENTE CON MIELOMA MÚLTIPLE	5.000,00
25	CONVENIO	COCEMFE TOLEDO SERVICIOS MULTIPLES, S.L. (CTS)	ELECTROTIGHTS 2019 - INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y PRUEBAS CON PACIENTES DIABÉTICOS DE UNAS MEDIAS CON ESTIMULACIÓN ELÉCTRICA PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN SANGUÍNEA	35.000,00
26	CONVENIO	COLEGIO PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE EXTREMADURA	Ayudas a Proyectos de Investigación en terapia ocupacional 2020 - Nieves Muñoz	1.500,00
27	CONVENIO	DANONE NUTRICIA SRL	Estudio de intervención sobre el estilo de vida en mujeres obesas con infertilidad que precisan técnicas de reproducción asistida.	9.000,00
28	CONVENIO	ELEKTA MEDICAL, S.A.U.	Curso Fundamentos de Física Médica, (21 Nov 2022 al 21 abril 2023 , formato semipresencial) - UNIA	590,00
29	CONVENIO	ELEKTA MEDICAL, S.A.U.	XX Reunión de consenso del Grupo Español de Braquiterapia SEOR-SEFM"	500,00
30	CONVENIO	EMSOR, S.L.	Acuerdo de colaboración entre FIBICO y EMSOR, S.L. para el desarrollo del proyecto de investigación "desarrollo de prototipo de plantilla mamaria".	7.450,00
31	CONVENIO	FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.	CONVENIO FRESENIUS MEDICAL CARE	60.000,00
32	CONVENIO	FUNDACION ANDALUZA DE NUTRICIÓN CLÍNICA Y DIETÉTICA	BECA SANCYD-NESTLE' 2021 DE INVESTIGACIÓN AL MEJOR PROYECTO ABORDAJE E IMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL DEL PACIENTE ONCOLÓGICO	6.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 223/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
33	CONVENIO	FUNDACIÓN CAJASUR	CONVENIO DE COLABORACION DE CAJASUR	12.500,00
34	CONVENIO	FUNDACIÓN CAJASUR	Proyecto Exposición permanente del Bloque Quirúrgico del Hospital Reina Sofía	2.703,76
35	CONVENIO	FUNDACION CASA DEL CORAZON	Beca de ayuda para el proyecto Validación externa del score RAISE [Remodelado, edad (Age), enfermedad Sistémica, Injury (daño miocárdico) y alteraciones Electricas] para el diagnóstico de amiloidosis cardiaca en pacientes con estenosis aórtica severa remitidos para el implante de prótesis aórtica percutánea.	8.000,00
36	CONVENIO	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN ÓSEA Y DEL METABOLISMO MINERAL	Convenio de colaboración BECA FLS EXCELLENCE - FEIOMM	8.000,00
37	CONVENIO	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA	Ayudas para facultativos investigadores 2021-2024	90.000,00
38	CONVENIO	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA	Ayudas de investigación - EspA SERGRESSER - Clementina López Medina	3.000,00
39	CONVENIO	FUNDACION MUTUAL MEDICA	Convenio colaboración docencia HURS	7.500,00
40	CONVENIO	FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA	“Eficacia del trasplante autólogo de células mononucleadas de médula ósea en el ictus isquémico. Ensayo Clínico Fase II, Multicéntrico, Controlado y Aleatorizado”	6.000,00
41	CONVENIO	FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA	CONVENIO DE COLABORACIÓN ECONOMICA ENTRE FIBICO Y Y FISEVI. 3055,36 €. 11/03/2016	5.047,06
42	CONVENIO	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P.	Colaboracion FPS-FIBICO-FICADIZ-FABIS	81.787,26

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 224/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
43	CONVENIO	FUNDACION SEDIM	Ayuda Fundación SEDIM: Nuevas Estrategias basadas en inteligencia artificial en los programas de cribado de cáncer de mama	20.000,00
44	CONVENIO	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCIA	Convenio practicas Neurología	600,00
45	CONVENIO	GALAPAGOS BIOPHARMA SPAIN S.L.U.	Ayuda para las líneas de investigación en enfermedades reumáticas del Servicio de Reumatología del HURS de Córdoba	14.950,00
46	CONVENIO	GILEAD SCIENCES, INC	Convenio Antonio Rivero Gilead 2017	32.210,00
47	CONVENIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Observatorio y rastreo del riesgo de Hepatitis C en Atención Primaria	27.161,00
48	CONVENIO	GILEAD SCIENCES, S.L.U	Estudio observacional, multicéntrico, transversal de ámbito nacional para analizar los hallazgos histopatológicos, ultraestructurales y microbiológicos obtenidos en autopsias de pacientes fallecidos por COVID-19 en España	10.427,00
49	CONVENIO	IGEN BIOLAB SLU	Radiología: Evaluación de la calidad de vida de los pacientes con cáncer de pulmón no microcítico metastásico con terapia suplementaria con IGEN-2006.	750,00
50	CONVENIO	INCYTE BIOSCIENCE IBERIA S.L.	Convenio Incyte Biosciences Iberia SL 2018	16.000,00
51	CONVENIO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III Y LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN EL MARCO DE LA RED ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE EVALUACION DE TECNOLOGÍAS Y PRESTACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	550.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 225/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
52	CONVENIO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III Y LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN EL MARCO DE LA RED ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE EVALUACION DE TECNOLOGÍAS Y PRESTACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	550.000,00
53	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	ACUERDO DE COOPERACIÓN EN EL PROGRAMA GENERAL DE FOMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	120.000,00
54	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica	60.000,00
55	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica.	60.000,00
56	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica.	30.000,00
57	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica.	30.000,00
58	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica.	30.000,00
59	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Acuerdo de cooperación en el programa de becas de investigación científica.	30.000,00
60	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	ACUERDO DE COOPERACIÓN EN EL PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	15.436,00
61	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Convenio Colaboración Janssen-Cilag	6.000,00
62	CONVENIO	JANSSEN-CILAG, S.A.	Jornadas "Enfermedad Oligometastásica en el Cáncer de Próstata: Nuevo Reto Curativo"	3.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 226/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
63	CONVENIO	KYOWA KIRIN FARMACÉUTICA, S.L.U.	V jornada de investigación traslacional en enfermedades raras, últimos avances en enfermedades metabólicas hereditarias, Córdoba, 22 de Nov. de 2019	2.000,00
64	CONVENIO	LABORATORIO MENARINI, S.A	Papel del microbioma en las enfermedades alérgicas por Proteínas Transportadoras de Lípidos.	40.170,65
65	CONVENIO	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, SA	CONVENIO COLABORACIÓN PARA LA APORTACIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A LA INVESTIGACIÓN (ROVI)	6.198,34
66	CONVENIO	LIFE LENGTH S.L.	Medición de las variables asociadas a los telómeros (TAVS) para su uso diagnóstico para el cáncer de próstata. PROSTAV001	105.000,00
67	CONVENIO	LILLY, S.A.	Convenio REGISPON-3: Seguimiento del Registro Español de Espondiloartritis. Aspectos clínicos, terapéuticos y moleculares	80.000,00
68	CONVENIO	LILLY, S.A.	Convenio REUMAP: Evaluación de la patología inflamatoria y autoinmune para médicos y enfermeras de atención primaria	40.250,00
69	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	SIRS EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE ADSORCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTEMICA EN CIRUGIA CARDIACA: ENSAYO CLINICO RANDOMIZADO, CONTROLADO, TRIPLE CIEGO	48.000,00
70	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	APOYO A LA FORMACION CIRUGIA TORACICA	2.500,00
71	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	Educational Grant_congreso SEN de Nefrología	2.083,77
72	CONVENIO	MEDTRONIC IBERICA, S.A	CONVENIO COLABORACION PARA LA EDUCACION MEDTRONIC (73 Congreso Nacional de la SEORL-CCC)	800,00
73	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Convenio de colaboración para la contratación de personal de personal de apoyo a la Unidad	23.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 227/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
74	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	CONVENIO DE COLABORACIÓN ECONÓMICA ENTRE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA, Y MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A.	23.000,00
75	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	CONVENIO FIBICO-MERCK SHARP Y DOHME DE ESPAÑA 2018	20.000,00
76	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	CONVENIO FIBICO-MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA	15.427,50
77	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	VI Curso practico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos. 1ª edición: 4 y 5 de Junio 2018. 2ª edición: 11 y 12 de Junio 2018.	10.000,00
78	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Convenio De Colaboración Económica Entre La Fundación Para La Investigación Biomédica De Córdoba, Y Merck Sharp & Dohme De España, S.A.	9.000,00
79	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Convenio De Colaboración Económica Entre La Fundación Para La Investigación Biomédica De Córdoba, Y Merck Sharp & Dohme De España, S.A.	9.000,00
80	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	5th edition systematic reviews and meta-analyses course 2021	8.000,00
81	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Esponsorización de la sesión presencial CALIDAD metodológica de las revisiones sistemáticas. AMSTAR y ROBIS.	6.400,00
82	CONVENIO	MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA SA	Colaboración desarrollo de la I Jornada de Optimización del Uso de Opioides en el Paciente Quirúrgico y Crítico. 8 Nov 2019.	0,00
83	CONVENIO	MERCK, S.L.U.	Convenio _12000€ _161014	12.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 228/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
84	CONVENIO	MOLNLYCKE HEALTH CARE, S.L.	COLABORACIÓN AYUDA PARA GUÍA DE ACTUACIÓN EN HERIDAS CRÓNICAS DESARROLLADAS POR EL AREA DE ENFERMERÍA. AGS NORTE	330,00
85	CONVENIO	MUTUAL MÉDICA, MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA UNICA	Convenio colaboración Docencia	2.000,00
86	CONVENIO	MUTUAL MÉDICA, MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA UNICA	Actividades relacionadas con la formación MIR.	1.500,00
87	CONVENIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	CONVENIO NOVARTIS - L.M. ENTRENAS NEUMOLOGÍA Diagnóstico de novo de pacientes asmáticos o no seguidos en el servicio de alergia que acuden al servicio de Urgencias con clínica de broncoespasmo.	49.783,45
88	CONVENIO	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A.	Jornada formativa FORMACIÓN ADMINISTRATIVA. NUEVOS MODELOS DE COLABORACIÓN: SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN.	800,00
89	CONVENIO	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	III Curso Semipresencial de Revisiones Sistemáticas y Meta-análisis.	20.000,00
90	CONVENIO	NOVO NORDISK PHARMA, S.A.	Convenio colaboración del VI Curso práctico para técnicos en farmacia que se celebrará en Córdoba. 2 Ediciones.	3.574,12
91	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	Financiación de Publicaciones de PFIZER S.L.U	18.000,00
92	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	ACUERDO DE COLABORACIÓN PFIZER HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA PARA EL PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE DATOS DEL ESTUDIO VORICONAZOLE ANTIFUNGAL PROPHYLAXIS IN PATIENTS WITH NEUTROPENIA	18.000,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 229/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
93	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	Desarrollo del proyecto Aplicación Informática para la gestión clínica y económica de la farmacia hospitalaria: Proyecto Megara	14.000,00
94	CONVENIO	PFIZER, S.L.U.	Ponencia en la Reunión Científica organizada por Pfizer Sesión clínica de productos Pfizer en hematología el 26/11/2014, en particular en la reunión Datos de temsirolimus en LCM. Estudios publicados.	600,00
95	CONVENIO	PROTESIS HOSPITALARIAS S.A.	Apoyo a la formación a la Unidad de Cirugía Abdominal	682,00
96	CONVENIO	PTC THERAPEUTICS INTERNATIONAL LIMITED	Convenio para la realización del proyecto de investigación titulado "Selective screening of AADC deficiency in a selective high-risk pediatric population of Andalusia (southern Spain)"	38.500,00
97	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Convenio Colaboración Alianza Roche-Andalucía - Ref. proyecto:1102020ROCHE	243.150,00
98	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Strategies for improving efficacy of combined immunotherapy based on PDL1 inhibition and T Cell therapy in poorly immunogenic colorectal cancer.	168.000,00
99	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Stop Fuga de Cerebros Roche - FIBICO	60.000,00
100	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Equipamiento del Hospital de Día de Neurología y de consultas externas de Oncología Médica. Zona libre de COVID	60.000,00
101	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Estudio de la frecuencia, fenotipo y función de los linfocitos T CD8+ CMV – específicos como factor de riesgo de replicación de CMV en pacientes transplantados de órgano sólido	34.200,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 230/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
102	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	PAPEL DE LA INFLAMACION EN LAS ARTICULACIONES EN EL DESARROLLO DE RESISTENCIA A LA INSULINA Y ATROSCLEROSIS ASOCIADAS A LA ARTRITIS REUMATOIDE	25.000,00
103	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	V Curso practico para técnicos de farmacia: EL TÉCNICO DE FARMACIA EN LA MANIPULACION DE MEDICAMENTOS BIOPELIGROSOS	20.000,00
104	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DEL PLAN DE PUBLICACIONES DEL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL REINA SOFÍA	20.000,00
105	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	IV Edición del Curso de revisiones sistemáticas y meta-analisis 2020.	20.000,00
106	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	CONVENIO EFECTO DE LA ARTRITIS EN LA FUNCIÓN HEPÁTICA Y MODULACIÓN EN RESPUESTA A FAMES. MODELO MURINO DE ARTRITIS Y ESTUDIOS IN VITRO ROCHE	15.000,00
107	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	CONVENIO COLABORACIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DE III PREMIOS DE INNOVACIÓN BIOMÉDICA IMIBIC-ROCHE	11.440,00
108	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	“VII CURSO PRÁCTICO PARA TÉCNICOS EN FARMACIA: EL TÉCNICO DE FARMACIA EN LA MANIPULACIÓN DE MEDICAMENTOS BIOPELIGROSOS”	10.000,00
109	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	ANALISIS DE EXPRESION GENICA EN PLATAFORMA NANOSTRING Y DE MUTACION MYD88-L265P CON MUESTRAS PARAFINADAS PARA EL TRATAMIENTO PERSONALIZADO DE LOS LINFOMAS B DIFUSO DE CELULAS GRANDES.	9.500,00
110	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	ANALISIS DE EXPRESION GENICA EN PLATAFORMA NANOSTRING Y DE MUTACION MYD88-L265P CON	9.500,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 231/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Acción Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
			MUESTRAS PARAFINADAS PARA EL TRATAMIENTO PERSONALIZADO DE LOS LINFOMAS B DIFUSO DE CELULAS GRANDES.	
111	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Convenio colaboracion V Premio IMIBIC-Roche	9.000,00
112	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Plan de publicaciones neurología hospital Universitario Reina Sofía.	8.000,00
113	CONVENIO	ROCHE FARMA, S.A.	Convenio colaboración Neurología - Abordaje multidisciplinar en pacientes con EM	3.700,00
114	CONVENIO	SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	Convenio Colaboración Farmacia	5.000,00
115	CONVENIO	SANOFI-AVENTIS, S.A.	Curso el tecnico de farmacia en los servicios de farmacia hospitalaria	15.000,00
116	CONVENIO	SANOFI-AVENTIS, S.A.	Convenio Sanofi/Genzyme Curso Nefrologia	5.750,00
117	CONVENIO	SHIRE PHARMACEUTICALS IBERICA, S.L.	Colocación de una enara en la zona de acceso al curso denominado VI Curso práctico para técnicos en farmacia: El técnico de farmacia en la manipulación de medicamentos biopeligrosos.	15.000,00
118	CONVENIO	SIEMENS HEALTHCARE S.L.U.	Evaluación Técnica del Sistema Atellica Solution Sci	3.400,00
119	CONVENIO	SMITH & NEPHEW, S. A. U.	Ayuda a la Formación Médica para la impresion y maquetación de 500 ejmplares del libreo Recursos Materiales para el cuidado de heridas en el Área Sanitaria Norte	250,00

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 232/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	Accion Fundraising (Donación/Patrocinio)	Entidad Financiadora	Título	Importe Concedido
120	CONVENIO	THERMO FISHER DIAGNOSTICS, S.L.U. (ANTES PHADIA SPAIN SL)	Search for cut-off points for IgE determinations to Grass and Olea allergens in a clinically useful diagnostic algorithm.	30.000,00
121	CONVENIO	UCB PHARMA, S. A.	REGISPON-3: Seguimiento del Registro Español de Espondiloartritis. Aspectos clínicos, terapéuticos y moleculares - EDU-2020-144340	50.000,00
122	CONVENIO	UCB PHARMA, S. A.	Línea de Investigación Fisiopatología de las Espondiloartritis y Artritis Psoriásica	14.600,00
123	CONVENIO	VIIV HEALTHCARE, S.L.	Convenio para Jornadas de Actualización en VIH 2018	10.235,00
124	CONVENIO	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	I Jornadas de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras	1.000,00
125	CONVENIO	VIVACELL BIOTECHNOLOGY ESPAÑA SLU	II Jornadas de Investigación Traslacional en Enfermedades Raras	600,00
126	CONVENIO	WEBER ECONOMIA Y SALUD	Convenio de colaboración económica entre la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba y Weber Economía y Salud, S.L.	3.200,00
127	CONVENIO	ZAMBON, S.A.U.	Efectividad y adherencia al tratamiento nebulizado en bronquiectasis no fibrosis quística colonizadas por Pseudomonas aeruginosa.	10.350,00
128	CONVENIO	ZARZIA CONSULTING AG	License of the intellectual property rights (patents & linked Know-how)	Sin financiación

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	25/06/2024 13:09:01	PÁGINA 233/233
	ALVARO GRANADOS DEL RIO	25/06/2024 13:00:11	
VERIFICACIÓN	UUM32MMFX8U2V9AW58JXYLBPCYZLDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	